

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**



**TESIS DE GRADO**

**LOS HISTORIADORES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y  
EL SURGIMIENTO DE LA TEORÍA DE LA UTILIDAD MARGINAL**

**POSTULANTE: Luis Armando Claros Terán**

**TUTOR: Lic. Jacqueline Cuentas**

**La Paz, Bolivia**

**2009**

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi tutora Lic. Jaqueline Cuentas y a mi relator Lic. Jorge Viaña por toda la orientación, dedicación e interés brindados a esta investigación.

A los docentes y compañeros de las carreras de Economía y Filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés, por iluminar -en innumerables discusiones- el curso de esta investigación.

A *La Comuna*, por introducirme en el apasionante sendero del pensamiento crítico.

A mi familia, por la paciencia y apoyo incondicional, por brindarme las condiciones ideales para dedicarme a la investigación.

A mi compañera Norma Ríos, por compartir en todos sus momentos el camino en que todo esto se torna posible.

A todos ellos gracias por permitirme sumergir en la discusión de los límites y posibilidades de nuestro presente.

## ÍNDICE

<b><u>PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN GENERAL Y ENFOQUE METODOLÓGICO..</u></b>	<b>6</b>
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN GENERAL .....	7
1.1. Introducción.....	7
1.2. Planteamiento del problema .....	8
1.3. Objetivos de investigación .....	10
1.4. Hipótesis de investigación.....	11
CAPÍTULO 2: CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO .....	12
2.1. La contrastación deductiva de hipótesis.....	12
2.2. Pautas metodológicas generales pertinentes a la historia del pensamiento: el método de análisis situacional y las máximas de la historiografía interna.....	13
2.3. La descripción del enunciado y la insuficiencia teórica de la noción de contexto .....	17
2.4. Pautas de un análisis estructural de textos.....	24
2.5. Definición del material de análisis de la investigación: población, muestra y unidades de análisis .....	29
<b><u>SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS HISTORIADORES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO</u></b>	<b>31</b>
INTRODUCCIÓN.....	32
CAPÍTULO 1: EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO MECANICISTA .....	38
1.1. La teoría como reflejo de una realidad universal: Ferguson, Stavenhagen y Taylor .....	38
1.2. La teoría como reflejo invertido o falsa conciencia: Bujarin, Denis, Lange, Ryndina y Ramos .....	45
1.3. La teoría como reflejo de una realidad compleja y variable: Stigler y Gomez ....	60
CAPÍTULO 2: EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO ORGANICISTA .....	65
2.1. Concepciones evolucionistas: Schumpeter, Roll, Ekeleund y Hébert.....	65
2.2. Concepciones científicistas: Popescu y Zalduendo .....	77
2.3. Concepciones dialécticas: Gonnard, Landreth y Colander.....	80

CAPÍTULO 3: EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO CONTEXTUALISTA .....	87
3.1. El énfasis en el contexto económico y la tradición heredada: Dobb, Meek, Screpanti y Zamagni.....	87
3.2. El énfasis en el contexto económico y el contexto intelectual: Barber y Griotti.....	96
3.3. El énfasis en el contexto intelectual y la tradición heredada: Mendez, Naredo y Furio .....	100
CAPÍTULO 4: EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO FORMISTA.....	107
4.1. Descripciones no generalizantes: Whittaker, Napoleoni, Herrerías y Natale.....	107
4.2. Una descripción autoconciente: Mark Blaug .....	113
CONCLUSIONES .....	120

### TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LA FORMULACIÓN DE LA TEORÍA DE LA

UTILIDAD MARGINAL .....	124
INTRODUCCIÓN.....	125
CAPÍTULO 1: LA TEORÍA DEL VALOR VIGENTE EN 1871: JOHN STUART MILL .....	128
1.1. Las condiciones del valor: utilidad y escasez inicial .....	129
1.2. La utilidad y la escasez como reguladoras del valor .....	131
1.3. El esfuerzo para superar la escasez inicial como regulador del valor .....	133
1.4. Consideraciones finales .....	137
CAPÍTULO 2: LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE JEVONS .....	140
2.1. Estructura general de la obra .....	140
2.2. De la teoría del placer a la teoría de la utilidad .....	141
2.3. De la teoría de la utilidad a la teoría del valor.....	146
2.4. Valor, utilidad y trabajo.....	150
2.5. Consideraciones adicionales.....	155
CAPÍTULO 3: LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA DE MENGER.....	157
3.1. Estructura general de la obra .....	157
3.2. De la teoría del bien a la teoría del valor .....	158
3.3. De la teoría del valor a la teoría del intercambio.....	166
3.4. Valor, valor de uso y valor de intercambio.....	170

CAPÍTULO 4: LOS ELEMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA PURA DE WALRAS .....	174
4.1. Estructura general de la obra .....	175
4.2. Riqueza social, escasez y valor de cambio .....	176
4.3. El funcionamiento del mercado y el valor de cambio .....	179
4.4. Origen, manifestación y esencia del valor de cambio .....	182
4.5. La disolución de la teoría del valor.....	187
CONCLUSIONES .....	190
<u>CUARTA PARTE: COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS Y CONCLUSION FINAL</u> .....	196
BIBLIOGRAFÍA .....	202

BIBLIOTECA DE ECONOMÍA

## **PRIMERA PARTE**

### **INTRODUCCIÓN GENERAL Y ENFOQUE METODOLÓGICO**

*...me he obstinado en avanzar. Y no porque este seguro de la victoria ni confié en mis armas, sino porque me ha parecido que, por el instante, ahí estaba lo esencial: liberar la historia del pensamiento de su sujeción trascendental.*

*Michel Foucault*

# CAPÍTULO 1

## INTRODUCCIÓN GENERAL

### 1.1. INTRODUCCIÓN

En esta investigación se analizó y contrastó la manera en que los historiadores del pensamiento económico relatan el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Se analizó como dichos historiadores estructuran sus relatos y cómo explican la aparición y establecimiento de la teoría de la utilidad marginal en tanto teoría del valor. Entendemos por forma del relato histórico, el armado general de dicho relato, es decir, la manera en que los diversos elementos que componen al relato se encuentran en relaciones específicas entre sí. Estas relaciones que se establecen son las que otorgan sentido al relato; es a través de las específicas relaciones que los elementos entablan entre sí como cada relato adquiere una identidad de sentido. Es esa identidad la que convertimos en objeto de análisis en cada uno de los relatos de los historiadores del pensamiento económico, para visualizar cómo dichos historiadores otorgan sentido a un suceso tan complejo como el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal y en base a qué concepciones del desarrollo del pensamiento económico explican el hecho de que la teoría del valor trabajo haya sido desplazada por la teoría de la utilidad marginal. Posteriormente, una vez hallados los tipos de explicación específica de cada relato de los historiadores del pensamiento económico, elaboramos una taxonomía de los mismos: en ella se evidenciaron diferencias y similitudes. Dentro las similitudes se encontró una afirmación -sobre el surgimiento de la utilidad marginal- que era común a prácticamente todos los historiadores analizados, y fue justamente dicha afirmación capital la que pusimos a prueba en la tercera parte de esta investigación.

La afirmación central subyacente a las descripciones hechas por los historiadores es la que postula el *descubrimiento simultáneo*<sup>1</sup> de la utilidad marginal. Las obras que los propios

---

<sup>1</sup> Este concepto hace referencia a una situación en la que dos o mas sujetos habrían anunciado la misma teoría al mismo tiempo y con completa independencia, es decir, en completa ignorancia del trabajo de cada quien. Es descubrimiento porque aquello que se anuncia tendría el carácter de una novedad, sería algo que no es un lugar común con anterioridad a la enunciación, es decir, que mas que una repetición sería una innovación. Y es

historiadores señalan como protagonistas de dicho descubrimiento de la utilidad marginal son: a) *La teoría de la economía política* de Wiliam Stanley Jevons, b) *Principios de economía política* de Carl Menger, y c) *Elementos de economía política pura* de Leon Walras. Lo que hicimos en la tercera parte fue analizar la teoría del valor presente en cada una de estas obras a fin de determinar diferencias y similitudes. Además se analizó la teoría del valor presente en los *Principios de economía política* de John Stuart Mill, ya que se admite que dicha obra constituía la ortodoxia vigente en el momento que Jevons, Menger y Walras publicaron sus respectivas obras. Una vez obtenido el cuadro completo de similitudes y diferencias entre estos cuatro autores, se analizó si la afirmación del *descubrimiento simultáneo* debía ser aceptada o refutada.

## 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La forma en que se narra el pasado de la teoría económica agrega toda una carga de valoraciones a los acontecimientos narrados. Esta carga de valoraciones suele –explícita o implícitamente- condenar o beatificar a sujetos, obras, teorías, prácticas, enunciados, etc. Es por ello que en la segunda mitad del siglo XX se ha generalizado toda una controversia sobre la función de los historiadores, controversia que se mueve entre dos polos: uno que ve a los historiadores como cultores de un trabajo encaminado a descifrar los misterios del pasado para indicar cómo realmente sucedieron los hechos, y otro que los ve como laboriosos hacedores de obras de “ciencia ficción” que legitiman formas particulares de leer el pasado de acuerdo a los intereses del presente. Esta controversia pone en el centro de la mira ya no sólo a la historia como tal, sino a la misma profesión de los historiadores en tanto que encargados de interpretar o reconstruir la historia.

La preocupación que motivó el emprendimiento de esta investigación radicó en todo este dispositivo de legitimación que pone en juego la historia del pensamiento; radicó en la forma en que se transmiten conocimientos a las personas que formarán parte de la comunidad

---

simultáneo porque se dice que se que dicha novedad se anuncia al mismo tiempo por diversos sujetos y sin influencias recíprocas, es decir, que lo que un sujeto A dijo en un tiempo X, es también anunciado por un sujeto B (o mas) en el mismo tiempo X, y sin que los sujetos A y B tengan ninguna relación entre si, esto es, que ninguno de ellos haya podido influir de ninguna forma sobre el otro.



profesional de determinada disciplina (en nuestro caso: la economía), y por tanto en la forma en que estos conocimientos se legitiman o se abren paso a la crítica. Tal preocupación se planteó sobre un tema que es esencial al desenvolvimiento del pensamiento económico y a la teoría económica misma en sus fundamentos: *la teoría del valor*. El problema de fondo consiste en cómo los aspirantes a economistas profesionales en un país como el nuestro aceptan los fundamentos de la teoría actual a través de la forma en que los historiadores del pensamiento económico relatan cómo surgieron dichos fundamentos.

Debemos recordar que se suele entender que la modificación en la teoría del valor es el punto que marca la ruptura principal de las construcciones teóricas de la economía: se suele admitir que el cambio de una teoría del valor que tenía como fundamento al trabajo hacia una teoría del valor basada en la utilidad marginal representa aquella transformación de la cual habría nacido la teoría económica contemporánea, es a ese quiebre al que se le atribuye el surgimiento del cuerpo teórico que los economistas manejan en estos tiempos. Sin embargo, en la actualidad la teoría del valor trabajo sigue siendo núcleo de una de las construcciones teóricas más importantes que sigue generando producción teórica, nos referimos a las elaboraciones de base marxista, mismas que se encuentran en constante debate con el cuerpo de la teoría económica convencional. En este escenario, se ve claramente que una disputa por la legitimidad de la teoría del valor es muy importante para este debate, y en sí para poder dar legitimidad a todo el cuerpo teórico que se levanta sobre tal o cual teoría del valor.

Por ello se vio conveniente realizar una investigación sobre la forma en que se narra el surgimiento de la teoría del valor de la utilidad marginal, y confrontar dichas narraciones con los textos que ellas mismas señalan como fuentes. Por tanto esta investigación es una mirada al suceso histórico y una mirada a los historiadores que se encargaron de mirar tal suceso, y por tanto quiere ser una mirada de diferentes nutrientes que aquellas ya emprendidas anteriormente.

Las preguntas que se derivan de la problemática que acabamos de presentar y a las cuales se dio respuesta en el curso de la investigación fueron: ¿cuáles son las descripciones existentes en los libros de historia del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la

utilidad marginal?, ¿qué visión de la historia del desarrollo del pensamiento económico esta presente en cada una de estas descripciones?, ¿cuáles son las afirmaciones centrales que los historiadores del pensamiento económico realizan sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal?, ¿qué tipo de descripción da por resultado un análisis textual de las obras de economía donde los propios historiadores identifican el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal?, ¿cuál es el resultado de la contrastación de las afirmaciones de los historiadores del pensamiento económico con las obras de economía que ellos mismos señalan como sus fuentes?, ¿son validadas o refutadas dichas afirmaciones?. Estas preguntas componen y precisan el escenario de problemático de esta investigación.

### **1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

El objetivo general de la investigación consistió en contrastar los diversos enfoques de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal con un análisis textual de las obras de economía que los propios historiadores señalan como sus fuentes documentales. Para poder alcanzar este objetivo general, se formularon objetivos específicos los cuales se fueron cumpliendo sucesivamente, dichos objetivos específicos consistieron en: a) analizar individualmente diversos historiadores del pensamiento económico que traten sobre el surgimiento de la teoría marginal del valor rastreando las concepciones que tienen sobre el desarrollo del pensamiento económico, b) elaborar una taxonomía de los relatos de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, c) extraer las afirmaciones centrales de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, d) precisar cuáles son las principales obras de economía que los historiadores del pensamiento económico usan como referentes de sus relatos sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, e) analizar de manera individualizada y luego comparativamente las obras de economía donde se encontraría el surgimiento de la teoría del valor de la utilidad marginal, y f) contrastar el resultado del análisis de la obras de economía donde surgiría la teoría de la utilidad marginal con el resultado del análisis de los relatos de los historiadores del pensamiento económico sobre dicho surgimiento.

#### 1.4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Sobre la hipótesis de investigación debemos indicar que la manera en que fue planteada esta investigación hizo necesario desglosar lo que podría haber sido una sola hipótesis central en dos hipótesis encadenadas, donde la segunda se derivaba de la primera, por tanto, las dos hipótesis constituyen dos momentos consecutivos de un planteamiento general. La primera hipótesis (H1) consiste en una conjetura referente a las tres primeras preguntas de investigación que abarcan el tema sobre cómo los historiadores del pensamiento económico relatan el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. La segunda hipótesis (H2) es una conjetura referente a las últimas dos preguntas de investigación que nos conducen a la contrastación de las afirmaciones de los historiadores del pensamiento. Las hipótesis mencionadas fueron planteadas de la siguiente manera:

- H1: Los relatos de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal tienen como afirmación central la existencia de un “descubrimiento simultáneo” de la utilidad marginal.
- H2: La tesis de la existencia de un “descubrimiento simultáneo” de la utilidad marginal se refuta mediante la contrastación con las obras de economía donde se debería comprobar la existencia de dicho descubrimiento simultáneo.

La primera hipótesis es sometida a verificación en la segunda parte de esta investigación, mientras que la segunda hipótesis es puesta a prueba en la tercera parte, para finalmente, en la parte de la conclusión final sintetizar el resultado de toda la investigación.

## CAPÍTULO 2

### CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO

Ahora explicaremos el enfoque metodológico que estructuró este trabajo. La novedad de esta investigación debe en mucho a los tipos de concepciones sobre la historia del pensamiento y el análisis textual asumidos, por ello, vemos fundamental exponer con cierto detalle la manera en que discutimos y construimos nuestra manera de abordar el tema de esta investigación.

#### 2.1. LA CONTRASTACIÓN DEDUCTIVA DE HIPÓTESIS

Cómo resultado del análisis de los relatos de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la utilidad marginal, extrajimos una afirmación central: el surgimiento de la utilidad marginal fue un caso de descubrimiento simultáneo. Es esta hipótesis presente en dichos relatos la que sometimos a una contrastación. Esta forma de proceder ha sido denominada por Karl Popper: *método deductivo de contrastar*. Plantea que el modo de proceder de una investigación científica consiste en la construcción de hipótesis y su contrastación con la experiencia por medio de observaciones: “se deducen ciertos enunciados singulares... que sean fácilmente contrastables... A continuación tratamos de decidir en lo que se refiere a estos enunciados deducidos, comparándolas con los resultados de las aplicaciones prácticas”<sup>2</sup>, si la decisión es positiva entonces la hipótesis ha sido verificada, en caso negativo se dice que ha sido falsada. Este método también ha sido llamado hipotético-deductivo, y como se ve describe cabalmente el proceder general de nuestra investigación. Pero para poder ejecutar la contrastación pertinente a esta investigación fue necesario definir una metodología de observación de nuestro material empírico, delimitar el concepto mismo de dicho material y definir con precisión cuál es nuestro material concreto de observación: ¿Cuál es el estatuto de lo que debemos observar en una investigación como esta? ¿En que consiste aquello que vamos a observar? ¿Cómo lo observado define la manera de observar? ¿Que criterios de observación

---

<sup>2</sup> Karl Popper, *La lógica de la investigación científica*, (Madrid: Tecnos, 1980), 32-33.

debemos tener para evitar distorsionar la propia observación? ¿Cuáles son los procedimientos de observación más adecuados? Las repuestas a estas preguntas definieron la forma en que esta investigación se llevó a cabo y el por qué necesariamente asumió esa forma. Lo que desarrollaremos a continuación es una concepción general de la observación pertinente a esta investigación, por tanto, la forma y concepción general que guió el proceder de todo nuestro trabajo.

## **2.2. PAUTAS METODOLÓGICAS GENERALES PERTINENTES A LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO: EL MÉTODO DE ANÁLISIS SITUACIONAL Y LAS MÁXIMAS DE LA HISTORIOGRAFÍA INTERNA**

Esta investigación se enmarca en el área general de la historia del pensamiento económico, lo cual conlleva prescripciones metodológicas propias a dicha área, y esto a su vez da lugar a pautas metodológicas más precisas hasta derivar en un método concreto de trabajo. Empezaremos viendo que criterios de trabajo implica el desarrollo de una investigación en el campo de la historia del pensamiento; a partir de ahí, delimitaremos las características de nuestro objeto, lo que nos brindará pautas metodológicas más específicas para abordar dicho objeto, lo cual a su vez precisará más aún las fronteras de lo que debemos hacer hasta arribar a un método concreto que sirva de guía para el análisis de nuestro objeto de estudio ya claramente definido.

Lo primero que debemos precisar es una concepción de cómo abordar los objetos pertenecientes a la historia del pensamiento. Cuando se dice que se va a realizar una investigación en la historia del pensamiento (ya sea de la economía u otra disciplina) lo primero que salta a la vista es que nos vamos a enfrentar con producciones humanas: pensamientos, ideas, teorías, argumentaciones, instituciones sociales, obras de arte, etc. Sin duda dichas producciones humanas tienen características que las distinguen de productos netamente físicos (orgánicos o inorgánicos), así como se distinguen de los estados propiamente psicológicos. Esta distinción fue claramente establecida por Popper quien planteaba la existencia de tres mundos:

Primero, está el mundo físico –el universo de las entidades físicas... es a lo que denominaré «Mundo 1». En segundo lugar, está el mundo de los estados mentales, incluyendo entre ellos los estados de conciencia, las disposiciones psicológicas y los estados inconscientes; es lo que denominaré «Mundo 2». Pero hay también un tercer mundo, el mundo de los contenidos del pensamiento y, ciertamente de los productos de la mente humana; a esto lo denominaré «Mundo 3»<sup>3</sup>

Los objetos de cualquier historia del pensamiento se encuentran por tanto en el denominado Mundo 3. Lo característico de dichos objetos es que si bien son un producto humano, estos adquieren autonomía en la medida en que se independizan del capricho de los hombres, una vez creados se separan del acto que les dio origen y adquieren vida propia, y es en esta vida propia donde adquieren objetividad. Lo que se quiere decir con todo esto es que los objetos del mundo 3 tienen real existencia: autónoma y objetiva. La validez de las teorías, su coherencia lógica, los problemas que surgen de ellas existen independientemente del deseo y la voluntad de los hombres, y es esta existencia autónoma y objetiva la que hace posible la investigación de las teorías con un método propio al cual Popper denomina *método de análisis situacional*.

El método de análisis situacional pretende brindar una comprensión de los objetos pertenecientes al Mundo 3. Señala que un objeto de este mundo, por ejemplo, una teoría, esta anclada en otras teorías, es decir, en otros objetos del mundo 3; por tanto, las observaciones que se puedan hacer consisten en señalar las relaciones que entre si entablan los objetos del mundo 3. Nos debemos limitar por tanto, a analizar las relaciones internas del mundo 3 en una situación dada, por ejemplo, debemos analizar un *argumento x* a través de la situación en la que se encuentra, es decir, a través de las relaciones en las que se halla inmerso con otros argumentos coexistentes. Resultado de todo esto es el hecho de que se deje de lado cualquier explicación psicológica de una teoría, entendiendo por explicación psicológica aquellos intentos de explicar una determinada teoría mediante las disposiciones psicológicas de su autor o mediante una historia de vida del sujeto que produjo la teoría; como señala explícitamente

---

<sup>3</sup> Karl Popper y John Eccles, *El yo y su cerebro*, (Basilea: Roche, 1980), 43.

Popper: “la comprensión histórica debe abandonar sus métodos psicologizantes y adoptar un método elaborado a partir de una teoría del mundo 3”<sup>4</sup>.

De todo lo dicho, se nos impone una primera limitación: *circunscribir nuestra observación al análisis de las relaciones que entre sí mantienen los objetos del mundo 3 en una situación dada, dejando de lado toda explicación causal que no pertenezca al mundo 3.*

Es hora de ver una segunda limitación que se impone a la tarea del historiador del pensamiento. Una vez situados exclusivamente en lo que Popper denomina Mundo 3, debemos tener cuidado de no imponer distorsiones al análisis situacional. Una de tales distorsiones proviene de considerar la labor del historiador del pensamiento como el acto de “describir y explicar el conjunto de errores, mitos y supersticiones que impidieron una acumulación más rápida de los componentes del caudal científico moderno”<sup>5</sup>. En su labor de historiador, Thomas Kuhn<sup>6</sup> se enfrentó directamente a esta distorsión, y es por ello que recogemos sus reflexiones de cómo proceder para poder evitarla. Lo que debemos hacer es dejar de lado el acto de analizar una teoría o argumento del pasado determinando su validez o coherencia en relación a los conocimientos actuales, es decir, que no debemos usar como juez de las teorías pasadas a la teoría actual. Por el contrario, lo que debemos hacer es poner de manifiesto la integridad de una teoría “x” en su propia situación histórica, debemos explorar las teorías del pasado en sus propios términos y no filtrándolas a través de los términos del presente. Debemos limitarnos a analizar una teoría “x” sin salir de ella, verificar sus relaciones internas y poner de manifiesto su propia identidad. A esta forma de abordar la historia del pensamiento Kuhn la denomina historiografía interna, la cual se compone de las siguientes máximas:

---

<sup>4</sup> Karl Popper, “Una teoría objetiva de la comprensión histórica”, en: *En busca de un mundo mejor*, (Barcelona: Paidós, 1995), 220.

<sup>5</sup> Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000), 21.

<sup>6</sup> Es conocido el debate entablado entre Kuhn y Popper, o más precisamente, la acida crítica de Kuhn a Popper. Sin embargo, pese a esa distancia entre estos autores, ambos se revelan solidarios en muchos otros temas entre los cuales se encuentra la forma de abordar la historia del pensamiento. El mismo Kuhn indica que “la mayoría de las veces, cuando tratamos explícitamente los mismos problemas, nuestros puntos de vista acerca de la ciencia son casi idénticos”. Thomas Kuhn, *La tensión esencial: Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1996), 290.

el historiador debe deshacerse de la ciencia que sabe. Su ciencia debe aprenderla de los textos y demás publicaciones del periodo que estudia... Al tratar a los innovadores, el historiador debe esforzarse por pensar como ellos lo hicieron... debe preguntarse por los problemas en los que trabaja su sujeto y de qué manera aquellos se volvieron problemas para él... el historiador debe preguntarse que es lo que su sujeto pensaba haber descubierto y en que se basó para hacer el descubrimiento<sup>7</sup>.

Como se puede apreciar, lo que se nos indica es que no se use como cristal de mira a la situación actual de una ciencia o disciplina dada, sino que nos remontemos hasta la integridad interna presente en los propios textos que deseamos estudiar. Al pedirnos que tratemos de pensar como los sujetos que produjeron esos textos, no se nos está pidiendo que rearmemos la psicología de esos sujetos, sino que procuremos reproducir la lógica interna de su argumentación, y eso implica justamente identificar cuales son los problemas planteados, y cómo es que tales temas se evidencian como problemas, es decir, como es que determinados puntos se tornan problemáticos en una estructura argumental dada, y a partir de ahí, observar cómo se articulan y ordenan los intentos de solución dando lugar a lo que –dentro la propia estructura argumental dada- se visibiliza como aporte o descubrimiento.

Por tanto, la segunda limitación que se nos impone es: *circunscribir nuestra observación a la lógica interna de los textos analizados, dejando de lado cualquier juicio que provenga de un estado posterior de desarrollo histórico.*

Las dos limitaciones que constituyen los primeros momentos de nuestro encuadre metodológico, nos conducen a un espacio específico de análisis, que si bien es claramente delimitado es también altamente complejo: nos referimos al espacio del análisis textual. Dicho análisis pone en juego una variedad de conceptos: discurso, enunciado, relato, escritura, textualidad, trama, estructura. Para precisar nuestro encuadre metodológico debemos encarar los temas que son evocados por tales conceptos, ya que con su abordaje se perfilará claramente las prescripciones metodológicas que guiarán el proceder de una investigación como la que deseamos emprender.

---

<sup>7</sup> Thomas Kuhn, *La tensión esencial: Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*, 134.



### 2.3. LA DESCRIPCIÓN DEL ENUNCIADO Y LA INSUFICIENCIA TEÓRICA DE LA NOCIÓN DE CONTEXTO

En este punto vamos a utilizar los análisis de dos autores que se han convertido en puntos de referencia de toda la discusión contemporánea sobre esa variedad de conceptos que el análisis textual pone en juego. Estos autores son Michel Foucault y Jaques Derrida. No vamos a entrar en una discusión de sus planteamientos, simplemente haremos uso de aquellos elementos pertinentes al objeto de investigación.

Los análisis de Popper y Kuhn habían delimitado nuestro objeto de estudio a lo dicho en los textos, habían alertado contra todo intento de explicar a lo dicho en los textos a partir de la vida de los sujetos que producen tales textos o a partir del estado actual del conocimiento. En este camino, Foucault nos pone alertas contra otras nociones que suelen interferir en los análisis de la historia de los saberes, nos indica que debemos liberarnos de un conjunto de nociones para así poder hacer aparecer en su especificidad el nivel de las cosas dichas en los textos que estudiemos; las nociones de las cuales habría que apartarse a la hora del análisis son: tradición, influencias, desarrollo y evolución, mentalidad o espíritu. La noción de tradición implicaría invisibilizar la diferencia y la dispersión de las cosas dichas, impondría un proceso de uniformización a priori. La noción de influencias suministraría “un soporte – demasiado mágico para poder ser bien analizado- a los hechos de transmisión y de comunicación”<sup>8</sup>. Las nociones de desarrollo y evolución impondrían al análisis un proceso de distorsión de la especificidad de lo dicho en un texto en la medida en que sólo se lo entendería a la luz de un futuro desarrollo (esto es similar a la exclusión sugerida por Kuhn). Las nociones de mentalidad o espíritu pretenderían imponer a los fenómenos simultáneos una comunidad de sentido amparada en una supuesta conciencia colectiva. Ante todas estas nociones que operarían a priori en el análisis, Foucault nos sugiere:

---

<sup>8</sup> Michel Foucault, *La arqueología del saber*, (Argentina: Siglo XXI, 2002), 34.

revisar esas síntesis fabricadas, esos agrupamientos que se admiten de ordinario antes de todo examen... Es preciso desalojar esas formas y esas fuerzas oscuras por las que se tiene costumbre de ligar entre sí los discursos de los hombres; hay que arrojarlas de la sombra en la que reinan. Y más que dejarlas valer espontáneamente, aceptar el no tener que ver, por un cuidado de método y en primera instancia, sino con una población de acontecimientos dispersos<sup>9</sup>.

Lo que debemos hacer es poner en suspenso todas estas síntesis no problematizadas. Habiendo excluido nociones explicativas como: la biografía del sujeto, el desarrollo y la evolución, la idea de tradición, de influencias, la mentalidad de la época, es decir, habiéndonos liberado de todas esas categorías que pretendían determinar el sentido de lo que se decía en los textos objeto de estudio de la historia del pensamiento, lo que nos queda es un dominio constituido solamente por el conjunto de todos los enunciados efectivos. El análisis de los enunciados ya no debe procurar revelar algo que este mas allá de los propios enunciados, es decir, no debe intentar descubrir a través de los enunciados un origen (la tradición, la mentalidad de la época, los estados psicológicos del autor, etc.). El análisis de los enunciados debe referirse exclusivamente a lo dicho en ellos, ya no debe preguntar por una existencia oculta en los enunciados, sino debe mostrar la singular existencia de los enunciados tal como estos se presentan.

Un prejuicio que debemos despejar es aquel que indica que los enunciados deben ser analizados a la luz de los referentes, es decir, que deben ser evaluados a la luz de los objetos a los cuales los enunciados se refieren. Foucault nos muestra que el discurso no es algo donde viene a depositarse unos objetos que existen antes del discurso mismo, el discurso no es una superficie destinada a cobijar o reflejar los objetos, sino que el discurso en sus reglas internas hace surgir a los objetos de los cuales habla. Los objetos se dibujan a partir del discurso que les da forma. Con esto queda aun más claro que el análisis debe remitirse exclusivamente al nivel del discurso. La formación de los objetos así como de los conceptos tiene como único lugar al discurso mismo, y por tanto, debemos definir a los objetos y los conceptos a partir del haz de relaciones que se constituyen en el propio discurso.

---

<sup>9</sup> Ibid. 35.

En lo expuesto hasta aquí hemos usado los términos enunciado y discurso, ahora veremos como las propias definiciones de estos términos dan lugar a pautas metodológicas más específicas. El discurso esta constituido por un número limitado de enunciados para los cuales puede definirse condiciones de existencia. Entonces el enunciado es la unidad elemental del discurso, pero no se debe confundir un enunciado con una simple oración o algo así, sino que:

una secuencia de elementos lingüísticos no es un enunciado más que en el caso de que esté inmersa en un campo enunciativo en el que aparece entonces como elemento singular... No existe enunciado que no suponga otros; no hay uno solo que no tenga en torno suyo un campo de coexistencias, unos efectos de serie y de sucesión, una distribución de funciones y de papeles. Si se puede hablar de un enunciado, es en la medida en que una frase (una proposición) figura en un punto definido, con una posición determinada, en un juego enunciativo que la rebasa<sup>10</sup>.

Como se puede apreciar, describir el enunciado es analizar las relaciones determinadas en las cuales se encuentra con los enunciados coexistentes. Su singularidad le es dada en el nivel mismo del discurso y no se necesita acudir a instancias ajenas a las relaciones entre los enunciados. La identidad de un enunciado está sometida a los límites que le son impuestos por el conjunto de los demás enunciados en medio de los cuales figura. Como recalca Foucault:

El análisis enunciativo no puede jamás ejercerse sino sobre cosas dichas, sobre frases que han sido realmente pronunciadas o escritas... descripción de las cosas dichas, en tanto precisamente que han sido dichas... a las cosas dichas no le pregunta lo que ocultan... porque aquello a que nos dirigimos es a lo manifiesto del lenguaje efectivo<sup>11</sup>.

Sólo debemos movernos en la superficialidad de lo dicho y no pretender explicar lo dicho a partir de profundidades escondidas. Foucault nos muestra que el estudio de los enunciados se lo realiza en el límite que los separa de lo que no se ha dicho, es decir, que debemos dar cuenta de lo que dice un enunciado mostrando como traza su identidad a partir de la relaciones con los enunciados que se articulan con él, y como esa identidad excluye otras articulaciones, por

---

<sup>10</sup> Ibid. 165-166.

<sup>11</sup> Ibid. 184.

tanto, excluye la posibilidad de decir otras cosas; como dice Foucault, se trata de definir un sistema limitado de presencias.

En síntesis, la descripción de los enunciados trata a éstos como un dominio autónomo y que se puede y debe describir en su mismo nivel. Por tanto, no se debe tratar al discurso como signo de otra cosa, sino, se lo debe tratar en su propia dimensión, en su propio espesor, sin remitirlo nunca a la instancia de un sujeto creador que sería origen del sentido del discurso, ni a otras nociones prefabricadas como las que mencionamos párrafos arriba. Foucault nos propone –como exigencia de método- reemplazar esas nociones que funcionaban como principios de análisis por otros principios<sup>12</sup>. De ellos nosotros retomamos como guía de nuestra investigación: el principio de trastocamiento y el principio de especificidad. Mostremos en que consisten cada uno de ellos:

principio de *trastocamiento*: allí donde, según la tradición, se cree reconocer la fuente de los discursos, el principio de su abundancia y de su continuidad, en esas figuras que parecen representar una función positiva, como la del autor, la disciplina, la voluntad de verdad, se hace necesario antes que nada, reconocer el juego negativo de un corte y de una rarefacción del discurso... Un principio de *especificidad*: no resolver el discurso en un juego de significaciones previas, no imaginarse que el mundo vuelve hacia nosotros una cara legible que no tendríamos más que descifrar; él no es cómplice de nuestro conocimiento<sup>13</sup>

Estas exigencias de método, estos principios, son como síntesis de todo lo expuesto hasta aquí; lo que hacen -entre otras cosas- es alejarnos de un procedimiento común empleado en la interpretación de textos, dicho procedimiento es apelar al contexto (ya sea histórico o cualquier otro) para entender lo que dice un texto. Este proceder es tan comúnmente aceptado que creemos conveniente avanzar un poco más en su crítica y así despejar todo prejuicio que se pueda presentar a la presente investigación; para ello retomaremos los trabajos de Derrida.

---

<sup>12</sup> Foucault señala cuatro principios: 1) de trastocamiento, 2) de discontinuidad, 3) de especificidad, 4) de exterioridad. Y nos muestra que se puede hacer diferentes análisis según que principios se sigan; indica que el conjunto de análisis críticos retoma el primer principio, mientras que el conjunto de análisis genealógicos retoma los otros tres.

<sup>13</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso*, (Barcelona: Tusquets, 2002), 52-53.

Vimos que el enunciado solo podía ser lo que era en la medida en que se constituía en un conjunto de relaciones con enunciados coexistentes. Y también dijimos que un discurso estaba constituido por un conjunto definido de enunciados, por tanto, el discurso es un sistema de relaciones, es a partir de ese sistema como surge la significación: “los elementos de la significación funcionan... por la red de las oposiciones que los distinguen y los relacionan unos a otros”<sup>14</sup>. De aquí se deduce que todo concepto esta en esencia inscrito en un sistema donde siempre remite a otros conceptos diferentes de él, es decir, que un concepto es lo que es porque esta inscrito en un juego sistemático de diferencias, y de ahí que el discurso es “un sistema en el que el significado... no esta nunca absolutamente presente fuera de un sistema de diferencias”<sup>15</sup>. Consecuencia de todo esto es que el significante nunca remite a un significado originario que se esconde detrás del significante, sino que el significante encuentra significado en su relación con otros significantes<sup>16</sup>. Por ello, no debemos buscar detrás de lo dicho en un texto un sentido que busca salir a la superficie, sino que debemos tener en cuenta que el nivel de lo dicho sólo remite a elementos de su propio nivel.

En los análisis textuales realizados en esta investigación, tuvimos siempre presente que el *texto* es un tejido, “un encadenamiento [que] hace que cada ‘elemento’... se constituya a partir de la traza que han dejado en él otros elementos de la cadena o del sistema”<sup>17</sup>. Entonces, para describir un elemento de un texto debemos visualizar el sistema de diferencias que dentro del texto le otorga sentido al elemento en cuestión. Dentro de este enfoque surge la cuestión de qué rol puede cumplir el contexto a la hora de la comprensión de un texto, o mejor dicho: ¿es el contexto un concepto que puede ser mantenido con rigurosidad teniendo en cuenta cómo surge la significación en el texto, teniendo en cuenta que es la escritura?.

La característica definitoria de la escritura (y de la posibilidad misma de todo enunciado) es su repetibilidad. Es decir, que toda escritura debe poder ser repetida sin necesitar la presencia del

---

<sup>14</sup> Jaques Derrida, “La différence”, (versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>).

<sup>15</sup> Jaques Derrida, “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas”, (versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>).

<sup>16</sup> Se concibe al signo como la unión de significante/significado, donde el significante (por ejemplo, la palabra “árbol”) transmite un sentido profundo, un significado (en el caso del ejemplo, la imagen psíquica de un árbol). Esta acto por el cual el significante nos remite a un significado mas allá de todo significante se hace impensable en la medida en que se considere la significación como resultado de un sistema de diferencias.

<sup>17</sup> Jaques Derrida, “Semiología y Gramatología”, (versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>).

emisor ni de un destinatario determinado. La escritura, por definición, produce efectos al margen de la vida misma del sujeto que escribió, la escritura es legible aunque nos sea completamente desconocido el sujeto que la produjo, por ello, la instancia del sujeto no pertenece a la posibilidad de legibilidad de la escritura, como dice Roland Barthes: “la escritura es la destrucción de toda voz, de todo origen... el blanco-y-negro en donde acaba por perderse toda identidad, comenzando por la propia identidad del cuerpo que escribe”<sup>18</sup>. Del mismo modo, una escritura lleva en sí la posibilidad de su legibilidad al margen de la existencia de cualquier destinatario en particular. Como consecuencia de todo esto, el contexto en el cual emerge la escritura no define su legibilidad:

un signo escrito comporta una fuerza de ruptura con su contexto, es decir, el conjunto de las presencias que organizan el momento desde su inscripción. Esta fuerza de ruptura no es un predicado accidental, sino la estructura misma de lo escrito. Si se trata del contexto denominado «real», lo que acabo de adelantar es muy evidente. Forman parte de este pretendido contexto real un cierto «presente» de la inscripción, la presencia del escritor en lo que ha escrito, todo el medio ambiente y el horizonte de su experiencia y sobre todo la intención, el querer decir, que animaría en un momento dado su inscripción. Pertenece al signo el ser lisible con derecho incluso si el momento de su producción se ha perdido irremediablemente e incluso si no sé lo que su pretendido autor-escritor ha querido decir en conciencia y en intención en el momento en que ha escrito, es decir, abandonado a su deriva, esencial... Ningún contexto puede cerrarse sobre él.<sup>19</sup>

Escritura y enunciado comparten el mismo estatuto: ningún interlocutor puede brindarnos los elementos de la definición del sentido, por definición, “la enunciación en su totalidad es un proceso vacío que funciona a la perfección sin que sea necesario rellenarlo con las personas de sus interlocutores”<sup>20</sup>.

Las propias definiciones de enunciado, de texto y de escritura nos han conducido a una limitación general que da claridad a nuestro enfoque metodológico: *circunscribir nuestra observación a la cadena interna presente en los textos analizados, a los juegos de diferencias*

---

<sup>18</sup> Roland Barthes, “La muerte del autor”, en: *El susurro del lenguaje*. (Barcelona: Paidós, 1994), 65.

<sup>19</sup> Jaques Derrida, “Firma, acontecimiento, contexto”, (versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>).

<sup>20</sup> Roland Barthes, “La muerte del autor”, 68.

*que dan sentido a cada uno de los elementos de un texto. Dejar de lado, por inadecuada, toda pretensión de encontrar el sentido del texto en algo ajeno a la estructura misma de dicho texto, es decir, desechar toda noción de un contexto de determinación (ya sea la vida del autor, el contexto político y económico, el ámbito intelectual, etc.)*

Esta forma de proceder nos libra de dos grandes inconvenientes (o contradicciones) presentes en el modo de proceder que nos exigía que expliquemos un determinado texto a partir de su contexto de producción. Los mencionamos rápidamente. La primera cuestionante a este procedimiento era planteada por Hayden White<sup>21</sup> de manera muy sencilla: preguntaba por qué los historiadores creen que para explicar un texto era mejor ir a las condiciones de producción de dicho texto, preguntaba qué les hacía pensar que podrían acceder más fácilmente al sentido de las condiciones de la época que al texto mismo, y la imposibilidad de dar respuestas a estas preguntas mostraba que dicho procedimiento no era más que un prejuicio. En efecto, nada nos permite decir que el “sentido” de un contexto pasado este más accesible a nosotros que el sentido del texto, por tanto, no se puede operar explicando el sentido del texto a partir de un supuesto sentido del contexto mas visible destinado a esclarecer al primero. Un segundo problema que se presenta, es que si se nos indica que para comprender el sentido de un texto debemos ir a hacia sus condiciones de producción, resulta que sólo podemos acceder a dichas “condiciones de producción” mediante la lectura de textos que nos hablen de esa época. A su vez, estos textos son producidos en una determinada época, a la cual habría que referirnos para poder comprender su sentido, y así sucesivamente. Como se ve, este procedimiento de ir al contexto para comprender un texto nos conduce lógicamente a un regreso al infinito, lo cual revela su inconsistencia.

Hagamos una recapitulación: hemos mostrado cómo la labor específica de toda historia del pensamiento implica por definición la restricción de su objeto de estudio al nivel de la textualidad, y cómo dicho nivel es autónomo y objetivo. Hemos mostrado cómo el análisis al nivel de la textualidad tiene que ver con la descripción de los enunciados y cómo dicha descripción implica necesariamente desechar viejas nociones y partir de nuevos principios, y

---

<sup>21</sup> Hayden White, *El texto histórico como artefacto literario*, (Barcelona: Paidós, 2003), y Hayden White, *El contenido de la forma: Narrativa, discurso y representación histórica*, (Barcelona: Paidós, 1992).

finalmente hemos visto cómo la propia noción de textualidad revela la insuficiencia teórica de todos aquellos procedimientos que intentaban explicar el sentido de un texto a partir de la determinación de su contexto. Todas estas exclusiones nos han servido para afinar nuestra mirada, para delimitar nuestro objeto y marcar las guías generales de nuestro método. No es sólo un método entre otros, sino una concepción general del espacio en el cual debe moverse una investigación como la que emprendimos. De ahí, la importancia de este encuadre metodológico. Ahora sólo nos resta especificar alternativas concretas de procedimiento para el análisis de los materiales documentales.

#### 2.4. PAUTAS DE UN ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE TEXTOS

A lo que todas nuestras consideraciones anteriores nos han llevado es a buscar no sólo un método de análisis, sino un método de lectura que se libere de todo pre-juicio, es decir, de toda noción prefabricada que se le imponga a los textos desde afuera de ellos; una imposición de ese tipo implicaría falsear lo dicho en ellos. Lo que buscamos es una “pura aprehensión inmanentita de una forma indisociable de cualquier «contenido»”<sup>22</sup>, es en la forma estructurada del texto donde el contenido es visible, no está escondido, sino que está manifiesto en la superficie misma del texto y le es inmanente. Como ya dijimos reiteradas veces, no se trata de comprender aquello que se esconde por debajo de lo dicho, sino comprender cómo es coherente aquello que el texto presenta, comprender *literalmente* aquello que ha sido dicho en su estructuración, en el conjunto de relaciones diferenciales que dan sentido a cada uno de los elementos que componen el texto.

La pura aprehensión inmanentita a la cual acabamos de referirnos fue descrita por Gilles Deleuze en su comentario al libro de Martial Gueroult sobre la *Ética* de Spinoza. Lo que nos brinda Deleuze es como comprender una *estructura* para proceder al análisis de la misma. Nos indica que “una estructura está definida por un *orden de razones*”<sup>23</sup> presente en ella. A su vez, las razones son elementos diferenciales que existen sólo en las relaciones que entablan los unos

---

<sup>22</sup> Antonio Vidal Peña, “Introducción”, en: Baruch de Spinoza, *Ética demostrada según el orden geométrico*, (Buenos Aires: Orbis, S.A., 1983), 28-29.

<sup>23</sup> Gilles Deleuze, “Espinoza y el método general de M. Gueroult”, (versión digital en: <http://www.fundacioncomunidad.com>).



con los otros. Estas relaciones -donde existen las razones- generan al sistema que se quiere comprender, por ello, debemos dirigir nuestra mirada a cómo se produce la existencia de esas razones a partir de las relaciones en las que se encuentran. Este orden de razones es explícito, esta en la forma de la estructura y es a su vez lo que genera el contenido que deseamos aprehender:

la estructura no es nunca un no dicho que debería ser descubierto bajo lo que es dicho; sólo se la puede descubrir siguiendo el orden explícito propuesto por el autor. Y sin embargo, siempre explícita y manifiesta, la estructura es lo más difícil de ver, siempre desapercibida por el historiador de las disciplinas o de las ideas<sup>24</sup>,

ya que dicho historiador tiende a imponerle algo que le es ajeno a la estructura: todas esas nociones a las cuales ya nos hemos referido con cierta extensión. Lo que debemos hacer, por tanto, es seguir la argumentación presente en los textos en su propio orden. Seguir paso a paso la articulación ordenada de sus elementos: ver las oposiciones y las asociaciones en las que entran los elementos de la estructura y que le otorgan sentido a cada uno de ellos. Lo que debemos obtener al final de todo ello, es un efecto de conjunto de la estructura, esto es, un sentido general resultado de las múltiples articulaciones de la estructura.

La estructura misma del texto debe ser hallada en el orden de los elementos presente en el mismo texto; el sentido surge de la organización explícita y específica en que se encuentran los elementos del texto, por ello lo que debemos analizar es “lo que es esencial en todo sistema de sentido, a saber, su organización”<sup>25</sup>. El sentido viene a ser la integración de los elementos en una unidad. La estructura o el sentido no se compone de la simple suma de los elementos, sino de la aprehensión en conjunto de las relaciones, el “sentido... [es] un orden superior de la relación”<sup>26</sup>, el sentido es “la integración que reúne estas unidades en unidades de un orden superior”<sup>27</sup>. Lo que debemos analizar entonces es el armado específico del cual nace el sentido. El análisis debe proceder mediante la descripción de los elementos que componen el

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*

<sup>25</sup> Roland Barthes, “Introducción al análisis estructural de los relatos”, En: Silvia Niccolini, *El análisis estructural*, (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1977), 70.

<sup>26</sup> *Ibíd.* 100.

<sup>27</sup> *Ibíd.* 95.

texto objeto de análisis; debe describir como esos elementos existen, es decir, en que relaciones se encuentran con los otros elementos contiguos.

Un método concreto acorde a lo dicho hasta aquí es el *método del análisis estructural de contenido* (MAEC) desarrollado por Jean-Pierre Hiernaux y Jean Remy, el cual “se ubica dentro las herramientas cualitativas de investigación, y ‘apunta a desprender la estructura inmanente a cada producción simbólica’”<sup>28</sup>, el MAEC “se concentra en lo escrito y no en lo que se quiso decir o las evocaciones secundarias”<sup>29</sup>. Hiernaux muestra que el término “contenido” es equivalente al término “sentido” con lo que se evidencia que el MAEC es enmarca en lo que es un método de análisis estructural de sentido. El MAEC concibe que los principios de una descripción estructural (de textos) parten de la idea de que el sentido surge de las relaciones que constituyen a los elementos<sup>30</sup> que un texto determinado pone en obra. El aporte del MAEC comienza cuando precisa que los fundamentos de estas relaciones son sólo de dos tipos: la disyunción y la asociación.

La disyunción muestra como unos elementos se distinguen entre sí por oposición, por tanto, como existe una separación necesaria entre elementos donde cada uno de ellos asume una existencia específica por contraposición a otro elemento con el cual esta en relación: cada palabra (elemento) “juega un rol determinante en la comprensión de la otra palabra y de la totalidad; sin conocer una, no entenderíamos el significado de la otra”<sup>31</sup>. Para poder visualizar mejor estos principios (tanto de la disyunción como de la asociación) se utilizan gráficos. Se utiliza una barra: “ / ” para denotar la disyunción, por ejemplo<sup>32</sup>, la palabra *caliente* se entiende por su oposición a *frió*, y la graficación correspondiente sería: *caliente / frió*. En el caso de que la oposición no estuviera explícita en el texto simplemente podemos emplear la negación del primer término, por ejemplo: *frio / no-frio*.

---

<sup>28</sup> Hugo José Suárez, “La sociología cualitativa: el método de análisis estructural de contenido”, en: *T'inkazos: Revista boliviana de ciencias sociales*, N° 11, (febrero de 2002). 54.

<sup>29</sup> Hugo José Suárez, “La palabra y el sentido. Análisis del discurso de Joaquín Sabina”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, N° 1, (enero-marzo de 2006), 59.

<sup>30</sup> Pueden ser considerados como *elementos* de una estructura textual, tanto palabras, frases, u otras expresiones que puedan ser identificadas en tanto *unidades de sentido*.

<sup>31</sup> *Ibid.* 58.

<sup>32</sup> Todos los ejemplos son tomados de: Hugo José Suárez, “La sociología cualitativa: el método de análisis estructural de contenido”, y de: Hugo José Suárez, *La transformación del sentido: sociología de las estructuras simbólicas*, (La Paz: Muela del diablo, 2003).

Una vez hecha la distinción de los elementos mediante la contraposición podemos pasar al otro fundamento de las relaciones: la asociación. Aquí la relación es de conjunción, dos o más elementos no se contraponen sino que se vinculan por asociación, donde los elementos asociados son atributos o calificaciones unos de otros. La asociación es graficada por una línea vertical “|”, por ejemplo, si en el texto se encuentra que el término *calle* se asocia a *frío*, y el término *casa* a *caliente*, entonces tendremos el siguiente modelo: *frío / caliente*

<i>calle / casa</i>	

A través de estas relaciones se puede identificar el sentido presente en un texto determinado, ya que “son los conjuntos de conjunciones y disyunciones que se convocan mutuamente, los que, en un material dado, forman sistemas o estructuras de sentido más o menos simples o complejos”<sup>33</sup>. La intención de mostrar claramente las disyunciones (por ejemplo: *caliente / frío*) y las asociaciones (como la de *frío* con *calle*, y *caliente* con *casa*) es resaltar la valoración en la que entra un determinado concepto, y en relación a que se distingue, a que se opone, que puede incluir y que necesariamente excluye; es decir, señalar la identidad del concepto a través de la estructura que le otorga sentido. La estructura de sentido más sencilla que puede ser graficada asume la forma de una estructura paralela. Por ejemplo, en el texto: “¿Un artista? Un hombre que lo sabe todo sin darse cuenta. ¿Un filósofo? Un hombre que no sabe nada, pero que se da cuenta”, tendríamos las siguientes disyunciones y asociaciones:

Código objeto:	<i>un artista</i>	/	<i>un filósofo</i>
Código calificativo 1:	<i>sabe todo</i>	/	<i>no sabe nada</i>
Código calificativo 2:	<i>no se da cuenta</i>	/	<i>se da cuenta</i>

Lo que vemos aquí es una estructura paralela, donde se evidencia la presencia de dos universos dicotómicos. Esta presencia nos muestra el sentido que asumen algunos términos en la estructura general de ese pequeño texto. En el ejemplo, vemos aparecer las denominaciones: código objeto (para *un artista* y para *un filósofo*) y código calificativo (para los demás

<sup>33</sup> Jean-Pierre Hiernaux, *Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales*, (Lovaina: Universidad Católica de Lovaina, 1996), 8.

términos); estas denominaciones sirven para mostrar de manera mas clara el sentido de la estructura, para definir con mayor precisión los términos implicados en dicha estructura. Los “códigos calificativos son aquellos que le atribuyen cualidades específicas al código objeto... [y] la definición final del código objeto será siempre la suma de atributos (códigos calificativos) que se encuentren en los materiales”<sup>34</sup>. Hemos mostrado una estructura paralela como la forma más elemental y didáctica que puede asumir una estructura de sentido, pero diversas estructuras pueden ser armadas en base al material analizado, ya que es el propio material el que define la estructura que puede ser graficada a partir de él. La ventaja de la estructura paralela es ser la que mejor se adecua a los fundamentos de las relaciones: la disyunción y la asociación.

Lo que acabamos de mostrar son los componentes fundamentales del análisis de textos que implica el uso del MAEC. Para hacer funcionar este análisis, Hiernaux plantea cuatro pasos de lo que denomina *procedimiento de base de la descripción estructural*, dichos pasos son:

1. Inventariar, en el material observado, las unidades de sentido que, alrededor del asunto analizado, parecen solicitarse las unas a las otras.
2. Identificar las disyunciones elementales en cuyo seno cada una de estas unidades adquiere su sentido propio al demarcarse de lo que ‘no es ella’ (‘¿Qué es lo que es contradefinido en relación a qué? ¿Qué es el inverso de qué? ¿Cuáles son las parejas de contradefiniciones?’)
3. Verificar las asociaciones entre unidades y términos de una pareja de contradefiniciones y las otras (‘¿Qué esta asociado a qué? ¿Qué esta colocado del mismo lado de qué?’)
4. Haciendo esto, ‘remontando las líneas de asociación’, extraer el grafo de la estructura global que constituye y distribuye el conjunto de las unidades según un modelo particular, que da el sentido al segmento del material observado.<sup>35</sup>

Estos son los pasos sugeridos para encaminar el análisis de textos que tenga por guía a la descripción estructural. Lo que debemos indicar es que si bien el MAEC brinda un ejemplo concreto de procedimiento para realizar un análisis estructural, éste método funciona cuando las valoraciones dicotómicas se muestran de manera más evidente en el texto, de ahí que su

---

<sup>34</sup> Hugo José Suárez, “La sociología cualitativa: el método de análisis estructural de contenido”, 60.

<sup>35</sup> *Ibíd.* 11.

utilidad recaiga justamente en permitir identificar aquellas narraciones donde las valoraciones dicotómicas representan el momento fundamental de la articulación argumentativa, permitiendo diferenciarlas de aquellas narraciones donde la valoración dicotómica no representa el momento fundamental, y por tanto, el MAEC -en lo que tiene de específico- no es aplicable.

## **2.5. DEFINICIÓN DEL MATERIAL DE ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN: POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDADES DE ANÁLISIS**

Finalmente mostraremos como definimos el material al cual se aplicó el análisis. La realización de este proceso tuvo las siguientes etapas: “la identificación de la población que se desea estudiar, la selección de la muestra adecuada a los intereses y necesidades particulares del estudio, la determinación de las unidades de análisis”<sup>36</sup>.

Nuestra población se divide en dos grupos: a) todos los relatos de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, b) las obras de economía que dichos historiadores señalan como las fuentes originales donde surgió la teoría de la utilidad marginal. Esta población es extensa, y por ello nos vemos obligados a extraer una muestra significativa de la misma.

En lo que concierne al grupo (a) de nuestra población, nuestra muestra es dirigida, esto debido a una de las motivaciones de la investigación que consiste en observar como los futuros economistas de nuestro país adquieren los conocimientos que hacen a su profesión. Por tanto, analizamos aquellas obras de historia del pensamiento económico (donde se explica el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal) en las cuales efectivamente los estudiantes de economía asimilan una concepción sobre el desarrollo de su disciplina. Dichas obras de historia del pensamiento son los libros que se encuentran al alcance de los estudiantes de economía en las distintas bibliotecas de nuestro medio y que sirven de bibliografía en las materias de historia del pensamiento económico u otras materias relacionadas con la misma.

---

<sup>36</sup> Flory Fernández, “El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación”, en: *Ciencias Sociales: Revista de la Universidad de Costa Rica*, Vol. 2, Nº 96, (junio de 2002), 38.

Analizamos todas las obras que cumplían esos requisitos: libre acceso ya sea mediante bibliotecas o Internet, y uso efectivo como bibliografía fundamental o de apoyo en las materias de historia del pensamiento o conexas. Ahora pasamos a definir nuestra unidad de análisis presente en esta muestra.

Se define a las unidades de análisis como “los segmentos que interesa investigar del contenido de los mensajes escritos”<sup>37</sup>. Tales segmentos son aquellos pasajes donde se encuentra una argumentación encaminada a mostrar cómo surgió la teoría de la utilidad marginal, y cómo se entiende dicho surgimiento: sus causas, sus consecuencias, su significado para el desarrollo de la teoría económica, etc. Con esto queda delimitado el material de análisis de lo que corresponde a la primera parte de esta investigación.

En lo que respecta al grupo (b) de nuestra población, tomamos como muestra las obras en relación a las cuales existía consenso al momento de señalarlas como protagonistas del surgimientos de la teoría de la utilidad marginal (a las cuales añadimos el análisis de la obra de Mill por motivos ya mencionados y que se explicaran con más detalle en la segunda parte). Nuestras unidades de análisis identificadas en esas obras son las argumentaciones destinadas a establecer una teoría del valor. De esta manera queda completamente definido nuestro material de análisis. Esta delimitación es absolutamente necesaria ya que al tener como objetivo no sólo el análisis de los materiales sino su comparación, no podemos extraviarnos en un sin fin de fuentes, “el método comparativo... no puede arrojar resultados serios si no se aplica a un número suficientemente restringido [de observaciones] de modo que cada una de ellas pueda ser estudiada con una precisión suficiente”<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> *Ibíd.* 38.

<sup>38</sup> Émile Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*, citado en: Jean-Pierre Hiernaux, *Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales*, 16.

**SEGUNDA PARTE**

**ANÁLISIS DEL DISCURSO DE  
LOS HISTORIADORES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO**

*...todos ellos son abogados que no quieren llamarse así, y en la mayoría de los casos son incluso pícaros abogados de sus prejuicios, a los que bautizan con el nombre de «verdades»*

*Friedrich Nietzsche*

## INTRODUCCIÓN

En esta segunda parte realizamos el análisis de las descripciones que hacen los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Los objetivos cumplidos en esta parte fueron: a) Efectuar el análisis individualizado de un número representativo de historiadores rastreando el tipo de concepción que tienen sobre como se desarrolla el pensamiento económico. b) A partir de la realización de dicho análisis individualizado se procedió a elaborar una taxonomía del discurso de los historiadores con el objetivo de identificar los principales tipos de comprensión existentes sobre el desarrollo del pensamiento económico. c) Luego de construida la tipología mencionada, hicimos un balance comparando entre los diferentes tipos de explicación hallados, viendo sus similitudes y diferencias; se extrajo las afirmaciones centrales -y sobre las cuales existe el mayor nivel de consenso entre los historiadores- de las explicaciones sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Estas tesis centrales son las que –como veremos- serán contrastadas mediante el análisis de las fuentes que los propios historiadores señalan como suyas. d) Finalmente, como parte de dichas afirmaciones identificadas, se precisó cuáles son las principales obras de economía que los historiadores del pensamiento económico usan como referentes de sus relatos sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal.

Lo que ahora debemos explicar es el criterio utilizado para elaborar la taxonomía de los historiadores del pensamiento económico. El intento de clasificar los enfoques de los historiadores del pensamiento económico tiene antecedentes que se remontan hasta el siglo XIX. Luigi Cossa en su obra *Guida allo studio dell'economia politica* de 1876 emprendió un primer intento de clasificación distinguiendo dos etapas: la primera, que va desde mediados del siglo XVIII hasta 1837, la denomina *etapa bibliográfica pragmática o primitiva* porque se limita a la elaboración de compendios bibliográficos sin intenciones críticas, la segunda etapa es la *de los ensayos*, que va desde 1837 hasta la época de Cossa, se caracteriza por obras donde se perfilan breves descripciones críticas<sup>39</sup>. Desde entonces se han dado múltiples

---

<sup>39</sup> Oreste Popéscu, “Historia de la historia del pensamiento económico”, en *Revista de economía política*, XLI, (septiembre-diciembre, 1985) 20-38. Miguel Fernández Carrión, “Metodología e historiografía de la Historia del Pensamiento Económico”, (versión digital en: <http://www.estrellatrincado.com>).



intentos de clasificación: a) algunos elaboran su taxonomía en base a criterios temporales<sup>40</sup>, al igual que Cossa, dividen las obras de historia del pensamiento económico en etapas; b) existe un tipo de clasificación según el objeto de estudio<sup>41</sup>, la más clásica división bajo este criterio es la realizada por Schumpeter quién distinguió entre historia del análisis económico, historia de los sistemas de economía política e historia del pensamiento económico; c) finalmente, otros diferencian los enfoques por el tipo de percepción que tienen los historiadores sobre el desenvolvimiento de la teoría económica o el método de análisis que emplean<sup>42</sup>. De estos tres tipos de clasificación, nosotros adoptaremos la tercera. La clasificación temporal no nos compete porque todos los historiadores del pensamiento económico que analizamos pertenecen al siglo XX, y en el caso de la distinción por el objeto de estudio ésta no nos es útil en la medida en que lo que nos interesa es la concepción general que los historiadores tienen sobre el desenvolvimiento de la teoría económica en sus diversas facetas; es por ello que buscamos un criterio de distinción como el indicado en el inciso c.

En el caso de la división según la percepción o el método, el caso más notable es el de Blaug quien distingue entre *reconstrucciones racionales* y *reconstrucciones históricas*, las primeras son aquellas donde los historiadores reconstruyen las teorías económicas del pasado en los términos de las teorías económicas actuales y se focalizan en rastrear los momentos de progreso y retraso, en cambio, las reconstrucciones históricas son aquellas que “incluyen tomar en cuenta las explicaciones de las ideas de pensadores pasados en términos de lo que esos pensadores y sus seguidores contemporáneos hubieran aceptado como una correcta descripción de aquello que intentaban decir”<sup>43</sup>. En las reconstrucciones históricas no se procura juzgar la validez de las teorías, sino solamente reconstruir la coherencia interna de las mismas.

Otro autor que realiza la división según el tipo de percepción es Eric Roll, quien distingue entre *actitud moderna, apologetica y concluyente*; la primera es similar a las reconstrucciones

---

<sup>40</sup> Por ejemplo: Luigi Cossa, Ewald Schams, Oskar Morgenstern, Oreste Popescu.

<sup>41</sup> Por ejemplo: Joseph Schumpeter, Joseph Lajugie, Luis Perdices de Blas, Samuel Hollander, Miguel Fernández Carrión.

<sup>42</sup> Por ejemplo: Eric Roll, Eduard Heimann, Mark Blaug, Elias Khalil.

<sup>43</sup> Mark Blaug, “No queremos historia de ideas, por favor, somos economistas”, en: *Revista de la Sociedad de Economía Política*, Vol. 2, Nº 1, (agosto de 2001), 128.

racionales señaladas por Blaug donde se ve el desarrollo del pensamiento económico como la continua superación de las imperfecciones del pasado, la *actitud apologética* es la que considera las ideas del pasado como verdades manifiestas, y la *actitud concluyente* es la que examina las teorías a la luz de sus circunstancias históricas.

Por su parte, Heimann distingue entre *método ecléctico*, *método evolutivo*, *método de aproximación política* y *método totalizador*. El *método ecléctico* opera “sin ningún principio unitario y dominante de presentación... diferentes periodos de la historia de la economía son tratados desde diferentes puntos de vista, conforme a apreciaciones ocasionales”, el *método evolutivo* describe “la evolución de la teoría como progreso del pensamiento analítico”, el *método de aproximación política* reduce “la variedad de teorías en conflicto a los intereses de clase”, y el *método totalizador* trata de “presentar la historia de la economía como una serie de métodos empleados en la solución de los problemas económicos”<sup>44</sup>.

Finalmente, otro criterio basado en perspectivas metodológicas distingue entre *óptica relativista*<sup>45</sup> la cual ve a las teorías como una sucesión de paradigmas teóricos donde no se puede decir que uno sea superior al otro, la *óptica falsacionista*<sup>46</sup> donde se ve a las teorías como sujetas a procesos de contrastación donde una teoría se deja de lado cuando en dicha contrastación es falsada, y la *óptica de los programas de investigación*<sup>47</sup>, similar a la falsacionista pero donde las teorías revelan un mayor grado de permanencia y capacidad de ajuste<sup>48</sup>.

Todas estas tentativas de clasificación aportan importantes criterios para distinguir los enfoques de los historiadores del pensamiento económico, sin embargo, tienden a descuidar la complejidad del nivel textual de las obras de historia. Un criterio que contemple dicha complejidad es capaz de incluir las anteriores clasificaciones al mismo tiempo que proponer otra ordenación. El antecedente más valioso de una teoría de la explicación histórica es la de

---

<sup>44</sup> Todas las citas de Eduard Heimann se encuentran en: Héctor Fernández Carrión, “Metodología e historiografía de la Historia del Pensamiento Económico”.

<sup>45</sup> Ésta óptica tiene fundamentos epistemológicos en Thomas Kuhn y Paul Feyerabend.

<sup>46</sup> Ésta óptica tiene fundamentos epistemológicos en Karl Popper.

<sup>47</sup> Ésta óptica tiene fundamentos epistemológicos en Imre Lakatos.

<sup>48</sup> Victoriano Martín, “Reflexiones críticas sobre la historia del pensamiento económico a propósito de un libro”, en: *Revista de historia económica*, Año 2, Nº 2, (1984), 175-176.

Hayden White quien desarrolló una teoría formal de la obra histórica donde considera a la misma “como lo que más visiblemente es: una estructura verbal en forma de discurso en prosa narrativa”<sup>49</sup>. El método de dicha teoría formalista procura identificar los componentes estructurales de las narraciones históricas, y distingue dos niveles de análisis: uno manifiesto que se encuentra en la superficie misma del texto, y otro más implícito y precrítico. Nosotros nos abocaremos al nivel manifiesto por ser éste donde se revelan las estrategias usadas por los historiadores para obtener distintos tipos de efectos explicativos, es en “el nivel manifiesto de las narraciones históricas, donde se despliegan los conceptos teóricos utilizados para explicar los datos”<sup>50</sup>.

En dicho nivel manifiesto se distinguen tres dimensiones: la epistemológica, la estética y la ética. La percepción estética y el elemento ético están fuera del alcance de nuestra investigación, por lo cual nos centraremos en el tipo de operaciones cognoscitivas que realizan los historiadores del pensamiento económico, es decir, nos limitaremos a la dimensión epistemológica del nivel manifiesto de las obras históricas ya que es en dicha dimensión en la cual el historiador trata de explicar el significado global de lo que narra. El tipo de operación por el cual el historiador otorga sentido al conjunto de su narración se llama *explicación por argumentación formal* y se refiere al modelo verbal por el cual el historiador explica el proceso de desarrollo que lleva de una situación a alguna otra apelando a una matriz de relaciones causales.

White ha “identificado cuatro teorías diferentes de la verdad (o combinaciones de ellas) en los pensadores históricos estudiados [por él]”<sup>51</sup>, o dicho de otra manera: existen “cuatro paradigmas de la forma que puede adoptar una explicación histórica considerada como argumento discursivo”<sup>52</sup>, estas son: mecanicista, organicista, contextualista, formista. El *modo mecanicista* de explicación histórica concibe a los actos ocurridos en un proceso histórico como fruto de determinaciones causales intemporales:

---

<sup>49</sup> Hayden White, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, (México D.F.: Fondo de cultura económica, 1992), 9.

<sup>50</sup> *Ibíd.* 410.

<sup>51</sup> *Ibíd.* 408.

<sup>52</sup> *Ibíd.* 24.

La teoría mecanicista de la explicación gira en torno a la búsqueda de las leyes causales que determinan los desenlaces de procesos descubiertos en el campo histórico. Los objetos que se piensa habitan el campo histórico son construidos como existiendo en la modalidad de relaciones parte a parte, cuyas configuraciones específicas son determinadas por las leyes que se presume gobiernan sus interacciones.<sup>53</sup>

El *modo organicista* de explicación histórica considera a los elementos del proceso histórico como partes de un proceso general de desarrollo que tiende a orientarse a un fin o meta, y por tanto, considera a los procesos particulares como momentos conducentes a determinado fin:

El historiador organicista tenderá a ser gobernado por el deseo de ver las entidades individuales como componentes de procesos que se resumen en totalidades... tienden a estructurar su narrativa de manera que representa la consolidación o cristalización, a partir de un conjunto de hechos aparentemente dispersos, de alguna entidad integrada<sup>54</sup>

El *modo contextualista* de explicación identifica el tejido de relaciones en el cual ocurre un acontecimiento histórico para explicarlo. Busca los diferentes vínculos de determinado suceso con diversas áreas de su contexto, tanto sincrónicamente como diacrónicamente, es decir, tanto para rastrear sus orígenes y visualizar sus consecuencias como para ver los hechos coexistentes que determinan la forma específica del suceso,

El presupuesto informante del contextualismo es que los acontecimientos pueden ser explicados colocándolos en el “contexto” de su ocurrencia. Por qué ocurrieron como lo hicieron se explicará por la revelación de las relaciones específicas que tenían con otros sucesos que ocurrían en su espacio histórico circundante.<sup>55</sup>

Finalmente, el *modo formista* de explicación histórica se preocupa más por las descripciones de las características singulares que por hacer generalizaciones sobre la naturaleza del proceso histórico:

---

<sup>53</sup> Ibíd. 27.

<sup>54</sup> Ibíd. 26.

<sup>55</sup> Ibíd. 28.

apunta a la identificación de las características *exclusivas* de objetos que habitan el campo histórico. En consecuencia, el formista considera que una explicación es completa cuando determinado conjunto de objetos ha sido debidamente identificado, se le ha asignado clase y atributos genéricos y específicos... Una vez que el historiador ha establecido la unicidad de los objetos particulares en el campo o la variedad de los tipos de fenómenos que el campo presente, ha dado una explicación formista en cuanto tal.<sup>56</sup>

Estos cuatro modelos de explicación son los que se presentan en los discursos de los historiadores como argumentación formal del significado de los sucesos descritos en las narraciones históricas. Alguno de estos cuatro paradigmas de explicación histórica (o una combinación de ellos) se encuentra en la dimensión epistemológica del nivel manifiesto de toda narración histórica. Lo que se hizo en esta segunda parte fue rastrear cual de estos cuatro modos de argumentación formal se encontraba en cada uno de los historiadores del pensamiento económico analizados, por ello esta parte se divide en cuatro capítulos que corresponden a cada uno de los modelos de explicación. Dentro de cada capítulo se hizo una división interna para evidenciar mejor las similitudes y diferencias entre los historiadores del pensamiento económico, para que de esta manera se pueda observar mejor el tipo de concepción sobre el desarrollo y cambio histórico que otorga sentido a sus discursos sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal.

Por último, debemos enfatizar que el tipo de análisis asumido en esta investigación, exige que al analizar a cada uno de los historiadores del pensamiento económico, procuremos reconstruir su percepción sobre las razones del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Por este motivo, en los siguientes capítulos, el análisis se presenta como una reconstrucción de la manera en que cada historiador considera que aconteció el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Es recién a partir de dicha reconstrucción que es posible explicitar el tipo de explicación histórica presente en cada historiador analizado.

---

<sup>56</sup> *Ibíd.* 24.

# CAPÍTULO 1

## EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO MECANICISTA

En términos generales, la argumentación mecanicista presente en los historiadores del pensamiento económico, domina la concepción de que existe una escisión fundamental entre dos entidades que mantienen entre sí una relación de exterioridad y determinación causal. Esas entidades son la teoría y la realidad<sup>57</sup>, donde esta última determina causalmente a la teoría. Bajo esta concepción, la misión de la teoría debe ser representar a la realidad tal como un espejo representa en su superficie a las cosas que tiene delante. La diferencia que encontramos entre los historiadores presentes en este capítulo tiene que ver tanto con la forma del reflejo como con el tipo de realidad reflejada. En unos casos se concibe que la teoría refleja una realidad universal, es decir, una realidad que de una u otra manera se encuentra presente a lo largo del tiempo –ya sea embrionariamente o como desarrollo general-. En otros casos, se concibe que el reflejo de dicha realidad puede distorsionarse por efecto de intereses (lo cual sigue teniendo como base la concepción de que la teoría refleja la realidad). Por último, esta la concepción de que la teoría refleja una realidad compleja y variable, es decir, que la realidad no se muestra como algo presente desde tiempos inmemoriales sino que esta condicionada histórica y socialmente. Este último caso parece asumir una forma contextual, sin embargo, por más socialmente condicionada que este la realidad se mantiene firme la idea de que la teoría sólo representa dicha realidad, es decir, sólo la refleja.

### **1.1. LA TEORÍA COMO REFLEJO DE UNA REALIDAD UNIVERSAL: FERGUSON, STAVENHAGEN Y TAYLOR**

El primer historiador del pensamiento económico que analizamos es John Ferguson. Para este historiador el tema del valor se ha convertido en el punto esencial de la realidad económica: la Revolución industrial y comercial generalizó el intercambio y abrió una multiplicidad de elecciones en la realización de dicho intercambio, de esta manera el acto de la valoración se

---

<sup>57</sup> En términos gnoseológicos estaríamos ante una división tajante entre sujeto y objeto que motiva una teoría representacionista de la verdad.

convirtió en el más universal de todos. Si bien el acto de la valoración en el intercambio se hizo esencial en los últimos tiempos, los hombres han valorado los bienes que intercambian a lo largo de toda la historia, por ello desde Aristóteles se ha “descubierto correctamente el tipo de valor en la utilidad de los artículos”<sup>58</sup>, y en el curso de la historia esta correcta formulación fue realizada por Ciceron, Hobbes, Barbon, Condillac, Turgot, Bentham, Senior, Craig, Longfield, Lloyd, Say, Dupuit, Augusto Walras, Hufeland, Thomas: todos ellos desperdigados en diversas temporalidades, escuelas y regiones. La generalización del intercambio causó que posteriormente se llegara a una forma más explícita y apropiada de tratar este tema, ya que el acto de la valoración se tornaba más evidente ante los ojos de los estudiosos de la realidad económica. La forma correcta de expresar la esencia de la realidad económica, tarde o temprano, debía convertirse en la piedra angular de las elaboraciones teóricas

Era inevitable que con el tiempo apareciera algún genio que no se limitase simplemente a destacar la importancia fundamental de las necesidades en la determinación del valor y el precio, y que se esforzase por construir sobre esta nueva base un sistema comprensivo de teoría económica<sup>59</sup>

El primer genio que apareció fue Gossen quien formuló “con claridad el principio... de la utilidad marginal”<sup>60</sup>, pero, desafortunadamente, no tuvo mayores repercusiones en el pensamiento de su tiempo. Hubo que esperar un par de décadas hasta que “autores posteriores... redescubrieron y popularizaron las doctrinas de la utilidad marginal del malaventurado Gossen”<sup>61</sup>, lo cual sucedió

en 1871, el mismo año en que Jevons publicó su *Teoría de la economía política*, aparecieron los *Fundamentos de la teoría económica* [de Menger], en el que, trabajando independientemente de Jevons, Walras y el menos afortunado Gossen, expreso las mismas opiniones generales<sup>62</sup>

---

<sup>58</sup> John Ferguson, *Historia de la economía*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1970), 150.

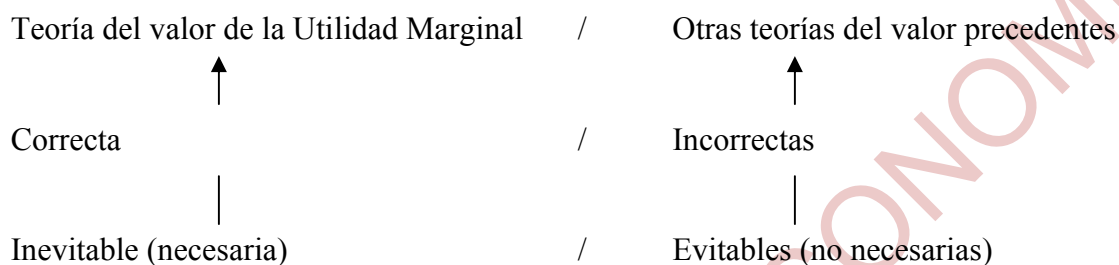
<sup>59</sup> *Ibíd.* 150.

<sup>60</sup> *Ibíd.* 151.

<sup>61</sup> *Ibíd.* 151.

<sup>62</sup> *Ibíd.* 155.

En esta época ya estaba lo suficientemente extendido el fenómeno del intercambio cómo para que Menger llegara a la “misma conclusión a que había llegado Jevons cuando hablaba del grado final de utilidad y Walras cuando acuñó la expresión ‘rareza’.”<sup>63</sup> y que Clark en EE.UU. se sumará a este “desarrollo independiente”<sup>64</sup>. El descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal era posible porque la realidad se manifestaba de forma más clara. De esta narración podemos extraer el siguiente grafo:



La argumentación que otorga sentido a la descripción de Ferguson es de tipo mecanicista: es la realidad la que determina de manera causal a las formulaciones teóricas, estas últimas sólo tienen la finalidad de representar de forma correcta la realidad que les es externa, y el hecho de que en cierto momento fuera posible una formulación más explícita de la teoría de la utilidad marginal dependía básicamente de que la realidad se muestre de manera más explícita; el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal era un acontecimiento inevitable dado que la realidad es causa directa de las representaciones de los hombres, que ante una misma realidad sólo deben tratar de reflejarla de la manera más adecuada posible.

Stavenhagen, en una actitud similar a la de Ferguson, indica que ya en el siglo XVI, Davanzati “reconoció que el valor no es una cualidad inherente a los bienes sino que varía constantemente con los deseos y las necesidades”<sup>65</sup>, y ese mismo reconocimiento estaría en la obra de Montanari. En el siglo XVIII Galiani, Genovesi, Graslin, Condillac, Turgot y Beccaria señalaron como fuente del valor a la utilidad y la escasez. Una concepción similar fue elaborada entre fines del siglo XVIII y principios del XIX por Bernoulli y Bentham, así como los alemanes Lotz, Soden, Hufeland, Rau, Adam, Müller, Friedländer. De esta larga lista de

<sup>63</sup> *Ibíd.* 156.

<sup>64</sup> *Ibíd.* 163.

<sup>65</sup> Gerhard Stavenhagen, *Historia de las teorías económicas*, (Buenos Aires: EL ATENEO, 1959), 188.



autores, sólo Bentham ejerció influencia sobre el posterior desarrollo de la teoría de la utilidad marginal. Posteriormente, en 1831, Auguste Walras presentó por primera vez la concepción terminada de una nueva teoría del valor opuesta a la teoría clásica. En esta nueva teoría se trata de deducir el valor de un bien de su escasez, si bien este desarrollo no tuvo repercusiones en la teoría económica de su tiempo, influenció a su hijo quien sería protagonista del posterior descubrimiento de la utilidad marginal. Otros desarrollos exhaustivos de una nueva teoría del valor, pero esta vez haciendo énfasis en el concepto de utilidad combinado con formas de análisis marginal, los encontramos en la década de 1850 en los trabajos de Dupuit y Jennings, pero una vez más, estas obras pasaron inadvertidas. El desarrollo decisivo de esta teoría del valor alternativa se encuentra en Gossen quien “amplió en forma sistemática la teoría del valor de uso en una teoría de la utilidad marginal ... estableció... la conexión que llegó a adquirir importancia fundamental para la evolución de la teoría moderna del valor”<sup>66</sup>; pero

tampoco la teoría de *Gossen* consiguió llamar la atención, de modo que su principio básico fue encontrado de nuevo simultánea e independientemente por *William Stanley Jevons* (1862-71), *Carl Menger* (1871) y *León Walras* (1874) con el descubrimiento de la utilidad marginal. Un decenio más tarde publicó además el norteamericano *John Bates Clark*... una teoría de la ‘*marginal utility*’, que deberá ser considerada también como un trabajo totalmente independiente, puesto que *Clark* desconocía la literatura sobre la teoría moderna del valor en aquel entonces ya publicada<sup>67</sup>.

Pese a todos los antecedentes que tenía la teoría de la utilidad marginal, sólo Bentham y Auguste Walras se constituyeron en influencias. Jevons se basó en la teoría de los sentimientos del placer y displacer establecida por Bentham varias décadas antes, sin embargo, se debe concebir que “la teoría de Jevons representa un trabajo original porque desarrollo su sistema total independientemente de los demás sistemas de la teoría de la utilidad marginal”<sup>68</sup>. De la misma forma, pese a la influencia de Auguste Walras sobre su hijo, la obra de León Walras tiene una originalidad singular irreducible a la obra de su padre. Como se puede apreciar, las pocas influencias existentes no ejercieron un rol determinante, por lo cual el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal conserva todo su enigma.

---

<sup>66</sup> *Ibíd.* 193-194.

<sup>67</sup> *Ibíd.* 195.

<sup>68</sup> *Ibíd.* 232.

El descubrimiento simultáneo se torna más enigmático si se tiene en cuenta que el clima intelectual de la época no era el más favorable para una teoría del valor basada en la utilidad marginal, de hecho “el ataque de Jevons contra la doctrina clásica tropezó con la indignación general, pareciendo casi un sacrilegio”<sup>69</sup>. Lo paradójico es que pese a este ambiente hostil, los sucesores de la teoría clásica “tenían la tendencia a desarrollar la doctrina de los clásicos en dirección a la teoría de la utilidad marginal”<sup>70</sup>. Dicha tendencia se explica por la capacidad explicativa inherente a dicha teoría.

La teoría de la utilidad marginal se impuso como sistema teórico en la ciencia económica, porque logró explicar todos los fenómenos económicos, especialmente los procesos de la formación de los precios, sobre la base del concepto del valor con un principio uniforme y sin servirse de suposiciones irreales<sup>71</sup>.

La necesidad de explicar los principales fenómenos económicos impulsaba a la elaboración de una teoría que describiera de manera plausible dichos fenómenos. La teoría clásica al no cumplir con ese rol explicativo se veía necesariamente desplazada por la teoría de la utilidad marginal que brindaba una comprensión de la interdependencia de todos los elementos económicos en la formación de los precios y en esa medida “significó indudablemente un enriquecimiento de la teoría económica”<sup>72</sup>. Entonces tenemos:

Teoría de la Utilidad Marginal	/	Teoría clásica del valor
↑		↑
Explica todos los fenómenos económicos	/	No explica todos los fenómenos económicos
No se sirve de suposiciones irreales	/	Se sirve de suposiciones irreales
Enriquecimiento de la teoría económica	/	No enriquecimiento de la teoría económica

<sup>69</sup> Ibid. 248.

<sup>70</sup> Ibid. 248.

<sup>71</sup> Ibid. 250.

<sup>72</sup> Ibid. 224.

La tendencia a desarrollar la teoría del valor en dirección hacia la concepción de la utilidad marginal esta determinada –como vimos- por la necesidad de explicar y representar de manera plausible (no apelando a suposiciones irreales) los fenómenos económicos. El hecho de que esta tendencia se manifieste en variados lugares y autores de forma independiente sólo se explica en la medida en que la teoría de la utilidad marginal brinda una descripción más adecuada de la realidad. El enigma del descubrimiento simultáneo se explica mediante la concepción de la realidad como determinante causal de las representaciones teóricas en el sentido de que las teorías lo único que hacen, cuando son correctas, es explicar la realidad tal cual es. Este el tipo de descripción que se enmarca en una argumentación mecanicista.

Otro historiador como Taylor matiza su posición describiendo las últimas décadas del siglo XIX como el lugar de un gran cambio consistente en el establecimiento y generalización del capitalismo industrial, la civilización comercial y la democracia, estos “cambios registrados... en el fondo de las verdaderas condiciones económicas y sociales y actitudes populares predominantes”<sup>73</sup> produjeron un cambio del clima intelectual consistente en un resurgimiento optimista del liberalismo que devino en un predominio renovado de la ideología liberal.

En lo referente al ámbito intelectual, la teoría económica liberal se encontraba en un periodo de relativa esterilidad. En los años siguientes a la publicación de los *Principios de economía política* de J. S. Mill en 1848 no se experimentaron mejoras ni desarrollos sobre ese corpus teórico que se constituyó en ortodoxia. Sin embargo, algunos economistas no se encontraban del todo satisfechos con dicha teoría y desarrollaron de forma dispersa y aislada:

estudios poco conocidos, que en diversos grados y formas, anticiparon o se asemejaron a los nuevos acontecimientos que debían conquistar o dominar en ese campo después de 1870... Es probable que Von Thünen, Gossen y Cournot fueran los más importantes de esos antecesores; pero la “revolución”, es decir su impacto sobre la profesión, empezó cuando, en 1870-1871, W. S. Jevons en Inglaterra, Carlos Menger en la Universidad de Viena, Leon Walras en Suiza (Universidad de Lausanne) y (aunque *no publicó* ninguno de sus trabajos hasta mucho después) Alfredo Marshall en Cambridge, Inglaterra; todos ellos casi simultánea e independientemente unos de otros y de aquellos antecesores, desarrollaron sus

---

<sup>73</sup> Overton Taylor, *Historia del pensamiento económico*, (Buenos Aires: TEA, 1965), 371.

distintas variantes individuales de las nuevas líneas de la investigación teórica económica que incorporaba esencialmente lo que llegó a ser conocido como “la teoría de la utilidad marginal del valor”... W. S. Jevons abrió el camino en Inglaterra... Entre tanto, en Austria, en la Universidad de Viena, apareció en la escuela y al mismo tiempo que Jevons, pero por supuesto independientemente al principio... Carlos Menger... Y en Lausana Walras –al mismo tiempo que Jevons, Menger, etc., pero también en forma totalmente independiente y aislada de ellos-<sup>74</sup>.

El descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal fue provocado por el estancamiento que la teoría clásica sufrió entre 1850 y 1870, y la necesidad de “desarrollar una plena comprensión o explicación de las ‘leyes’ o principios generales de la operación, funcionamiento o procesos de la economía liberal”<sup>75</sup>. La nueva teoría vino a saciar dicha necesidad brindando, mediante el uso de nuevos instrumentos conceptuales, soluciones “en gran parte nuevas y más ‘correctas’ y completas de los antiguos problemas... un gran adelanto sobre el análisis teórico primitivo o rudimentario de la economía clásica ricardiana”<sup>76</sup>. Los avances que caracterizan a la teoría de la utilidad marginal son: el aspecto matemático de los nuevos instrumentos conceptuales y lógicos, y su empleo en el análisis del fondo psicológico de las acciones económicas. Con este nuevo instrumental, la teoría económica por fin podía avanzar en la resolución de importantes cuestiones ya que “muchos de los problemas centrales de toda teoría económica han sido siempre, en un aspecto, de índole o naturaleza matemática”<sup>77</sup>, y con análisis del fondo psicológico de las acciones humanas vinculado directamente al tema de la utilidad se pudo “descubrir y establecer las verdaderas relaciones de dependencia entre los valores de cambio o precios y los valores de uso o las relaciones entre las cosas con un precio y las necesidades y satisfacciones humanas”<sup>78</sup>. La teoría de la utilidad marginal representa un avance en el develamiento de la realidad económica liberal.

---

<sup>74</sup> *Ibíd.* 384 -385.

<sup>75</sup> *Ibíd.* 389.

<sup>76</sup> *Ibíd.* 389.

<sup>77</sup> *Ibíd.* 392.

<sup>78</sup> *Ibíd.* 397.

Teoría clásica del valor	/	Teoría de la utilidad marginal
↑		↑
No descubre verdaderas relaciones	/	Descubre verdaderas relaciones
Menos correcta	/	Más correcta
Estancamiento	/	Gran adelanto
Primitivo, rudimentario	/	Desarrollado, elaborado

El descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal es parte del avance hacia una más correcta representación de las verdaderas relaciones existentes en la realidad. Las relaciones existentes en la realidad son capaces de determinar las relaciones representadas en la teoría en la medida en que se concibe a esta última como un reflejo de dicha realidad, por tanto, ésta es la causa general determinante que explica la formulación de las teorías correctas. La argumentación mecanicista es evidente en Taylor.

## **1.2. LA TEORÍA COMO REFLEJO INVERTIDO O FALSA CONCIENCIA: BUJARIN, DENIS, LANGE, RYNDINA Y RAMOS**

Para Bujarin la aparición de la teoría marginal del valor sólo se explica a través de la comprensión de las circunstancias sociales, económicas y políticas. En el plano político lo que potenció la aparición y desarrollo de una nueva teoría del valor fue la animosidad hacia la teoría del valor-trabajo debido a que ésta se relacionaba al socialismo, es decir, que la aversión de la burguesía al socialismo condujo a una aversión hacia la teoría del valor-trabajo la cual se constituyó en parte importante para la ideología proletaria. El conflicto de intereses, la lucha de clases entre burgueses y proletarios generó la necesidad en la burguesía de construir una teoría del valor alternativa y opuesta a la teoría del valor-trabajo, especialmente bajo su forma marxista. Esta necesidad se hizo imperante para la burguesía en la medida en que la teoría marxista -que para Bujarin refleja la verdad del desarrollo capitalista- se constituyó en arma del proletariado avizorando el encumbramiento de éste con la muerte del capitalismo. Este

factor político explica el por qué de la aparición de una teoría del valor alternativa y opuesta a la teoría del valor trabajo, queda ver la explicación de por qué la reacción asume la forma específica de una teoría de la utilidad marginal.

Las causas de la aparición de la teoría de la utilidad marginal se encuentran en la situación en que vive la clase burguesa, y en especial, en el lugar que dentro la burguesía ocupan los elaboradores de la nueva teoría: “la nueva teoría ha salido del *último* engendro de la burguesía, una burguesía cuya experiencia, y por consecuencia su ideología, esta muy alejada de la clase obrera”<sup>79</sup>. La existencia de este “último engendro” de la burguesía es resultado de la evolución capitalista que debido a la gran acumulación y el desarrollo de variadas formas de crédito dio lugar a que la plusvalía acumulada recaiga en individuos alejados por completo del proceso mismo de la producción, a estos individuos se los denomina rentistas y se los caracteriza como una capa de la burguesía “claramente parasitaria”<sup>80</sup> compuesta por un tipo de individuo “perezoso e inactivo”<sup>81</sup>.

Toda esta explicación tiende a mostrar que el “ser social” genera una determinada “conciencia social”, y esta última condiciona las ideas teóricas, y de manera más precisa se indica que “la psicología forma siempre la base de la lógica; los sentimientos y las tendencias determinan la marcha general del pensamiento”<sup>82</sup>. Por ello se inició la explicación mostrando la situación de la burguesía rentista, para mostrar que dicha situación genera rasgos psicológicos particulares que distinguen a los rentistas del proletariado, pero también de la capa de la burguesía vinculada a la actividad de la producción. Los rentistas al estar desvinculados de la producción están desvinculados del espacio de la generación de valor, el rentista es sólo consumidor y tiene fuera de su visión el acto central de la producción que es el trabajo; esta situación hace que sus rasgos psicológicos se desenvuelvan con exclusividad en la esfera del valor de uso. Aislados del acto de producción, el cual es un acto colectivo, se centran en el acto de consumo el cual se manifiesta como un acto individual.

---

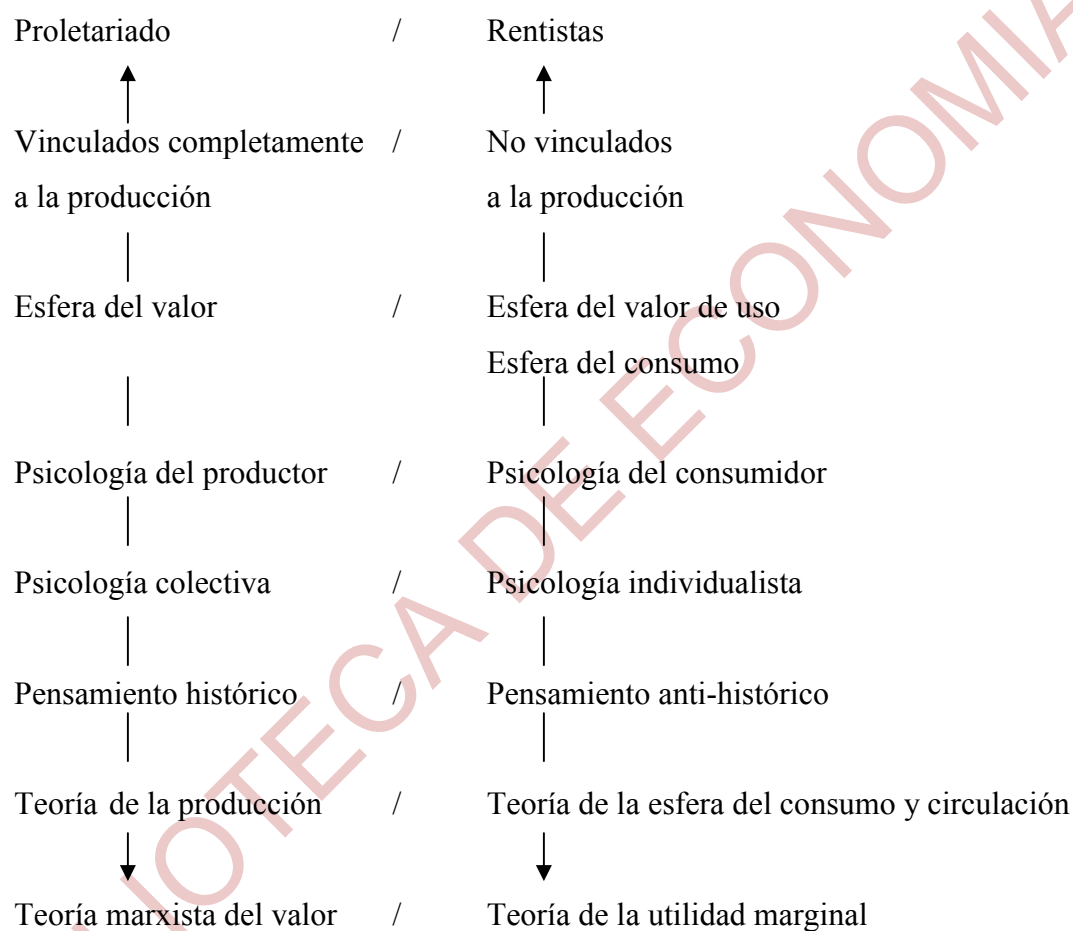
<sup>79</sup> Nicolai Bujarin, *La economía política del rentista: crítica a la teoría marginalista*, (México D.F.: Ediciones de cultura popular, 1975), 24.

<sup>80</sup> *Ibíd.* 27.

<sup>81</sup> *Ibíd.* 26.

<sup>82</sup> *Ibíd.* 30.

De toda la situación descrita se derivan tres características de la psicología del rentista –que se presentan como antítesis de la psicología del proletariado- que condicionan sus ideas teóricas. Dichas características son: 1) psicología de consumidor, 2) psicología fuertemente individualista, 3) pensamiento anti-histórico (este factor se explica por el hecho de que los rentistas no quieren pensar en el cambio de su situación de privilegio). El grafo resultante es:



La teoría de la utilidad marginal es el resultado de los factores componentes de la psicología del rentista, dicha teoría sólo “traduce la ideología del burgués ya eliminado del proceso de producción”<sup>83</sup>. La psicología del rentista marca los límites de la visión teórica de tal manera que conduce de manera unívoca al planteamiento de una teoría determinada.

<sup>83</sup> Ibíd. 32.

La psicología del consumidor hace que se tome el consumo como el punto de partida, por tanto, el análisis del consumo, de las necesidades y de los deseos del sujeto económico pasarán a ocupar el primer lugar. La producción se elimina desde el principio como punto central del sistema teórico. Así surge una teoría del valor que es ajena a toda producción, y se centra exclusivamente en el consumo, por tanto, en la esfera de los valores de uso. Entonces la “utilidad” pasa a ser la idea fundamental.

La psicología altamente individualista hace que el enfoque asuma un método “subjetivo-psicológico”. Se piensa que lo que se debe estudiar son las leyes que presiden la vida individual ya que para los rentistas los fenómenos sociales son simples resultados de los fenómenos individuales. Toman a los sujetos económicos como átomos de la sociedad, y su análisis parte de un átomo, es decir, de un sujeto aislado. Entonces, el análisis sólo puede centrarse en la interioridad de dicho sujeto, por lo cual la teoría asume la forma de un subjetivismo y un psicologismo.

Finalmente, el carácter anti-histórico conduce a un alto grado de abstracción de la teoría. Al dejar de considerar el cambio de las relaciones históricas y el relacionamiento social de los hombres, lo que queda es la relación a-histórica entre el hombre y la naturaleza, por ello explican el valor a partir de la noción general -válida para cualquier época- de que los bienes satisfacen una necesidad humana cualquiera.

La sumatoria de estos tres factores conduce inequívocamente a la formulación de la teoría de la utilidad marginal. Esto hace comprensible la formulación simultánea e independiente de la teoría de la utilidad marginal, al fin y al cabo, los diversos autores que realizan tal enunciación no necesitan conocerse ya que basta que sean parte de esa capa social de la burguesía denominada rentista que de manera inevitable tiene la psicología descrita. Como la conformación de una clase -y una capa dentro de ella- no puede ser repentina, la clase de los rentistas fue conformándose paulatinamente. Esto explica la aparición de los llamados precursores desde Condillac hasta Gossen, y de hecho Bujarin acepta que estos autores, especialmente Gossen, hayan dicho de manera esencial lo mismo que años después dirían Jevons, Menger y Walras: “Bastantes tesis... se encuentran en Gossen perfectamente



elaboradas... Pero la obra de Gossen paso inadvertida y el autor fue relegado al olvido más completo, hasta que fue redescubierto después de 1870<sup>84</sup> por Jevons, Menger y Walras, quienes tuvieron la fortuna de que “la teoría de la utilidad marginal encontró en la «opinión pública» de los medios científicos dominantes el apoyo suficiente para convertirse rápidamente en *Communis doctorum opinio*”<sup>85</sup>. Esta situación favorable es resultado de la multiplicación de los rentistas hacia fines del siglo XIX, lo cual brindó el “terreno socio-psicológico”<sup>86</sup> para que la formulación de la teoría de la utilidad marginal no pase desapercibida y sea aceptada al unísono.

En síntesis: el desarrollo del capitalismo genera la aparición de una capa social (los rentistas) con una psicología determinada, la cual a su vez determina la necesidad de la formulación de una teoría como la de la utilidad marginal. Se puede apreciar que se establece una cadena lineal de determinaciones, que puede ser expresada como un encadenamiento de causa-efecto. La argumentación que se evidencia como principio general de explicación tiene la forma del mecanicismo.

Para otro historiador como Henri Denis el nacimiento de la escuela neoclásica es un hecho capital en la historia de la economía política ya que marca un repudio a las enseñanzas de los economistas clásicos llevando así a una forma nueva de razonamientos. Esta gran novedad tuvo su inicio de la siguiente manera:

En 1871 (cuatro años después de la aparición del libro I de *El Capital*) un economista británico William Stanley Jevons publicó una *Théorie de l'économie politique*, que intentaba renovar por entero la ciencia económica por medio del uso de las matemáticas basándose en el ‘principio marginalista’. En el mismo año, el austriaco Carl Menger analizaba los fenómenos económicos basándose en el mismo principio, en una obra titulada *Fondements de l'économie politique*. Finalmente en 1874, esta vez un francés, León Walras, sigue el mismo camino. Estos tres autores son los fundadores de la que hoy se llama escuela neoclásica<sup>87</sup>

---

<sup>84</sup> Ibid. 35.

<sup>85</sup> Ibid. 36.

<sup>86</sup> Ibid. 37.

<sup>87</sup> Henri Denis, *Historia del pensamiento económico*, (Barcelona: Ariel, 1970), 375.

Dado que estas ideas [las de Menger] son expuestas el mismo año en que aparece la principal obra de Jevons, puede decirse que constituyen un descubrimiento llevado a cabo simultáneamente por ambos autores. La principal obra de Walras *Éléments d'économie politique pure*, que contiene idénticos puntos de vista sobre el problema del valor, no fue publicada hasta 1874. Sin embargo, no parece que al redactarla el autor tuviera conocimiento de los trabajos de Jevons y de Menger. Por esta razón se admite generalmente que la teoría marginalista del valor ha tenido tres fundadores<sup>88</sup>

El inicio de la llamada escuela neoclásica revistió la forma del descubrimiento simultáneo. El escenario de dicho descubrimiento es el de un cuestionamiento al carácter y al fracaso práctico de la economía política clásica: Auguste Comte -hacia mediados del siglo XIX- habría criticado a la economía política por su carácter metafísico, y la aplicación de la doctrina clásica en Gran Bretaña no habría producido los resultados previstos por la propia doctrina. Este tipo de cuestionamientos impulsó a algunos autores a distanciarse de la tradición clásica en busca de otras formas de análisis. El “razonamiento marginal” -ya presente en Ricardo y Malthus con un papel secundario- fue una de las formas de análisis privilegiadas en esta búsqueda de alternativas. Dicho razonamiento marginal ligado a una teoría de la utilidad se encuentra ya en Bentham y en Godwin constituyendo atisbos de la presencia de la noción de utilidad marginal. A mediados del siglo XIX se dieron más casos que vincularon el razonamiento marginal a una teoría de la utilidad, alcanzando en von Thünen, Gossen y Cournot la precisión y alcance presentes en la formulación de Jevons, Menger y Walras realizada un par décadas después.

El hecho de que el razonamiento marginal se haya vinculado con una teoría de la utilidad se explica por el rechazo directo a la teoría del valor-trabajo: “Según Jevons, el trabajo no puede ser la causa del valor de los bienes”<sup>89</sup>, “Menger quiere deducir... que toda teoría que ligue el valor de un bien a su coste de producción es falsa”<sup>90</sup>, “Walras... considera que no tiene por qué tener en cuenta las ideas de la escuela clásica inglesa, según la cual todo valor de cambio

---

<sup>88</sup> *Ibíd.* 403.

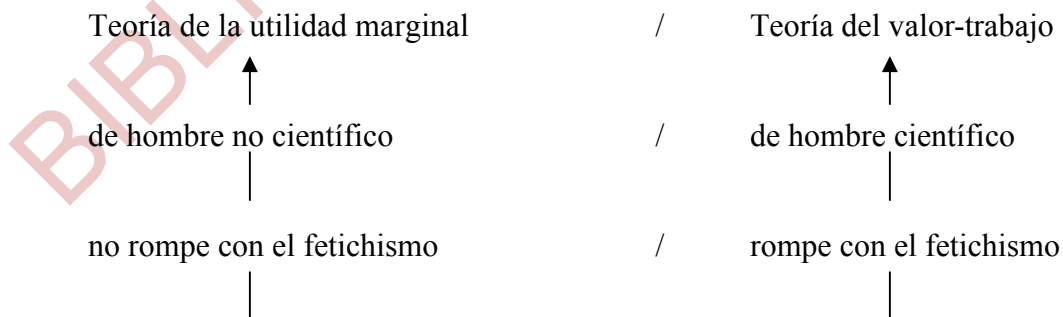
<sup>89</sup> *Ibíd.* 394.

<sup>90</sup> *Ibíd.* 403.

es creado por el trabajo del hombre”<sup>91</sup>. El motivo generador del rechazo a la teoría del valor-trabajo es una cuestión de actitud, Denis dice sobre Jevons que éste

adopta una actitud característica del hombre de negocios y no de un científico... Afirma, en definitiva, que la teoría del valor-trabajo es falsa porque la práctica de los negocios no la reconoce y no puede reconocerla... se niega a romper con el fetichismo. Intenta, entonces, dar una nueva interpretación del valor de cambio basándose en el concepto de la utilidad marginal<sup>92</sup>.

El hecho de que el rechazo a la teoría del valor-trabajo haya asumido la forma específica de la teoría de la utilidad marginal se explica afirmando que la misma refleja una parte de la realidad. El error no se encuentra en la teoría de la utilidad marginal en si misma, sino en considerar que refleja la parte esencial de la realidad, lo que si es un error es el creer que dicha teoría sustituya a la ley ricardiana del valor: “es, pues, evidente que el valor de una mercancía está siempre determinado... por la cantidad de trabajo necesario para su producción. El hecho de que se haya descubierto el fenómeno de la utilidad marginal de la mercancía, no cambia nada a este respecto”<sup>93</sup>. La teoría de la utilidad marginal muestra como son las cosas “en la superficie de los fenómenos y nos limitamos a comprobar su configuración externa, su apariencia, cuando en realidad quisiéramos llegar a aprehender su esencia... se trata de progresar en la comprensión de la realidad”<sup>94</sup>. Este progreso en la comprensión de la realidad se ve entorpecido cuando el reflejo de lo superficial se toma como si fuera lo esencial de la realidad. El grafo que se extrae tiene la siguiente forma:



<sup>91</sup> Ibid. 405.

<sup>92</sup> Ibid. 394-395.

<sup>93</sup> Ibid. 399.

<sup>94</sup> Ibid. 413.

superficial, fenoménica	/	profunda, esencial
no progreso	/	progreso

El descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal esta determinado por el reflejo de una parte de la realidad (la superficial), y el hecho de que hayan existido teóricos que se concentraran en la parte superficial de la realidad dejando de lado lo esencial,

se explica, evidentemente por el hecho de que la teoría ricardiana había sido transformada por Marx. Ésta se ha convertido en un instrumento de análisis que permite poner al descubierto las contradicciones del sistema capitalista, es por eso que se quiere refutar a cualquier precio estas tesis<sup>95</sup>

Denis caracteriza a la teoría neoclásica como “nuevo instrumento de defensa del liberalismo económico”<sup>96</sup>. Es esta defensa obstinada de los intereses de la clase dominante la que abre un “divorcio entre la teoría liberal y la realidad”<sup>97</sup> esencial.

Son dos causas generales las que funcionan como determinantes del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal: 1) la realidad –en su nivel fenoménico- determina la posibilidad de que la utilidad marginal se revele como descubrimiento, es decir, que es algo que efectivamente esta en la realidad, aunque sea en su nivel superficial, y que por tanto esta disponible para que diferentes sujetos de manera independiente vean esa misma realidad; y 2) el hecho de que ciertos teóricos se hayan centrada en dicho nivel superficial de la realidad es causado porque debían oponerse a la teoría marxista del valor (que representa el nivel esencial de la realidad) para defender sus privilegios de clase. Estas son las dos causas que aparecen como determinantes directas y necesarias del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal: la argumentación en su forma general es mecanicista.

---

<sup>95</sup> Ibid. 417.

<sup>96</sup> Ibid. 419.

<sup>97</sup> Ibid. 436.

En el caso de Oskar Lange, se encuentra una tipología de las diversas interpretaciones de la realidad económica: la marxista, la subjetivista<sup>98</sup> y la histórica; sin embargo, estas diversas interpretaciones no gozan de la misma validez. Todas ellas tienen su origen en la economía política clásica, pero sólo el marxismo logró asumir críticamente los resultados esenciales de ella, mientras que

las otras dos orientaciones o tendencias han puesto unilateralmente de relieve, y han terminado por deformar ciertos elementos de la economía política clásica... En cambio, podemos decir que la corriente marxista contiene todas las afirmaciones exactas que se encuentran en la tendencia subjetivista y en la tendencia histórica. En lo que atañe a la corriente subjetivista, estas afirmaciones consisten en los resultados verdaderos conservados de la economía política clásica...

No obstante, los elementos verdaderos de estas dos tendencias se presentan mezclados en una imagen deformada del conjunto del proceso económico<sup>99</sup>

La característica del deformante enfoque subjetivista es su énfasis en la actitud del vendedor y del comprador respecto al objeto de la compra y venta, y es deformante justamente porque al hacer esto deja de lado las “relaciones sociales objetivas que aparecen en el proceso de producción”<sup>100</sup>. La corriente subjetivista fue labrándose inmediatamente después de los últimos grandes logros de la economía política clásica con Ricardo, y alcanzó forma definitiva “en 1871 en los trabajos de Karl Menger y de William Stanley Jevons”<sup>101</sup>; la corriente subjetivista puso énfasis en la idea clásica que indicaba que los hombres se conducen siguiendo su propio interés buscando la maximización de la satisfacción de sus necesidades, dicho énfasis condujo

a un mismo y único resultado, que encuentra su completa expresión en la concepción de la economía subjetivista de la economía política... [en la cual] se supone que el hombre se comporta con respecto a los bienes de acuerdo con el principio de la racionalidad económica: maximiza determinada magnitud generalmente denominada “utilidad”. La

---

<sup>98</sup> La teoría de la utilidad marginal se encuentra dentro la corriente subjetivista.

<sup>99</sup> Oskar Lange, *Economía política I: problemas generales*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1971), 207.

<sup>100</sup> *Ibid.* 208.

<sup>101</sup> *Ibid.* 209.

maximización de la utilidad se efectúa con la ayuda del cálculo marginal que reviste aquí la forma del cálculo de la utilidad marginal<sup>102</sup>

Tomar de manera unilateral ese aspecto de la realidad condujo a la formulación de la teoría de la utilidad marginal, la cual es una interpretación deformante del conjunto de la realidad económica. El por qué ciertos teóricos tienden a deformar la realidad tal como lo hace la teoría de la utilidad marginal se explica de la siguiente manera. En la ciencia es común la existencia de concepciones diferentes debido al carácter dialéctico del conocimiento, que básicamente se entiende como un proceso de constante ir y venir respecto de la realidad, un proceso de correcciones que se van ajustando a una realidad cambiante, esto explica que cada vez se sucedan diversas orientaciones en las explicaciones de la realidad; paralelamente a este proceso, la propia realidad social condiciona la forma en que se desenvuelve el propio conocimiento: “el proceso de la investigación científica y sus resultados no están influidos únicamente por la dialéctica del conocimiento científico, sino también por la significación social de sus resultados”<sup>103</sup>.

La economía política clásica descubría las leyes del capitalismo y por tanto era científica, se veía impulsada a hacer tales descubrimientos en la medida en que eran favorables a la clase social en ascenso, es decir, a la clase burguesa. El propio desarrollo de la realidad económica hizo que la burguesía en cierto momento deba asumir un rol conservador, ya que en una siguiente fase del capitalismo el descubrimiento de las leyes de la realidad favorecía al proletariado. En estas circunstancias fue el marxismo el que pudo impulsar el avance científico de la teoría económica que ya no era favorable a la burguesía. Para mantener su posición privilegiada la burguesía levantó una oposición al desarrollo del estudio de las leyes que rigen la realidad; al transformarse la economía política en ciencia del proletariado la burguesía perdió todo interés en desarrollarla y trató de liquidarla reduciéndola al estudio de los procesos de intercambio, ya que una discusión de las relaciones de producción en las cuales la burguesía ya había ocupado una posición favorable le era evidentemente innecesaria y hasta peligrosa. La falta de interés en el desarrollo de la economía política hizo que la tarea de construir una teoría alternativa recaiga en académicos provenientes de los medios

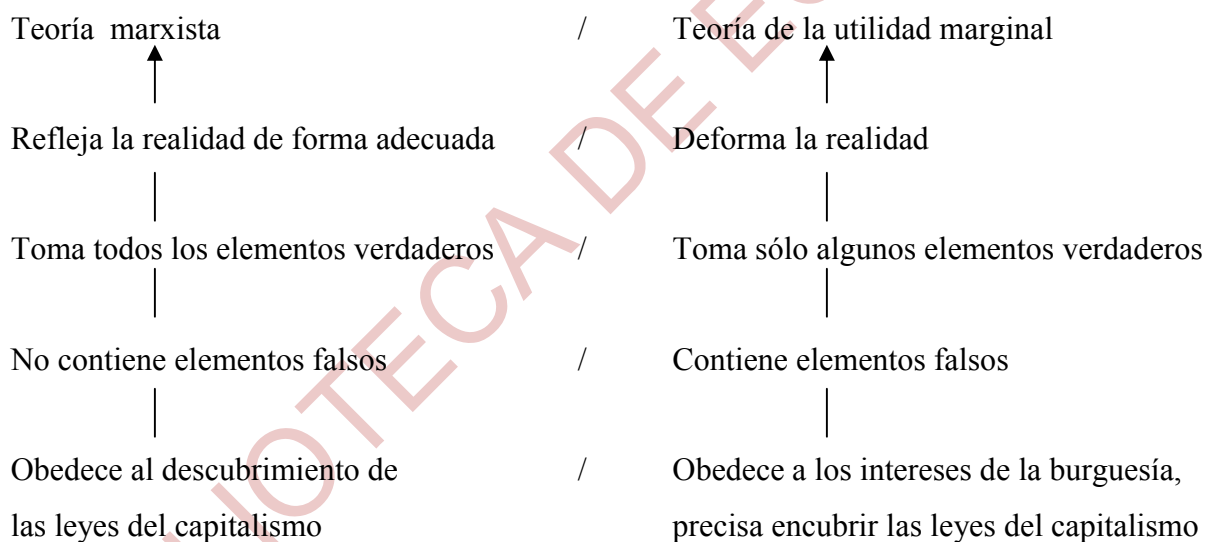
---

<sup>102</sup> Ibid. 211.

<sup>103</sup> Ibid. 248.

universitarios y no en burgueses vinculados a la producción, lo cual produjo que las investigaciones se separen de “los problemas reales de la vida económica... relegarlos al campo de la psicología pura o de la lógica de la elección racional, o sea, hacia un campo muy alejado de los problemas sociales relacionados con el proceso de producción”<sup>104</sup>.

Existe un encadenamiento causal que conduce de manera necesaria a la formulación de la teoría de la utilidad marginal. La forma de ser de la realidad determina una forma específica de teoría que la representa en forma verdadera, dicha teoría es la marxista. La representación verdadera de la realidad no es favorable a la clase dominante, y esto determina que se construya una teoría que limita su estudio a un aspecto inofensivo de la realidad (el intercambio), limitación que convierte a dicha teoría en una representación deformada ya que para representar el conjunto de la realidad se mezcla con elementos falsos.



El tipo de argumentación que articula la descripción de Lange es principalmente mecanicista. Si bien las circunstancias que convergen para la formulación de la teoría de la utilidad marginal son diversas y aparentemente contextuales, todas ellas están determinadas mediante una causalidad mecánica que tiene como primera causa a una realidad externa a la labor interpretativa. La relación entre teoría y realidad es una relación directa, es una relación de reflejo, de descubrimiento, pero cuando ello entra en contradicción con los intereses de la

<sup>104</sup> Ibid. 266.

clase dominante la teoría asume una función diametralmente opuesta: la de encubrimiento, y para dar forma precisa a esta teoría que encubre la realidad se desencadenan un conjunto de circunstancias que conducen de manera necesaria a la formulación de una teoría específica como la de la utilidad marginal.

Similar es la posición de Ryndina quien indica que el auge del capitalismo es el escenario del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Este auge implicaba una agudización de las contradicciones inherentes al capitalismo, lo que conllevó una intensificación en la lucha de clases, los obreros empeoraban su situación y esto los impulsaba a movilizarse. En estas movilizaciones el marxismo asumió el rol conductor, se puso a la cabeza del movimiento obrero en el combate contra la burguesía, la cual, atemorizada, se vio necesitada de una defensa y contraataque contra el marxismo: “la tarea principal de los apologistas del capitalismo pasa a ser la lucha contra el marxismo. En todos los países, los economistas burgueses emprenden contra él furiosos ataques”<sup>105</sup>.

Dado que el marxismo revela las contradicciones del capitalismo, y por ello se torna en arma del proletariado, la teoría de los apologistas del capitalismo debe justamente ocultar las contradicciones de clases que el marxismo hace evidentes, la forma que la teoría económica burguesa pueda adoptar esta determinada por el objetivo preciso de “encubrir la explotación capitalista”<sup>106</sup> y de “distraer la atención de las relaciones sociales de la producción capitalista y suplantar las relaciones entre las personas por relaciones entre cosas, para perpetuar las categorías de la producción mercantil-capitalista”<sup>107</sup>.

En lugar de mostrar las relaciones sociales, los teóricos burgueses deben encubrirlas presentando una teoría que se centre en la relación del hombre -en tanto individuo aislado- con las cosas, en lugar de mostrar la característica social e histórica del hombre, se construye una concepción ahistórica llena de “robinsonadas”, con el objetivo de mostrar al capitalismo como una forma de sociedad eterna y sin conflictos. Al centrarse en el individuo aislado se ven

---

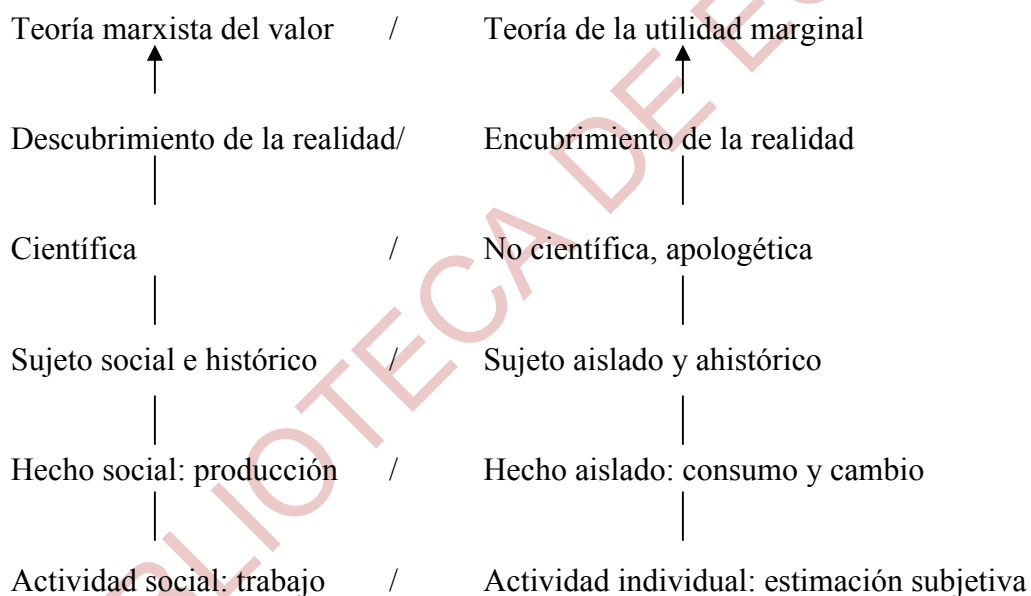
<sup>105</sup> Karataev, Ryndina, Stepanov y otros, *Historia de las doctrinas económicas. Volumen I*, (México D.F.: Grijalbo, 1964), 561.

<sup>106</sup> *Ibid.* 565.

<sup>107</sup> *Ibid.* 582.



forzados a poner énfasis en las relaciones de consumo dejando de lado las relaciones de producción, de ahí que se centren en las relaciones de cambio que se dan próximas al consumo. Entonces, centrada la mirada en el consumo del hombre individual y el cambio que debe hacer para llegar a ese consumo es necesario que fijen la atención en la psicología de ese hombre aislado, en su estimación subjetiva. Esta cadena que lleva necesariamente de una proposición a otra nos deja a las puertas del planteamiento de la teoría de la utilidad marginal ocurrido de forma simultánea en la década de 1870: “a la vez que la obra de K. Menger... apareció la del economista burgués inglés W. Jevons... Ideas semejantes fueron expuestas en 1874 por el economista suizo... L. Walras”<sup>108</sup>. La teoría de Jevons y de Walras es simplemente una variante matemática de la teoría de la utilidad marginal de Menger. El uso de matemáticas avanzadas cumplió la función de encubrir la falta de científicidad de la teoría de la utilidad marginal.



Cómo se puede apreciar, los aspectos que conforman a la teoría de la utilidad marginal son directamente causados por contraposición directa a los aspectos que conforman a la teoría marxista, a su vez, la forma de la teoría marxista esta directamente causada por la forma de ser de la realidad. En la medida en que el objetivo de la teoría de la utilidad marginal es encubrir la verdad que el marxismo revela, lo que debe hacer dicha teoría es constituirse por simple

<sup>108</sup> Ibid. 579.

inversión de dicha verdad. La teoría de la utilidad marginal no es más que el reflejo invertido de la realidad, y en ese sentido esta mecánicamente determinada.

Finalmente Ramos considera que el nacimiento de la teoría subjetiva del valor en 1871 fue provocado por la incapacidad de la teoría clásica de responder a las críticas que se le hicieron y a los intereses de la sociedad. Los clásicos llegaron a un punto en que si se llevaban el análisis hasta sus últimas consecuencias no hubieran podido “satisfacer indefinidamente a quienes se encontraban en los polos del conflicto”<sup>109</sup> social. Por otro lado, la crítica de Marx y Engels aceleró el fin de la economía clásica, pero como la teoría de Marx no respondía a los intereses de la clase dominante ésta se vio en la necesidad de buscar una nueva teoría que sustentara su accionar, que justificara el origen de su ganancia; su búsqueda concluyó en el nacimiento de la teoría subjetiva del valor.

Los primeros cimientos de la teoría subjetiva del valor fueron producidos por Bentham, Senior y Gossen. Fue recién en 1871 que la nueva teoría se consolidó mediante el descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal:

simultáneamente, en 1871, William Stanley Jevons y Carl Menger publicaron sus trabajos en los que se formulaba la teoría subjetiva del valor. En 1874, independientemente de ellos, Leon Walras publicó la primera parte de sus *Elementos de economía política pura*, en los que se presentó, en términos matemáticos, la teoría de la utilidad marginal<sup>110</sup>

Esta formulación de la teoría de la utilidad marginal que da pie a toda la economía neoclásica representa una “depurada apología del sistema”<sup>111</sup>. La economía neoclásica –en la cual se enmarca la teoría de la utilidad marginal- es una forma más elaborada de defensa del capitalismo. La intención de la nueva teoría no era romper con la escuela clásica, sino superar las debilidades de dicha escuela para resguardar mejor las posiciones de la clase dominante, de hecho, se conservan muchos de los elementos de la economía clásica: “la mayoría de las leyes descubiertas por los clásicos fueron consideradas por los neoclásicos como verdades evidentes

---

<sup>109</sup> Pablo Ramos, *Principales paradigmas de la política económica*, (La Paz, 1983), 38.

<sup>110</sup> *Ibid.* 39.

<sup>111</sup> *Ibid.* 41.

e irrefutables, convirtiéndolas en premisas implícitas o explícitas para la construcción de su teórica”<sup>112</sup>.

La elaboración teórica de la escuela neoclásica parte de manera necesaria de la escuela clásica, y la principal novedad que incorpora, es decir, la nueva teoría del valor, esta determinada por la necesidad de justificar la ganancia del capitalista, función que –después de Ricardo y a partir de los trabajos de Marx y Engels- se veía imposibilitada de cumplir la economía clásica.

Teoría de la utilidad marginal	/	Teoría del valor trabajo
↑		↑
Hace apología del sistema	/	No hace apología del sistema
Justifica la ganancia capitalista	/	No justifica la ganancia capitalista

La argumentación de Ramos puede catalogarse como mecanicista en la medida en que comprende que el cambio operado por los neoclásicos esta directamente determinado por la necesidad de justificar a la clase dominante y contrarrestar a teorías como la marxista que develaban la explotación capitalista. La apología del sistema por parte de la clase dominante es la ley general que determina que los economistas representantes de dicha clase deban construir cierto tipo de teorías que defiendan sus intereses de clase. La acción de esta ley en la segunda mitad del siglo XIX se produjo en sobre la teoría del valor, debido a que las teorías de la explotación -afincadas en teorías del valor de la época- tenían que ser contrarrestadas, lo que condujo causalmente a la formulación de la teoría de la utilidad marginal.

---

<sup>112</sup> Ibid. 40.

### 1.3. LA TEORÍA COMO REFLEJO DE UNA REALIDAD COMPLEJA Y VARIABLE: STIGLER Y GOMEZ

Un primer historiador que asume que la realidad es en si misma compleja es Stigler. Su descripción del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal comienza mostrando que el empleo en economía del concepto de utilidad se inicia de manera clara a finales del siglo XVIII en la obra de Bentham, la cual incluso ya presentaría el uso del análisis marginal y “un estudio sobre la utilidad marginal decreciente”<sup>113</sup>. Sin embargo, estas concepciones no tendrían mayores repercusiones en la medida en que Ricardo no dio prioridad al concepto de utilidad: “este fracaso se debe al hecho de que Ricardo, quien dio a los economistas de ese periodo una buena parte de su inclinación y su rumbo, no era benthamita”<sup>114</sup>, pese a ello, el principio de la utilidad decreciente fue formulado más de una vez por distintos estudiosos. Lloyd, Senior, Jennings y Hearn dieron claros desarrollos del principio de la utilidad marginal decreciente pero sin aplicarlos a problemas económicos; Auguste Walras y Longfield emplearon la teoría de la utilidad a problemas económicos pero no desarrollaron explícitamente el principio de la utilidad marginal decreciente. Otros dos economistas, Dupuit y Gossen, desarrollaron el principio mencionado y también lo aplicaron a los sucesos económicos. Pero todos estos desarrollos no bastaron para que la teoría de la utilidad ocupe un lugar privilegiado en las elaboraciones teóricas de entonces. Pasaron varios años hasta que

La teoría de la utilidad comenzó a la postre a ganar un lugar en la economía generalmente aceptada en la década del setenta, gracias al triple auspicio de Jevons, Menger y Walras. En forma independiente, estos economistas arribaron a posiciones similares en lo principal y a veces en los detalles<sup>115</sup>.

Uno de los puntos de partida que compartían estos tres autores era la crítica a la teoría ricardiana del valor, a la cual se la acusaba de carecer de generalidad. Otro criterio similar en estos tres autores fue que consideraron a la existencia de la utilidad como un hecho de la experiencia común congruente con la más casual introspección. Pero también existían

---

<sup>113</sup> George Stigler, *Historia del pensamiento económico*, (Buenos Aires: EL ATENEO, 1979), 84.

<sup>114</sup> *Ibid.* 48.

<sup>115</sup> *Ibid.* 52.

diferencias sobre la mensurabilidad de la utilidad, la comparación interpersonal, las aplicaciones de la teoría, así como sobre la relación entre la utilidad y la demanda: Menger ignoró tal relación, Jevons intentó trazarla pero infructuosamente, sólo Walras habría tenido éxito al establecer la correcta relación entre utilidad y demanda, pero pese a estas diferencias las similitudes entre estas obras eran asombrosas, y el punto principal, el de la utilidad marginal como causa del valor, recibía –en los tres autores- el mismo tratamiento.

A partir del descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal dicha teoría obtuvo el reconocimiento que la situó como base de las posteriores elaboraciones teóricas. La nueva teoría del valor tenía tres características que le aseguraron el predominio en la teoría económica: mayor generalidad, manejabilidad y congruencia con la realidad. La teoría de la utilidad marginal era más general que la teoría clásica del valor, a partir de un supuesto más simple permitía la explicación de un espectro mayor de fenómenos; permitía abordar problemas económicos específicos lo cual le otorgaba mayor manejabilidad, aunque la dificultad matemática que contenía el nuevo análisis hizo que su aceptación sea más demorada; representaba de manera más adecuada a la realidad, la cual “estaba compuesta por los hechos y creencias que la mayoría de los hombres de la época compartían y parcialmente disputaban; así como por las observaciones de hombres que ganaban y gastaban ingresos y percibían que los demás hacían lo propio”<sup>116</sup>.

El conjunto de hechos y creencias de la época de Jevons, Menger y Walras se caracteriza por un crecimiento de la influencia del escepticismo y del hedonismo, lo cual brindó el escenario para la nueva teoría: la época “exigía de una nueva teoría, que sistematizara y ‘explicara’ una parte del conocimiento empírico de los tiempos”<sup>117</sup>; aquí la realidad tiene el papel de un contexto que sirve de escenario desencadenante para que en cierto lugar y momento se produzca la formulación simultánea de la utilidad marginal. Pero al mismo tiempo, la realidad económica exige “una teoría económica más rica y más precisa”<sup>118</sup>, una teoría que pueda representarla de mejor manera; aquí la realidad juega el papel de determinante causal directo

---

<sup>116</sup> Ibid. 81.

<sup>117</sup> Ibid. 81.

<sup>118</sup> Ibid. 83.

de las teorías. La teoría de la utilidad marginal cumplió ambas exigencias (fue más rica y más precisa), los teóricos de la utilidad marginal “mejoraron la economía sustancialmente”<sup>119</sup>.

Teoría clásica del valor	/	Teoría de la utilidad marginal
↑		↑
Menor generalidad y manejabilidad	/	Mayor generalidad y manejabilidad
Menos fenómenos explicados	/	Más fenómenos explicados
Menor congruencia con la realidad	/	Mayor congruencia con la realidad
Menos rica y precisa	/	Más rica y precisa
No mejora la economía sustancialmente	/	Mejora la economía sustancialmente

La argumentación contextualista cede paso a la argumentación mecanicista la cual ocupa el lugar principal en la descripción de Stigler. La realidad como contexto pasa a segundo plano ante la concepción de la realidad como elemento externo a ser representado por toda teoría correcta; esta segunda concepción de la realidad es la que posibilita en última instancia la concepción de progreso implicada en la descripción de Stigler.

Para el historiador Gomez, el “descubrimiento” del concepto de la utilidad marginal representa “uno de los triunfos secundarios de la teoría económica”<sup>120</sup>. Dicho descubrimiento resolvió el enigma -presente en la teoría clásica- sobre la diferencia entre valor de uso y valor de cambio. Este descubrimiento forma parte de un gran giro en las investigaciones económicas a partir del cual la economía se constituyó como estudio de un aspecto del comportamiento humano: la lógica de la elección en condiciones de escasez. Sin embargo, este giro no representa una gran

<sup>119</sup> Ibid. 83.

<sup>120</sup> Roberto Gomez, *Evolución científica y metodológica de la economía: escuelas de pensamiento*, (versión digital en: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/>, 2004), 93.

ruptura con los clásicos, ya que existe continuidad en lo que se refiere al método de investigación empleado, y a la visión general del proceso económico y su progreso. La ruptura se restringe al ámbito de la teoría del valor: se abandona la teoría del valor-trabajo y se asume una teoría subjetiva del valor que es la teoría de la utilidad marginal, a esta novedad se suma la recurrencia al análisis matemático. Esas novedades constituyen “lo que podría llamarse ‘revolución marginalista’ [que] combina la teoría subjetiva del valor con el uso de símbolos matemáticos, construyendo de esta forma un nuevo marco teórico con el objetivo de resolver las cuestiones económicas fundamentales”<sup>121</sup>. La llamada revolución marginalista, que tiene como elemento principal a la teoría de la utilidad marginal, se generó porque

El paso del tiempo quitó la razón a los clásicos en sus predicciones sobre el estado estacionario y a los marxistas en su visión sobre el desarrollo del capitalismo, lo que impulsó a nuevos planteamientos en el ámbito económico, como fue el caso de la revolución marginalista, a cuya sombra nace, en el último tercio del siglo XIX, la escuela neoclásica con la aparición simultánea e independiente de los trabajos de W. S. Jevons, Karl Menger, y Leon M. E. Walras entre 1871 y 1874<sup>122</sup>.

Lo que sucedió simultánea e independientemente es que estos “tres autores, Stanley Jevons, Karl Menger y Leon Walras trasladaron la base de la teoría del valor desde el trabajo objetivo a la utilidad subjetiva”<sup>123</sup>. Según Gómez, el descubrimiento simultáneo de esta nueva teoría del valor se explica por una relación causa-efecto entre hechos y teoría: “Los hechos actúan sobre las ideas y sirven de infraestructura y de cuadro a las doctrinas. El desarrollo de la actividad económica orienta el pensamiento económico y condiciona, en parte, sus conclusiones”<sup>124</sup>; es la realidad económica la que determina “en parte” la formulación de teorías económicas. El hecho de que la realidad condicione sólo “en parte” a la teoría económica es lo que hace comprensible la coexistencia de diferentes escuelas del pensamiento económico, así como hace entendible que ciertas teorías puedan distanciarse de la representación adecuada de la realidad. Cuando la relación entre teoría y realidad deja de ser parcial y se hace más próxima se puede decir que existe un “progreso de la Ciencia

---

<sup>121</sup> Ibid. 133.

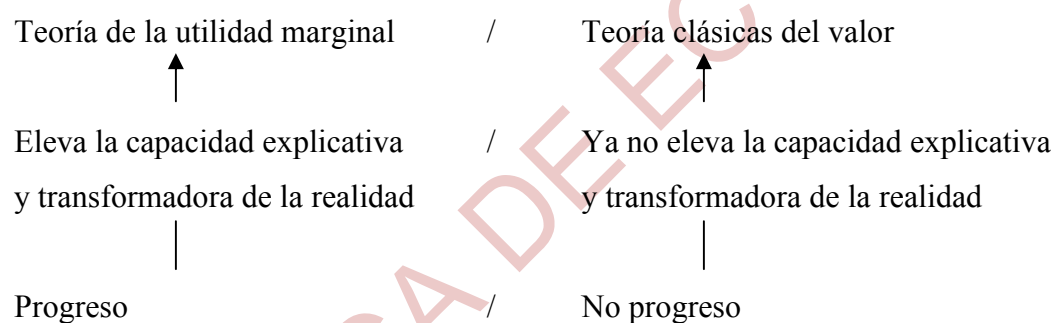
<sup>122</sup> Ibid. 109.

<sup>123</sup> Ibid. 133.

<sup>124</sup> Ibid. 76.

Económica, entendiendo por tal progreso la elevación de su capacidad explicativa, predictora y transformadora de la realidad”<sup>125</sup>. La realidad se plantea como el factor que determina (en los hechos: parcialmente, y de manera ideal: completamente) el tipo de elaboraciones teóricas formuladas por los economistas. Esta realidad es cambiante y compleja, por tanto, el desarrollo de las formulaciones teóricas es también cambiante y complejo.

El abandono de la teoría clásica se explica por el efecto de la realidad sobre la teoría: la realidad contradujo o dejó desfasada a la teoría clásica. Y el hecho de que el abandono haya asumido la forma específica de una teoría de la utilidad marginal se explicaría porque en ese momento el tipo de realidad era propicia para ese tipo de representación. El esquema valorativo implícito en la explicación de Gómez sería el siguiente:



La relación de la teoría con la realidad -que otorga sentido al suceso del descubrimiento simultáneo- es la de la determinación causal realidad-teoría, misma que puede ser una relación recíproca, es decir, que la teoría transforma la realidad, pero el momento fundamental de esta relación es aquel donde las formulaciones teóricas se validan por la capacidad de representar y explicar una realidad que les antecede, y por tanto, mantiene una relación de exterioridad respecto a ellas. Esta argumentación de tipo mecanicista es la que torna explicable el suceso del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal, ya que una misma realidad, en determinado momento, puede condicionar a diferentes sujetos (que comparten dicha realidad) a formular -de forma independiente- teorías iguales en la medida que sus explicaciones deben apuntar a representar esa realidad común a ellos.

<sup>125</sup> Ibid. 162.



## CAPÍTULO 2

### EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO ORGANICISTA

Las explicaciones históricas que se presentan en este capítulo, al ser todas de tipo organicista, muestran el desarrollo del pensamiento económico como el movimiento progresivo hacia algún tipo de meta, es decir, son relatos de tipo teleológicos y nos hacen concebir el pasado como etapas necesarias en el devenir hacia las teorías modernas, las cuales se suelen caracterizar por una mayor cercanía en la cristalización de la meta a la cual tiende el desarrollo en su conjunto. Pese a que todos los autores agrupados bajo el modo organicista presentan estas características generales, existen diferencias de matiz entre ellos en lo referente al tipo específico de meta y de desarrollo; hemos distinguido tres concepciones a partir de dichas diferencias de matiz: la evolucionista, la científicista y la dialéctica. La concepción evolucionista<sup>126</sup> muestra el desarrollo del pensamiento económico un ascenso hacia la adquisición de mayores capacidades de acción o mayor complejidad interna. La concepción científicista muestra el desarrollo del pensamiento económico como el progreso lineal hacia la consolidación de una forma de conocimiento racional y disciplinar a partir de la cual recién se podría hablar de fecundidad teórica. Finalmente, la concepción dialéctica<sup>127</sup> muestra el desarrollo del pensamiento económico o de una etapa de él como el arribo hacia una especie de síntesis entre dos polos relativamente opuestos, y donde los pasos hacia dicha síntesis pasan por el énfasis y descuido respectivo de cada uno de los polos en relación.

#### 2.1. CONCEPCIONES EVOLUCIONISTAS: SCHUMPETER, ROLL, EKELEUND Y HÉBERT

Para Schumpeter la época en la que surgió la teoría de la utilidad marginal es una época de “renacimiento del análisis teórico [que] empezó hacia 1870”<sup>128</sup>, “en esa época se produjeron

---

<sup>126</sup> Usamos el término *evolucionista* en su sentido más lato que indica: o un ascenso de lo simple a lo complejo o un ascenso hacia mayores capacidades de acción.

<sup>127</sup> Con el término *dialéctica* no aludimos al tipo de concepción que declaran utilizar algunos pensadores marxistas, sino que empleamos dicho término como una concepción esquemática de desarrollo efectivamente presente –aunque sin explicitarlo– en las descripciones hechas por algunos historiadores del pensamiento económico.

<sup>128</sup> Joseph Schumpeter, *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y su método*, (Barcelona: Oikos tau, 1967), 184.

rupturas con la tradición todo lo tajantes que podemos esperar ver nunca en algo que ha de ser fundamentalmente un proceso continuo”<sup>129</sup>. A partir de entonces la teoría económica se desenvuelve de diferente manera, su atención gira hacia investigaciones referentes a hechos concretos colocando en primer plano a la naturaleza de la determinación de los precios, ya no puede subestimar los problemas que sus proposiciones implican debido a que el conjunto de las ciencias sociales que coexisten con la teoría económica se desarrolló planteando nuevos problemas que se debían afrontar. A partir de este periodo la economía se profesionaliza de manera creciente. La teoría de la utilidad marginal puso en juego nuevos mecanismos en el análisis y alentó el renacimiento del análisis económico brindándole fundamentos más sólidos. La teoría de la utilidad marginal se opuso a la teoría clásica, abandonó el factor trabajo como fuente de medida del valor y acentuó el papel del valor de uso. Esta nueva teoría fue más exacta, más simple (requeriría menos conceptos auxiliares), y más general (se aplicaría a una mayor variedad de fenómenos). Estas características fueron coadyuvantes de su éxito, pero la clave del mismo radicó en que el concepto de utilidad marginal resolvió la antinomia utilidad/valor y demostró que la utilidad domina todos los procesos aislados de la economía, a partir de lo cual explicó todo lo referente a la formación de los precios.

Esbozos de la teoría de la utilidad marginal pueden ser encontrados mucho tiempo atrás, llegando incluso hasta los doctores escolásticos “cuyo análisis del valor y el precio sobre la base de la ‘utilidad y escasez’ lo tenía ya todo excepto el aparato marginalista”<sup>130</sup>. Este tipo de investigaciones fueron ganando precisión y claridad con el paso del tiempo, ejemplo de ello son los trabajos de Genovesi, Galiani, y Condillac. Sin embargo, el desarrollo de la concepción del valor basada en la utilidad y la escasez sufrió un estancamiento, y la utilidad fue desplazada de la explicación del valor. Smith y Ricardo relegaron al valor de uso a un segundo plano: “no se adentraron por la vía de la utilidad porque no vieron modo alguno de aprovecharla eficazmente”<sup>131</sup>. Pero, pese al dominio de la economía política clásica, en el siglo XIX volvieron a aparecer teóricos que trabajaron decididamente sobre la línea de la utilidad, entre ellos se puede mencionar a Hermann, Gossen, Dupuit, Mac Leod, A. Walras, Lloyd, y Jennings, quienes avanzaron claramente hacia el concepto de utilidad marginal. La posibilidad

---

<sup>129</sup> Joseph Schumpeter, *Historia del análisis económico*, (Barcelona: Ariel, 1971), 827.

<sup>130</sup> *Ibid.* 1145.

<sup>131</sup> *Ibid.* 1145.

de que diversos autores hayan podido aproximarse a la formulación de la teoría de la utilidad marginal desde mucho tiempo atrás se debe a la característica inherente de dicha teoría:

que es posible descubrir, desde tiempos muy remotos, unos esbozos muy elementales de esta teoría. Ello es fácil de comprender, puesto que casi todos los «pensamientos fundamentales» científicos, en si mismos y sin tener en cuenta lo que se vincula a ellos, son extraordinariamente simples y la teoría de la utilidad marginal no constituye una excepción a esta regla<sup>132</sup>

Sin embargo, pese a los antecedentes que se remontan hasta tiempos remotos, fue recién entre 1871 y 1874 cuando se dio el inicio propiamente dicho de la teoría de la utilidad marginal: “tres autores elaboraron las obras en las que se fundó el sistema de la utilidad marginal: Carl Menger... W. St. Jevons... León Walras”<sup>133</sup>. El ambiente era hostil a la emergencia de una teoría de este tipo, no existía un amplio movimiento que impulsará dichas ideas, por el contrario, se encontraron con fuertes resistencias, por ejemplo en Alemania se vivía un resurgimiento de las ideas ricardianas, los partidarios de Ricardo iniciaron una lucha contra la nueva teoría; en Inglaterra los ataques frontales de Jevons contra Ricardo y Mill provocaron una molestia generalizada. Estas situaciones retardaron el éxito de la teoría de la utilidad marginal.

Jevons, Menger y Walras realizaron de manera original sus contribuciones sin que los antecedentes que tuvieron ejercieran una influencia determinante en ellos: Jevons no tuvo noticia de sus precursores, y “parece haber construido los elementos esenciales de su teoría con ladrillos cocidos por él mismo”<sup>134</sup>, en el caso de Menger “su principio básico de la utilidad marginal era subjetivamente suyo”<sup>135</sup> aunque se puedan encontrar raíces profundas en la tradición teórica alemana que tiene como figuras a Hermann y von Thünen, finalmente, Walras mostró una creatividad revolucionaria que supera las influencias de su padre A. Walras y de Cournot.

---

<sup>132</sup> Joseph Schumpeter, *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y su método*, 185.

<sup>133</sup> *Ibid.* 186.

<sup>134</sup> Joseph Schumpeter, *Historia del análisis económico*, 904.

<sup>135</sup> *Ibid.* 905.

Dice León Walras que arrancó de la enseñanza de su padre. Pero no hay duda de que Jevons y Menger volvieron a descubrir la teoría por si mismos. Los tres la mejoraron y la ampliaron, pero su logro histórico consiste propiamente en la construcción teórica que levantaron, y no en esos perfeccionamientos<sup>136</sup>.

La teoría de la utilidad que plantearon estos tres autores sería idéntica no sólo en términos generales, sino en sus puntos fundamentales: para todos ellos la utilidad es la satisfacción de necesidades, y es un hecho psíquico que se conoce por introspección, la utilidad es la causa del valor y depende de forma exclusiva de la cantidad de mercancía a disposición, y ninguno de los tres se preocupó demasiado por la medibilidad de la utilidad. Las causas de este descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal no se encuentran en el contexto. El predominio de la teoría clásica generaba un ambiente hostil a la nueva teoría, y el ambiente filosófico donde había una emergencia del utilitarismo y el hedonismo no tuvo mayores influencias: “la teoría del valor por la utilidad marginal es del todo independiente de cualquier postulado o filosofía hedonista”<sup>137</sup>, “no se puede probar que ninguna filosofía haya influido en los economistas del periodo, en el sentido de que éstos llegaran, o dejaran de llegar, a una u otra conclusión analítica a la que habrían llegado”<sup>138</sup>. Por tanto, lo que suele denominarse como contexto intelectual no ejerció ninguna influencia para que aconteciera el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal.

Si bien el economista es un producto de su época, las formulaciones analíticas que realiza escapan a la determinación que la época pueda ejercer, dichas formulaciones no son determinadas por el ambiente intelectual. Las actividades del trabajo analítico “perfeccionan, profundizan y corrigen la visión inicial”<sup>139</sup>, y por tanto, la historia de los aspectos analíticos no es otra cosa que “la historia de los esfuerzos intelectuales realizados por los hombres para *entender* los fenómenos económicos”<sup>140</sup>, pero dicha historia no tiene la forma de un progreso lineal,

---

<sup>136</sup> Ibid. 1146.

<sup>137</sup> Ibid. 1148.

<sup>138</sup> Ibid. 855.

<sup>139</sup> Ibid. 82.

<sup>140</sup> Ibid. 37.

El análisis científico no es sólo un proceso lógicamente consistente que parte con algunas nociones primitivas y va aumentando el acervo previo de modo rectilíneo. No es el liso descubrimiento progresivo de una realidad objetiva... El análisis científico es más bien una pugna constante con producciones nuestras y de nuestros predecesores, y sólo “progresas”, si es que lo hace, en zigzag<sup>141</sup>.

El progreso zigzagueante del análisis económico se explica por la intrincada relación en la que se encuentra con elementos normativos, opiniones comunes y otros aspectos que no pertenecen propiamente a la parte analítica. Para poder distinguir estos elementos se hace necesario diferenciar entre sistema de economía política<sup>142</sup>, pensamiento económico<sup>143</sup> y análisis económico. En los primeros dos las proposiciones analíticas están atravesadas por principios normativos, opiniones y deseos, por ende, se encuentran más sometidas al contexto. En cambio, en el caso del análisis económico el ambiente no ejerce influencias determinantes, sino solamente “influencias favorables o inhibitorias del trabajo analítico”<sup>144</sup>, en el caso de los aspectos analíticos se puede decir que existe progreso, pero no se puede decir lo mismo en el caso de los sistemas de economía política y del pensamiento económico.

la teoría posterior consigue casi siempre un rango superior en la disposición según la perfección analítica: cuando eso no ocurre así, es posible atribuir el hecho a influencias extra-analíticas, perturbadoras en ese sentido. Pero mientras que es posible, como se ve, hablar de progreso analítico, e imposible negar los hechos denotados por ese término, no hay nada que corresponda a eso en el campo del pensamiento económico, ni tampoco en una disposición de sistemas de economía política<sup>145</sup>.

Los perfeccionamientos del aparato conceptual pueden retrasarse o acelerarse debido a los factores contextuales, pero la posibilidad misma de seguir progresando rumbo a una mayor perfección analítica es algo inherente al desarrollo del análisis económico, y por ello “el

---

<sup>141</sup> *Ibíd.* 38.

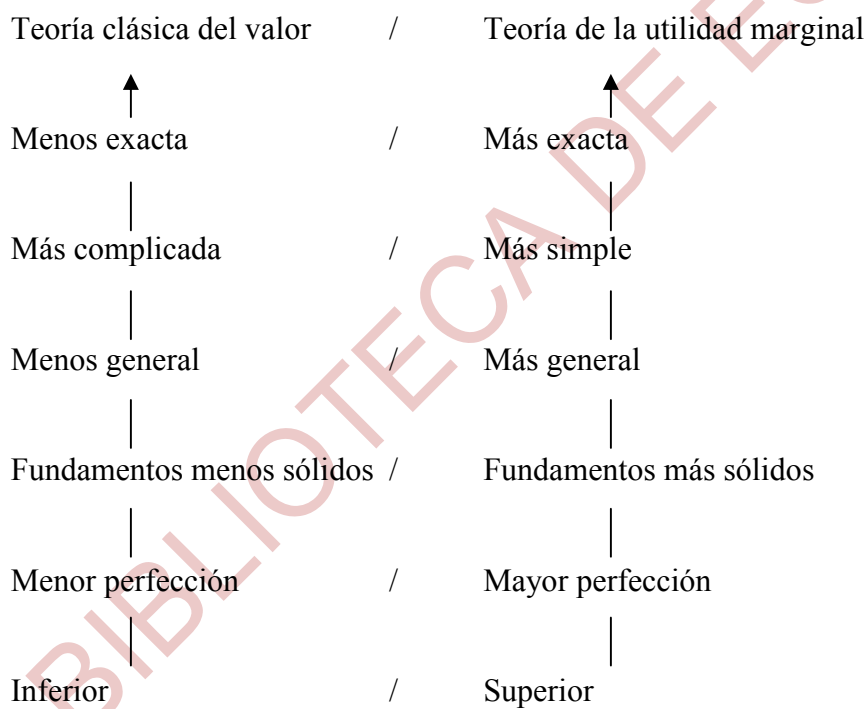
<sup>142</sup> Un sistema de economía política es “una exposición de un amplio conjunto de procedimientos económicos que su autor propone sobre la base de ciertos principios (normativos) unificadores, tales como los principios del liberalismo económico, el socialismo, etc.” *Ibíd.* 74.

<sup>143</sup> Con el término pensamiento económico se designa “la suma total de todas las opiniones y todos los deseos referentes a temas económicos”. *Ibíd.* 75.

<sup>144</sup> *Ibíd.* 76.

<sup>145</sup> *Ibíd.* 76-77.

movimiento de progresión no se detuvo nunca”<sup>146</sup>. El reemplazo de la teoría clásica del valor por la teoría de la utilidad marginal forma parte de este avance del análisis económico el cual es ideológicamente neutro. Pero una vez más hay que matizar que dichos avances pueden traer algunas pérdidas, el surgimiento de una nueva formulación analítica si bien desplaza partes de una estructura científica preexistente, también conserva muchos elementos de ella que se transmiten de generación en generación. Cuando el desplazamiento se opera mediante una revolución teórica -como fue el caso del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal- que se enfrenta a una resistencia de la tradición teórica dominante en ese momento, la nueva teoría no se impone gradual sino de forma abrupta, y por tanto “elementos de la vieja estructura que podían tener un valor permanente... pueden perderse en ese proceso”<sup>147</sup>. Sin embargo, este hecho no resta valor a la superioridad que en conjunto posee la nueva teoría sobre su predecesora. El grafo extraíble es:



En síntesis: el desarrollo del análisis económico es el desarrollo de un organismo que avanza hacia la meta de su perfeccionamiento. En dicho proceso, la teoría de la utilidad marginal es

<sup>146</sup> Joseph Schumpeter, *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y su método*, 204.

<sup>147</sup> *Ibid.* 83.

un momento más de ese proceso de desarrollo a un estadio superior que se caracteriza por un análisis con mayor perfección, alcance, simplicidad y exactitud. El impulso de dicho desarrollo es inherente al propio desenvolvimiento del análisis económico. La argumentación schumpeteriana es notoriamente organicista.

Otro autor en el cual una visión de tipo evolucionista está latente es Roll. Este autor explica que la teoría del valor trabajo -debido a los problemas tanto externos como internos que generaba- impulsó su propio quiebre. El problema externo consistía en que la teoría del valor trabajo posibilitaba postular una doctrina de la explotación, misma que fue muy bien aprovechada por el movimiento de trabajadores y de los socialistas. Los problemas internos consistían en la debilidad de la teoría del valor trabajo para explicar ciertos fenómenos económicos. La conjunción de ambos problemas condujo a muchos economistas de Francia, Alemania e Inglaterra a buscar vías alternativas para explicar el valor: “gradualmente abandonaron la teoría-trabajo del valor a favor de un principio explicativo diferente, que eliminaba la idea del excedente, en la medida, por lo menos, en que implicaba una teoría de la explotación”<sup>148</sup>.

La búsqueda de un principio diferente para explicar el valor condujo a una teoría utilitarista. Una teoría de este tipo tenía antecedentes en Condillac quien en 1776 indicó que la utilidad es la fuente del valor y depende de una valuación que el individuo hace de la satisfacción de sus necesidades, sin embargo sus análisis no lograron relacionar satisfactoriamente la utilidad con la cantidad. La influencia de Condillac se extendió gracias a Say quien fue el primero en separarse por completo de la teoría del valor trabajo. Posteriormente se produjeron varios desarrollos de una teoría utilitarista del valor que se aproximaron bastante a la teoría de la utilidad marginal: Dupuit en Francia, Soden, Lotz, Hufelan, Hermann, Rau, von Thünen en Alemania, Longfield y Senior en Inglaterra; todos ellos, a pesar de tener intereses diversos “contribuyeron a crear una teoría subjetiva del valor”<sup>149</sup>. Las obras de Jevons, Menger y Walras -publicadas en la década de 1870- fueron la culminación de todos estos desarrollos

---

<sup>148</sup> Eric Roll, *Historia de las doctrinas económicas*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1958), 292.

<sup>149</sup> *Ibid.* 300.

que intentaron romper con la tradición de la teoría del valor-trabajo: “Jevons y Walras recapitularon, corrigieron y aumentaron el volumen acumulado de las teorías post-clásicas”<sup>150</sup>.

La explicación que indica que la aparición de la teoría de la utilidad marginal esta determinada por la situación de una capa de la clase social burguesa (los rentistas) es insostenible, es una “tosca yuxtaposición de realidad económica y pensamiento económico... rara vez se puede establecer una relación directa entre ambas”<sup>151</sup>. Una explicación correcta debe señalar el largo proceso de ruptura con la economía política clásica que se remonta hasta la época que sigue de manera inmediata a Ricardo, y la influencia del progreso de la filosofía política liberal que provocó un mayor interés por la conducta del individuo. El proceso de ruptura conducente a la teoría de la utilidad marginal es el siguiente:

entre los economistas post-clásicos la teoría del valor trabajo sufrió modificaciones importantes y finalmente fue abandonada. Sin embargo muchos economistas sentían aún la necesidad de una explicación que fuera más allá de los fenómenos de la oferta y la demanda, y el resultado fue la adición de una subestructura psicológica que hizo de la teoría post-ricardiana del valor una teoría subjetiva del costo real. La introducción del elemento psicológico se advierte en la nueva importancia concedida a la utilidad...

...la transición de la actitud objetiva a la subjetiva produjo un cambio fundamental en la relación entre el análisis económico y sus antecedentes sociológicos... La teoría subjetiva del valor (aun en su primera forma de costo de producción) sólo es compatible con una concepción individualista...

... [la teoría subjetiva se propuso explicar el proceso del cambio] investigando el funcionamiento de las mentes de los individuos, es decir, los procesos psicológicos que dan por resultado determinada conducta en el mercado. Esta última orientación conduce, en definitiva, a la escuela moderna de la utilidad marginal...<sup>152</sup>

Como se puede apreciar: “la aparición de la escuela de la utilidad marginal representa, pues la ruptura con su pasado inmediato, en el sentido de que es la conclusión lógica del abandono de

---

<sup>150</sup> Ibid. 298.

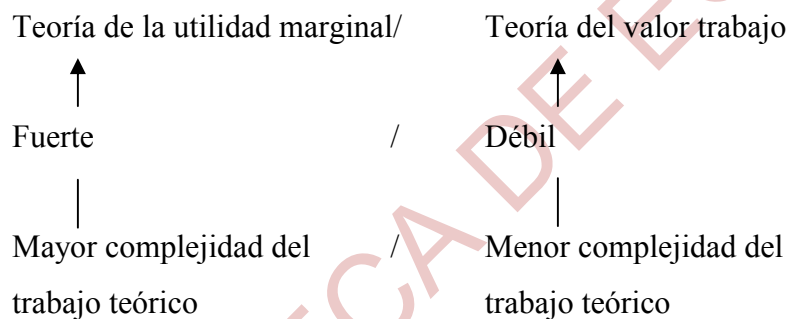
<sup>151</sup> Ibid. 339-340.

<sup>152</sup> Ibid. 341.



la teoría del valor-trabajo”<sup>153</sup>. Algunos autores, antes que Jevons, Menger y Walras arribaron a dicha conclusión lógica, el caso más preciso es el de Gossen quien en 1854 expuso “los principales elementos de la teoría jevoniana y austriaca. Hasta el aparato geométrico y algebraico está allí”<sup>154</sup>. Pese a este largo proceso previo de acumulación, Jevons, Menger y Walras consideraron que su teoría era revolucionaria, en cierta medida lo era teniendo en cuenta que la economía ricardiana aún oponía feroz resistencia y que sus contribuciones se desarrollaron de manera independiente, tanto entre ellos como con relación al trabajo de Gossen.

El proceso que culminó en la teoría de la utilidad marginal implica un incremento en la complejidad del aparato teórico, así como una superación de las debilidades de la teoría del valor trabajo.



Como vimos, este proceso de superación está determinado por el desarrollo interno de la teoría económica, es una articulación de necesidades internas a la teoría lo que da movimiento al desarrollo teórico y que en el caso de la utilidad marginal condujo de manera lógica hacia ella, por tanto, este movimiento generado por la articulación interna de necesidades teóricas se mueve teleológicamente, y asciende a estadios de mayor complejidad teórica. El cuadro argumentativo de Roll -que le sirve para construir una descripción de la historia del pensamiento económico- es organicista.

<sup>153</sup> Ibid. 343.

<sup>154</sup> Ibid. 345.

Ekelund y Hébert inician su descripción del surgimiento del marginalismo constanding que en la primera mitad del siglo XIX los avances en teoría económica modificaron el objeto de atención, desde las variables macroeconómicas de la renta, el producto, los beneficios, la población y los salarios hacia el comportamiento de las magnitudes microeconómicas como los precios, las cantidades ofrecidas y demandadas, y los beneficios relacionados con mercancías y servicios específicos. Esta modificación se produjo fuera de la principal área de influencia de la economía política clásica, es decir, fuera de Gran Bretaña. En Francia Jules Dupuit

hizo descubrimientos seminales en las áreas teóricas de la utilidad marginal... Dupuit fue el primer economista que presentó una discusión convincente del concepto de utilidad marginal... Utilizando al máximo su capacidad de observación y abstracción, Dupuit pudo demostrar, ya en 1844, que la utilidad que un individuo (y un grupo de individuos) obtiene de un *stock* homogéneo de bienes se determina por el uso a que se destinan las últimas unidades del *stock*<sup>155</sup>

Dupuit fue quien realizó “el descubrimiento de la utilidad marginal... sus contribuciones se adelantaron a su época”<sup>156</sup>. La razón que explica el hecho de que Dupuit formulara la teoría de la utilidad marginal es la diferente educación que tuvo, su formación como ingeniero lo situaba al margen de la corriente principal del pensamiento económico, lo dotaba del rigor técnico y manejo matemático necesarios para la realización de contribuciones como el concepto de utilidad marginal, y le dejaba “poco tiempo para los aspectos metafísicos del valor y la distribución”<sup>157</sup>.

En Alemania también se realizó un cambio de enfoque que anticipó en muchos de sus puntos a la “revolución marginalista” protagonizada por Jevons, Menger y Walras. Los autores que tuvieron estas “intuiciones teóricas” fueron von Thünen, Gossen y von Mangoldt; “técnicamente hablando, la obra de Gossen era del mismo tipo que las de Dupuit, Jevons,

---

<sup>155</sup> Robert Ekelund y Robert Hébert, *Historia de la teoría económica y su método*, (México D.F.: McGraw-Hill, 1992), 316-317.

<sup>156</sup> *Ibid.* 328.

<sup>157</sup> *Ibid.* 328.

Walras y, en una medida algo menor, Menger<sup>158</sup>, sin embargo, la obra de Gossen –y de los otros autores alemanes- cayeron en el olvido y sus realizaciones no ejercieron influencia en el desarrollo de la teoría económica.

La teoría de la utilidad marginal provocó un gran impacto en la teoría económica recién a partir de 1871 con los “descubrimientos de la misma magnitud realizados de forma independiente en la economía, por Jevons, Menger y Walras”<sup>159</sup>. Esta vez, la incursión de la teoría marginalista abarcaría a Gran Bretaña, lugar de publicación de la obra de Jevons, esto fue posible debido a que

el clima de la opinión pública en Inglaterra era de naturaleza claramente borrascosa a finales de la década de 1850 y durante las dos décadas siguientes... las razones de la decadencia de la fe en el paradigma clásico pueden encontrarse en muchas circunstancias. Un interés por los problemas laborales, las filosofías socialistas y ‘progresivas’, y las ideas evolucionistas darwinianas, así como las reacciones historicistas ante la economía política clásica y las dudas de última hora de Mill sobre el *laissez-faire*, todo contribuye a una explicación del medio en que la teoría de la utilidad se introdujo en Inglaterra<sup>160</sup>

Esta pérdida de fe en el paradigma clásico sumada a la influencia de dos ingenieros ingleses, Lardner y Jenkin, que acometieron la representación gráfica de la oferta y la demanda y la maximización del beneficio, así como a los trabajos sobre la utilidad de Bentham, constituyen los elementos que hicieron posible que Jevons formulara de la teoría de la utilidad marginal. Por su parte, Leon Walras tuvo como influencias las obras de su padre Auguste Walras y de Cournot quienes décadas antes trataron de alejarse de la teoría clásica del valor y de los precios. A partir de esos aportes León Walras llegó de forma independiente al descubrimiento de la utilidad marginal.

Todas estas investigaciones paralelas al paradigma clásico (de ingenieros franceses e ingleses, teóricos alemanes y matemáticos franceses) arribaron a una teoría de la utilidad marginal, de manera directa en el caso de Dupuit y Gossen (aunque cayendo en el olvido), como aportes

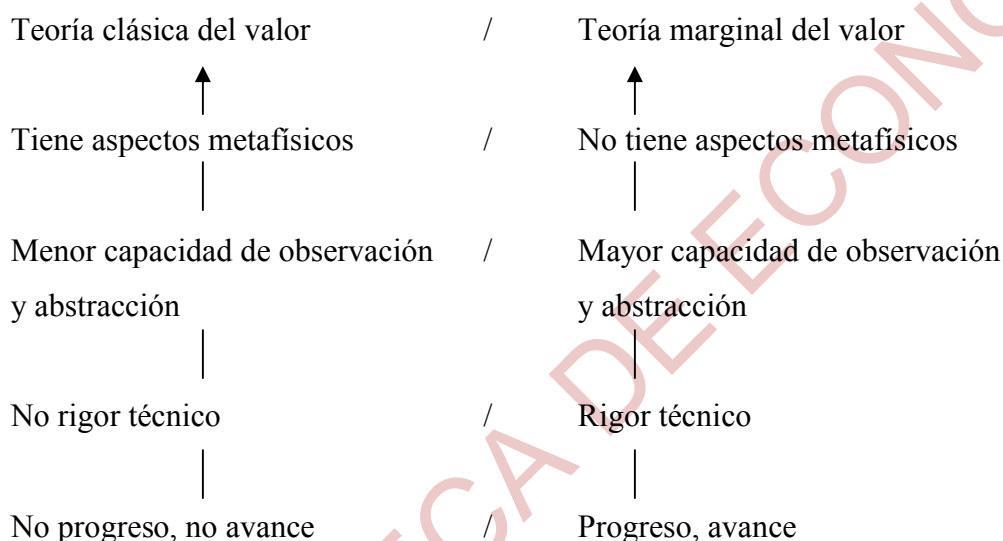
---

<sup>158</sup> Ibid. 339.

<sup>159</sup> Ibid. 339.

<sup>160</sup> Ibid. 373.

rudimentarios (para la futura elaboración por parte de Jevons y Walras) como en el caso de Lardner, Jenkins y Cournot. La conclusión extraída de este panorama diverso es que “la economía neoclásica fue un descubrimiento internacional”<sup>161</sup> que significó un progreso en el desarrollo de la teoría económica, por ello se considera que el olvido de la obra de Gossen “fue un contratiempo para el progreso de la teoría económica”<sup>162</sup>. El adelanto implicado en la revolución marginalista tiene como punto principal a la teoría de la utilidad marginal, “el avance más importante de Jevons en la teoría económica fue la formulación del análisis de la utilidad”<sup>163</sup>. El grafo que podemos extraer de toda esta argumentación es el siguiente:



El cuadro general ofrecido por Ekelund y Hébert es el de un desarrollo, de un proceso de maduración de la teoría económica en el cual va superando residuos metafísicos y va incrementando su capacidad de observación y abstracción de manera conjugada, así como desarrolla un mayor rigor técnico. Este progreso tiene como momento de su desarrollo, como meta parcial, el arribo a la teoría de la utilidad marginal, el descubrimiento de dicha teoría es un componente del progreso de la teoría económica la cual –como se infiere de lo expuesto– madura como un organismo.

<sup>161</sup> Ibid. 368.

<sup>162</sup> Ibid. 339.

<sup>163</sup> Ibid. 376.

## 2.2. CONCEPCIONES CIENTIFICISTAS: POPESCU Y ZALDUENDO

Popescu considera que la historia del pensamiento económico se divide en dos etapas: la de la economía política y la de la ciencia económica. La etapa de la economía política tuvo su auge alrededor de 1820 y luego vino un periodo de decadencia hasta que llegó a su muerte en 1870. El fin de la economía política es el fin de una teoría fundada sobre la teoría del valor objetiva siguiendo una metodología deductiva. En el periodo de decadencia de la economía política aparecen varias escuelas en pugna, las discrepancias son teóricas y doctrinales.

Las discrepancias teóricas se centran en cuestionamientos a la forma metodológica, al carácter eminentemente deductivo de la economía política. Las discrepancias doctrinales son de corte ideológico, en el escenario de estos cuestionamientos hacia el carácter ideológico de la economía política surge la ciencia económica que representa un alejamiento de los problemas ideológicos, un “análisis frío y neutral”<sup>164</sup> que puso fin a “la anarquía sembrada por la escuela clásica y sus corrientes teóricas e ideológicas”<sup>165</sup>.

La teoría del valor se reconstruyó en el cumplimiento del objetivo de poner fin a la anarquía y a las disputas ideológicas, y encauzar a la economía en el análisis propiamente científico. Esta reconstrucción se motivó por las insatisfactorias conclusiones a las que llegaron los clásicos, y se realizó mediante el uso de nuevas técnicas analíticas como el análisis marginal. La nueva teoría del valor es manifestación de la presencia persistente de una tendencia de “desplazamientos de las reflexiones económicas desde el campo sin límites de la filosofía hacia el riguroso sector de la lógica matemática”<sup>166</sup>. La formulación de la teoría de la utilidad marginal representa el nacimiento de la ciencia económica, el momento en que “los economistas toman conciencia de la imperiosa necesidad del cultivo racional e integral de sus disciplinas. El punto de partida lo constituye la publicación casi simultánea de tres escritos”<sup>167</sup>: de Jevons, Menger y Walras. El grafo es bastante claro:

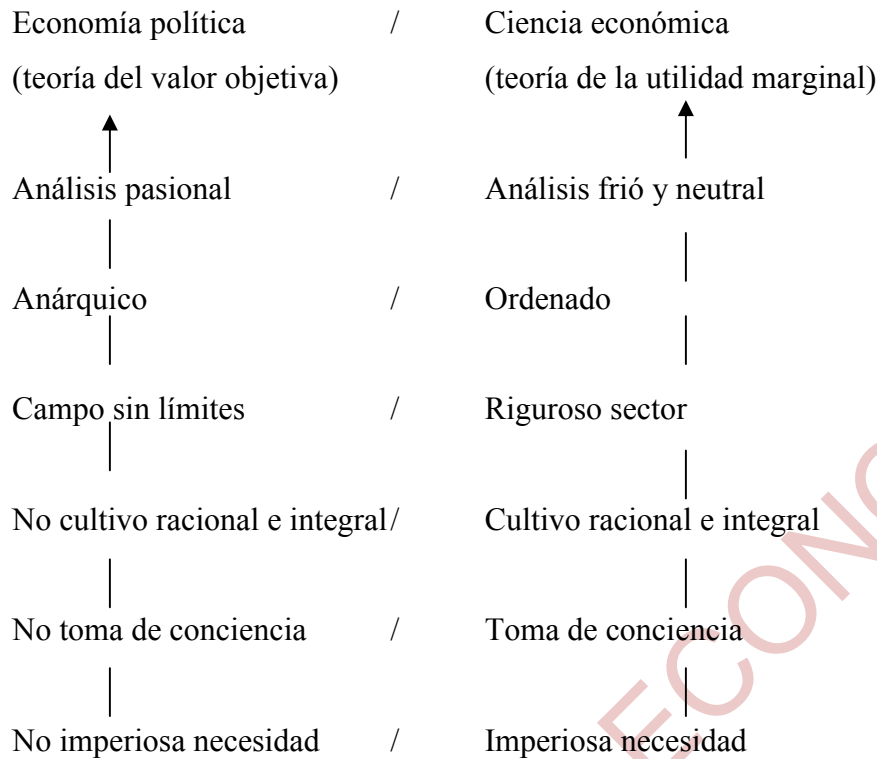
---

<sup>164</sup> Oreste Popescu, *Historia de las doctrinas económicas*, (Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública, 1965), 12.

<sup>165</sup> *Ibid.* 13.

<sup>166</sup> *Ibid.* 17.

<sup>167</sup> *Ibid.* 12.



El proceso que tiene un punto culminante -que a la vez es punto de partida- en la formulación simultánea de la teoría de la utilidad marginal, es la expresión de una tendencia general de desarrollo de la historia del pensamiento, que tiene como objetivo la cristalización de la ciencia económica, el fin necesario de todo el proceso es alcanzar un tipo de análisis neutral, riguroso, racional e integral. Lo que otorga significado a la descripción de Popescu es una concepción organicista del desarrollo de la teoría económica.

Zalduendo muestra que la historia de la teoría de la utilidad marginal como causa del valor, puede rastrearse hasta el siglo IV a.c., cuando Aristóteles “empleó el concepto de valor de uso y definió los bienes económicos a partir de la utilidad individual, la escasez y los costos”<sup>168</sup>; esta forma de explicar el valor desapareció durante siglos hasta que fue formulada nuevamente en los siglos XIII y XIV por Tomas de Aquino, Enrique de Gant y Johannes Buridanus. Posteriormente autores como Davanzatti, Montanari, Galiani y Condillac dieron mayor precisión a estas explicaciones, hasta que en la primera mitad del siglo XIX, Gossen y Cournot elaboraron un tratamiento desarrollado de la teoría de la demanda y del comportamiento del

<sup>168</sup> Ibid. 105.

consumidor. Sin embargo, la influencia ejercida por todos estos autores -en lo referente a una explicación del valor- fue nula: “todos ellos escribieron en vano, pues fueron olvidados”<sup>169</sup>. Recién en 1870 la explicación del valor basada en la utilidad encontró plena aceptación y se constituyó en fundamento de la elaboración teórica, esto a partir de que la teoría de la utilidad marginal fue “redescubierta por Jevons, Menger y Walras”<sup>170</sup>.

En la historia del pensamiento económico se encuentran múltiples ejemplos de predecesores que quedan olvidados... o que presentan nuevos aportes a la disciplina de manera casi simultánea sin que existiera conocimiento entre ellos. En el marginalismo aparecen ambas circunstancias... los estudios de Jevons y Menger en 1871, y de Walras en 1874, cuya independencia no ha sido controvertida<sup>171</sup>

Lo que ocurrió en la década de 1870 –a partir del descubrimiento simultáneo de Jevons, Menger y Walras- fue una reconstrucción de la ciencia económica realizada por el “pensamiento renovador” de los marginalistas, gracias al cual “la ciencia económica se desarrolla vigorosamente”<sup>172</sup>. La renovación de la teoría económica se centró de manera especial en el tratamiento de la teoría del valor; la teoría clásica del valor en la cual el valor de los bienes era efecto del trabajo incorporado en ellos es desplazada por la teoría de la utilidad marginal; mientras en la teoría clásica

el centro del desarrollo teórico en este caso es la visión desde el lado de la oferta: los costos de producción son las variables que predominan en la determinación del precio. En cambio, con la nueva orientación neoclásica (específicamente marginalista) se pone el énfasis en la perspectiva de la demanda, es decir, en el consumidor y el consumo en general<sup>173</sup>

Este cambio de perspectiva encontró una favorable aceptación en la sociedad de finales del siglo XIX, ya que el análisis de los marginalistas se centraba en el individuo, y dejaba de lado el tema del conflicto entre clases sociales: “fueron bien recibidos por una sociedad que

---

<sup>169</sup> Ibid. 106.

<sup>170</sup> Ibid. 107.

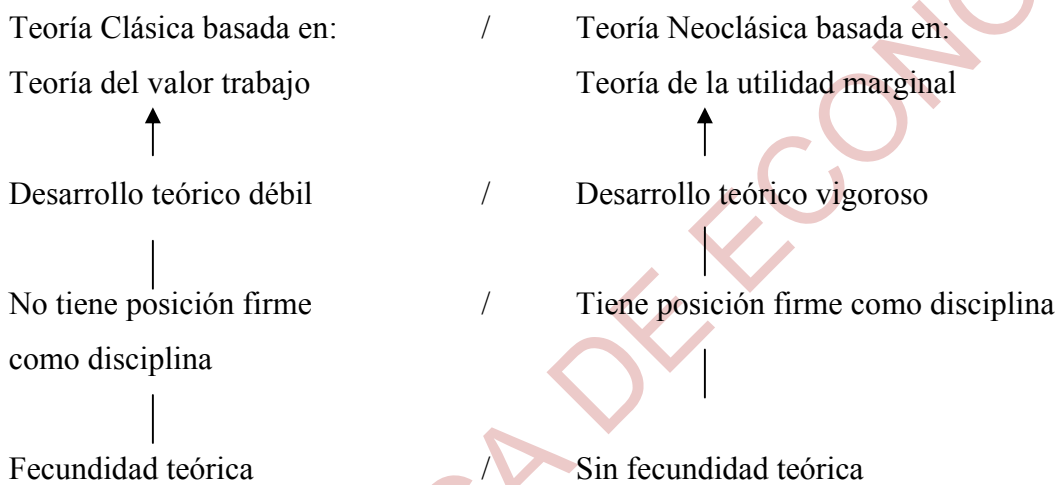
<sup>171</sup> Ibid. 113.

<sup>172</sup> Eduardo Zalduendo, *Breve historia del pensamiento económico*, (Buenos Aires: Macchi, 1998), 99.

<sup>173</sup> Ibid. 97.

deseaba confiar en los resultados evidentes de la Revolución Industrial y alejarse de los conflictos”<sup>174</sup>.

El resultado final de las elaboraciones teóricas de los marginalistas fue que la “economía (aún economía política hasta 1890) logra una posición firme como disciplina y su fecundidad teórica la distingue entre las otras ciencias sociales”<sup>175</sup>. La formulación de la teoría de la utilidad marginal fue el componente fundamental en este proceso de consolidación al cual arribo la economía recién a finales del siglo XIX.



El tinte de la argumentación de Zaldueño es organicista: el desarrollo de la teoría económica se describe como ese largo proceso que arriba a su consolidación, a su cristalización como disciplina a partir de la cual puede gozar de un desarrollo vigoroso y de fecundidad teórica.

### 2.3. CONCEPCIONES DIALÉCTICAS: GONNARD, LANDRETH Y COLANDER

Gonnard muestra que el desarrollo de la escuela clásica tuvo la forma de un ciclo: paso por un momento de auge al que siguió un periodo de decadencia iniciado en la segunda mitad del siglo XIX y se caracterizó por una paulatina pérdida de influencia y prestigio de la escuela clásica. Este periodo de decadencia generó la posibilidad de distanciarse del cuerpo central de

<sup>174</sup> Ibid. 103.

<sup>175</sup> Ibid. 110.



la doctrina clásica, lo que posibilitó el surgimiento de una mayor variedad de métodos y teorías.

Una de las alternativas metódicas más difundidas fue la que defendió el método deductivo (el cual es bastante cercano a la tradición clásica). Los economistas que se adhirieron al método deductivo se dividieron en dos grandes grupos: los de la escuela psicológica en Austria, y los de la escuela matemática en Inglaterra, Italia y Suiza. Dichas escuelas no pretendieron “aportar una doctrina económica muy original en cuanto a su contenido”<sup>176</sup>; su novedad radicaría en la decidida aplicación de instrumentos de investigación más poderosos que los anteriores: en el caso de la escuela matemática esto significaba “aplicar a las investigaciones teóricas de la economía los procedimientos del álgebra, de emplear el análisis matemático, de fijar en la forma del cálculo las definiciones y los principios”<sup>177</sup>, y en el caso de la escuela psicológica austriaca se dedican al “análisis psicológico del hombre actuante en el esfera económica bajo la influencia de diversos móviles”<sup>178</sup>. Pero incluso la novedad de este tipo de aplicaciones es relativa: “la idea de aplicar a la economía política el método matemático data de hace mucho tiempo”<sup>179</sup> y “nunca ha sido abandonado del todo el punto de vista psicológico, desde Smith”<sup>180</sup>. Lo novedoso se reduciría a la intensidad con que dichos métodos son aplicados.

El desarrollo de la teoría de la utilidad “final o límite” realizado por los economistas austriacos y los economistas matemáticos tampoco representaría una novedad en si misma, tendría ya bastantes precedentes en Condillac, Galiani, Bernoulli, Laplace, Poisson, Dupuit, Cournot, Gossen, etc. Lo novedoso de la nueva formulación de la teoría de la utilidad “final o límite” es que representa una demostración afianzada: “en lo que tiene de esencial vuelve a demostrar que el valor depende de la utilidad”<sup>181</sup>, y esta consolidación de la demostración representa “un progreso sobre la teoría corriente”<sup>182</sup>.

---

<sup>176</sup> Rene Gonnard, *Historia de las doctrinas económicas*, (Madrid: Aguilar, 1959), 392.

<sup>177</sup> *Ibid.* 394.

<sup>178</sup> *Ibid.* 397.

<sup>179</sup> *Ibid.* 392.

<sup>180</sup> *Ibid.* 396.

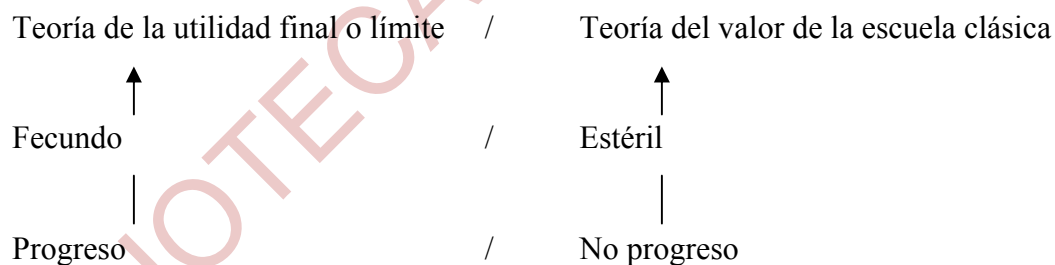
<sup>181</sup> *Ibid.* 397.

<sup>182</sup> *Ibid.* 397.

Como se evidencia en todo lo dicho, Gonnard no concibe el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal como algo repentino, sino como un proceso de consolidación dentro un esquema de progreso. En lugar de cortes y rupturas tenemos una tendencia progresiva que se sobrepone al auge y decadencia de escuelas particulares. Dentro de esta concepción se puede afirmar que la teoría del valor-utilidad se convierte en un acto de “progreso” en la medida en que implica un mejor acercamiento a la observación de la realidad, la cual suele ser descuidada por el énfasis puesto en el otro elemento de las elaboraciones teóricas: la abstracción.

La escuela psicológica tuvo el merito de recordar una vez más que la economía política es, ante todo, una ciencia humana. Su superioridad sobre la escuela matemática es lo que le da fatalmente aspecto de crematística, pero también ella acaso se ha alejado con exceso de la realidad, para complacerse en análisis abstractos, volviendo a incurrir así en los antiguos abusos de la escuela clásica y abandonando los fecundos caminos de la observación para seguir los de una dialéctica estéril<sup>183</sup>

El esquema que se extrae de esta argumentación asume la siguiente forma:



La valoración positiva de la teoría de la utilidad marginal es evidente y se enmarca en el cuadro general de un fecundo desarrollo progresivo. El fin al que tiende el desarrollo de la economía es caracterizado en términos generales como un equilibrio en la relación entre teorización y observación. El desequilibrio en el que incurre alguna escuela conlleva su decadencia. La teoría de la utilidad marginal represento un momento del restablecimiento del equilibrio en la medida en que puso énfasis en la observación cuando sus predecesores lo hicieron en la abstracción. La teoría de la utilidad marginal era un componente del desarrollo

<sup>183</sup> Ibid. 400.

orgánico de la teoría general que tiene como meta de su progreso al equilibrio entre abstracción y observación, y el desenvolvimiento de dicho progreso es una oscilación entre estos elementos que entablan una relación de negaciones recíprocas (el exceso de abstracción niega la observación y viceversa) y donde, por tanto, el equilibrio se presenta como una especie de síntesis final.

Landreth y Colander comienzan su descripción del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal afirmando que

En los primeros años de la década de 1870, tres escritores, de tres diferentes países y con tres diferentes formaciones, sugirieron de manera independiente que el valor –o precio- de una mercancía depende de la utilidad marginal que ésta proporciona al consumidor. En 1871, W. S. Jevons publicó su *Theory of Political Economy* (Teoría de la economía política) en idioma inglés, y Carl Menger publicó sus *Principles of Economics* (Principios de economía), en alemán. Tres años más tarde, un economista francés que daba clases en Suiza –Léon Walras- publicó en francés sus *Elements of Pure Economics* (Elementos de economía pura). La contribución trascendental de estos tres escritores –así como la de Alfred Marshall, quien tuvo esas ideas a finales de la década de 1860, pero que no las publicó sino hasta 1890- fue la utilización del análisis marginal en la teoría económica. Su trabajo significó el comienzo de lo que llegaría a ser conocido como pensamiento económico neoclásico.<sup>184</sup>

La teoría de la utilidad marginal representa una ruptura con las teorías clásicas del valor, tanto con las que explicaban el valor mediante el trabajo objetivado, como con las que lo hacían mediante los costos de producción o el residuo de la distribución del ingreso. La diferente formación que tuvieron Jevons, Menger y Walras no impidió que -de manera independiente y simultánea- estos tres autores rompan con la tradición clásica en lo referente a la teoría del valor. El diferente enfoque metodológico adoptado por estos tres autores (Jevons consideraba que era muy importante el trabajo empírico, Menger se basó en la utilización de la lógica deductiva abstracta, y Walras le dio suma importancia a las matemáticas) no impidió que sus

---

<sup>184</sup> Harry Landreth y David Colander, *Historia del pensamiento económico*, (México D.F.: Compañía Editorial Continental, 2000), 209.

postulados teóricos fueran los mismos: “Jevons, Menger y Walras coincidieron casi por completo en sus enfoques”<sup>185</sup>.

El descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal no debe ser entendido como una ruptura repentina y abrupta, sino como el momento culminante de un proceso gradual: “la economía clásica no se convirtió en economía neoclásica de la noche a la mañana: la refundación de las perspectivas y de la estructura teórica ocurrió en forma gradual”<sup>186</sup>. El empleo del concepto de utilidad en temas económicos se remonta hasta Aristóteles y se intensifica en el siglo XVIII en la obra de Bentham, y el análisis marginal fue empleado por Ricardo quien lo utilizó en su teoría de la renta de la tierra. Sobre la unión del análisis marginal con el concepto de utilidad, se encuentran antecedentes en escritores de menor importancia del siglo XIX: en la obra de Longfield de 1834, en la de Lloyd de 1937, en el artículo de Dupuit de 1844, en el libro de Gossen de 1854, y en el de Jennings de 1855; sin embargo estas obras no ejercieron mayor influencia en la evolución de la teoría económica, lo que brinda notoriedad al descubrimiento simultáneo realizado por Jevons, Menger y Walras, quienes a diferencia de sus predecesores “no sólo postularon el principio de la utilidad marginal decreciente, sino que también intentaron determinar las condiciones bajo las cuales un consumidor maximizaría su utilidad, además de desarrollar una teoría del intercambio”<sup>187</sup>.

El amplió espectro de trabajos que buscaban una teoría alternativa del valor pone en evidencia la latencia de problemas analíticos en la teoría clásica. A dichos problemas se sumaban las diversas críticas a la suposición clásica de que el *laissez faire* era una política gubernamental ideal. La teoría clásica se iba derrumbando: la teoría de Ricardo entraba en contradicción con el funcionamiento de la economía británica, la evidencia empírica refutó la teoría malthusiana de la población, y en 1869 Mill se distanció de la doctrina de los fondos de salarios. Todos estos factores “iniciaron los cambios que a la postre prepararon a la profesión para los desarrollos que le acontecían entre 1870 y 1900”<sup>188</sup>. Las críticas a la teoría clásica tenían como una de sus fuentes a los socialistas, lo que hizo que la teoría del valor trabajo se convirtiera en

---

<sup>185</sup> Ibid. 218.

<sup>186</sup> Ibid. 213.

<sup>187</sup> Ibid. 221.

<sup>188</sup> Ibid. 212.

objeto de detenidos análisis y controversias, y en este contexto Jevons, Menger y Walras “descubrieron que la teoría clásica del valor resultaba inadecuada para explicar las fuerzas que determinan los precios. Su principal crítica... [era que] existían diversos bienes cuyos precios no podían analizarse dentro el marco teórico clásico”<sup>189</sup>, también se enfrentaron a la conocida paradoja clásica del valor del agua y los diamantes. La solución a estos problemas fue la formulación de la teoría de la utilidad marginal.

Teorías clásica	/	Teoría de la utilidad marginal
↑		↑
Entra en contradicción con el funcionamiento de la economía	/	No entra en contradicción con el funcionamiento de la economía
Refutada por la evidencia empírica	/	No refutada por la evidencia empírica
Explicación inadecuada de las fuerzas que determinan los precios	/	Explicación más adecuada de las fuerzas que determinan los precios

Se debe remarcar que pese a la ruptura que introdujo la nueva teoría, esta tuvo como condición de posibilidad a los desarrollos realizados por la economía política clásica: “la era de la economía política clásica puede considerarse como un periodo de importantes cambios en el alcance, el método y las herramientas de la economía; sentó los fundamentos de la reforma de la economía que tuvieron lugar en las tres últimas décadas del siglo XIX”<sup>190</sup>. La teoría de la utilidad marginal surgió sobre los cimientos dejados por los clásicos, pero no sólo retomando sus problemas, herramientas y teorías (el análisis marginal presente en Ricardo y la teoría de la utilidad de Bentham), sino también oponiéndose diametralmente a ciertos aspectos del enfoque clásico: el énfasis que los clásicos pusieron en la oferta causó la reacción propia de los marginalistas quienes pusieron énfasis en la demanda. Esta reacción constituye un error: “el haber hecho énfasis, exclusivamente en el lado de la demanda resultó ser un yerro similar al que cometió la economía clásica cuando hizo hincapié en el lado de la oferta”<sup>191</sup>.

<sup>189</sup> Ibid. 216.

<sup>190</sup> Ibid. 213.

<sup>191</sup> Ibid. 230.

Afortunadamente, “Walras tenía una comprensión mucho más nítida del problema del valor”<sup>192</sup> y lo enfocó reconociendo la mutua interdependencia de la oferta y la demanda en la determinación del valor. En conclusión, el significado de la teoría marginal del valor radica en que fue un paso para alcanzar la comprensión de dicha interdependencia:

su énfasis en la utilidad marginal y en el papel desempeñado por la demanda causaron que economistas posteriores pusieran mayor atención a este tema de la teoría del valor... su empleo del análisis marginal propició el reconocimiento de una aplicación más general de esta técnica... el análisis marginal se había extendido hasta abarcar no sólo el lado de la demanda doméstica y el lado de la oferta de la empresa, sino también el lado de la demanda de la empresa para los factores de producción.<sup>193</sup>

La imagen que nos dejan Landreth y Colander es la de un desarrollo progresivo de la teoría económica: la teoría clásica deja las bases para su propia superación encarnada en la teoría de la utilidad marginal, la cual representa una etapa para alcanzar una fase superior. La forma de este desarrollo parece ser dialéctica: la teoría de la utilidad marginal aparece como una negación de la teoría clásica al mismo tiempo que se basa en ella (el énfasis puesto en la demanda es una reacción al énfasis puesto en la oferta), y dicha negación da curso a una síntesis encarnada en los desarrollos posteriores que explican los precios mediante la integración de las partes que conforman una economía, es decir, mediante la interrelación de la oferta y la demanda. Esta concepción de un desarrollo dialéctico del pensamiento económico es propia de una argumentación organicista.

---

<sup>192</sup> Ibid. 230.

<sup>193</sup> Ibid. 230.

### CAPÍTULO 3

#### EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO CONTEXTUALISTA

El tipo de argumentación contextualista se caracteriza por la explicación de determinado acontecimiento rastreando las diversas relaciones específicas que se traban con otros sucesos coexistentes. Este tipo de explicación la encontramos en ocho autores, cada uno de los cuales señaló diversos factores concurrentes para explicar el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Pudimos identificar la presencia reiterativa de tres elementos concurrentes: el contexto económico, el contexto intelectual y la tradición heredada. El primero alude a todas las circunstancias de la realidad económica, el segundo a las circunstancias intelectuales generales de la época, y el tercero se refiere con especificidad a los elementos de la tradición clásica en los cuales se basó o contra los cuales se reaccionó motivando la formulación de la teoría de la utilidad marginal. Estos autores agrupados bajo el modo de explicación contextualista se diferencian entre sí por el énfasis puesto en algunos de los elementos mencionados.

#### **3.1. EL ÉNFASIS EN EL CONTEXTO ECONÓMICO Y LA TRADICIÓN HEREDADA: DOBB, MEEK, SCREPANTI Y ZAMAGNI**

Dobb prefiere usar el término “revolución jevoniana” para referirse a la llamada revolución marginalista, la cual se caracteriza por su enfrentamiento y abrupta separación de la economía política ricardiana, y por ende, de la tradición clásica: “Jevons completó esa reacción contra Ricardo... en una revolución que lleva su nombre”<sup>194</sup>. Dicha revolución tuvo como acontecimiento asombroso al descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal

es por cierto sorprendente, la simultaneidad de las fechas de publicación de estas ideas novedosas y paralelas que habrían de dar un carácter y una dirección nuevos al pensamiento económico en el último cuarto de siglo. La *Theory of Political Economy* de

---

<sup>194</sup> Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith: Ideología y teoría económica*, (México D.F.: Siglo XXI, 1982), 185.

Jevons apareció en 1871 y los *Grundsätze* de Carl Menger en el mismo año; de 1874 son los *Eléments* de Walras<sup>195</sup>

La reacción contra la economía política ricardiana consistió en un “abandono del costo y de la producción en favor de la demanda y de la utilidad del consumo, lo que ha causado la transformación, a ser descripta en términos de un cambio a una teoría subjetiva del valor”<sup>196</sup>. Esta reacción en la cual se abandona la teoría del valor trabajo, si bien no se da por oposición a la teoría marxista expuesta en *El Capital*, se inscribe en una línea de pensamiento que se enfrentaba conscientemente a los usos socialistas que se podía derivar de la teoría ricardiana del valor.

La reacción contra Ricardo asume, desde la década de 1830, planteamientos teóricos cercanos al marginalismo. Senior y Longfield trataron de explicar las causas del valor haciendo énfasis en el concepto de utilidad y presentaron “anticipaciones” de la ley de la utilidad decreciente, y llegaron a dichas posiciones teóricas partiendo de una deliberada oposición a Ricardo: “el grupo vinculado a Senior (y éste incluía a Longfield) estaba alejándose muy a conciencia de las doctrinas más características de Ricardo, y especialmente de aquellas... a las cuales ellos consideraban socialmente peligrosas y, por lo tanto, insostenibles”<sup>197</sup>.

En la misma época que Senior y Longfield, Lloyd se anticipó con más precisión al descubrimiento simultáneo protagonizado por Jevons, Menger y Walras, realizando el descubrimiento del principio de la utilidad marginal. La posibilidad misma de esta reacción contra Ricardo se encontraba de manera germinal en la obra de Adam Smith, quien en *La riqueza de las naciones* presenta una explicación del valor de una mercancía como determinada por la suma de los gastos y costos involucrados en su producción al tiempo que considera la determinación de dichos gastos y costos dentro un marco general de oferta y demanda.; la posibilidad de los planteamientos teóricos de los precursores del marginalismo estaba ya presente en Smith, y el hecho de que los elementos germinales presentes en la obra de Smith fueran desarrollados de manera más intensa se debe a que permitían elaborar una

---

<sup>195</sup> Ibid. 186.

<sup>196</sup> Ibid. 187.

<sup>197</sup> Ibid. 127.



teoría alternativa que evitase las peligrosas consecuencias sociales que podía generar la teoría ricardiana del valor.

La singularidad del aporte de la revolución jevoniana a este movimiento de separación de la economía ricardiana, fue la consolidación teórica de la explicación del valor por la utilidad. Que dicha consolidación teórica fuera posible en la década de 1870 se explica de la siguiente manera:

es un hecho conocido que esto resulto intelectualmente posible en razón del descubrimiento (vía aplicación del cálculo diferencial) de la noción de los incrementos marginales de utilidad... con lo cual se superaron los obstáculos que otros, deseosos de afirmar la importancia de la teoría del valor de uso de Smith, habían encontrado cuando trataban de relacionar el valor de uso y el valor de cambio<sup>198</sup>

La difusión de las nuevas herramientas matemáticas permitió dar precisión y rigor al análisis del valor basado en la utilidad, lo que permito la consolidación de la teoría de la utilidad marginal: “a nivel puramente formal, no puede haber duda alguna de que el contexto y los métodos nuevos, con sus analogías matemáticas... daban como resultado el acrecentamiento de la precisión y del rigor del análisis”<sup>199</sup>. La posibilidad del uso de los nuevos métodos dio forma precisa a un conjunto de elaboraciones teóricas que se desarrolló como reacción directa a la teoría del valor de Ricardo: las ideas nuevas “por necesidad se configuran, en parte, por la relación antitética en la cual se encuentran con respecto a las antiguas, así también como por afirmaciones empíricas sobre la realidad”<sup>200</sup>. Esta explicación sobre la generación de nuevas ideas muestra el equilibrio existente entre dos factores desencadenante del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal: la reacción contra la teoría de Ricardo, y la realidad en tanto objeto de experiencia.

Cuando se elige una estructura con preferencia a otra, el constructor del modelo... está... iluminando... algunos rincones o facetas de la realidad, o determinadas situaciones que resaltan, al mismo tiempo que va oscureciendo o ocultando otras *totalmente*... [y] en el

---

<sup>198</sup> Ibid. 187.

<sup>199</sup> Ibid. 195.

<sup>200</sup> Ibid. 30.

grado en que él esté influido –por sus implicaciones económicas-, es decir, en la medida en que esté tratando de ser un economista la conformación y proyección del modelo estarán influidas por su visión del proceso económico, y por las condiciones histórico-sociales que conforman y limitan su cuadro mental de la realidad social, cualesquiera que ellas sean<sup>201</sup>

La realidad, por tanto, ejerce dos tipos de influencias en la determinación de lo que el economista pueda decir sobre ella: por un lado, toda afirmación tiene como referente una realidad que dicha afirmación debe representar; y por otro lado, el contexto (que es la realidad dentro la cual esta el economista) determina que partes de la realidad que observa el economista serán resaltadas en detrimento de otras. En la siguiente afirmación se evidencia una vez más que la posibilidad de nuevas teorías esta determinada, tanto por la tradición intelectual a la cual se enfrenta, como por la realidad que sirve de escenario a las observaciones.

los conceptos y los teoremas nuevos deben ser encarados simultáneamente, como si se hubieran modelado en respuesta a los anteriores... y como una reflexión sobre la cambiante experiencia de la humanidad y los problemas y conflictos involucrados en la actividad social del hombre, que se motiva a sí mismo por el uso de nociones abstractas aplicadas a los seres humanos en general, a sus artefactos y a las ‘cosas’<sup>202</sup>

La argumentación de Dobb es contextualista: las razones explicativas de un acontecimiento tan sorprendente como el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal debe buscarse en el conjunto de circunstancias que rodean a dicho acontecimiento. Las circunstancias que posibilitaron la aparición de la teoría de la utilidad marginal fueron: la forma específica de la economía política ricardiana a la cual se criticaba, el desarrollo y difusión que para 1870 tenían campos intelectuales paralelos como la matemática y que brindó de nuevas herramientas al análisis económico, la realidad económico-social imperante que moldea la visión de los economistas, la realidad observable. La interacción de estas determinantes dio a luz en un momento específico a la teoría de la utilidad marginal, es la comprensión de ese

---

<sup>201</sup> Ibid. 19-20.

<sup>202</sup> Ibid. 51.

entramado contextual en el cual se produjo el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal la que torna entendible a un fenómeno tan sorprendente.

Meek también señala como un factor esencial a la tradición clásica. Indica que de los postulados teóricos de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith se derivan -cincuenta años después de su publicación- dos tradiciones de investigación: “la primera en la obra de Ricardo y la segunda en la de Malthus. La primera tradición continúa, a través de los llamados ‘socialistas ricardianos’, hasta Marx... La segunda tradición continúa, a través de la obra de los adversarios ‘ortodoxos’ de Ricardo, hasta Jevons y los austriacos”<sup>203</sup>. Estas dos tradiciones no solo corren paralelas sino que se cruzan en tenaces enfrentamientos a lo largo de sus recorridos.

Lo que distingue –y enfrenta- a estas dos tradiciones es el énfasis puesto en alguno de los siguientes tres principios explicativos de los precios -que son los principales presentados en la historia del pensamiento económico-: a) el primer principio explica los precios en términos de las actividades y relaciones del hombre como productor, b) el segundo principio explica los precios por la adición de los costos o gastos que han intervenido en la producción, y a su vez estos vienen determinados por la oferta y la demanda, y c) el tercer principio explica los precios en términos de las actividades y relaciones del hombre como consumidor.

Estos tres principios, claro está, no existen ni nunca han existido en compartimentos estancos separados. Pero cada uno de ellos subraya un aspecto distinto del proceso de determinación del precio; y es igualmente cierto que, en la historia de la teoría del precio, cada uno ha sido distinguido claramente de los otros por sus principales exponentes<sup>204</sup>.

La fuente de estos tres principios es, como ya dijimos, *La riqueza de las naciones*. El primer principio caracteriza a la tradición que va de Ricardo hasta Marx (y más allá), el segundo a la tradición que va de Malthus hasta Jevons y los austriacos (y más allá). En este último caso el segundo principio derivó en el tercer principio que explica los precios en términos de las

---

<sup>203</sup> Ronald Meek, *Smith, Marx y después: diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico*, (Madrid: Siglo XXI, 1980), 189.

<sup>204</sup> *Ibid.* 188.

actividades y relaciones del hombre como consumidor. Fue de esta manera que se arribó a la formulación de la teoría de la utilidad marginal.

Si bien –como se puede apreciar- la teoría de la utilidad marginal se opone a la teoría del valor trabajo adoptada y desarrollada por Marx, su surgimiento no obedece a una preocupación por las consecuencias de la teoría marxista en cuestiones políticas, no se trata de una conspiración contra el marxismo, sino que dicho surgimiento obedece en mayor medida a cuestiones analíticas. Aunque el marginalismo lleva “efectivamente a los economistas a encubrir aspectos importantes de la realidad capitalista”<sup>205</sup> como las relaciones socioeconómicas de producción y a disminuir la importancia de problemas como los del desarrollo y el subempleo de recursos, esto no se debe a un simple acto de apología, sino que Jevons, Menger y Walras decidieron el empleo de un método nuevo, y “empezaron sencillamente por el problema particular al que más directa y fácilmente podía aplicarse este nuevo método, es decir, el problema estático de la escasez”<sup>206</sup>. A esto se debe sumar un segundo hecho: “lo que salta a la vista es cierto rasgo de la realidad contemporánea que el marginalismo no encubrió, sino que, por el contrario, introdujo por primera vez en la teoría económica”<sup>207</sup>, este rasgo es la penetración del “espíritu del capitalismo” en todas las esferas de la actividad económica y su agentes, y que encuentra expresión en el principio de racionalidad económica que envuelve la conducta de las familias y las empresas. Tal rasgo de la realidad “está históricamente condicionado... emerge muy despacio (tanto en la realidad como en el reflejo de esta realidad en la teoría)”<sup>208</sup>.

Los dos factores desencadenantes de la aparición de la teoría marginal del valor son: 1) *el teórico*, el marginalismo obedece a una tradición de larga data y, además, el énfasis en el problema de la escasez esta condicionado por el hecho de que analíticamente se prestaba con mayor facilidad al nuevo método empleado; 2) *algunas nuevas características de la realidad económica* que la nueva teoría se encarga de reflejar. Sin embargo, la determinación que ejerce la realidad sobre la teoría económica no es unívoca, la realidad posee múltiples aspectos los cuales pueden dar lugar a diversos elementos teóricos, por ello, así como la teoría de la

---

<sup>205</sup> Ibid. 209.

<sup>206</sup> Ibid. 210.

<sup>207</sup> Ibid. 211.

<sup>208</sup> Ibid. 211.

utilidad marginal refleja algunos aspectos de la realidad económica que ganaron notoriedad en la segunda mitad del siglo XIX, también encubre otros aspectos de esta misma realidad como las relaciones socioeconómicas de producción y el subempleo de recursos. Por tanto, la realidad lo que hace es poner límites a lo que puede decir una determinada teoría en la medida en que teoría y realidad deben corresponderse, pero dichos límites son amplios y no determinan la formulación de una teoría específica. Dentro de esos límites, la posición particular que asuma el economista se convierte en el otro factor condicionante:

la cuestión del carácter satisfactorio o no de una explicación del valor será, en parte, una cuestión de la medida en que las relaciones determinantes postuladas parezcan apropiadas al estadio particular de desarrollo alcanzado por la economía y, también en parte... una cuestión de la índole de la 'visión' particular que haya decidido adoptar el teórico del valor<sup>209</sup>.

El efecto de la realidad sobre la teoría, los problemas analíticos y las herramientas para encararlos, y la visión particular adoptada por el teórico son los factores que se interrelacionan para configurar el contexto de emergencia de determinadas teorías. Ninguno de los factores mencionados es atemporal, tanto la realidad como los problemas, las herramientas y la visión del teórico cambian con el paso del tiempo, por tanto, la formulación de una teoría como la de la utilidad marginal sólo se explica trazando las específicas interrelaciones que en determinado momento entablaron los factores mencionados. La argumentación de Meek es contextualista.

Por último, Screpanti y Zamagni describen el surgimiento de la utilidad marginal señalando que en 1870 se inicia la época de la revolución marginalista a partir de la publicación de las obras de Jevons, Menger y Walras, éstas son las

tres obras que marcaron el inicio de la que inmediatamente se denominaría revolución 'marginalista'. Estos tres libros son tan distintos entre si que a primera vista podría parecer

---

<sup>209</sup> Ibid. 192.

arriesgado cualquier intento de agruparlos. En realidad tenían varios aspectos en común, pero habría de transcurrir un tiempo para que se hicieran evidentes<sup>210</sup>

El hecho de que las obras de Jevons, Menger y Walras, pese a ser tan distintas, fueran vistas como similares fue resultado de un proceso de establecimiento de la nueva teoría. Al principio, dichas obras pasaron desapercibidas, recién a finales de la década de 1880 y en la década de 1890 se les brindó mayor importancia debido a las múltiples publicaciones realizadas por economistas como Marshall, Wieser, Bohm-Bawerk, Cassel, Wicksell, etc. que trabajaron en la misma línea que sus antecesores Jevons, Menger y Walras, a partir de este interés generalizado por la nueva forma de hacer economía, la mirada se volcó sobre las obras de estos tres autores y se enfatizó en aquellos rasgos comunes que servían como base general para las nuevas elaboraciones teóricas. El aspecto compartido más resaltado fue su adhesión al planteamiento utilitarista,

la contribución teórica más importante de Jevons, Menger y Walras reside en una nueva formulación completa y coherente de la teoría del valor-utilidad y de la hipótesis de utilidad marginal decreciente, en el modo como modificaron los fundamentos utilitaristas de la economía política<sup>211</sup>.

Lo específicamente revolucionario de la nueva teoría fue que le dio validez universal al principio de la utilidad marginal, a la noción maximizadora del agente económico. Este aspecto sumado al enfoque centrado en la valoración individual de la utilidad tuvo como resultado la sustitución de la teoría clásica del valor de corte objetivista, por una teoría subjetiva del valor. Pero la posibilidad misma de semejante sustitución se encontraba ya en la propia economía política clásica, desde Adam Smith la economía política engendró un dualismo teórico: por un lado la explicación de la producción y de la distribución se basaba en las clases sociales, y la teoría del valor tenía como elemento determinante al coste de producción, por otro lado, tenía una teoría del equilibrio competitivo basada en la racionalidad y en el sentido utilitarista de las decisiones individuales. Estas dos formas de comprensión

---

<sup>210</sup> Ernesto Screpanti y Stefano Zamagni, *Panorámica de la historia del pensamiento económico*, (Barcelona: Ariel, 1997), 156.

<sup>211</sup> *Ibid.* 158.

estuvieron presentes de una u otra manera a lo largo del desenvolvimiento de la economía política: “Ricardo había hecho su revolución, tratando de liberar el primero del segundo. Y los marginalistas hicieron lo contrario”<sup>212</sup>; por tanto, el carácter revolucionario de la teoría marginalista se mide en relación a los desarrollos ricardianos que habían adquirido cierta hegemonía, pero en relación al conjunto de la economía política, lo que hizo dicha teoría fue desarrollar aquellos elementos utilitaristas ya presentes.

El hecho de que Jevons, Menger y Walras hayan publicado sus obras de manera simultánea pierde importancia, teniendo en cuenta que en ciertos aspectos eran tan diferentes como similares en otros, y que en relación a su aspecto común mas sobresaliente –la teoría del valor basada en la utilidad marginal- la propia tradición de la economía política le que servía como punto de partida. Lo que se debe interrogar es por que circunstancias el nuevo análisis se constituyo en la nueva teoría hegemónica.

no se trata de hallar las razones por las que a comienzos de la década de 1870 se publicaron las obras fundamentales de los tres grandes economistas neoclásicos, sino mas bien de entender por qué, en el transcurso de pocos años, el mensaje contenido en aquellas obras fue acogido como el Nuevo Testamento por la mayor parte de los economistas más destacados<sup>213</sup>.

Dos tipos de causas habrían provocado semejante aceptación: las causas internas y las causas externas. Las causas internas tienen que ver con las características inherentes a las construcciones teóricas: las debilidades de la teoría del valor-trabajo desarrollada por los ricardianos, su falta de generalidad, los varios casos excepcionales que no se explicaban mediante dicha teoría, hicieron que la teoría alternativa de Menger, que era capaz de “establecer que la teoría del valor basada en la utilidad marginal lleva directamente a la teoría de la distribución basada en la productividad marginal”<sup>214</sup> lo cual brindaba la posibilidad de construir una teoría con mayor alcance explicativo, se convirtiera en una opción mucho más atractiva que la ofrecida por la economía ricardiana. Las causas externas se refieren al

---

<sup>212</sup> Ibid. 161.

<sup>213</sup> Ibid. 162.

<sup>214</sup> Ibid. 184.

ambiente en el cual se produjo la aceptación de la teoría marginal: la teoría ricardiana había sido utilizada como base de una teoría de la explotación capitalista, esta situación se torno molesta para gran parte de los economistas que defendían el *laissez faire*, “por tanto, no hay duda de que, cuando Jevons, Menger y Walras presentaron una teoría capaz de desviar completamente la atención de los problemas desagradables, estaban lanzando al mercado precisamente la teoría que este demandaba”<sup>215</sup>. Otra causa externa que coadyuvó a la aceptación generalizada de la teoría marginal fue la situación económica existente, mientras la los clásicos defendían el *laissez faire* en una situación de despegue de los países capitalistas lo cual generaba un énfasis en el tema de la acumulación, los marginalistas se encontraron en una situación de consolidación del capitalismo y por ello su defensa se orientaba más al problema de la eficacia distributiva; el contexto económico en el cual se desarrollaron los marginalistas determinó, en cierta medida, cuales eran los problemas a los que se debía tratar de dar respuesta.

Es el conjunto de las circunstancias mencionadas el que posibilitó que en determinado momento se pudiera consolidar la teoría de la utilidad marginal. La argumentación de Screpanti y Zamagni es eminentemente contextual:

No hay duda de que, en última instancia, son las sociedades en su conjunto las que determinan el clima cultural en el que se dan y se limitan las opciones de cada científico en particular y de las comunidades científicas. Son las sociedades en su conjunto las que dictaminan la importancia de los problemas a estudiar, las que establecen las direcciones en las que se deben buscar las soluciones y, por último, las que deciden cuáles son las teorías correctas<sup>216</sup>.

El contextualismo de Screpanti y Zamagni es radical y termina inhabilitando toda concepción lineal del progreso de la teoría económica, consideran que “el paso de la hegemonía de una teoría que presupone una orientación a la de otra teoría que presupone otra distinta no puede valorarse en términos de progreso”<sup>217</sup>. Las explicaciones de la historia del pensamiento

---

<sup>215</sup> Ibid. 164.

<sup>216</sup> Ibid. 20.

<sup>217</sup> Ibid. 25.



económico deben abstenerse de medir toda elaboración pasada en relación a la teoría actualmente aceptada; la explicación histórica debe procurar explicar los acontecimientos incluyéndolos en el contexto de su ocurrencia rastreando y explicando el tipo de relaciones específicas que entablaron con otros sucesos, pues dicho entramado de relaciones constituye el espacio en el que las diferentes elaboraciones teóricas se tornaron posibles.

### **3.2. EL ÉNFASIS EN EL CONTEXTO ECONÓMICO Y EL CONTEXTO INTELECTUAL: BARBER Y GRIZIOTTI**

En Barber la descripción de la formulación de la teoría de la utilidad marginal reviste la figura del descubrimiento simultáneo: “El concepto de utilidad marginal fue formulado independientemente (y alrededor de la misma época) por varios economistas neoclásicos: Jevons en Inglaterra, Menger en Austria y Walras en Lausana”<sup>218</sup>. Algunos elementos similares a los que componen la teoría de la utilidad marginal habrían estado latentes en el discurso económico desde la época del utilitarismo benthamita, la novedad específica de Jevons, Menger y Walras radicaría en la introducción explícita del concepto de utilidad marginal. Dicha introducción del nuevo concepto se encuentra enmarcada en un cambio mayor en el análisis económico que consiste en el paso del análisis clásico de largo plazo al del comportamiento de mercado en periodos de tiempo limitados. Este cambio en el tipo de análisis estaría provocado por un cambio en las propias circunstancias económicas: “la reorientación del pensamiento económico llevada a cabo por los neoclásicos estaba relacionada con los cambios ocurridos en el marco económico de las naciones occidentales”<sup>219</sup>. Dicho cambio condujo a un periodo de gran prosperidad económica; este escenario de prosperidad fue el contexto que hizo que las preocupaciones de largo plazo – propias de los economistas clásicos- perdieran importancia.

Como se puede apreciar, el cambio de la situación económica de occidente genera un contexto favorable para el cambio en la forma de plantear las cuestiones de la teoría económica. Pero como señala el propio Barber, esta explicación no es suficiente para comprender la

---

<sup>218</sup> William Barber, *Historia del pensamiento económico*, (Madrid: Alianza, 1978), 165.

<sup>219</sup> *Ibid.* 155.

reorientación del pensamiento económico, sino que debe sumarse el clima intelectual de las últimas décadas del siglo XIX en el cual imperaba una fe en el progreso, estas “corrientes intelectuales de la época influyeron en la elección de los objetivos y en la manera como estos eran tratados”<sup>220</sup>. Estas situaciones propias de las últimas décadas del siglo XIX (la económica y la intelectual) hicieron que los economistas dirijan su atención hacia el comportamiento de las unidades económicas (individuos, familias, empresas, industrias, etc.), y ya no -como era la tradición clásica- hacia entidades agregadas (renta agregada y su distribución). Otro tipo de problemáticas se hicieron objeto de trabajo analítico. En este nuevo escenario de preocupaciones emerge la teoría de la utilidad marginal en toda su novedad; sin la nueva situación la formulación de una nueva teoría del valor era impensable y de hecho un autor como John Stuart Mill, antes de la nueva situación, “en 1848 había declarado que la teoría del valor estaba completa”<sup>221</sup>, dos décadas después de esta declaración la teoría del valor sufriría una modificación completa.

El descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal es explicado mediante la descripción de dos grupos de situaciones contextuales (realidad económica y ambiente intelectual) de las últimas décadas del siglo XIX europeo que se unieron para brindar el escenario propicio para que en diversos países de Europa se preste intensa atención a elementos implícitos, secundarios de la tradición económica recibida, y de esa manera se arribe a la introducción explícita del concepto de utilidad marginal. Este conjunto de situaciones que se interrelacionan para explicar un determinado acontecimiento se caracteriza como una argumentación contextualista.

Griziotti inicia su descripción indicando que dentro la escuela marginalista “deben incluirse estudiosos de diversas naciones, que, viviendo en la misma época, llegaron a la formulación de una doctrina idéntica, de la utilidad marginal o final, a pesar de no haberse conocido nunca, ni haber tenido conocimiento de las respectivas obras”<sup>222</sup>. Se señala como protagonistas de esta formulación idéntica e independiente a Menger, Jevons, Walras y Clark. Como se puede apreciar, aparece de manera explícita y en toda su pureza la tesis del descubrimiento

---

<sup>220</sup> Ibid. 156.

<sup>221</sup> Ibid. 157.

<sup>222</sup> Jenny Griziotti, *Historia de las doctrinas económicas*, (Córdoba: ASSANDRI, 1951), 286.

simultáneo. El por qué de semejante coincidencia de ideas se explica por una “nueva orientación espiritual”<sup>223</sup> característica del siglo XIX.

Incluso antes de esa nueva orientación hay indicios conducentes a esa nueva teoría de la utilidad marginal. Los clásicos al tratar el valor de uso pusieron en escena una forma de valor basada en la utilidad, y este camino se extendió cuando Say ubicó dicha forma de valor como base del costo. Ya en el propio siglo XIX se dio un acercamiento notable a la teoría marginal del valor en manos de Gossen quien fue el primero en considerar la actividad económica desde el punto de vista psicológico. Gossen, en la década de 1850, realizó razonamientos análogos a los de los marginalistas de la década de 1870, y tuvo como influencia a Bentham de quien tomó una doctrina ético-psicológica poniendo así en el centro de su investigación el principio del placer y el esfuerzo. Sin embargo la obra de Gossen cayó en el olvido y por ello no puede ser considerada como una influencia directa en la posterior formulación simultánea de la utilidad marginal. Quien si tuvo un indicio de la utilidad marginal y causó una influencia directa es Augusto Walras, padre de Leon Walras, pero pese a ello la formulación del hijo mantiene su originalidad de forma, por tanto, no se puede considerar a su padre como un precursor.

La explicación del por qué del extraño fenómeno del descubrimiento simultáneo es que la nueva orientación espiritual del siglo XIX habría habilitado la posibilidad de dicho fenómeno:

Ésta concordancia de ideas sólo se explica considerando que el tiempo estaba ya maduro para su advenimiento, y una nueva actitud intelectual explica a su vez el cambio en las corrientes del pensamiento y en las ideas científicas de la época, incluso en el terreno de la economía. En otra forma el fenómeno no tendría explicación.<sup>224</sup>

La imagen de la *maduración* implica un cambio gradual en el escenario en el cual se desarrollan las teorías económicas, y dicha gradualidad hace comprensible el hecho de que previamente se hayan dado indicios de una teoría que luego aparecería en plenitud: en la medida en que el proceso de cambio del contexto es paulatino se entiende que durante un

---

<sup>223</sup> Ibid. 287.

<sup>224</sup> Jenny Grizioti, *Historia de las doctrinas económicas modernas*, (México D.F.: UTEHA, 1961), 13.

periodo de tiempo algo extendido se hayan ido generando elementos poco desarrollados (en Say, Bentham, Gossen), siendo recién cuando dicho proceso alcanzó el grado necesario de maduración que se posibilitó la aparición plena (en Menger, Jevons, Walras y Clark) de la teoría de la utilidad marginal. Como se puede apreciar el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal se explica apelando a un proceso de maduración del tiempo que culmina en la generación de un contexto intelectual general que hace posible la formulación de la teoría de la utilidad marginal. En general, la “orientación filosófica y psicológica ha constituido desde siempre una premisa intelectual del advenimiento de nuevas doctrinas”<sup>225</sup>, y en el caso específico del advenimiento de la teoría de la utilidad marginal ocurre que: “la teoría subjetiva marginalista refleja la filosofía utilitarista”<sup>226</sup>.

El otro elemento que funciona como premisa del surgimiento de nuevas doctrinas es el cambiante contexto económico: “las distintas tendencias se orientan todas, ya sea en una forma o en otra, a explicar el fenómeno económico, la realidad económica”<sup>227</sup>. Los problemas propios de los clásicos eran los del desarrollo industrial debido a que se encontraban justamente en los albores del industrialismo, en cambio, el marginalismo se desarrolló en un periodo de afianzamiento de las economías en toda Europa lo que desplazo las preocupaciones hacia temas de equilibrio. En síntesis, el contexto intelectual y el económico son las premisas que ayudan a comprender un fenómeno tan extraño como el descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal.

### **3.3. EL ÉNFASIS EN EL CONTEXTO INTELECTUAL Y LA TRADICIÓN HEREDADA: MENDEZ, NAREDO Y FURIO**

Méndez comienza su descripción cuestionando el enfoque tradicional que muestra el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal como una *revolución* y un *descubrimiento simultáneo* es incorrecto. Estas dos nociones implican ciertas ideas que no se pueden aceptar en el caso del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal:

---

<sup>225</sup> Ibid. 1.

<sup>226</sup> Ibid. 1.

<sup>227</sup> Ibid. 4.

Ni la teoría de la utilidad marginal fue «descubierta» en el estricto sentido de la palabra, sino que podría considerarse «redescubierta», ni tampoco –como implicaría la existencia de descubrimientos múltiples- el descubrimiento de la teoría de la utilidad marginal era un hecho o fenómeno altamente pronosticable, dado el estado y desarrollo de la ciencia económica en 1860.<sup>228</sup>

La tendencia a aceptar la tesis del descubrimiento simultáneo esta vinculada a la concepción del desarrollo del pensamiento económico como un progreso acumulativo:

El meollo del argumento de los «múltiples» parece ser que la ciencia «madura» (o profesionalizada) se caracteriza por un progreso acumulativo, continuo, de manera que el paso siguiente en el avance científico resulta, si no absolutamente inevitable, por lo menos altamente pronosticable.<sup>229</sup>

El hecho de que la formulación de la teoría de la utilidad marginal no haya sido algo pronosticable implica que la teoría económica no se desarrolla mediante un progreso continuo y acumulativo, y por tanto, la tesis del descubrimiento simultáneo carece de consistencia. La idea de que el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal fue una revolución tampoco es sustentable debido a que “tampoco hubo un cambio abrupto respecto de las ideas anteriores, ni mucho menos puede considerarse que el principio de la utilidad marginal apareció repentina o espontáneamente”<sup>230</sup>. Una teoría de la utilidad puede ser rastreada desde Aristóteles, pasando por Adam Smith, Bentham y Say, y una teoría de la utilidad marginal puede encontrarse entre 1834 y 1855 en los trabajos de Lloyd, Longfield, Señor, Dupuit, Gossen y Jennings.

Sin embargo, pese a la negación de lo que implica la tesis del descubrimiento simultáneo y del carácter repentino y abrupto que implica el término de revolución, no se puede negar que hubo una “coincidencia en el tiempo... de varios descubrimientos independientes”<sup>231</sup>. Las explicaciones dadas tradicionalmente para explicar tal coincidencia no son convincentes. Las explicaciones que usan como factor determinante al ambiente intelectual no son aceptables

---

<sup>228</sup> Fernando Méndez, “El enfoque microeconómico: marginalismo y neoclásicos”, en: *Ensayos sobre pensamiento económico*, Jesús de la Iglesia (coordinador) (Madrid: McGraw-Hill, 1994), 91-92.

<sup>229</sup> *Ibid.* 92.

<sup>230</sup> *Ibid.* 92.

<sup>231</sup> *Ibid.* 91.

porque Jevons, Menger y Walras fueron educados en distintas tradiciones filosóficas: “ni el utilitarismo empiricista de Gran Bretaña, ni los climas filosóficos neo-kantiano en Austria, o cartesiano en Suiza, podían proporcionar elementos en común que indujesen la «revolución» marginal”<sup>232</sup>. Las explicaciones que apelan al contexto económico tampoco son aceptables ya que los niveles de desarrollo económico de esos tres países eran muy diferentes. Las explicaciones que señalan a la defensa del capitalismo contra corrientes de tipo marxista, tampoco es sostenible porque ni Jevons, ni Menger ni Walras conocían la obra de Marx, además, sus posturas políticas –que no eran similares entre los tres autores- no se vinculaban directamente con sus postulados teóricos. Finalmente, las explicaciones que aducen una crisis teórica que habría obligado a buscar alternativas tropiezan con el problema de que en el escenario de una supuesta crisis del modelo clásico, el historicismo gozaba de la suficiente fuerza como para haberse impuesto como nuevo modelo, y no así el marginalismo. Desechadas todas estas formas de explicar el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, tenemos que:

una de las explicaciones más plausibles es que hubo un intento, por parte de algunos miembros de la profesión, de resolver ciertos problemas pendientes, planteados por la economía clásica, sobre todo en la doble solución que los clásicos habían otorgado a la determinación del valor y los problemas que eso causaba también en la teoría de la distribución. Eso junto con ciertas condiciones desarrolladas en el ambiente científico general: principalmente los avances teóricos, ya consolidados, que se habían producido en las ciencias naturales –física y biología-, el éxito de la aplicación del método matemático a esas ciencias, y la creencia de que existe una unidad de método dentro del conocimiento científico y que, por tanto, es posible trasladar «analogías formales de uno a otro campo»<sup>233</sup>

Si bien no existía una crisis generalizada del modelo clásico, había ciertos problemas teóricos específicos que impulsaron la búsqueda de soluciones alternativas. No se trataba de buscar una nueva concepción general de la economía, sino de resolver algunos problemas planteados por la propia tradición clásica, esos problemas tenían que ver específicamente con la

---

<sup>232</sup> Ibid. 93.

<sup>233</sup> Ibid. 94.

determinación del valor de los bienes. Si bien los ambientes intelectuales eran distintos, ciertas herramientas analíticas se iban difundiendo por toda Europa e iban ganando reputación; dentro de estas herramientas las de corte matemático eran las que mejor se adaptaban al tratamiento económico produciendo resultados rápidos y fructíferos. La combinación de estos factores condujo finalmente a la formulación de una teoría del valor que empleaba como base el análisis marginal y una teoría de la utilidad, la cual estaba presente en la tradición económica aunque con escaso desarrollo y un papel secundario.

La argumentación de Méndez es contextualista. La explicación más plausible -de la coincidencia en el tiempo de la formulación de la teoría de la utilidad marginal- busca los sucesos coexistentes que articulados brindan el escenario que hace posible una formulación como la indicada. Méndez toma distancia de los enfoques que aluden al progreso de la teoría económica para explicar el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, y se aproxima a una explicación que se centre en el contexto de ocurrencia y en la diversidad de factores que concurren a la formación de dicho contexto.

En el caso de Naredo el énfasis se desplaza con mayor fuerza hacia el contexto intelectual. Pero primero cuestiona la caracterización de “revolución” utilizada para referirse al surgimiento de la economía neoclásica y considera a la aparición de los neoclásicos es más un desenvolvimiento continuo a partir de los clásicos que una gran ruptura con ellos. La falsa impresión de que el surgimiento de la economía neoclásica fue una revolución es causada por la fuerte introducción de elementos matemáticos que conllevó, sin embargo, “tal ruptura es más formal que otra cosa, pues el mismo método de investigación empleado por los neoclásicos muestra una continuidad hacia el pasado de esta ciencia”<sup>234</sup>. Otro hecho que genera la impresión de “revolución” es “la aparición simultánea e independiente de los trabajos de Jevons, Menger y Walras”<sup>235</sup>.

La singularidad del análisis neoclásico y la formulación simultánea de la teoría de la utilidad marginal se explican teniendo en cuenta el pensamiento que imperaba en esa época. La física

---

<sup>234</sup> José Manuel Naredo, *La economía en evolución: historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, (Madrid: Siglo XXI, 1987), 186.

<sup>235</sup> *Ibid.* 185.

newtoniana y la geometría euclidiana brindaban el modelo general de elaboración teórica, por tanto, los neoclásicos buscaron “elevar el nivel de su ciencia... siguiendo las enseñanzas metodológicas de las ciencias físico-matemáticas”<sup>236</sup>. Las características que buscaron para la nueva teoría fueron: a) posesión de categorías elementales de carácter evidente y universal, a la par de categorías en la física como espacio, tiempo, sustancia o fuerza, la economía elevaba al grado de universalidad y obviedad intuitiva las categorías de riqueza, producción, consumo, capital, trabajo, etc., categorías que fueron tomadas de los clásicos sin grandes modificaciones; b) expresión de tales categorías en principios axiomáticos susceptibles de matematización, fue en este punto donde los neoclásicos adquirieron su singularidad debido a la intensidad que pusieron en la búsqueda de dichas expresiones; en este intento de asemejarse a las formas categoriales de la física se procuró una medida para la utilidad: “Jevons y otros autores de la época buscaron denodadamente primero una medida cardinal de la utilidad”<sup>237</sup>.

Es el contexto intelectual -la tradición clásica y el paradigma newtoniano euclidiano- el que explica el por qué de la aparición de la teoría de la utilidad marginal. Lo que precisa otra explicación es por qué este modelo de teorización se mantuvo en la economía a pesar de que en el campo de la física y la geometría estaba siendo desplazado: “cuando a finales del siglo XIX se acabó afianzando el perfil mecanicista de la ciencia económica, fue cuando el edificio newtoniano empezó a resquebrajarse dentro del propio campo de la física”<sup>238</sup>. La explicación es que la economía aún mantiene dicho modelo debido a que las creencias que se derivan de él “ocupan un lugar central en la ideología que sigue dominando el mundo industrial”<sup>239</sup>. La perpetuación del modelo newtoniano en la economía hace que la economía neoclásica sea más rígida, y por ello, este más expuesta a una crisis. La posibilidad misma de la crisis radica en que los principios elementales de la teoría neoclásica se basan en una concepción general que depende de circunstancias contextuales: “la racionalidad de *homo economicus* es en que se basan los principios elementales indicados dista mucho de ser algo objetivo, desvinculado de juicios de valor y posiciones éticas”<sup>240</sup>. Tanto el surgimiento como su posible decadencia se explican en razón de elementos circunstanciales y temporales. No existe ninguna tendencia

---

<sup>236</sup> Ibid. 187.

<sup>237</sup> Ibid. 194.

<sup>238</sup> Ibid. 195.

<sup>239</sup> Ibid. 188.

<sup>240</sup> Ibid. 188.



general que guíe los desarrollos de la teoría económica a través de la historia, y tampoco existe ninguna determinación directa causada por una realidad externa a los hombres, es decir, que la representación objetiva de la realidad tampoco es el elemento determinante.

Como se puede apreciar la argumentación de Naredo es contextualista: es el marco epistemológico mecanicista que aun se presentaba como modelo, la funcionalidad de la teoría respecto a las instituciones dominantes como el mercado y la tradición teórica clásica heredada lo que explica el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal.

Por último, vemos que Furio caracteriza la aparición del marginalismo como una larga transición que puede rastrearse desde principios del siglo XIX y que se va consolidando hacia finales de dicho siglo y principios del siglo XX. El resultado de esta transición es un cambio notable tanto en la estructura teórica como en el método empleado: se cambiaron los objetivos y los problemas de investigación, los conceptos y las categorías analíticas, el principio marginalista pasó a funcionar en adelante como principio unificador para la explicación del valor y la distribución. El hecho relevante y significativo de este proceso de gran cambio es el abandono de la teoría del valor-trabajo y la instauración de la teoría de la utilidad marginal, la cual habría proporcionado la base de la “excitación descubridora” a partir de 1870; el principio equimarginal que se encuentra en esta teoría vendría a ser el programa de investigación de todo lo que vino después: “toda la economía neoclásica no es más que la formulación de este principio en nuevos contextos”<sup>241</sup>. El establecimiento del análisis marginal se dio cuando

En 1871 se publicaron los *Grundsätze* de Menger y la *Theory* de Jevons, y tres años más tarde los *Éléments* de Walras. Pero durante quince años a partir de aquella fecha nadie se dio cuenta de la similitud de los tres libros. Jevons murió en 1882 sin saber que Menger había publicado una obra acerca de la teoría de la utilidad, la cual se parecía prodigiosamente a la suya<sup>242</sup>

---

<sup>241</sup> Elies Furio, *Los lenguajes de la economía: un recorrido por los marcos conceptuales de la economía*, (versión digital en: <http://www.eumed.net/libros/2005/efb/>, 2005), 152.

<sup>242</sup> *Ibid.* 154.

Son diversas circunstancias las que posibilitaron la consolidación del cambio operado por Jevons, Menger y Walras: tuvo que generarse una menor hostilidad al empleo de las matemáticas así como una mejor comunicación entre los nuevos economistas (comunicación de la que carecieron Jevons, Menger y Walras). Son también diversas las razones que posibilitaron el cambio operado por la economía neoclásica. Dichas razones son las mismas que actúan en cualquier cambio a lo largo del desarrollo del pensamiento económico, “cada marco conceptual de la Economía forjó unos conceptos a la luz de un conjunto de preocupaciones intelectuales y prácticas”<sup>243</sup>. Las preocupaciones intelectuales tienen que ver con el conjunto de relaciones conceptuales heredadas y que constituyen el espacio en el cual se configura la nueva teoría: “La construcción de un lenguaje, como parte integrante de la elaboración del conocimiento, no se realiza a partir de la nada, sino que se parte de un lenguaje previo”<sup>244</sup>. Las preocupaciones prácticas son aquellas que se definen por su relación con una realidad económica ya que en la medida en que los economistas tienen que dar respuesta a ciertos problemas circunstanciales que provienen de un espacio externo a sus construcciones conceptuales específicas entablan una relación con la realidad que coadyuva a la modificación de dichas construcciones conceptuales. Por tanto, las “temáticas o problemáticas a partir de las cuales los economistas han construido sus marcos conceptuales tienen su origen tanto en la *realidad* como en su propio sistema de ideas”<sup>245</sup>, es decir, que es el contexto en el cual determinados economistas se encuentran el que se constituye en origen de una formulación conceptual específica.

---

<sup>243</sup> Ibid. 31.

<sup>244</sup> Ibid. 35.

<sup>245</sup> Ibid. 31.

## CAPÍTULO 4

### EXPLICACIONES HISTÓRICAS EN EL MODO FORMISTA

Los historiadores del pensamiento económico en los cuales el análisis evidencia una argumentación de tipo formista son sólo cinco: Mark Blaug, Armando Herrerías, Claudio Napoleoni, Rosa Natale y Edmund Whittaker. Entre ellos existe una diferencia marcada por el singular trabajo de Mark Blaug. Mientras que en Herrerías, Napoleoni, Natale y Whittaker la argumentación formista se evidencia por la abstinencia de hacer grandes generalizaciones explicativas, es decir, por la simple renuncia a construir explicaciones generales sobre las causas o circunstancias que posibilitaron el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal; en el caso de Mark Blaug -quien representa un caso singular en los historiadores del pensamiento económico- la argumentación formista es resultado de una problematización a la propia labor de los historiadores que muestra como éstos construyen sus enfoques y que prejuicios ponen en funcionamiento al momento de concebir el desarrollo del pensamiento económico. Por ello este capítulo se divide en dos secciones: una donde se presenta y analiza la descripción de Blaug, y otra donde se agrupan los otros cuatro historiadores del pensamiento económico.

#### 4.1. DESCRIPCIONES NO GENERALIZANTES: WHITTAKER, NAPOLEONI, HERRERÍAS Y NATALE

Para Whittaker la historia de la teoría de la utilidad marginal se remonta hasta Barbon, Law y Turgot quienes explicaron el valor a partir de la noción de utilidad, posteriormente, autores como Lauderdale incorporaron la noción de escasez entre las determinantes del valor. Con el paso del tiempo la explicación del valor se nutre de otros elementos alcanzando un mayor grado de elaboración: Senior reconoció el principio de la utilidad decreciente, y “más claro y completo fue el estudio de las relaciones esenciales entre utilidad y valor presentado en *A Lecture on the Notion of Value*, por W. F. Lloyd (1794-1853)”<sup>246</sup>, por su parte, “el economista y juez irlandés Mountiford Longfield (1802-1884) y el terrateniente alemán, J. H. von Thünen,

---

<sup>246</sup> Edmund Whittaker, *Historia del pensamiento económico*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1948), 494.

anticiparon en forma notable la teoría marginal del valor que años después habría de pasar a primer plano<sup>247</sup>, el ingeniero francés Dupuit presentó una exposición detallada del principio de la utilidad decreciente, y el alemán H. H. Gossen “cuya obra precede y anuncia a la de la escuela marginal del año 1870”<sup>248</sup> contiene planteamientos casi idénticos a los que postularía décadas más tarde Jevons, sin embargo, Gossen no tuvo ningún reconocimiento, debido a que en el momento de la publicación de su obra, Alemania vivía el predominio de la escuela histórica la cual era hostil al tipo de planteamientos realizados por Gossen. Pero

los acontecimientos tomaron bien pronto un nuevo sesgo. Hacia 1870 surgió una nueva escuela de economistas en tres diferentes países de Europa. Carl Menger (1840-1921) en Austria, M. L. Walras (1834-1910) en Suiza, y W. S. Jevons en Inglaterra, presentaron, casi simultáneamente, un sistema de principios económicos basados en la utilidad<sup>249</sup>

Whittaker explicita que “algunas de las ideas esenciales del grupo no eran de ningún modo nuevas, pero hasta entonces se las había considerado como heterodoxas y, en gran medida, no se les prestó mayor atención”<sup>250</sup>; estos tres autores tomaron elementos ya presentes en su tradición, por ejemplo, Jevons “se remontó hasta Bentham y en éste encontró su teoría fundamental, definiendo a la economía como un ‘Cálculo de Placer y Pena’”<sup>251</sup>. Si algo de novedoso tiene la formulación simultánea de la utilidad marginal realizada por Jevons, Menger y Walras es que dio paso al dominio en Europa de estos nuevos análisis, a excepción de Alemania donde continuaba el predominio de la escuela histórica. Si bien se consolidó una hegemonía del análisis marginal, el devenir del mismo no fue homogéneo y adoptó diferentes variantes, según se partiera de los análisis de Menger o los de Walras. Esta forma de describir lo acontecido con Jevons, Menger y Walras, donde sus ideas no son esencialmente novedosas y fueron al mismo tiempo lo suficientemente diferentes como para dar lugar a distintas variantes teóricas, termina por relativizar la formulación simultánea atribuida a estos autores

---

<sup>247</sup> Ibid. 496.

<sup>248</sup> Ibid. 497.

<sup>249</sup> Ibid. 497.

<sup>250</sup> Ibid. 498.

<sup>251</sup> Ibid. 498.

En toda la descripción que hace Whittaker del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal no se realizan afirmaciones que conduzcan a una comprensión general del desarrollo de la teoría económica, lo que ofrece es básicamente una identificación de las formas que asumen las distintas elaboraciones teóricas a través del tiempo, donde se evidencia cierta dispersión de temas y maneras de abarcar los distintos problemas económicos. En ciertos momentos se perfila de manera escueta ciertas alusiones al contexto como factor explicativo, pero dichas alusiones son muy secundarias; de la misma manera, se hacen breves insinuaciones de un desarrollo conjunto del corpus de la teoría económica, pero tal punto de vista está lejos de ordenar y dar sentido a la descripción de Whittaker, en la cual la descripción de la variedad de los análisis emprendidos es su principal objetivo ocupando casi el total de su argumentación. En conclusión, podemos afirmar que su argumentación es de tipo formista.

Para Napoleoni –de manera similar que Whittaker- el principal objetivo es la descripción de las singularidades de los análisis realizados en la historia del pensamiento económico. La descripción realizada por Napoleoni indica que la teoría que explicaba el valor mediante la utilidad marcó un cambio de dirección en el análisis económico, que implica una visión esencialmente distinta del proceso económico. Para los clásicos el proceso económico consistía esencialmente en la utilización del trabajo con el fin de obtener un excedente, por tanto, la teoría del valor trabajo fue el intento fallido de explicar el mecanismo de mercado mediante el cual se generaba el excedente. La teoría del valor adolecía de “contradicciones formales de las que no consiguieron escapar ni Ricardo ni Marx”<sup>252</sup>, y que motivaron a otros economistas a buscar alternativas que sean sustancialmente diferentes de la concepción clásica

El camino seguido por el pensamiento económico moderno para sustraerse a esta dificultad consiste en la refutación radical del concepto de excedente y, por lo tanto, *a fortiori*, de plusvalía. Respecto a la tradición clásica, la teoría económica se fundamenta, en realidad, sobre un concepto del proceso económico que comporta la individualización de una aportación productiva específica detrás de cada forma de renta, con el abandono, por lo tanto, de la noción de excedente<sup>253</sup>.

---

<sup>252</sup> Claudio Napoleoni, *El pensamiento económico en el siglo XX*, (Barcelona: Oikos-tau, 1968), 178.

<sup>253</sup> *Ibid.* 173-174.

Como resulta evidente, este abandono de la noción de excedente significó la ruptura completa respecto a la teoría del valor trabajo, la cual ocurrió de manera contundente en la formulación simultánea de la teoría de la utilidad marginal en las obras de Jevons, Menger y Walras: “las ideas de Jevons y Menger sobre el valor son, salvo algunas pequeñas diferencias de acento, casi idénticas”<sup>254</sup>. Esta formulación simultánea se motivó –como vimos- por la generalización de la crisis de la teoría clásica del valor que consistía en la impotencia de la teoría del valor trabajo para explicar los precios. Pero la alternativa planteada no constituye una superación hacia teorías con menor grado de contradicción, sino que significa una forma diferente de encarar el proceso económico, donde así como se evitaron las contradicciones formales del análisis clásico, también se eludieron realidades sociales:

La teoría clásica del valor, si bien, por un lado, daba lugar a problemas irresolubles, concretamente en el terreno de la coherencia lógica, por otro lado presentaba el gran mérito de proporcionar una explicación del «excedente», acorde con una determinada realidad social, aquella que viene explícitamente definida por Marx como explotación<sup>255</sup>.

No existe una relación unívoca entre el nivel de coherencia lógica de una teoría y la explicación de determinadas realidades sociales, una elaboración explicativa teóricamente débil puede ser capaz de iluminar ciertos aspectos de la realidad, por tanto, no existe una determinación necesaria de la realidad hacia la teoría, así como tampoco existe un ascenso constante hacia formas más perfectas de análisis. La argumentación de Napoleoni tampoco se preocupa por brindar el escenario general o el conjunto de las circunstancias circundantes al surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, sino tiene el interés de mostrar las características singulares de los acontecimientos sin preocuparse demasiado sobre las causas generales que explicarían con cierto grado de certeza el por qué de los acontecimientos. Sus obras se preocupan más por la descripción detallada de las diferentes elaboraciones teóricas mostrando sus conflictos y afinidades, sus diferencias y similitudes, y no por elaborar una explicación de conjunto del desarrollo de la teoría económica; en ese sentido la argumentación de Napoleón es de tipo formista.

---

<sup>254</sup> Claudio Napoleoni, *Diccionario de economía política: Tomo II*, (Valencia: Alfredo Ortells, 1982), 1599.

<sup>255</sup> Claudio Napoleoni, *El pensamiento económico en el siglo XX*, 179.

Las descripciones hechas por Herrerías y Natale son más escuetas que las de Napoleoni y Whittaker, y se limitan de manera notoria a una simple descripción de acontecimientos. Herrerías afirma que en el siglo XIX se reexaminó la teoría del valor pasando de una concepción objetiva a una subjetiva, se rechazó que el valor fuera producto del trabajo incorporado en las cosas y se fue situando a la utilidad como principal causa del valor. Este tránsito que culminó en la teoría de la utilidad marginal tuvo claros antecedentes en obras donde se explicaban que las cosas valen por su uso. El caso más notable es el de Gossen quien “se adelantó a su tiempo y sus postulados dejan entrever al marginalismo... Afortunadamente para el progreso del pensamiento económico, algunas copias [de su obra] sobrevivieron a la destrucción”<sup>256</sup>; si bien Gossen no llegó a hacer una exposición sistemática y acabada de los fundamentos del marginalismo formuló ideas que con posterioridad tuvieron un gran desarrollo. En la elaboración de sus ideas Gossen fue muy influido por el utilitarismo de Bentham.

La exposición sistemática y acabada de los fundamentos del marginalismo se dio en el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal: “Jevons representa en Inglaterra el papel que desempeñaron Walras en Francia y Menger en Austria, pues significa el inicio de la Escuela de la Utilidad Marginal”<sup>257</sup> que se caracteriza por centrarse en el problema del valor subjetivo en relación con el precio; “Jevons... Menger y Walras constituyen el grupo de fundadores –cada uno de manera independiente- de la Escuela de la Utilidad Marginal”<sup>258</sup>. Esta teoría se nutrió de diversas influencias: Walras tuvo la influencia de su padre Auguste Walras y de Cournot, Menger estudió a Gossen, y el precursor del carácter psicológico fue Condillac.

El panorama del surgimiento de la utilidad marginal brindado por Herrerías sólo sirve para dar curso a una descripción de las características singulares de cada uno de los representantes del marginalismo, y no intenta buscar explicaciones generales del por que de la aparición del mismo. Su objetivo es delinear las similitudes y diferencias de los autores marginalistas, y

---

<sup>256</sup> Armando Herrerías, *Fundamentos para la historia del pensamiento económico*, (México D.F.: LIMUSA, 1992), 262.

<sup>257</sup> *Ibid.* 264.

<sup>258</sup> *Ibid.* 275.

aunque algunas afirmaciones parecen indicar la presencia de la concepción de que el pensamiento económico progresa gradualmente, estas afirmaciones no constituyen el fundamento de la argumentación de Herrerías, la cual puede ser clasificada como formista.

Natale muestra que en el transcurso del siglo XIX se dieron varias contribuciones a la elaboración de la teoría marginal, las principales son las de Cournot, Gossen, Thünen, Jevons, Menger y Walras, los últimos tres tuvieron una importancia decisiva en la historia de la teoría económica: “Jevons, Menger y Walras hicieron importantes contribuciones al análisis marginal y dieron inicio a la escuela neoclásica”<sup>259</sup>. La característica de la nueva teoría es la sustitución de la teoría del valor en función de los costos de producción dirigida a la oferta, por una teoría del valor de la fuerza utilidad marginal orientada a la demanda. La aparición de dicha sustitución esta determinada por la crisis de la escuela clásica:

J.S. Mill no estaba satisfecho con su teoría de los fondos salariales.

Karl Marx, que había llamado a la revolución en los países capitalistas, no la vio.

Jevons y Menger atacaron el énfasis que se dio en la economía clásica de la oferta.

El *laissez faire* de la teoría clásica impulsada por Adam Smith, no encontraba eco ante la miseria de las clases trabajadoras.

A Ricardo le criticaban el no haber tenido en cuenta los cambios de la economía<sup>260</sup>

Este estado de crisis generalizada de la economía clásica terminó quebrando los fundamentos clásicos y dando paso a la formulación de una nueva teoría, la cual para su elaboración parte de muchos de los análisis de los clásicos y reformula otros que se tornaban bastante problemáticos, como la teoría del valor. Además la nueva teoría tuvo que ajustarse al nuevo contexto: “los neoclásicos se basan en los avances de los clásicos y ajustan sus conceptos a la nueva realidad que se vivía a finales del siglo XIX y principios del XX”<sup>261</sup>. Podría entenderse que el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal esta determinado contextualmente, sin embargo, la afirmación de que los neoclásicos ajustan sus conceptos a la realidad de fines del siglo XIX, es aislada y no encuentra mayor integración con los otros momentos de la

---

<sup>259</sup> Rosa Natale, *Historia del pensamiento económico: apuntes*, (Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2003), 126.

<sup>260</sup> *Ibid.* 136.

<sup>261</sup> *Ibid.* 136.



descripción de Natale, en la cual, lo único que se encuentra es la identificación de ciertos momentos y aspectos del periodo en que surgió la teoría marginal.

No existe un encadenamiento que de sentido al conjunto de los datos brindados por Natale, por el contrario, la forma de su descripción es la de una dispersión de sucesos relativamente ordenados y agrupados según temas. Constata las situaciones de los principales representantes del pensamiento clásico y las clasifica como pertenecientes a una crisis, muestra que esa situación esta vinculada a la aparición de una nueva teoría. Esta es la única integración presente en Natale y sobre ella no se brinda ningún elemento adicional, no existen intentos notorios de realizar generalizaciones, y el objetivo de su descripción parece ser la presentación de los sucesos en su variedad distinguiendo semejanzas y diferencias. Estas características de la descripción de Natale hacen que clasifiquemos su argumentación formal como de tipo formista.

#### 4.2. UNA DESCRIPCIÓN AUTOCONCIENTE: MARK BLAUG

Para Blaug el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal –aceptado tácitamente en las que denomina *explicaciones tradicionales*- representa una situación problemática, dicho descubrimiento

realizado por Jevons, Menger y Walras... constituye uno de los mejores ejemplos de descubrimientos múltiples en la historia del pensamiento económico que en verdad exigen algún tipo de explicación histórica: no se puede creer que tres hombres que trabajaban aproximadamente al mismo tiempo en climas intelectuales tan diferentes como los de Manchester, Viena y Lausana, pudieran haber captado por accidente la misma idea. El problema es que ninguna de las explicaciones tradicionales resulta convincente<sup>262</sup>.

No se podría apelar a una homogeneidad de la situación económica ni del ambiente intelectual, ya que la estructura económica y su desarrollo eran diferentes en Manchester, Viena y Lausana, y también era diferente la tradición filosófica que influía en cada uno de esos lugares: el utilitarismo británico no tenía elementos comunes con las tradiciones filosóficas

---

<sup>262</sup> Mark Blaug, *Teoría económica en retrospectiva*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001), 319.

imperantes en Viena y en Lausana. Tampoco se podría apelar a la necesidad de prácticas concretas ya que las recomendaciones prácticas no guardaban gran relación con la concepción del valor sostenida por Jevons, Menger y Walras, y una defensa generalizada del capitalismo ante un supuesto avance del socialismo no necesitaba precisamente de la teoría de la utilidad marginal, además “la primera generación de economistas de la nueva tradición no tenía ningún conocimiento del pensamiento socialista, mucho menos del marxismo”<sup>263</sup> como para que el marginalismo surja como una respuesta burguesa a éstos, y para enfatizar estos puntos Blaug señala que “la teoría de la utilidad marginal era ideológicamente neutral en el sentido de que surgió sin ninguna referencia directa a cuestiones prácticas y era compatible casi con cualquier posición sobre los problemas sociales y políticos”<sup>264</sup>. Por último, tampoco se pueda apelar a la existencia de una crisis en la teoría económica que habría obligado a buscar modelos alternativos, ya que en esa época no existía una tradición económica compartida susceptible de sufrir una crisis generalizada:

ni Menger ni Walras fueron estimulados como lo fue Jevons, por autores que sugirieran la idea de la utilidad marginal; tampoco estaban reaccionando ante una escuela de pensamiento bien establecida, como la que dominaba las universidades británicas en los decenios de 1850 y 1860... Sin embargo, a pesar de la diversidad de antecedentes y tradiciones, Menger y Walras concibieron la idea de la utilidad marginal casi al mismo tiempo. Resulta difícil creer que esto se debiera por entero a fuerzas intelectuales adventicias<sup>265</sup>.

Blaug echa por tierra cualquiera de las condiciones que hubieran hecho posible la aceptación incuestionable de la existencia del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal. Ante la interrogante:

¿era el estado de la ciencia económica, en el decenio de 1860, tal que el surgimiento eventual del principio de la utilidad marginal fuese un fenómeno claramente pronosticable, en cuyo caso no habría nada sorprendente en el hecho de que tres investigadores lo

---

<sup>263</sup> Ibid. 328.

<sup>264</sup> Ibid. 328.

<sup>265</sup> Ibid. 326.

descubrieran en forma independiente y simultánea? La respuesta a este interrogante debe ser seguramente negativa<sup>266</sup>.

La razones para esta contundente respuesta es que en 1860 no existía propiamente *una* ciencia económica: las tradiciones, las influencias, las herencias, las herramientas y los problemas centrales no eran idénticos en todos los lugares; “una mirada a las autoridades citadas en la *Theory* (1871) de Jevons, el *Grundsätze* (1871) de Menger, el *Elements* (1874) de Walras, revelará que había en esa época por lo menos dos, si no es que tres o cuatro modelos de ciencia económica”<sup>267</sup>. Tampoco existía *una* ciencia económica en las décadas de 1840 y 1850 cuando Dupuit, Gossen y Jennings habrían formulado de manera independiente los principios de la utilidad marginal. La explicación del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal se convierte en un gran problema que parece no tener solución, por tanto, es la propia tesis del descubrimiento simultáneo la que debe ser relativizada. Sería una visión retrospectiva la que nos haría ver a las teorías de Jevons, Menger y Walras como idénticas, siendo que presentan muchas diferencias; en realidad –según Blaug– el “marginalismo como un paradigma del razonamiento económico es un invento del siglo XX: hay tanto de marginalismo en Ricardo como en Jevons o Walras, pero se aplica a cosas diferentes”<sup>268</sup>. La denuncia del carácter ficticio de la tesis del descubrimiento simultáneo -tal como esta formulada en las explicaciones tradicionales de los historiadores del pensamiento económico- conduce a la afirmación de que

todo intento para explicar los orígenes de la revolución marginal en el decenio de 1870 está condenado al fracaso: no fue una revolución de la utilidad marginal; no fue un cambio brusco sino sólo una transformación gradual de las ideas antiguas, y no ocurrió en el decenio de 1870. Sin embargo, pese a su lentitud, marcó propiamente un rompimiento definitivo en la historia del pensamiento económico<sup>269</sup>

El origen de la ficción presente en las descripciones de los historiadores que genera el fracaso de toda tentativa de explicación de la llamada revolución marginal, debe buscarse en el tipo de

---

<sup>266</sup> Ibid. 329-330.

<sup>267</sup> Ibid. 330.

<sup>268</sup> Ibid. 333.

<sup>269</sup> Ibid. 333.

reconstrucción del pasado que realizan los historiadores: “es posible que la dificultad resida en el hecho de que la idea de una ‘revolución marginal’ constituya la clase de reconstrucción racional de la historia del pensamiento económico que... genera inevitablemente acertijos históricos espurios”<sup>270</sup>. Las reconstrucciones racionales son aquellas que

tratan a los grandes pensadores del pasado como si fuesen contemporáneos con quienes estamos intercambiando opiniones; analizamos sus ideas en nuestros términos a fin de encontrar sus errores y verificar nuestra creencia favorita de que ha habido progreso en el curso de la historia intelectual<sup>271</sup>.

Es la creencia en que existe una línea del progreso la que generaría la ficción del abrupto descubrimiento de la utilidad marginal. Sin embargo, el cuestionamiento del descubrimiento simultáneo en tanto cambio brusco, en tanto revolución sólo relativiza las descripciones tradicionales del descubrimiento simultáneo, y no así, su esencia, sus características básicas, no deja de sostenerse la idea de que la utilidad marginal fue evidentemente sostenida de manera simultánea e independiente por Jevons, Menger y Walras, pero ahora se recibe dicho acontecimiento con sorpresa. Lo que se desecha es la idea de que el surgimiento de la utilidad marginal fuese algo necesario o inevitable, esto quiere decir que no existe ninguna explicación que muestre que dadas ciertas condiciones se tenía que arribar inevitablemente a la teoría de la utilidad marginal. Sin embargo, la historia muestra que sí se arribó a dicha teoría y que la forma que asumió fue la del descubrimiento simultáneo –en su forma más básica–; esta idea se puede apreciar en algunos pasaje como los siguientes: “Jevons escribió el grado final de utilidad como  $du/dx$ ; es lo mismo ‘que la menor importancia de las satisfacciones’ de Menger o la *rareté* de Walras”<sup>272</sup>, o en otro lugar ya citado dice que “a pesar de la diversidad de antecedentes y tradiciones, Menger y Walras concibieron la idea de la utilidad marginal casi al mismo tiempo”<sup>273</sup>, y en este sentido va también la afirmación de que “el hecho de que Jevons, Menger y Walras hayan publicado sus obras en el lapso de tres años... alentó la aceptación de la economía de la utilidad marginal”<sup>274</sup>. Es esta economía la que efectivamente estaría en las

---

<sup>270</sup> Ibid. 319.

<sup>271</sup> Ibid. 24.

<sup>272</sup> Ibid. 337.

<sup>273</sup> Ibid. 326.

<sup>274</sup> Ibid. 334.

tres obras, en los tres autores, si bien las obras no son idénticas, las similitudes son lo bastante importantes para percibir que forman parte de una misma *economía de la utilidad marginal*.

Se relativiza lo que podríamos denominar una tesis fuerte del descubrimiento simultáneo<sup>275</sup>, y se sostiene una tesis blanda, una simple constatación de la ocurrencia sorprendente del descubrimiento simultáneo. La coexistencia del descubrimiento simultáneo –en su forma blanda- y la afirmación de que la creencia en la revolución marginal es resultado de una ficción, se explicaría –una vez más- por la forma en que todo historiador del pensamiento procede. Blaug sostiene que existen dos formas de realizar explicaciones en la historia del pensamiento económico: las reconstrucciones racionales (asociadas al enfoque absolutista<sup>276</sup>), y las reconstrucciones históricas (asociadas al enfoque relativista<sup>277</sup>); ambos tipos de reconstrucción actúan en la descripción de todo historiador del pensamiento: “todo ejercicio de interpretación en la historia del pensamiento económico empieza como una reconstrucción histórica o racional, pero en el curso del argumento tienden invariablemente a mezclarse las dos clases de reconstrucciones”<sup>278</sup>. A partir de la constatación de esta inevitable mezcla en las descripciones históricas, Blaug afirma:

si un comentarista quiere explicar por qué algunos individuos sostuvieron ciertas ideas en ciertos momentos, deberá buscar una respuesta completa fuera de la esfera del debate intelectual. Pero si quiere saber por qué algunos economistas sostuvieron en el pasado una teoría del valor trabajo mientras otros creían que el valor está determinado por la utilidad, y esto no sólo al mismo tiempo y en el mismo país sino también en países diferentes y en generaciones muy separadas entre si, estará obligado a concentrarse en la lógica interna de la teoría, convirtiéndose sin querer en un absolutista<sup>279</sup>.

---

<sup>275</sup> La tesis fuerte del descubrimiento simultáneo sería aquella que vincula dicho suceso a la existencia de un progreso lineal en la historia intelectual. En contrapartida, una tesis blanda del descubrimiento simultáneo sería aquella que sólo constata la existencia de formulaciones teóricas muy similares de manera independiente y en un periodo de tiempo no muy extenso.

<sup>276</sup> “el absolutista sólo tiene ojos para el desarrollo estrictamente intelectual del tema, considerado como una progresión incesante desde el error hasta la verdad”. *Ibid.* 17-18.

<sup>277</sup> “El relativista considera todas las teorías formuladas en el pasado como un reflejo mas o menos fiel de las condiciones contemporáneas, de modo que cada teoría se justifica en principio igualmente en su propio contexto”. *Ibid.* 17.

<sup>278</sup> *Ibid.* 24-25.

<sup>279</sup> *Ibid.* 23-24.

Esta aceptación del inevitable entrecruzamiento de ambas formas de entender la historia del pensamiento económico posibilita afirmaciones como la siguiente:

¿se ha progresado en la teoría económica? La respuesta es claramente afirmativa: las herramientas analíticas han mejorado y aumentado de continuo; se han recolectado cada vez más datos empíricos para la verificación de las hipótesis económicas; los sesgos no económicos han sido reiteradamente desenmascarados y separados del núcleo de las proposiciones verificables con las que se entremezclan, y ahora se entiende mejor que nunca el funcionamiento del sistema económico. Sin embargo, los relativistas tienen algo de razón. El desarrollo del pensamiento económico no ha asumido la forma de una progresión lineal hacia las verdades del presente. Aunque ha progresado el pensamiento económico, las exigencias del tiempo y lugar han impuesto muchas desviaciones<sup>280</sup>.

Se ve como la noción de progreso subsiste sólo que con ciertos matices: no es lineal sino esta sujeta a ciertas desviaciones provocadas por el contexto. Sin embargo, el progreso asume el papel protagónico, ya que el contexto sólo genera desviaciones, es decir, casos patológicos donde el reestablecimiento de la normalidad significa el volver a los caminos del progreso. Se reconoce la fuerza del contexto, pero de manera subordinada al curso progresivo de la teoría económica, el contexto no es más que una externalidad que a veces afecta al progreso de la teoría económica pero que no lo modifica de manera esencial.

Blaug dijo que para entender como unos autores podían sostener la teoría de la utilidad al mismo tiempo, el historiador debía asumir un enfoque absolutista, es decir, aquel que implica la idea de que existe progreso intelectual. Es en esta visión donde encontraría fundamentos la tesis del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal, el enfoque absolutista mira a las diversas teorías como componentes de proceso general de ascenso hacia la verdad, por tanto, la forma argumentativa que asume es organicista. Sin embargo, la visión del progreso intelectual siempre estaría abierta a problematizaciones por parte de un enfoque más relativista, el cual extiende los hilos del acontecimiento hacia su contexto, y cómo vimos, dicha forma de proceder –según Blaug–, lejos de dar explicaciones sobre el por qué del descubrimiento simultáneo nos deja con mayor incertidumbre. Lo que nos queda es la

---

<sup>280</sup> Ibid. 23.

aceptación del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal dentro de un esquema más próximo al enfoque absolutista y por tanto, a la argumentación organicista. Pero al mismo tiempo dicha aceptación se torna problemática y se desiste del intento de darle mayores explicaciones ya que Blaug reconoce las limitaciones del enfoque absolutista. Una tensión es el resultado de las reflexiones de Blaug: parece que nos encontramos en una aporía de la cual él esta conciente, pero de la cual se ve imposibilitado de salir y prefiere mostrarla y evidenciar que él construye su descripción en el espacio de esa tensión (entre reconstrucciones racionales y reconstrucciones históricas, entre enfoque absolutista y enfoque relativista, entre argumentación organicista y argumentación contextualista). Blaug no espera superar ni al absolutismo ni al relativismo, sólo quiere librarse de sus abusos, y la manera que encuentra para ello asume la forma de una descripción de los sucesos en sus especificidades, en sus semejanzas y diferencias sin preocuparse por extraer explicaciones generales de la diversidad de acontecimientos, por tanto, al reconocer la presencia de la argumentación organicista y la contextualista, y al reconocer las limitaciones de ambas, articula estas argumentaciones sobre el fondo de una argumentación formista, que es la que prevalece como escenario constante para que –según las interrogantes que se planteen- este en libertad de asumir un enfoque con tintes más absolutistas o más relativistas

## CONCLUSIONES

Lo primero que debemos concluir es que existe gran diversidad de explicaciones dadas sobre el por qué del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, muchas de las cuales entran en flagrante contradicción unas con otras. Algunas señalan que la teoría de la utilidad marginal representó una gran ruptura con la tradición clásica mientras que otras señalan que la continuidad es la nota predominante. Unos muestran como la teoría de la utilidad marginal representa un avance en el desarrollo de la teoría económica mientras otros pretenden mostrar a dicha teoría como un retroceso provocado por intereses apoloéticos. Mientras existen autores que explican la aparición de dicha teoría por un impulso propio a la teoría económica, otros la explican por la acción de factores externos a la teoría; mientras unos explican el avance de la teoría como fruto de un movimiento hacia la representación verdadera de la realidad o hacia una mayor complejidad y/o rigurosidad conceptual, otros la muestran como resultado de situaciones coyunturales y contingentes; y también existen historiadores que simplemente se abstienen de dar mayores explicaciones sobre el por qué del surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. La lista de los llamados precursores es también diversa, no existe un consenso a la hora de establecer quienes pueden ser considerados como influencias y quienes no, así como tampoco existe consenso a la hora de señalar las diferencias y similitudes entre los formuladores de la teoría de la utilidad marginal. La conclusión inmediata que se extrae de esta situación es que los historiadores del pensamiento económico están lejos de brindar una respuesta comúnmente aceptada sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. Ésta diversidad de descripciones sólo pudo ser entendida mediante la comprensión de que existen diferentes modelos de explicación histórica que subyacen en las interpretaciones de los acontecimientos del pasado.

Más allá de toda la diversidad interpretativa de los historiadores del pensamiento económico, pudimos –mediante la construcción de una tipología- evidenciar similitudes estructurales. Después de analizar el discurso de treinta historiadores del pensamiento económico hemos hallado el tipo de explicación histórica que otorga sentido a sus interpretaciones sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal. De los treinta historiadores se evidenció que



diez eran mecanicistas, ocho contextualistas, siete organicistas y cinco formistas. De este primer dato podemos extraer la conclusión de que la mayoría de los historiadores del pensamiento económico (veinticinco de treinta) tienden a hacer generalizaciones explicativas sobre el desarrollo de la historia del pensamiento económico, y la mayoría tiende a realizar generalizaciones fuertes sobre dicho desarrollo. Entendemos por *generalizaciones fuertes* el tipo de concepción implícita en los modos de explicación mecanicista y organicista; en ambos modos se concibe a la teoría económica como guiada por criterios que en su generalidad van más allá de las coyunturas en que se formulan teorías específicas: en el caso de los historiadores mecanicistas se trata de una relación con la verdad del mundo, en el caso organicista un progreso global y teleológico. En el modo de argumentación contextualista el tipo de generalización hecho por los historiadores es de menor alcance y se limita a explicar un acontecimiento mediante la elucidación del ambiente en el cual tuvo lugar. Finalmente, los historiadores del pensamiento económico del tipo formista se abstienen de hacer generalizaciones, o en el caso de Blaug, se problematiza la propia necesidad de realizar dichas generalizaciones.

Se encontró que existe una relación entre el modo de argumentación y el sostenimiento de la tesis del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal. Si bien la falta de consenso es la característica más notoria en las descripciones hechas por los historiadores, en lo que existe un acuerdo mayoritario es que entre 1871 y 1874 se produjo el descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal por parte de Jevons, Menger y Walras. Pero incluso en este acuerdo mayoritario existen ciertas discrepancias, unos pocos autores ponen énfasis solamente en Jevons y Menger, mientras que otros no dudan en sumar a dicha lista a Marshall o a Clark. Algunos indican que los autores protagonistas del descubrimiento simultáneo formularon proposiciones idénticas en todos sus puntos, algunos dicen que en términos generales sus teorías eran iguales, y otros indican que sólo en el la teoría del valor puede hablarse de identidad. En todo caso, el mayor acuerdo encontrado en los historiadores del pensamiento económico es el que indica –como acabamos de decir- que: *entre 1871 y 1874, Jevons, Menger y Walras realizaron el descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal la cual reemplazó a la teoría clásica del valor*. Una vez hechas estas aclaraciones, volvamos

al tema de la relación entre el modo de explicación histórica y la tesis del descubrimiento simultáneo.

Se evidenció que los historiadores del pensamiento económico en los cuales se encuentran modos de argumentación mecanicista y organicista, es decir, en los cuales hay generalizaciones fuertes, tienden a sostener con mayor vehemencia la existencia del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal. En cambio, en los historiadores agrupados bajo el modo contextualista y formista la aceptación del descubrimiento simultáneo no es absoluta. Dentro los contextualistas, autores como Dobb, Mendez, Screpanti y Zamagni reciben con cierta extrañeza la idea del descubrimiento simultáneo: a Dobb le parece simplemente sorprendente, Mendez cuestiona las implicaciones que tiene dicha idea, y Screpanti y Zamagni relativizan la identidad de las formulaciones de Jevons, Menger y Walras. Como se pudo ver, casi la mitad de los contextualistas problematizan la tesis del descubrimiento simultáneo la cual, sin embargo, terminan aceptando con ciertas reservas. Un caso similar tenemos entre los formistas: Whittaker relativiza la idea del descubrimiento simultáneo al indicar que las teorías de Jevons, Menger y Walras fueron lo suficientemente diferentes para dar curso a escuelas en pugna; y Blaug señala que la creencia en el descubrimiento simultáneo es consecuencia necesaria del modo en que los historiadores conciben el desarrollo del pensamiento económico.

De esta relación entre modo de explicación histórica y creencia en el descubrimiento simultáneo se puede concluir que mientras más preocupado está el historiador del pensamiento económico por dar un sentido unitario al desarrollo global de la teoría económica, más dispuesto está a aceptar la idea de que existe el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal. En el caso mecanicista el historiador quiere entender todo el desarrollo de la teoría económica como determinado por su relación con una verdad que debe revelar, en el caso organicista todo el desarrollo de la teoría económica se subordina a la consecución de algún fin. Cuando estas visiones totalizantes se diluyen en parte, como ocurre en el caso contextualista, la idea del descubrimiento simultáneo se relativiza, sin embargo, puede ser aceptada en la medida en que se concibe a ciertas situaciones contextuales como lo suficientemente efectivas y expandidas como para provocar que dos o más personas tengan las

mismas ideas novedosas en completa independencia y en diferentes países. En el caso formista, donde la tendencia totalizante se diluye casi por completo, la afirmación de que existió un descubrimiento simultáneo o bien se relativiza o bien se acepta sin extraer de ella conclusiones sobre el desarrollo general del pensamiento económico, es decir, se acepta dicha idea pero no se la dota de un significado que sirva para revelar cómo se desarrolla la teoría económica en su conjunto.

Un dato revelador que nos deja esta segunda parte, y que complementa las anteriores observaciones, es que los modos explicativos en los cuales se plantea con mayor naturalidad la tesis del descubrimiento simultáneo, es decir, los modos mecanicista y organicista, son los que tienden con mayor evidencia a presentar valoraciones dicotómicas del tipo bueno/malo, superior/inferior, etc. Es por ello que todos los grafos en estructura paralela que se pudo extraer se derivan de las argumentaciones de historiadores mecanicistas y organicistas, y no así de contextualistas y formistas en los cuales una estructura valorativa binaria era prácticamente inexistente. Recordando que dichas estructuras paralelas evidencian la presencia de universos de valoración dicotómicos, y que en el caso concreto de los historiadores analizados –mecanicistas y organicistas- dichas valoraciones asumían la forma de bueno/malo, superior, inferior, etc., podemos concluir que una concepción maniquea del desarrollo del pensamiento económico acepta con mayor facilidad la tesis del descubrimiento simultáneo.

Antes de explicar las posibles causas y consecuencias de las conclusiones extraídas de esta segunda parte debemos analizar la plausibilidad de la afirmación central en la cual existe un acuerdo mayoritario entre los historiadores del pensamiento económico, es decir, aquella que indica que entre 1871 y 1874, Jevons, Menger y Walras realizaron el descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal. Lo que se debe analizar es si las explicaciones sobre el valor dadas por estos tres autores son lo suficientemente similares en su novedad como para considerarlas parte de lo que se suele entender como descubrimiento simultáneo. Esto es lo que se pone a prueba en la tercera parte de esta investigación mediante el análisis de las obras de los tres autores mencionados.

## **SEGUNDA PARTE**

### **ANÁLISIS DE LA FORMULACIÓN DE LA TEORÍA DE LA UTILIDAD MARGINAL**

*He procurado eludir el prejuicio entusiasta según el cual nuestra cultura es lo más precioso que podríamos poseer o adquirir; y su camino habría de llevarnos indefectiblemente a la cumbre de una insospechada perfección*

*Sigmund Freud*

## INTRODUCCIÓN

En esta tercera parte analizamos de forma individualizada aquellas obras que con mayor grado de consenso son señaladas por los historiadores del pensamiento económico como protagonistas del descubrimiento simultáneo de la teoría del valor denominada teoría de la utilidad marginal. Dichas obras son tres: *La teoría de la economía política* de Jevons, los *Principios de economía política* de Menger y los *Elementos de economía política pura* de Walras. El propósito del análisis individual de las teorías del valor presentes en estas obras es determinar el grado de identidad y diferencia entre tales teorías, es decir, determinar si las tres teorías del valor pueden considerarse como una sola teoría del valor o si por el contrario dicha afirmación es arbitraria.

Sin embargo, la sola comprobación de la identidad o no de dichas teorías del valor no es suficiente, sino que debemos corroborar si la teoría del valor en cuestión (en caso de que efectivamente pudiera ser concebida como una misma teoría planteada por los tres diferentes autores) se revela además como un momento de ruptura con la teoría del valor dominante en el momento de su formulación. Este paso es importante ya que si existiera una identidad en la teoría del valor de los tres autores, pero además fuera igual a la teoría dominante, entonces la tesis del descubrimiento simultáneo carecería de sentido ya que lejos de haber un descubrimiento lo que habría sería una repetición. Entonces, para poder comprobar en que medida las proposiciones de Jevons, Menger y Walras representaban una ruptura con la tradición dominante, fue necesario iniciar esta tercera parte con el análisis de la teoría del valor dominante en 1871 que es la teoría del valor de Mill publicada en sus *Principios de economía política*.

La forma en que se estructura esta tercera parte es la siguiente: en el primer capítulo se analiza la teoría del valor de Mill, en el segundo capítulo se analiza la teoría del valor de Jevons, en el tercer capítulo la de Menger, y en el cuarto capítulo la de Walras. Finalmente en las conclusiones se determina el grado de identidad y diferencia tanto entre las teorías del valor de Jevons, Menger y Walras, como en relación a la de Mill.

Sobre la forma del análisis, procuramos seguir nuestras prescripciones metodológicas ampliamente expuestas y discutidas en la primera parte. Por ello, la mejor manera de realizar el análisis fue dedicarle en exclusividad un capítulo independiente a cada una de las teorías analizadas, para que de esa manera se tenga un resultado claro y riguroso sobre la articulación del entramado teórico de las teorías objeto de análisis, y una vez efectuado el análisis estructural de las diferentes argumentaciones proceder a identificar las convergencias y divergencias.

Los estudios dedicados exclusivamente a realizar un análisis comparativo entre las obras de Jevons, Menger y Walras con el objetivo de cuestionar la presunta homogeneidad existente entre dichas obras, tienen su antecedente más notable en el artículo de William Jaffe, “Menger, Jevons and Walras de-homogenised” publicado en 1976, sin embargo, como señala Maurice Lagueux -más de veinte años después de la publicación del estudio de Jaffe-, los análisis encaminados a des-homogeneizar a los tres autores en cuestión, es decir, realizados con el propósito de refutar la presupuesta homogeneidad existente entre los planteamientos teóricos de Jevons, Menger y Walras, no se han centrado en el análisis de las teorías del valor sino que se han enfocado a mostrar las grandes diferencias existentes en sus concepciones del desarrollo, la información, el equilibrio y la competencia perfecta<sup>281</sup>. En este escenario Lagueux se propone como meta novedosa focalizar su análisis a la teoría del valor.

El estudio de Lagueux se restringe a comparar las teorías del valor de Jevons y Menger, dejando fuera a Walras. El resultado al que llega este autor es a mostrar dos diferencias fundamentales entre las teorías del valor de Jevons y Menger, una de las cuales le lleva a calificar a las teorías de estos autores como: “Two substantially different theories of value”<sup>282</sup>. Dicha diferencia consiste en que mientras la teoría del valor de Menger es radicalmente subjetivista, la teoría de Jevons reintroduce cierto grado de objetividad:

a theory of value is objective if it asserts that a good possesses value if it has the objective capacity to fulfil the needs of potential consumers and, given this capacity, can be exchanged

---

<sup>281</sup> Maurice Lagueux, “Menger and Jevons on value: a crucial difference”, (version digital en: [http://www.philo.umontreal.ca/textes/Lagueux\\_on\\_value.pdf](http://www.philo.umontreal.ca/textes/Lagueux_on_value.pdf)), 2.

<sup>282</sup> Ibid. 3.

for other goods of comparable value. By contrast, a theory would be subjective if the value of a good was taken to be nothing but the significance it takes on for a potential consumer who becomes aware of its capacity to satisfy some of his or her needs. If matters are put in such a way, Menger's theory is clearly subjective while Jevons' theory must be said objective<sup>283</sup>.

Nuestro análisis conduce también a mostrar esta diferencia, pero la forma en que arribamos a la misma se encuentra más desarrollada que la presente en Lagueux, esto obviamente por la brevedad del artículo de dicho autor. La otra diferencia, que se derivaría de la primera, tiene que ver con la equivalencia generada en el intercambio: mientras que para Jevons en el intercambio se llega a una equivalencia entre los criterios que guían el intercambio y en el mismo se alcanza un valor igual para los sujetos que intervienen en dicho intercambio, para Menger los precios son solamente manifestaciones incidentales, si los bienes intercambiados llegaran a representar valores equivalentes entonces el intercambio carecería de sentido. De igual forma, el análisis realizado en esta segunda parte llega a un resultado similar que el de Lagueux en este punto, pero una vez más, la forma en que se llega a dicho resultado es más explícita que la de dicho autor. También debemos señalar que nuestro análisis no se circunscribe a mostrar esas dos diferencias, sino que procura mostrar un cuadro completo de convergencias y divergencias, no sólo entre Jevons y Menger, sino añadiendo a Walras y a la tradición dominante en ese tiempo representada por Mill.

Mencionado el antecedente más directo de análisis comparativo centrado con exclusividad en las teorías del valor de los protagonistas de la -por algunos- llamada revolución marginalista, y mostrado que el alcance de nuestra investigación excede la contribución de Lagueux, pasamos a continuación a presentar nuestro análisis.

---

<sup>283</sup> Ibid. 4.

## CAPÍTULO 1

### LA TEORÍA DEL VALOR VIGENTE EN 1871: JOHN STUART MILL

En este primer capítulo deseamos presentar brevemente la teoría del valor vigente en el momento en que Jevons, Menger y Walras escribieron sus respectivas obras. Los historiadores del pensamiento económico suelen admitir que la obra *Principios de economía política* de John Stuart Mill reemplazó a los *Principios de economía política y tributación* de David Ricardo como texto base para la formación de los estudiosos de la economía. La obra de Mill paso a desempeñar desde mediados del siglo XIX el papel de referente indiscutible y generalizado sobre los temas de la economía política, al respecto Maurice Dobb señala que

a partir de 1848 y hasta la aparición de Marshall, sus *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy* ocuparon un lugar único como libro de texto aceptado sobre el tema. Bagehot habló sobre su «influencia monárquica» sobre sus contemporáneos.<sup>284</sup>

La primera edición de los *Principios* de Mill fue publicada en 1848, contó con siete ediciones en vida de Mill, la última corresponde justamente a 1871 y en ella el propio Mill manifestaba: “Afortunadamente no queda nada que aclarar en las leyes del valor, ni para los escritores actuales ni para los del porvenir: la teoría está completa”<sup>285</sup>. La teoría del valor expuesta por Mill en los *Principios* se asumía como inmodificable. Es por todo ello que exponer la teoría del valor vigente en el momento en que Jevons, Menger y Walras publicaron sus respectivas obras significa analizar la teoría del valor presente en los *Principios* de Mill, cosa que haremos a continuación.

---

<sup>284</sup> Maurice Dobb, *Teoría del valor y al distribución desde Adam Smith: Ideología y teoría económica*, (México D.F.: Siglo XXI, 1982), 137.

<sup>285</sup> John Stuart Mill, *Principios de economía política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1951), 386.



## 1.1. Las condiciones del valor: utilidad y escasez inicial

Para Mill el valor no es un fenómeno generalizado a toda la humanidad en todos sus momentos, sino que sólo tiene lugar en una sociedad civilizada. A partir de cierto estadio de evolución de la sociedad los individuos comienzan a necesitar para vivir de cosas en cuya producción no han participado, y la manera usual en la que acceden a dichas cosas es mediante el intercambio. En una sociedad donde el intercambio es la forma de acceso a las diferentes cosas que necesitamos, la distribución de la riqueza producida se hace fundamentalmente mediante el mecanismo del cambio y, por tanto, en una sociedad de este tipo el tema del valor pasa a ocupar un rol protagónico. En estas condiciones la riqueza puede ser equiparada a aquello que tiene valor, a aquello que puede ser cambiado por alguna cosa útil.

Para Mill la riqueza esta conformada por todas las cosas que sirven para obtener cosas útiles, caso contrario, por más útil que fuese una cosa no sería parte de la riqueza. El ejemplo típico al respecto es el aire, que siendo muy útil no forma parte de la riqueza ya que no puede ser empleado para cambiarse por otra cosa útil, pero si el aire se tornara escaso entonces la utilidad del aire adquiriría un valor y de muy alto grado, en la medida en que es escaso sería deseable su posesión excluyendo a otros sujetos que también desearían poseerlo, por tanto, sería objeto de apropiación, la cual en una sociedad civilizada se efectúa mediante el intercambio, de ahí que el aire podría ser empleado –por aquellos que tienen más del que necesitan- para cambiarse por otras cosas útiles. La riqueza esta definida por la capacidad para obtener cosas útiles, o más precisamente: “La riqueza, puede, pues, definirse, como todas las cosas útiles o agradables que poseen valor de cambio; o, en otros términos, todas las cosas útiles o agradables excepto aquellas que pueden obtenerse, en la cantidad deseada, sin trabajo o sacrificio alguno”<sup>286</sup>. La condición para que una cosa sea parte de la riqueza puede ser desdoblada en dos condiciones: utilidad y escasez inicial. Denominamos escasez inicial a la condición de que las cosas que forman parte de la riqueza no pueden obtenerse en la cantidad deseada sin trabajo o sacrificio alguno, es decir, que inicialmente son escasas pero mediante un esfuerzo pueden conseguirse la cantidades necesarias para satisfacer las necesidades.

---

<sup>286</sup> Ibid. 35.

Siendo la utilidad y la escasez inicial las condiciones de la riqueza, y siendo la riqueza equivalente a aquellas cosas que tienen valor, entonces, la utilidad y el sacrificio para superar la escasez inicial constituyen las condiciones y los límites dentro los cuales se forma el valor. Pero antes de entrar en el tema de la formación del valor, veamos como Mill conceptualiza al valor.

El tratamiento del tema del valor en Mill esta enteramente subordinado al tema del cambio, es decir, que el valor surge exclusivamente en el cambio y al margen del mismo es inexistente. Por ello el “vocablo valor, cuando se usa sin ningún atributo, quiere decir siempre, en economía política, valor en cambio”<sup>287</sup>, todo lo que pueda ser predicado sobre el valor tiene que ver con la situación en que una cosa se cambia por otra en determinadas cantidades. En términos generales el valor puede ser definido según Mill como la capacidad de una cosa para poder adquirir otras cosas en el cambio, por ello el valor de un cosa esta siempre en relación a otra cosa, y por tanto el término valor es en esencia relativo:

que el valor de una mercancía no es el nombre que se aplica a una cualidad inherente y sustancial de la cosa en si, sino que significa la cantidad de otras cosas que pueden obtenerse a cambio de ella. El valor de una cosa tiene que entenderse siempre en relación con alguna otra, o con las cosas en general.<sup>288</sup>

El valor de una cosa sólo es expresable en términos de la cantidad de la cosa por la cual se cambia, y cuando esa otra cosa es dinero estamos ante el fenómeno del precio, el cual por ende no es más que el valor de una cosa expresado en dinero. El hecho de que el valor sea un fenómeno relativo que sólo surge en el intercambio, y que su expresión esté necesariamente dada por la cantidad de otra mercancía por la cual se cambia implica que para Mill no existe algo como el valor inherente de una cosa.

Una doble relación es la que posibilita el valor: a) relación de la cosa con un sujeto al cual debe servir para lograr la satisfacción de necesidades, y b) relación con otra cosa por la cual se cambia debido a que las cosas en cuestión no están disponibles gratuitamente para todos en

---

<sup>287</sup> Ibid. 386.

<sup>288</sup> Ibid. 404.

cantidades ilimitadas y sólo se puede acceder a ellas dando algo a cambio. Hemos retornado a las condiciones del valor:

Para que una cosa tenga algún valor en cambio son precisas dos condiciones. Tiene que tener algún uso; esto es... tiene que convenir a algún fin, satisfacer algún deseo... Pero, en segundo lugar, la cosa no sólo tiene que ser de alguna utilidad, sino que tiene que haber también alguna dificultad en obtenerla<sup>289</sup>.

Estas dos condiciones son al mismo tiempo los límites en los cuales se forma el valor de una cosa. Nadie estará dispuesto a dar a cambio de una cosa más de lo que estima es la utilidad que le reporta dicha cosa, es decir, que la utilidad es el límite máximo en la formación del valor. El límite inferior está dado por el sacrificio necesario para superar la escasez inicial de determinado objeto. Entre ambos límites hay diversas circunstancias que hacen que el valor se regule de manera más próxima al criterio de utilidad o al del esfuerzo. Veremos a continuación las diferentes leyes del valor que rigen según Mill la formación de los valores. Nos concentraremos en dos de los tres casos paradigmáticos que presenta Mill: a) cuando la cantidad de una cosa no puede ser incrementada (o sólo puede serlo dentro de estrechos límites), y b) cuando la escasez de las cosas puede ser superada mediante el sacrificio empleando trabajo en su producción. Mill también considera otra situación que de alguna forma es un caso intermedio entre las anteriores: cuando la cantidad de una cosa puede ser incrementada pero demandando cada vez mayores sacrificios.

## **1.2. La utilidad y la escasez como reguladoras del valor**

Existen ciertos productos que no son susceptibles de multiplicarse indefinidamente, y algunos, en ninguna medida, por ejemplo, las antigüedades, las tierras, etc. En este caso el principio que regula el valor es la utilidad y la escasez. En un caso extremo de escasez, por ejemplo, cuando sólo existe una sola unidad de un producto que un individuo demanda con gran urgencia, el valor que adquirirá dicho producto para él será igual a la cantidad máxima de otro producto que dicho individuo esté dispuesto a dar con tal de no quedarse sin el producto que necesita;

---

<sup>289</sup> Ibid. 390.

en esta situación se ha alcanzado el límite extremo máximo en la formación del valor que es la utilidad: “la utilidad de una cosa, a juicio del comprador, es el límite extremo de su valor en cambio”<sup>290</sup>. El caso descrito es aquel en que la situación de escasez es extrema, en otros casos lo que hay es una escasez moderada: existe una oferta limitada de un producto y una demanda del mismo que no puede abastecerse plenamente, y la cantidad ofrecida como la demandada pueden variar. En dicha situación el valor se regula por la interacción de la oferta y la demanda, la ley del valor que rige en todos estos casos es la siguiente:

Si la demanda aumenta, el valor sube; si la demanda disminuye el valor baja; y también, si la oferta baja, el valor sube, y baja si la oferta aumenta. El alza o la baja continúan hasta que la demanda y la oferta son otra vez iguales la una a la otra: y el valor que una mercancía adquirirá en cualquier mercado no es otro que aquel que, en ese mercado, da lugar a una demanda exactamente suficiente para absorber la oferta existente prevista<sup>291</sup>

Como se puede apreciar, el aumento de la demanda sin que la oferta se incremente y la disminución de la oferta sin que suceda lo mismo con la demanda, implican que la situación de escasez se agrava, en tales casos el valor tiende a subir, si dichas situaciones se agudizan se llega al caso extremo arriba mencionado donde el valor alcanza un máximo dado por la utilidad que dicha cosa le reporta a su comprador. El valor de una cosa se estabiliza cuando la cantidad que se ofrece en venta y la cantidad pedida –a dicho valor- se igualan.

Muchas situaciones se enmarcan en este caso donde la escasez y la utilidad regulan la formación del valor. Las antigüedades, las tierras, etc. son cosas que no pueden ser multiplicadas a capricho por el hombre, pero no solo dichas cosas se encuentra en este caso, sino también las cosas que son producidas bajo monopolio, los productos agrícolas en aquellos intervalos de tiempo donde no puede incrementarse su producción, las cosas duraderas ya que durante cierto periodo de tiempo su oferta es inmodificable, el trabajo, etc. En general, todas aquellas cosas donde se tiene -aunque sea por un breve intervalo de tiempo- una oferta inmodificable son susceptibles de adquirir un valor de escasez: las “cosas cuya cantidad no puede aumentarse *ad libitum*, y que, por consiguiente, si la demanda aumenta más allá de un

---

<sup>290</sup> Ibid. 391.

<sup>291</sup> Ibid. 396.

cierto límite, adquieren un valor de escasez<sup>292</sup>. Hay que recalcar que toda mercancía en algún momento determinado tiene una oferta inmodificable, y en ese instante su valor se regula en el mercado por la interacción de la demanda con la oferta existente de tal mercancía.

Como se deduce de lo expuesto, la ley de la oferta y la demanda como reguladoras del valor no representan una situación aislada sino que se extienden a toda mercancía con la simple condición de que en algún instante su oferta sea menor a la demanda de la misma. En tales situaciones lo que rige es un valor de escasez, el cual se estabiliza cuando alcanza un nivel en el cual la cantidad demandada a dicho valor de escasez se igual a la cantidad ofrecida. Aquellas situaciones donde la cantidad demandada supera a la cantidad ofrecida se describen como situaciones de escasez que hacen que según el grado de la misma el valor de una mercancía determinada se sitúe en un nivel más o menos bajo: a mayor grado de escasez mayor valor y viceversa. A su vez, el hecho de que determinada mercancía sea más o menos demandada depende de la necesidad que distintos individuos tengan de ella, y por ello, la utilidad que una mercancía reporta a distintos individuos es el factor que hace que una mercancía sea más o menos demandada, y por tanto, al mismo tiempo determina –dada una cantidad ofrecida- el grado de escasez de dicha mercancía.

La función reguladora de la oferta y la demanda actúa, como hemos visto, en aquellos casos en que la demanda supera a la oferta, es decir, cuando existe una situación de escasez. Pero cuando la escasez puede ser superada otro tipo de regulación entraría en acción.

### **1.3. El esfuerzo para superar la escasez inicial como regulador del valor**

La situación de escasez inicial de una cosa puede ser superada mediante su multiplicación en el proceso de producción, cuando esto ocurre el esfuerzo puesto en la producción pasa a ser el momento principal de la regulación del valor. Si para obtener determinada mercancía debemos realizar necesariamente un determinado esfuerzo, resulta evidente que sólo nos esforzaremos en la medida en que la utilidad que nos brinda dicha cosa mediante el intercambio no sea inferior al sacrificio de obtenerla, por tanto, el valor de un producto debe ser igual o mayor

---

<sup>292</sup> Ibid. 411.

que el costo de producirlo, caso contrario, no valdría la pena esforzarse en su producción: “Cuando la producción de una mercancía es resultado de un trabajo y un gasto, tanto si la mercancía es susceptible de producirse en cantidad ilimitada como si no lo es, existe un valor mínimo que es la condición esencial para que se pueda producir de manera permanente”<sup>293</sup>, el límite inferior en la formación del valor es aquel que compensa los costos en que se incurren al producir la mercancía en cuestión y que, por tanto, asegura que la cosa necesitada este disponible para su consumo. En el caso de que el valor de una cosa fuese menor al costo de producirla esta dejaría de producirse y la oferta desaparecería, por ello, el valor de una cosa estimada como necesaria por distintos individuos suele ubicarse en un nivel que asegura que se genere una oferta necesaria para poder satisfacer las necesidades correspondientes.

El valor mínimo de determinada mercancía esta constituido por el valor de los elementos del costo de producción. Mill distingue entre elementos constantes (universales) y elementos accidentales. Entre los primeros se encuentran los salarios del trabajo y las ganancias del capital, y entre los segundos los impuestos y costos suplementarios ocasionados por el hecho de que algún insumo empleado adquiera un valor de escasez. Los elementos fundamentales para comprender cómo se establece el valor mínimo son los constantes y universales, los cuales se reducen a salarios del trabajador y ganancias del capital. Debido a que en el análisis de Mill el capital usado en la producción se entiende como resultado de un proceso previo de producción donde se empleo trabajo y se obtuvieron ganancias, todo capital puede ser entendido como compuesto por trabajo y ganancias, por ello se asume que los costos en general se reducen a trabajo y ganancias. Una vez que se ha analizado cuál es el límite inferior en la formación del valor, debemos mostrar porque para Mill dicho valor mínimo pasa ser valor necesario o valor natural.

La forma social en la cual el valor mínimo es el valor necesario o natural, es aquella donde impera la competencia libre y eficaz. En un mercado donde existe libre movimiento de capitales, estos pueden afluir de una rama de producción a otra buscando la mayor ganancia. El nivel de ganancia esta dado por la tasa de ganancia (un porcentaje de ganancia de acuerdo al costo invertido), por tanto, si existiera una rama de la producción donde la tasa de ganancia

---

<sup>293</sup> Ibid. 398.

fuera superior en relación a otras ramas de producción, entonces los capitales se dirigirían a dicha rama, se incrementaría la producción, por tanto, aumentaría la oferta ocasionando una disminución del valor de la mercancía en cuestión, y por tanto, la tasa de ganancia tendería a nivelarse. Este constante flujo de capitales hace que en toda rama de producción se tienda a obtener una misma tasa de ganancia, lo que tiene como consecuencia que “las cosas que tiene el mismo costo de producción tiene que tener el mismo valor”<sup>294</sup>. Si unas mercancías  $x$  y  $y$  tuvieran el mismo costo de producción, pero  $x$  tuviera un valor mayor a  $y$ , eso implicaría que la tasa de ganancia resultante de la producción de  $x$  sería mayor a la de  $y$ , entonces los capitales afluirían a la rama de producción de  $x$  incrementando su oferta y reduciendo su valor, por tanto, la situación en la cual dos mercancías con el mismo costo de producción tuvieran valores diferentes no sería una situación estable.

Como se puede apreciar en el caso de las mercancías en las que su escasez inicial puede ser superada mediante el proceso de producción, existe un valor mínimo que es dado por los costos necesarios en los cuales se incurre para generar una oferta de dicha mercancía. Y cuando existe competencia libre y eficaz el valor gravita hacia ese valor mínimo, por lo cual se entiende que bajo competencia el valor mínimo es el valor necesario.

Que dicho valor necesario sólo adquiera sentido en tanto se lo comprenda como aquel valor que es indispensable para superar la escasez inicial es aun más evidente en el tercer caso contemplado por Mill, que es aquel referido a las mercancías que pueden producirse en cierta cantidad a un costo determinado, pero donde un incremento de su producción eleva el costo por unidad de manera que el costo por cantidad adicional va aumentando. Cuando la demanda de una de estas mercancías aumenta, se genera una situación de escasez que para superarla requiere incrementar la producción lo que implica un mayor costo unitario de la producción adicional. El incremento de la demanda eleva el valor del producto, pero si el nuevo valor aun no es suficiente para compensar el costo de una producción adicional, entonces la mercancía regula su valor por la escasez en la que se encuentra: “Mientras el precio ha subido, pero no lo bastante para recompensar con la ganancia ordinaria el costo de producir una cantidad adicional, el valor acrecentado de la cantidad limitada de que se dispone participa de la

---

<sup>294</sup> Ibid. 399.

naturaleza de un valor de escasez<sup>295</sup>. Para superar este estado de escasez es preciso que el valor alcance un nivel suficiente para compensar los costos de producir la cantidad adicional demandada. La ley del valor que rige cuando se ha superado la escasez es la siguiente:

Si la producción de cualquier parte de la oferta, aún la más pequeña, precisa como condición necesaria un precio determinado, a ese precio se venderá todo el resto... Por consiguiente, el valor de un artículo... lo fija el costo de aquella parte de la oferta que se produce y se lleva al mercado con el costo mayor.<sup>296</sup>

Como se puede apreciar, el valor de un producto no está fatalmente determinado por los costos de producción, sino por aquellos costos mínimos necesarios para superar la situación de escasez. Puede existir un producto  $x$  que, dada una tasa ordinaria de ganancia y una retribución de salarios, tenga un costo total de producción unitario de 10 Bs., pero, si la demanda exige que se realice una producción adicional de  $x$  en la cual el costo unitario es mayor, por ejemplo, de 15 Bs., entonces el valor para cualquier unidad de  $x$  será de 15 Bs., por más que el costo de producción de las primeras unidades sea equivalente a 10 Bs. Dos mercancías producidas con diferentes costos de producción adquieren el mismo valor sin que la ley del valor expuesta por Mill sea violada.

En el caso del producto con un costo de producción equivalente a 10 Bs. (incluida la tasa ordinaria de ganancia) y que adquiere un valor de 15 Bs., la diferencia generada de 5 Bs. no se considera como ganancia sino que asume la forma de renta. Mill recalca que el término renta se aplica a las ventajas obtenidas por los rendimientos desiguales de diferentes partes del capital empleadas en el cultivo de la tierra, y enfatiza que: “todas las ventajas que un competidor tenga sobre otro, ya sean naturales, ya adquiridas, ya sean personales, ya resulten de ciertos arreglos sociales, llevan la mercancía más lejos hacia la tercera clase y asimilan al que posee la ventaja a un rentista<sup>297</sup>”, y aclara que: “El precio que se paga por una ventaja diferencial en la producción de una mercancía no puede entrar en el costo general de

---

<sup>295</sup> Ibid. 413.

<sup>296</sup> Ibid. 414.

<sup>297</sup> Ibid. 419.



producción de la misma”<sup>298</sup>. El valor de una mercancía adquiere un componente no reducible al costo de producción, lo que evidencia que el principio determinante no son los costos de producción en sí y por sí, sino aquellos costos necesarios para superar la situación de escasez.

#### 1.4. Consideraciones finales

Como hemos mostrado, la teoría del valor de Mill combina dos explicaciones fundamentales para mostrar como se determina el valor de una cosa, el cual es eminentemente un fenómeno relativo que surge en el intercambio. Las dos explicaciones parten de una situación en la cual las cosas tienen que tener dos propiedades: utilidad y escasez. La diferencia entre ambas explicaciones radica en la forma en que es encarada la escasez: a) en la primera explicación la escasez es insuperable, y por tanto las cosas adquieren un valor de escasez que se concretiza en valores concretos mediante la interacción de la oferta y la demanda, b) en la segunda explicación la escasez puede ser superada mediante un esfuerzo que se objetiviza en costos, los cuales a su vez se reducen al costo en trabajo y la tasa de ganancia ordinaria.

Lo que queremos mostrar ahora es que ambas situaciones no son incompatibles, sino son complementarias: la demanda actúa “no para perturbar accidentalmente el valor, sino para regularlo de manera permanente, unida al costo de producción o suplementándolo”<sup>299</sup>. Recordemos que la utilidad que reporta una mercancía para un sujeto, es el límite máximo que puede alcanzar el valor de dicha mercancía para dicho individuo, y que el costo de producción necesario para generar una oferta de una mercancía es el límite mínimo en el que se sitúa el valor. En el caso de mercancías donde la escasez puede ser superada el valor tiende a situarse en el límite mínimo, pero esta es una tendencia, ya que como el propio Mill señala, el valor de una cosa en el mercado rara vez coincide exactamente con el valor que se ajusta al costo de producción: si bien oscila en torno a él, nunca se estabiliza perfectamente en él. La oscilación del valor en torno al costo de producción depende no solo de dicho costo sino de la acción de la oferta y la demanda. Como ya vimos, las variaciones de la demanda, ya sea un aumento o una disminución, generan valores más o menos altos, y por tanto tasas de ganancias

---

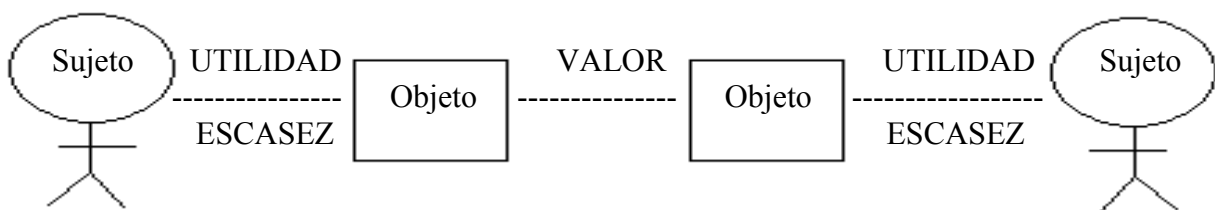
<sup>298</sup> Ibid. 419.

<sup>299</sup> Ibid. 496.

extraordinarias u ordinarias, lo cual a su vez provoca el movimiento de capitales en búsqueda de las ganancias extraordinarias lo que repercute en una modificación de la oferta, y por tanto conlleva una reducción del valor que anteriormente era considerado más elevado de lo que sería el valor necesario.

Se puede apreciar que la interacción de la oferta y la demanda (que Mill considera como una ley más fundamental que la relacionada al costo de producción), y que el valor de escasez asociado a dicha interacción que en un momento dado existe en ciertos productos conlleva a que –dada la posibilidad de libre movimiento de capitales- el valor tienda al valor necesario. Los valores que existen de manera casi constante en el mercado son valores de escasez que oscilan alrededor del valor necesario, el cual está dado por el costo mínimo necesario para superar la situación de escasez.

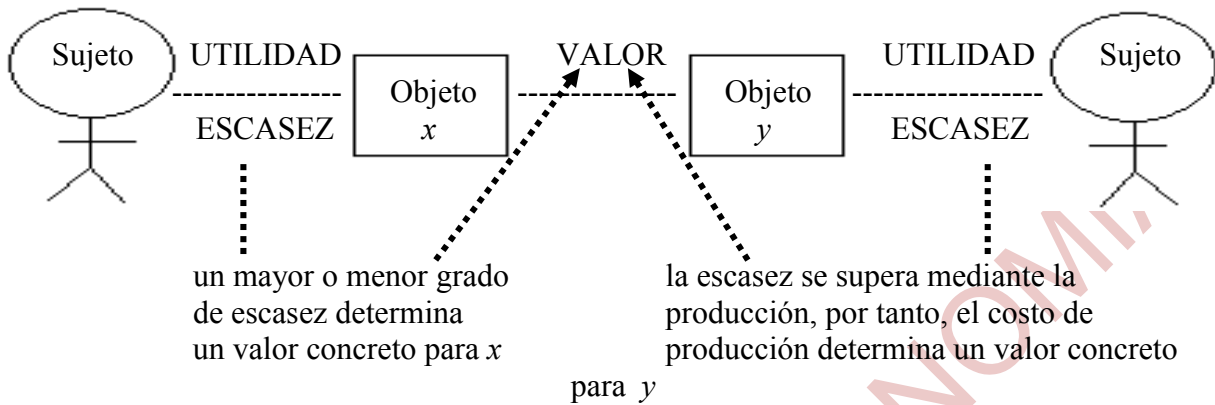
Para finalizar este capítulo procuraremos dar un orden esquemático a los principales conceptos dados en la teoría del valor de Mill. Primero debemos recordar que las condiciones absolutas del valor son: la utilidad que un objeto tiene para un sujeto, y la escasez inicial de la cantidad disponible de dicho objeto en relación a las necesidades que los sujetos tienen del mismo. El segundo punto que debemos recordar es que el valor se define como la cantidad que de otra mercancía podemos adquirir, por tanto, el valor es algo que surge exclusivamente en el intercambio. El esquema general puede ser representado mediante la siguiente gráfica:



GRÁFICA 1

A partir de esta concepción general se derivan las dos leyes del valor representativas: aquella donde el valor establecido es un valor de escasez cuyo nivel concreto se determina en la interacción de la oferta y la demanda, y aquel en que la escasez es superada y –dada la libre movilidad de capitales- el valor oscila alrededor del nivel mínimo necesario para superar la escasez, es decir, del nivel del costo de producción de la parte más costosa de la oferta

demandada. Podemos representar el intercambio entre una mercancía donde la situación de escasez permanece por otra donde la escasez es superada, mediante la siguiente gráfica:



GRÁFICA 2

El valor del objeto  $x$  no se determina por el costo de producción aunque tuviera uno, sino por el grado de escasez en el que se encuentra: a mayor demanda aumenta su valor, y viceversa; este objeto  $x$  tiene un valor de escasez. El valor del objeto  $y$  se establece al nivel del costo de producción: en la medida en que la escasez puede ser superada, el valor se sitúa al nivel equivalente al valor de aquello que es necesario para que la escasez sea superada. Lo que diferencia a ambos casos es la forma en que la escasez actúa sobre el valor: en el primer caso la escasez no es superada, y la relación concreta entre escasez y valor se da mediante la ley de la oferta y la demanda; en el segundo caso, la escasez provoca el impulso a superarla mediante la producción, y la relación concreta entre escasez y valor se da mediante los costos de producción necesarios para superar la escasez.

Si bien en estos últimos párrafos hemos repetido lo que ya habíamos afirmado anteriormente, la esquematización presentada ayuda a dejar más claro aún la forma específica que asume la teoría del valor de Mill, dejando los puntos centrales en mayor evidencia, de manera que nos permita una mejor comparación estructural con las teorías del valor de Jevons, Menger y Walras, las cuales pasaremos a analizar una a una.

## CAPÍTULO 2

### LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE JEVONS

Una de las tres obras que habría protagonizado el descubrimiento simultáneo de una nueva teoría del valor -denominada teoría de la utilidad marginal- sería *La teoría de la economía política* de William Stanley Jevons. Dicha obra tuvo dos ediciones en vida de su autor. La primera corresponde a 1871 y la segunda a 1879, en esta última se agregaron dos temas: el de las dimensiones de las cantidades económicas y el del valor negativo. Estas diferencias respecto a la edición original son sólo aclarativas y no modifican la argumentación esencial sobre el valor ya presente en la edición de 1871. Hechas estas puntualizaciones pasaremos a continuación al análisis de la teoría del valor de Jevons presente en *La teoría de la economía política*.

#### 2.1. Estructura general de la obra

Mostraremos brevemente cual es el lugar que ocupa la teoría del valor en el armado general de *La teoría de la economía política*. La obra esta compuesta por ocho capítulos. En el primero se aclara el tipo de métodos y técnicas que se consideran pertinentes para encarar los problemas económicos. En el segundo capítulo se presenta una teoría del placer y el dolor que es el preámbulo del planteamiento de una teoría de la utilidad, la cual se desarrolla en el tercer capítulo. Sólo después de expuesta dicha teoría de la utilidad se pasa a la discusión del valor, la cual se encuentra en el capítulo quinto que titula *Teoría del intercambio*, es recién en este capítulo donde se da una definición del valor y donde se explica su origen. La teoría del valor para Jevons constituye una parte de la teoría del intercambio, la cual como veremos se basa en una teoría de la utilidad. Se debe recalcar que la estructura de la argumentación de Jevons muestra que para él es posible desarrollar una teoría de la utilidad independientemente de la teoría del valor, pero no es posible desarrollar una teoría del valor sin una previa teoría de la utilidad. Lo que pretendemos dejar sentado es que a partir de la estructura general de la obra se puede extraer una primera afirmación importante: teoría de la utilidad y teoría del valor no se sobreponen ni se condicionan reciprocamente.

El capítulo dedicado a la teoría del intercambio, y en el cual se expone la teoría del valor, ocupa un lugar primordial en la obra de Jevons, constituye una tercera parte de la misma y presenta los elementos centrales de todo el planteamiento teórico. Los capítulos posteriores son secundarios en relación al tema del valor y abordan los temas del trabajo (capítulo cinco), la renta (capítulo seis) y el capital (capítulo siete), cerrándose la obra con un breve capítulo de observaciones sobre la doctrina de la población, y la relación entre salarios y beneficios.

Ahora pasaremos a analizar con precisión qué es el valor para Jevons. Mostraremos que la posición que ocupa la teoría del valor en el armado general de la obra no es casual sino que obedece a una concepción precisa sobre el significado del valor.

## 2.2. De la teoría del placer a la teoría de la utilidad

Jevons plantea que la ambigüedad propia del término valor genera un estado de confusión en el cual no existe acuerdo sobre si el valor es una relación numérica, un estado mental o una cantidad de mercancía. Jevons –como veremos- se inclinará por la primera opción, y refutará abiertamente aquellas visiones que consideran al valor como una cosa. El hecho de que el valor no sea una cosa y si una relación numérica es lo que permite afirmar que “especialmente la más enigmática de las nociones, la del *valor*, admiten un análisis y expresión matemáticos”<sup>300</sup>. Esta posibilidad de analizar y expresar el valor de forma matemática es lo que posibilitaría un tratamiento eminentemente cuantitativo de los problemas económicos. De hecho, para Jevons todos los elementos simples de la economía (utilidad, riqueza, valor, mercancía, trabajo, capital) admiten cuantificaciones y por tanto se prestan al análisis matemático.

Jevons visualiza la economía como compuesta por elementos simples (susceptibles de cuantificación) que entran en relaciones causales. A partir de esta concepción general del campo de la economía muestra que su teoría del valor reemplaza las antiguas determinantes causales del valor, es decir, cambia el orden de relación entre los elementos simples de la

---

<sup>300</sup> William Stanley Jevons, *La teoría de la economía política*, (Madrid: Pirámide, 1998), 36.

economía: mientras otros sostendrían que el trabajo es causa del valor, Jevons plantea que “*el valor depende enteramente de la utilidad*”<sup>301</sup>. En lugar de la relación: trabajo → valor, se establece la relación: trabajo → cantidad de mercancía → utilidad → valor. Al modificar las relaciones entre los diferentes elementos de la economía se modifica el significado de los mismos, ya que dichos elementos se definen por su función en el conjunto de relaciones que entablan con los otros elementos.

La cadena causal que establece Jevons da lugar a un específico orden teórico argumentativo: una correcta teoría del intercambio se derivaría de las leyes de variación de la utilidad, las cuales a su vez dependen de la cantidad de mercancía que en determinado momento posea el actor del intercambio. En otras palabras: el efecto de la cantidad de mercancía sobre los sentimientos de un sujeto particular determina el grado de utilidad que dicha mercancía genera, lo cual a su vez es la base de las relaciones de intercambio en las que participan dos o más sujetos con dos o más mercancías. A estos momentos corresponden tres teorías: la teoría del placer y el dolor, la teoría de la utilidad y la teoría del intercambio.

Jevons señala que su teoría “está enteramente basada en un cálculo del placer y del dolor, y el objeto de la economía es maximizar la felicidad adquiriendo placer con el menor coste posible en dolor”<sup>302</sup>. Define placer y dolor como motivaciones que afectan el curso de la acción: mientras el placer es toda motivación que nos atrae a cierto curso de conducta, el dolor es toda motivación que nos disuade de esa conducta. Sin embargo, pese a esta definición, en la argumentación de Jevons las nociones de placer y dolor más que como motivaciones son consideradas como sentimientos causados sobre los sujetos, es decir, más que causas son efectos. Los sentimientos de placer y dolor se contrarrestan mutuamente: la disminución del dolor aumenta el placer, y viceversa. La teoría de la economía se centra en ésta relación entre el “placer derivado de la posesión de un objeto y el dolor encontrado en su adquisición”<sup>303</sup>. Es el hecho de que la posesión de un objeto causa placer la que representa el giro de una teoría del placer a una teoría de la utilidad. Este giro es de capital importancia en la argumentación

---

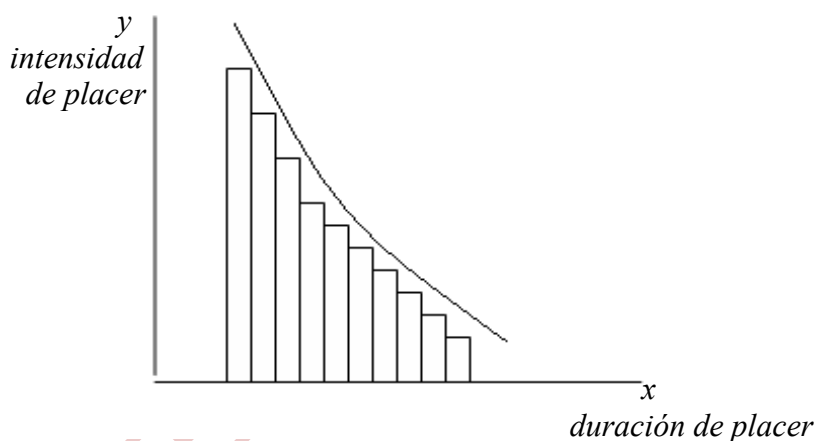
<sup>301</sup> Ibid. 67.

<sup>302</sup> Ibid. 81.

<sup>303</sup> Ibid. 88.

de Jevons, y el análisis del mismo nos brindará un mirada más precisa del significado de la utilidad y, posteriormente, del valor.

Para Jevons el placer y el dolor son cantidades de dos dimensiones, y por tanto, se miden mediante dos tipos de unidades: duración e intensidad. Se asume que la relación entre estas unidades es inversa, es decir, que la intensidad del sentimiento decrece gradualmente mientras se incrementa su duración. Si dividimos el tiempo en unidades (por ejemplo minutos) se puede representar un nivel de intensidad de placer (o dolor) para cada minuto, en la Gráfica 3 la base de cada rectángulo representa un minuto, y la altura un nivel de intensidad de placer. Si consideramos que el tiempo se divide infinitamente podemos trazar una línea continua que representa infinitos puntos de intensidad de placer para diferentes momentos en el tiempo.



GRÁFICA 3

El tránsito del concepto de placer al de utilidad esta relacionado con la introducción de una causa objetiva de dicho placer. Jevons define a la *utilidad* como la “cualidad abstracta en virtud de la cual un objeto sirve a nuestros propósitos y se hace merecedor de catalogarse como mercancía”<sup>304</sup>, y define a una *mercancía* como “cualquier objeto, sustancia, acción o servicio que pueda suministrar placer o evitar dolor”<sup>305</sup>. Como se puede apreciar, cuando se introduce el concepto de utilidad se atribuye una facultad a las cosas para causar placer en el sujeto. Esta capacidad que tienen ciertos objetos para producir placeres es lo que les otorga –a

<sup>304</sup> Ibid. 93-94.

<sup>305</sup> Ibid. 93.

dichos objetos- el denominativo de *cosas necesarias*. En el giro de la teoría del placer a la teoría de la utilidad existe un claro desplazamiento de una teoría eminentemente subjetiva a una teoría más objetiva<sup>306</sup>. Mientras en la teoría del placer, todo el análisis se circunscribía a los sentimientos de un sujeto, en el caso de la teoría de la utilidad dichos sentimientos sólo pueden ser concebidos en relación a algo externo al sujeto, es decir, a un objeto que es fuente de placeres.

Si bien Jevons aclara que no puede concebirse a la utilidad como una cualidad inherente a las cosas, sí corresponde a una *circunstancia* de las cosas. Lo que hace de la utilidad algo circunstancial es el hecho de que surge de una relación entre dos cosas externas la una a la otra: por un lado, las propiedades inherentes a los objetos, y por otro, las necesidades humanas. La utilidad surge cuando confluyen ambos elementos entablando una relación la cual consiste en la vinculación de las necesidades de un sujeto con las propiedades de un objeto para satisfacer dichas necesidades. La utilidad surge en la apropiación del sujeto de las cosas necesarias, es decir, de un objeto con propiedades inherentes capaces de satisfacer las necesidades específicas de dicho sujeto. A estos dos polos de la relación en la que surge la utilidad corresponden las dos dimensiones de la misma: cantidad de la mercancía e intensidad del efecto producido sobre el consumidor.

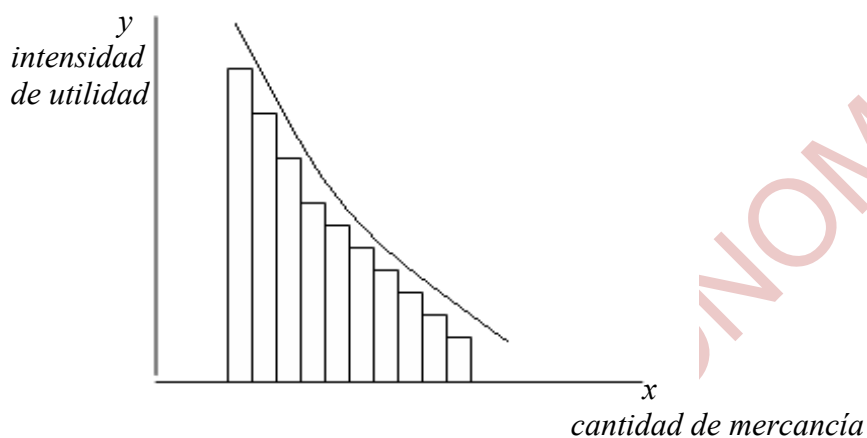
Al igual que el placer, la utilidad tiene dos dimensiones una de las cuales es la intensidad, mientras que la otra, en lugar de la duración temporal, tiene que ver con la cantidad de mercancía. Al igual que en el placer, se supone que la relación entre ambas unidades es inversa: a mayor cantidad de mercancía menor intensidad de utilidad, esto debido que nuestras necesidades pueden ser gradualmente satisfechas hasta llegar progresivamente a un punto en que el consumo de una mercancía adicional ya no representa utilidad para el consumidor. Esta relación se representa mediante una gráfica prácticamente idéntica a la anterior. La base de cada rectángulo representa una unidad de mercancía, y la altura representa la intensidad de utilidad causada por dicha mercancía. Jevons denomina al nivel de intensidad: *grado de*

---

<sup>306</sup> Usamos aquí los términos subjetivo y objetivo para referirnos a la esfera en la cual se sitúa el análisis, es decir, una teoría es subjetiva si centra los elementos de la teoría en la esfera del sujeto, y es objetiva si lo hace en la esfera del objeto. Por tanto, debe quedar claro que por teoría subjetiva no se entiende una teoría que adolece de valoraciones arbitrarias, y por teoría objetiva no nos referimos a una teoría más exacta y rigurosa.



*utilidad*. Si suponemos que las mercancías pueden dividirse en unidades muy pequeñas podemos representar los diferentes niveles de utilidad mediante una línea descendente: “el grado de utilidad se mide por tanto adecuadamente por la altura de un rectángulo muy estrecho correspondiente a una cantidad muy pequeña”<sup>307</sup>.



GRÁFICA 4

Como dijimos, la gráfica 4 es prácticamente idéntica a la gráfica 3 y la diferencia radica en el eje  $x$  en el cual se reemplaza duración por cantidad de mercancía ya que se da por hecho que el concepto de utilidad se diferencia del de placer por representar la cualidad que un objeto adquiere cuando entra en relación con una necesidad humana. Esta relación es la que permite expresar el grado de utilidad como una función matemática del siguiente tipo: Grado de utilidad =  $f$ (cantidad de mercancía).

La ley que gobierna al grado de utilidad es diferente a la de la utilidad total. Mientras que a medida que se consumen más mercancías la utilidad total se incrementa, el grado de utilidad de cada mercancía va disminuyendo. Esta aparentemente clara distinción no habría sido visualizada por los economistas anteriores a Jevons, quien dice: “Los economistas, hablando en general, no han sido capaces de distinguir entre esta función y la utilidad total, y de esta confusión ha nacido mucho desconcierto”<sup>308</sup>. Esta distinción es la que posibilita plantear los problemas económicos en términos de equilibrio. Una determinada mercancía se distribuye en

<sup>307</sup> *Ibid.* 101.

<sup>308</sup> *Ibid.* 103.

diferentes usos hasta que el incremento de utilidad (el grado de utilidad) en cada uso sea el mismo:  $\Delta u_1 = \Delta u_2$  ó  $du_1/dx = du_1/dy$ . Cuando se da esta igualdad se ha maximizado la producción de utilidad total. A su vez, la utilidad total conseguida ha alcanzado un punto máximo cuando cualquier incremento en la cantidad de mercancía consumida ocasiona un saldo desfavorable de utilidad, es decir, cuando en lugar de incrementar utilidad se produce una disminución de la misma. Como dice Jevons: “Las partes más importantes de la teoría se centrarán en la igualdad exacta, sin consideración del signo, del placer derivado de la posesión de un objeto y el dolor encontrado en su adquisición”<sup>309</sup>.

El paso de una teoría del placer a una teoría de la utilidad permite introducir la consideración de una acción económica por parte de un sujeto que se desenvuelve por libre voluntad. En la medida en que el giro de una teoría a la otra esta relacionado con la introducción de una causa objetiva de placer, se introduce la posibilidad de que el sujeto pueda controlar la búsqueda de placer ya que voluntariamente puede apropiarse o no de un objeto que es fuente de placeres. Mediante la introducción del término utilidad el sujeto adquiere la capacidad de procurar el balance entre placer y dolor; el concepto de utilidad “corresponde a la producción de placer o, al menos, a una alteración favorable en el saldo del placer y el dolor”<sup>310</sup>. La acción económica en tanto búsqueda de un objeto que brinde utilidad a un sujeto aparece recién en la teoría de la utilidad y es la que permite avanzar hacia una teoría del intercambio en la cual recién se presenta una teoría del valor.

### **2.3. De la teoría de la utilidad a la teoría del valor**

En la argumentación de Jevons, la teoría del valor presupone una teoría del intercambio. Dicha teoría del intercambio se deriva de un caso específico de la teoría de la utilidad. Jevons distingue dos tipos de utilidad: directa e indirecta<sup>311</sup>. La primera no da lugar a la necesidad de intercambio y por tanto no necesita de una teoría del valor, mientras que la segunda nos conduce hacia una teoría del intercambio.

---

<sup>309</sup> Ibid. 88.

<sup>310</sup> Ibid. 106.

<sup>311</sup> Esta distinción entre utilidad directa e indirecta no debe confundirse con las nociones de utilidad inmediata y mediata. Estas últimas se refieren a la distinción entre cosas para el consumo final y objetos empleadas para la producción de cosas para el consumo final.

La utilidad directa va ligada a cosas como la comida, de que podemos proveernos en el momento para satisfacer nuestras necesidades. Pero las cosas que no tiene utilidad directa pueden ser el medio para procurárnosla a través del intercambio, y por lo tanto se puede decir que tiene utilidad indirecta<sup>312</sup>.

El intercambio es el medio por el cual ciertos objetos pueden llegar a entablar relación con un sujeto cuyas necesidades pueden ser satisfechas con dicho objeto, por tanto, el intercambio es un medio a través del cual ciertas cosas pueden adquirir utilidad.

El intercambio es el acto por el cual determinada cantidad de mercancía se trueca por determinada cantidad de otra mercancía. La expresión de esta relación que surge entre estos dos objetos es el valor: “El concepto de valor se refiere únicamente al hecho o circunstancia de que uno se intercambia por el otro”<sup>313</sup>. Jevons denuncia una ambigüedad peligrosa en el término valor, identifica tres tipos de significaciones que los economistas confundirían entre si: a) el valor en tanto valor de uso, b) el valor en tanto estima o intensidad del deseo, y c) el valor en tanto poder adquisitivo. Jevons traduce estas tres significaciones a los términos empleados por él en su teoría de la utilidad: a) al valor de uso corresponde la utilidad total, b) al valor en tanto estima corresponde el grado final de utilidad, y c) al poder adquisitivo corresponde la relación de intercambio. Jevons restringe el uso del término valor al último caso: “la palabra valor, en tanto pueda usarse correctamente, expresa simplemente *la circunstancia de su intercambio en una cierta relación por alguna otra sustancia*”<sup>314</sup>, por tanto el valor no puede ser identificado con el grado final de utilidad. Si bien la relación entre ambos términos es estrecha, esta no es necesaria ya que un objeto puede tener un determinado grado de utilidad sin que entre en ninguna relación de intercambio, y por ende, sin que se le adjudique un valor, e incluso en el caso de que si se produzca un intercambio, un objeto que posea un alto grado de utilidad final puede tener un bajo poder adquisitivo en la medida en que entra en relación con un objeto con un mayor grado de utilidad. Existe una independencia relativa entre utilidad y valor. Las diferentes formas de la utilidad pueden existir en completa

---

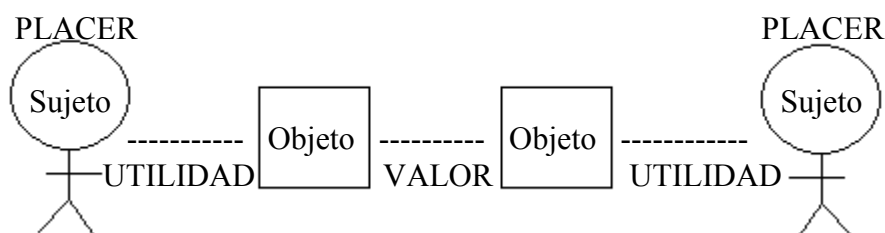
<sup>312</sup> Ibid. 115.

<sup>313</sup> Ibid. 121.

<sup>314</sup> Ibid. 120.

independencia del valor, y este último puede conocerse en una situación concreta sin apelar a un conocimiento de los grados de utilidad implicados; la única relación existente entre ambos es que la búsqueda de la maximización de la utilidad –donde el grado final de utilidad juega un rol determinante- regula el intercambio en el cual surge el valor.

Como se puede deducir de lo expuesto, el tránsito del concepto de utilidad al concepto de valor implica un segundo desplazamiento en la dirección de una teoría subjetiva hacia una teoría objetiva: mientras el placer se refiere exclusivamente a las sensaciones del sujeto, la utilidad surge en la relación entre las necesidades de un sujeto y la capacidad de un objeto para satisfacer tales necesidades, y el valor surge en la relación entre cantidades de dos objetos que se intercambian entre si. Podemos ilustrar las diferencias mediante la siguiente gráfica.



GRÁFICA 5

El valor, al igual que la utilidad, no es algo que pertenece a las propiedades inherentes de los objetos, sino es la expresión de una relación: “no significa en absoluto un objeto, sino una circunstancia de un objeto”<sup>315</sup>, pero la relación ahora ya no tiene como uno de sus polos a un sujeto sino que ambos polos son ahora objetos.

Si suponemos -como lo hace Jevons- que todos los objetos que entran en relación de intercambio son propiedad de determinados sujetos, tenemos como consecuencia que el valor es un fenómeno social en la medida en que se precisa de dos o más individuos poseedores de objetos para dar lugar al intercambio; en contraposición a esto la utilidad es un fenómeno individual en la medida en que para su surgimiento basta que un sólo individuo se relacione con un objeto.

<sup>315</sup> Ibid. 120.

Recapitulemos la cadena argumentativa que nos conduce al surgimiento del valor de una mercancía. Los sujetos buscan sentimientos placenteros y la satisfacción de necesidades es parte indispensable de la consecución de dichos sentimientos. Cuando un objeto tiene la facultad de satisfacer necesidades de un determinado individuo surge la utilidad. Cuando un objeto sirve para darse a cambio de otro objeto que genera mayor grado de utilidad para determinado individuo, se produce la acción del intercambio. La relación a la cual se intercambian ambas cantidades de objetos es el valor. Ahora analizaremos como la búsqueda de la maximización de la utilidad regula el intercambio.

Un sujeto intercambia una mercancía  $y$  por otra  $x$  hasta que los grados finales de utilidad derivados del consumo de determinadas cantidades de dichas mercancías se igualan. Esto resulta evidente en la medida en que se asume que la utilidad que reporta cada unidad de mercancía adicional es menor a la precedente debido a la gradual saciedad que el consumo produce en el sujeto. En estas circunstancias, una vez igualados los grados finales de utilidad que reportan  $q x$  y  $q y$ <sup>316</sup>, cualquier intercambio entre  $x$  y  $y$  implicaría una pérdida de utilidad ya que si, por ejemplo, cambiáramos una unidad de  $x$  por una unidad de  $y$  el grado de utilidad que nos reportaría esa unidad adicional de  $y$  sería menor al que nos brindaba la unidad de  $x$  intercambiada, por tanto, habría una pérdida de utilidad. Por ello, en el momento en que se equilibran los grados finales de utilidad de  $q x$  y  $q y$  estamos en una situación en que no hay posibilidad de realizar un intercambio adicional que genere ganancia de utilidad. Cuando esta condición de equilibrio se cumple para dos sujetos poseedores de mercancías que se intercambian mutuamente, dicho intercambio se estabiliza, y la proporción en que una cantidad de mercancía es intercambiada por otra en dicha situación es el valor de equilibrio. Por tanto, cuando se cumple simultáneamente el equilibrio de los grados finales de utilidad de  $q x$  y  $q y$  para el sujeto que da  $x$  a cambio de  $y$ , y el mismo equilibrio para el sujeto que da  $y$  a cambio de  $x$ , entonces se produce un equilibrio entre la demanda de  $x$  y la oferta de  $y$  o viceversa. Después de expuesta la forma en que funciona el intercambio, Jevons nos dice que: “Las leyes de la oferta y la demanda son así un resultado de lo que me parece la verdadera teoría del valor o el intercambio”<sup>317</sup>. Con esta descripción de la situación del intercambio

---

<sup>316</sup> Una cantidad de  $x$  y una cantidad de  $y$ .

<sup>317</sup> *Ibid.* 137.

hemos querido mostrar cómo se produce un valor estable en el intercambio, cómo dicha generación de un valor estable está determinado por los grados finales de utilidad que reportan las mercancías intercambiadas, y en fin, cómo la teoría del valor es prácticamente equivalente a una teoría del intercambio que se deriva de un caso específico de la teoría de la utilidad.

#### **2.4. Valor, utilidad y trabajo.**

Cómo pudimos apreciar, para Jevons la teoría del valor depende -para su funcionamiento- de la consideración de la utilidad que reportan los objetos intercambiados, o más precisamente, de la intensidad de la necesidad de más de la misma mercancía que se tiene, esto es, del grado final de utilidad. Pero esta dependencia no nos debe llevar a pensar que el valor surge inmediatamente del grado final de utilidad, y de hecho puede haber ciertos grados de utilidad que anulen toda posibilidad de surgimiento de valor, por ejemplo, cuando dos mercancías tienen para sus respectivos poseedores muy altos grado de utilidad ocurre que el intercambio no se produce y por tanto el valor no surge. No debemos olvidar que “en ausencia de todo acto de intercambio concerniente a tal objeto, la noción de valor no es aplicable en absoluto”<sup>318</sup>.

Jevons afirma que el hecho de que la utilidad sea condición de existencia del valor es algo presente en la tradición clásica: “Ricardo estableció, como la mayoría de los demás economistas, que la utilidad es absolutamente esencial para el valor”<sup>319</sup> y también habría reconocido a la escasez como una de las fuentes del valor. Sin embargo, planteó como la otra fuente al trabajo gastado en la producción de una mercancía, siendo en este punto donde Jevons toma distancia: “La teoría del intercambio arriba explicada descansa enteramente en la consideración de cantidades de utilidad, sin que haya hecho ninguna referencia al trabajo o coste de producción”<sup>320</sup>, y si esto es así, es porque para Jevons la existencia de objetos con un alto valor y no susceptibles de reproducción mediante el trabajo (por ejemplo, antigüedades raras) basta para refutar la hipótesis de que el valor depende del trabajo, e incluso en el caso de los objetos reproducibles pueden generarse discrepancias entre la cantidad de trabajo gastada y el valor definitivo que adquieren en el intercambio, por más que una mercancía requiera

---

<sup>318</sup> Ibid. 151, n14.

<sup>319</sup> Ibid. 178-179.

<sup>320</sup> Ibid. 163.

mucho trabajo el valor dependerá de la utilidad que le reporte a aquellas personas que entran en el intercambio, y si a dichas personas dicha mercancía les reporta poca utilidad el valor que adquirirá al relacionarse con otra mercancía será potencialmente bajo (el caso inverso también puede darse). La conclusión a la que llega Jevons es que lo que se gasta en el acto de producción de una mercancía, no causa ninguna influencia en el valor que adquiere dicha mercancía en el intercambio: “En el comercio, lo pasado es lo pasado para siempre”<sup>321</sup>.

La única relación que el trabajo gastado tiene con el valor se debe a que una mayor cantidad de trabajo desplegada implica la producción de una mayor cantidad de determinada mercancía, y la posesión de más o menos mercancía para el consumo determina el grado final de utilidad, es decir, que el trabajo puede determinar la oferta, y esta afecta al grado final de utilidad que regula el proceso de intercambio en el cual surge el valor. La famosa forma tabular en que Jevons expresó estas relaciones es la siguiente:

*El coste de producción determina la oferta;  
la oferta determina el grado final de utilidad;  
el grado final de utilidad determina el valor.*<sup>322</sup>

Analicemos el tipo de determinaciones implicadas en estas tres relaciones. El coste de producción determina la oferta cuando un mayor o menor coste de producción implica una mayor o menor cantidad de trabajo desplegada, y por tanto una mayor o menor cantidad de mercancía producida; en este caso la relación es directa: a mayor trabajo mayor cantidad de mercancía y viceversa. En el caso de la determinación del grado final de utilidad por la oferta, la relación es inversa: una mayor o menor oferta genera un menor o mayor grado final de utilidad ya que mientras se incrementa la cantidad de mercancía para consumir decrece el grado final de utilidad reportado por unidad adicional, y viceversa. En cambio, en el caso de la última determinación, el tipo de relación es, por decirlo de alguna manera, indeterminada: una variación en el grado final de utilidad no implica necesariamente una variación en el valor que corresponda a la anterior, es decir, que una mercancía cuyo grado de utilidad tenga un incremento muy alto puede decrecer o aumentar en valor dependiendo del grado de utilidad de

---

<sup>321</sup> Ibid. 181.

<sup>322</sup> Ibid. 181.

la mercancía con la cual se haya de intercambiar; el grado final de utilidad regula el valor más no entabla una relación necesariamente directa o inversa con el mismo. El valor es algo que surge circunstancialmente en el encuentro entre dos mercancías con sus respectivos grados de utilidad para respectivos sujetos: la mercancía *x* posee un grado de utilidad final para un sujeto A y otro para B, y lo mismo ocurre con la mercancía *y*, por tanto, el valor resulta de la relación circunstancial en que esos cuatro grados finales de utilidad interactúan en el intercambio. Con ello se evidencia que el tipo de determinación implicado en la relación *grado final de utilidad – valor* es distinta de las determinaciones *trabajo – oferta* y *oferta - grado final de utilidad*. Pasemos a ver ahora el rol de la escasez en la determinación del valor.

Como se puede apreciar, la escasez como fuente de valor es tan determinante como lo es la oferta. La afirmación de Jevons de que es obvio “que es la escasez lo que gobierna el valor”<sup>323</sup>, no implica una determinación directa de la escasez sobre el valor, sino que la escasez implica una disposición limitada de cantidad de mercancía lo que hace que las necesidades humanas no alcancen la saciedad absoluta, y por tanto, el grado final de utilidad no llegue a desaparecer. La escasez es la condición de posibilidad del grado final de utilidad que a su vez es condición de posibilidad del valor. Pero ser condición de posibilidad no quiere decir –como hemos mostrado- que exista una determinación específica, simplemente implica que el grado final de utilidad no puede existir sin escasez.

Volvamos ahora a la relación *trabajo – valor*. Como vimos el trabajo puede influir en el valor de un producto en la medida en que la cantidad de trabajo influye en la cantidad de mercancía disponible, pero en lo que respecta al valor del trabajo, la relación se invierte: “es el valor del producto lo que determina los salarios de los productores”<sup>324</sup>. Por tanto, la relación entre trabajo y valor asume una influencia de ida y vuelta: “La relación de intercambio gobierna la producción tanto como la producción gobierna la relación de intercambio”<sup>325</sup>. El resultado final de estas determinaciones mutuas es que el valor es proporcional al coste de producción:

---

<sup>323</sup> Ibid. 180, n.41.

<sup>324</sup> Ibid. 180, n 41.

<sup>325</sup> Ibid. 197.



“las mercancías se intercambian en cualquier mercado en la relación de las cantidades producidas por la misma cantidad de trabajo”<sup>326</sup>.

La forma en que Jevons demuestra esto es la siguiente: primero muestra que la relación entre dos cantidades de dos mercancías intercambiadas y los valores de ambas mercancías expresadas una en relación a la otra es inversa, es decir, que si en la relación de intercambio incrementamos la cantidad de  $y$  dada por  $x$ , entonces evidentemente el valor de  $y$  (expresado en términos de  $x$ ) disminuirá, ésta relación se expresa:

$$\frac{y}{x} = \frac{\text{valor por unidad de } x}{\text{valor por unidad de } y}$$

Por el lado de la producción se tiene la relación entre el grado de productividad de una mercancía y el coste por unidad de dicha mercancía. Suponiendo constantes la tasa de salarios, un incremento en la productividad implicará un menor coste de producción por unidad; una vez más la relación es inversa y se puede expresar:

$$\frac{\text{grado de productividad de } y}{\text{grado de productividad de } x} = \frac{\text{coste de producción por unidad de } x}{\text{coste de producción por unidad de } y}$$

El intercambio se relaciona con la producción de la siguiente manera. El incremento de la productividad de  $x$  es igual al incremento de la cantidad de  $x$  producida por un incremento de la cantidad de trabajo, es decir: *grado de productividad* =  $\Delta x / \Delta \text{trabajo}$ . El trabajo tiende a generar molestia al que trabaja, por tanto, es algo que se quiere evitar a la vez que es el medio por el cual nos proveemos de mercancías que nos causan placer. Cuando un sujeto compara dos mercancías procura equilibrar la utilidad de ambas con el esfuerzo doloroso causado por el trabajo desplegado para producir determinada cantidad de las mismas, por tanto tenemos que: *grado final de utilidad de*  $x \times \text{grado de productividad de } x = \text{grado final de utilidad de } y \times \text{grado de productividad de } y$ , de donde se deduce que:

---

<sup>326</sup> Ibid. 197.

$$\frac{\text{grado final de utilidad de } x}{\text{grado final de utilidad de } y} = \frac{\text{grado de productividad de } y}{\text{grado de productividad de } x}$$

Finalmente se retorna a una relación básica que ya reiteramos anteriormente: la relación entre la cantidad de mercancía consumida y el grado final de utilidad es inversa, lo cual se puede expresar de la siguiente manera:

$$\frac{\text{grado final de utilidad de } x}{\text{grado final de utilidad de } y} = \frac{y}{x}$$

Si se sigue la cadena de igualdades se llega finalmente a la relación:

$$\frac{\text{valor por unidad de } x}{\text{valor por unidad de } y} = \frac{\text{coste de producción por unidad de } x}{\text{coste de producción por unidad de } y}$$

con lo cual se habría demostrado que el intercambio se produce en correspondencia con una proporción de los costes de producción gastados por unidad de mercancía. La demostración de que en el intercambio se truecan proporcionalmente mercancías en relación a su coste de producción no implica -como hemos visto- que el coste determine el valor, y ni siquiera implica que de un mayor coste de producción de  $x$  se seguirá necesariamente un mayor valor por unidad de  $x$ , ya que podría darse el caso de que el coste de producción de  $x$  se incrementase y sin embargo su valor por unidad expresado en términos de alguna otra mercancía decreciese, esto debido a que el valor no es algo -como Jevons ha reiterado en más de una ocasión- que pertenezca a un objeto sino que expresa simplemente una relación numérica entre dos objetos que se intercambian circunstancialmente. En todo caso, lo que Jevons pretende mostrar es que la “relación de intercambio entre dos mercancías cualesquiera se determinará por una especie de lucha entre las condiciones del consumo y la producción”<sup>327</sup>, y la forma específica en que la producción participa en esta lucha es mediante

---

<sup>327</sup> Ibid. 204.

el hecho de que “el coste de producción es sólo una circunstancia que gobierna la oferta, e influencia así indirectamente al valor”<sup>328</sup>.

## 2.5. Consideraciones adicionales

Toda la argumentación que Jevons brindó sobre el valor se asemejaba según él a las ideas clásicas: “Las páginas precedentes contienen, si no me equivoco, una explicación de la naturaleza del valor que, en su mayor parte, armonizará con las ideas anteriores sobre el tema”<sup>329</sup>; al mismo tiempo afirmaba la novedad de su teoría en lo que se refiere a la cadena de determinaciones y la precisión con la que dilucidaba la ambigüedad con la que era tratado el tema del valor. Estas afirmaciones nos muestran hasta que punto Jevons se sentía en armonía con la tradición que le precedía y en que medida creía estar superándola mediante ciertas innovaciones en el análisis. Concebía que llegar -como resultado de su análisis- a proposiciones similares que las que sostenían sus predecesores confirmaban la validez de sus teorías, por tanto la novedad más que en los resultados consistía en la forma y precisión en la que se llegaba a los mismos.

Para finalizar mostraremos que para Jevons el capital no guarda relación con el valor, y que una teoría del capital es totalmente independiente de una teoría del intercambio. Jevons define al capital como “el conjunto de mercancías que se requieren para el mantenimiento de los trabajadores de cualquier clase o especie comprometidos en el trabajo”<sup>330</sup>. La única función del capital es permitir que el trabajador subsista mientras dure el proceso de producción, es decir, permitir que se mantenga en condiciones de trabajar mientras aun no se ha obtenido el producto de su trabajo. En este sentido el capital cumple su función al margen de cualquier relación de intercambio, e incluso puede ser necesario el uso de capital sin que el resultado de la producción deba ir al intercambio, por ejemplo, un trabajador individual que produzca sus alimentos y vestimenta necesita capital para mantenerse mientras dure el proceso de la producción, en este caso, el capital cumple su función sin que el futuro de la producción este destinado al intercambio. Y aun si dicha producción estuviera destinada al intercambio, el

---

<sup>328</sup> Ibid. 206.

<sup>329</sup> Ibid. 178.

<sup>330</sup> Ibid. 224.

capital no ejerce mayores influencias sobre el mismo ya que pertenece al pasado del comercio, y como vimos, para Jevons, lo que determina las relaciones de intercambio es el puro presente de los objetos y las utilidades de los propietarios que concurren al intercambio en determinado momento. En conclusión: “No hay ninguna relación estrecha o necesaria entre el empleo de capital y los procesos de intercambio”<sup>331</sup>.

Hemos descompuesto la argumentación de Jevons para poner en evidencia el lugar y las condiciones argumentativas del surgimiento de una teoría del valor. Al hacer esto hemos mostrado la funcionalidad del valor en el conjunto de la teoría de Jevons así como hemos visibilizado las homologías y diferencias internas entre los diferentes momentos de la argumentación de Jevons la cual pasaba por una tematización del placer, de la utilidad, del intercambio y del valor. El resultado es una descripción de la forma específica de teoría del valor presente en Jevons. Este mismo análisis realizaremos a continuación con las obras de los otros dos autores que habrían protagonizado el descubrimiento simultáneo de una nueva teoría del valor: Menger y Walras.

---

<sup>331</sup> Ibid. 223.

## CAPITULO 3

### LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA DE MENGER

La obra titulada *Principios de economía política* de Carl Menger fue publicada en 1871, y fue la única edición en vida de Menger. Una segunda edición fue realizada recién en 1923 por su hijo Karl Menger, un reconocido matemático. Carl Menger murió en 1921 dejando varios manuscritos en los cuales se exponía sus elaboraciones en teoría económica realizadas después de la publicación de los *Principios de economía política*, sin embargo, estos manuscritos nunca vieron la luz y, salvo algunas modificaciones incorporadas por su hijo, los *Principios* tienen la misma estructura argumentativa con la que nació en 1871.

#### 3.1. Estructura general de la obra

Menger estructura su obra en ocho capítulos que corresponden a seis teorías. En los primeros dos capítulos desarrolla una *Teoría del bien* donde se expone en que consiste un bien y se desarrolla una teorización de la relación entre necesidades humanas y escasez para dar lugar a la conceptualización de bienes económicos. Inmediatamente a dicha conceptualización sigue – en el capítulo tercero- la *Teoría del valor* donde se discute el origen, la esencia y la medida del valor, y es recién después de desarrollada esta teoría que se pasa en siguientes capítulos a la *Teoría del intercambio* y a la *Teoría del precio*. Una vez planteada la teoría del valor y la teoría del intercambio, se vuelve a temáticas estrechamente vinculadas con la teoría del valor dedicándose el capítulo sexto a la distinción entre valor de uso y valor de intercambio y las relaciones existentes entre ambos. Posteriormente desarrolla una *Teoría de la mercancía* y finaliza la obra con un capítulo dedicado a la *Teoría del dinero*. El orden de los problemas que trata Menger es descrito de la siguiente forma:

Si, y bajo qué condiciones, una cosa es útil para mi; si, y bajo qué condiciones, es un bien; sí, y bajo que condiciones tiene valor para mi y cuál es la medida de este valor; si, y bajo que condiciones, se produce un intercambio económico de bienes entre dos agentes

económicos y cuales son los límites dentro los cuales puede llegarse a la formación del precio<sup>332</sup>.

El problema al cual Menger le presta mayor atención es sin duda el dedicado a esclarecer cuando un bien tiene valor y cuál es su medida, el capítulo de la teoría del valor casi duplica en extensión a todos los demás capítulos.

En la estructura general de la obra ya se evidencia que la teoría del valor es –como acabamos de indicar- una derivación inmediata de la noción de bien económico, y se desarrolla con independencia de cualquier tematización de las relaciones de intercambio. Veremos como para Menger el valor pertenece a una esfera principalmente subjetiva y por tanto no puede derivarse de relaciones eminentemente externas como las producidas en el intercambio, analizaremos cómo el rol de la necesidad y la escasez bastan para plantear el tema del valor, y en fin, cómo se retoma y reconceptualiza las nociones de valor de uso y valor de intercambio subordinándolas a su tratamiento general del valor.

### **3.2. De la teoría del bien a la teoría del valor**

La teoría del bien tiene como punto de partida a la noción de satisfacción de necesidades y de utilidad. Nosotros en tanto seres humanos poseemos estados de insatisfacción y de satisfacción, el paso de un estado a otro puede ser generado por circunstancias internas a nuestro organismo o por alguna causa externa que actúa sobre nosotros teniendo como efecto dicho cambio de estado, es entonces cuando surgen las utilidades y, a partir de ellas, los bienes.

A aquellas cosas que tienen la virtud de poder entrar en relación causal con la satisfacción de necesidades humanas, las llamamos *utilidades*, cosas útiles. En la medida en que reconocemos esta conexión causal y al mismo tiempo *tenemos el poder de emplear las cosas de que estamos hablando en la satisfacción* de nuestras necesidades, las llamamos *bienes*.<sup>333</sup>

---

<sup>332</sup> Carl Menger, *Principios de economía política*, (Barcelona: Folio, 1996), 45.

<sup>333</sup> *Ibid.* 47.

Una cosa se transforma en útil cuando entra en relación con una necesidad humana a la cual puede potencialmente satisfacer; pero ello no basta para que la cosa útil sea considerada un bien. El sujeto debe tener la capacidad efectiva de satisfacer sus necesidades mediante la posesión de la cosa útil para que ésta se transforme en un bien.

Menger describe cuatro condiciones que deben cumplirse para que una cosa sea considerada un bien: 1) la existencia de una necesidad humana, 2) la existencia de una cosa con cualidades que la habiliten para satisfacer dicha necesidad, 3) que el sujeto conozca esta relación causal entre la cosa y su necesidad, y 4) que el sujeto pueda disponer efectivamente de la cosa para poder satisfacer su necesidad. Si analizamos estas cuatro condiciones vemos que las primeras dos son las condiciones del surgimiento de la utilidad, y las últimas dos las condiciones de la transformación de una cosa útil en bien. Ambos momentos tienen como primer paso una situación subjetiva. En el caso de las cosas útiles la condición de partida es la existencia de una necesidad la cual existe en la esfera del sujeto, y es recién a partir de esta situación subjetiva que se incorpora la existencia de un objeto que se considera útil por la relación que tiene con dicha situación subjetiva. En el caso de los bienes, la condición de partida para que una cosa útil se transforme en bien es la capacidad subjetiva del conocimiento de la relación causal entre cosa y necesidad, es recién a partir del desarrollo de dicha capacidad subjetiva que el sujeto puede pasar a entablar una relación efectiva con la cosa ahora tomada como bien.

Menger divide a los bienes entre: bienes de primer orden y bienes de segundo orden. Los primeros son aquellos en los cuales la relación causal entre cosa y necesidad es directa, es decir, que el bien en cuestión puede utilizarse inmediatamente para la satisfacción de una necesidad: son bienes de consumo inmediato. En cambio, los bienes de segundo orden son aquellos cuya relación causal con la necesidad está mediada por otros bienes, es decir, son aquellas cosas que son útiles en la medida en que sirven para producir otros bienes que pueden satisfacer una necesidad humana, en otras palabras, un bien de segundo orden es aquel que sirve para producir algún bien de primer orden: son medios de producción. Por tanto, la cualidad de bien de los bienes de segundo orden es una simple derivación de la cualidad de bien de los bienes de primer orden, por ende, si el bien de primer orden -que se produce con

bienes de segundo orden- dejará de satisfacer necesidades humanas, entonces perdería la cualidad de bien del mismo modo que los bienes de segundo orden que servían para su producción. En síntesis, la propia distinción entre bienes de primer y segundo orden obedece a la cercanía o lejanía que tienen con la satisfacción de alguna necesidad, la cual es el hecho más relevante de la existencia humana.

Para Menger la satisfacción de las necesidades significa vivir y desarrollarse, las necesidades son instintivas y se enraízan en nuestra naturaleza de tal modo que sin su satisfacción el desarrollo de la vida se torna imposible. Para poder satisfacer las necesidades se precisan – como hemos visto- un conjunto de bienes: “A la cantidad de bienes que un hombre necesita para la satisfacción de sus necesidades lo llamamos su *necesidad*”. Cuando la necesidad es mayor que la cantidad de bienes efectivamente disponibles surge la *economía*. Cuando la necesidad es mayor que la cantidad de bienes disponibles se torna necesario elegir cuales necesidades satisfacer y cuales dejar insatisfechas, y en dicha elección se debe procurar satisfacer las necesidades más importantes de la mejor manera posible; esta actividad es la que Menger define como economía. Los bienes cuya cantidad disponible es menor a la necesidad de ellos, se denominan *bienes económicos*. En cambio, los bienes cuya cantidad disponible es superior a la necesidad de ellos no son parte de la economía. Como se puede apreciar, el hecho de que un bien se califique como económico depende de la relación específica entre cantidad de bienes necesarias y cantidad de bienes disponible, una vez más el polo fundamental de la relación tiene que ver con las necesidades del sujeto: “es el hombre, con sus necesidades y su poder sobre los medios para la satisfacción de las mismas, el punto de partida y el objetivo de toda economía humana”<sup>334</sup>.

Recapitulemos: existen necesidades humanas que pueden ser satisfechas con un objeto, en tal caso dicho objeto se constituye en cosa útil. Cuando el sujeto conoce dicha capacidad del objeto para satisfacer necesidades y además esta en capacidad de disponer de él, entonces la cosa útil se convierte en bien. Cuando la cantidad de bienes no basta para la satisfacción de las necesidades entonces el bien se constituye en bien económico. Como se puede apreciar, todos estos conceptos surgen exclusivamente en una relación entre necesidades de un sujeto y

---

<sup>334</sup> Ibid. 96.



cantidad disponible de objetos para satisfacer tales necesidades. El valor también surge en dicha relación.

Así como un bien surge del conocimiento por parte del sujeto de que una cosa útil efectivamente puede satisfacer sus necesidades, el valor surge de la comprensión por parte del sujeto de que determinada cantidad de bien es menor a la necesidad, es decir, surge del conocimiento de que un bien es bien económico. Menger señala que valor “es la significación que unos concretos bienes o cantidades parciales de bienes adquieren para nosotros, cuando somos concientes de que dependemos de ellos para la satisfacción de nuestras necesidades”<sup>335</sup>. Esta concepción del valor en la cual un bien adquiere valor mediante un acto de conciencia por parte del sujeto conduce a distanciarse de otras posibles significaciones del valor.

Menger rechaza las concepciones que indican que el valor es el grado de utilidad de un bien para alcanzar fines humanos, y la razón que da radica en que dicha definición pondría énfasis en el carácter cuantitativo del valor, lo cual jamás podría ser una característica esencial del valor: “aunque es cierto que el valor puede medirse, la medida no pertenece a su esencia”<sup>336</sup>. También rechaza aquellas concepciones amplias del valor que indican que éste consiste en la significación que adquieren para un sujeto todo objeto útil, ya que en este caso se tendría que atribuir valor a los bienes no económicos, lo cual es inconcebible para Menger. Rechaza aquellas concepciones que indican que los objetos adquieren valor en la medida en que proveerlos ha costado esfuerzos humanos, y señala que existen bienes económicos que no han costado ningún esfuerzo y otros que no se pueden conseguir con ningún tipo de esfuerzo humano (como ciertas condiciones geográficas). La conclusión a la que llega Menger es que “la esencia del valor... no está constituida ni por la virtualidad objetiva en sí... ni tampoco por el grado de utilidad... sino por la significación del bien para el sujeto económico”<sup>337</sup>.

Una consecuencia importante de esta concepción del valor es que el mismo puede surgir independientemente de toda relación social: “El valor de los bienes, al igual que su carácter

---

<sup>335</sup> Ibid. 103.

<sup>336</sup> Ibid. 103, n1.

<sup>337</sup> Ibid. 104, n1.

económico es independiente... incluso de la existencia misma de la sociedad”<sup>338</sup>. Para que el valor surja basta una relación entre un sujeto y un objeto específicos: el sujeto debe ser un sujeto económico y el objeto debe ser un bien económico. Debe ser un sujeto económico porque es sólo dicho sujeto el que puede adquirir conciencia de la significación e importancia de determinados bienes para la satisfacción de sus necesidades; tales significación e importancia están dadas por el hecho de que la cantidad de bienes disponibles es menor a la necesidad, y esta situación es la que torna al objeto en un bien económico. Estas son las condiciones suficientes para que surja el valor y, como se puede apreciar, no precisa que determinado individuo entre en relación con otro individuo. De la misma manera que el valor no puede definirse por ser producto del trabajo, tampoco puede definirse por la relaciones de intercambio; un bien económico y el valor que surge cuando se tiene conciencia de dicha cualidad no precisan de ninguna relación de intercambio para poder constituirse: “Las mismas razones que impiden que se definan los bienes económicos... como «bienes de intercambio» excluyen también la aplicación de estos criterios para fijar la diferencia entre bienes que tienen valor para nosotros y aquellos otros que no lo tienen”<sup>339</sup>.

El acento a la hora de definir el valor esta puesto en la esfera subjetiva: es en relación a las necesidades del sujeto que surge la utilidad de una cosa, y un bien surge por la toma de conciencia del sujeto de la significación que tiene dicho objeto útil para él; el bien económico surge por una relación entre la cantidad de un objeto y la cantidad implicada en la necesidad del sujeto y el valor surge por la toma de conciencia en el sujeto de la significación que tiene el bien económico para él. Para Menger el valor es:

un juicio que se hacen los agentes económicos sobre la significación que tienen los bienes de que disponen para la conservación de su vida y de su bienestar y, por ende, *no existe fuera del ámbito de su conciencia*. Y así, es completamente erróneo llamar «valor» a un bien que tiene valor para los sujetos económicos, o hablar, como hacen los economistas políticos, de «valores», como si se tratara de cosas reales e independientes, objetivando así el concepto. Lo único objetivo son las cosas o, respectivamente, las cantidades de cosas, y su valor es algo esencialmente distinto de ellas, *es un juicio que se forman los hombres*

---

<sup>338</sup> Ibid. 104, n1.

<sup>339</sup> Ibid. 104-105, n2.

sobre la significación que tiene la posesión de las mismas para la conservación de su vida o, respectivamente, de su bienestar. La objetividad del valor de los bienes, que *es por su propia naturaleza totalmente subjetivo*, ha contribuido en gran manera a crear mucha confusión en torno a los fundamentos de nuestra ciencia.<sup>340</sup>

El énfasis en el carácter subjetivo del valor es notorio en Menger. El hecho de que su surgimiento dependa de su relación con algo externo al sujeto no debe llevarnos a pensar que parte de la naturaleza del valor pertenece al objeto, ya que la cualidad del valor es totalmente subjetiva.

Este carácter subjetivo del valor se expresa también en el carácter subjetivo de su medida: un bien puede constituir para un sujeto económico un gran valor, para otro un valor menor y para un tercero un valor nulo, según sea la diferencia de la necesidad y cantidad disponible; “el valor es de naturaleza subjetiva, no sólo cuanto a su esencia, sino también cuanto a su medida”<sup>341</sup>. Sin embargo, el carácter subjetivo del valor no quiere decir que el mismo sea arbitrario, en la medida en que la satisfacción de necesidades esta arraigada en la naturaleza humana entonces se entiende que el valor –que surge justamente por relación a dichas necesidades- no puede ser arbitrario sino que se asienta en las condiciones de vida de los sujetos. El hecho de que pueda existir un error en la valoración es –para Menger- prueba de la no arbitrariedad del valor. Podemos equivocarnos en la valoración cuando no dimensionamos adecuadamente nuestras necesidades o no conocemos correctamente la cantidad de bienes disponibles para satisfacer nuestras necesidades, o simplemente nos equivocamos respecto a la capacidad de determinados objetos para satisfacer necesidades. Como se puede apreciar la posibilidad de error puede surgir de dos tipos de desconocimiento: de la significación de nuestras necesidades, y de la capacidad de determinados objetos para satisfacer necesidades.

Un sujeto tiene diversas necesidades que revisten diversa importancia. Las necesidades pueden ordenarse partiendo de las que tienen una significación vital hasta llegar a aquellas que sólo representan pequeños y fugaces placeres. Por otra parte, una misma necesidad también posee diversos grados de importancia: el primer momento de satisfacción de una necesidad reviste

---

<sup>340</sup> Ibid. 108-109. Las cursivas son nuestras.

<sup>341</sup> Ibid. 132.

gran importancia mientras que un segundo momento tiene menor importancia y así sucesivamente hasta que un nuevo consumo llega a ser indiferente, o más aún, causa hastío. El diverso valor de los bienes se debe justamente al conocimiento de la distinta significación que tiene para los hombres la satisfacción de diversas necesidades, así como de la diversa significación que tiene los distintos momentos en los que se satisface una misma necesidad. La forma en que Menger representa esta situación es la siguiente:

*Distintas necesidades*

	<i>Más importantes</i>					<i>Menos importantes</i>				
	<u>I</u>	<u>II</u>	<u>III</u>	<u>IV</u>	<u>V</u>	<u>VI</u>	<u>VII</u>	<u>VIII</u>	<u>IX</u>	<u>X</u>
	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
<i>La importancia de</i>	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
<i>la satisfacción</i>	8	7	6	5	4	3	2	1	0	
<i>de una necesidad</i>	7	6	5	4	3	2	1	0		
<i>va disminuyendo</i>	6	5	4	3	2	1	0			
<i>a medida que se</i>	5	4	3	2	1	0				
<i>la va satisfaciendo</i>	4	3	2	1	0					
	3	2	1	0						
	2	1	0							
	1	0								
	0									

Reconocida la diversa graduación de las diversas necesidades se puede llegar a saber la valoración de un bien económico determinado, la pregunta que debemos hacernos sería: “¿qué necesidad no podría satisfacerse cuando el mencionado sujeto económico no pudiera ya disponer de aquella cantidad parcial, es decir, cuando ya sólo tuviera en su poder la cantidad total, previa sustracción de aquella cantidad parcial?”<sup>342</sup>. Se supone que un individuo va satisfaciendo las necesidades más importantes, entonces el valor que representa determinada cantidad parcial de bienes disponibles es -para un determinado sujeto- igual a la significación de las necesidades menos importantes de entre las que ya se está satisfaciendo con una

<sup>342</sup> Ibid. 117.

determinada cantidad total de bienes en posesión. Se deduce de esto que el grado de escasez de un bien económico es un factor muy importante en la determinación de la magnitud de valor, por ejemplo, en el caso de un bien muy escaso sucede que de la disponibilidad de una cantidad parcial del mismo dependerá la satisfacción de una necesidad muy importante, en cambio, en el caso de un bien poco escaso la significación de la necesidad que pueda satisfacer una cantidad parcial del mismo será menor; ello explicaría el alto valor que representan objetos como los diamantes y el bajo valor que representa un bien como el agua.

Las necesidades y la escasez son los elementos primordiales a la hora de determinar el valor. Menger desecha cualquier explicación que indique que el valor se determina por los costos de producción o la cantidad de trabajo empleada; la fundamentación de este rechazo consiste en mostrar que existen objetos que representan valor aunque no sean reproducibles mediante trabajo, “por tanto, ni la cantidad de trabajo requerida para la producción o reproducción de un bien ni otros bienes constituyen el factor determinante del valor”<sup>343</sup>. Las explicaciones que indican que el valor se determina por la cantidad de trabajo alertan sobre variadas excepciones a su regla, lo cual para Menger demuestra la inconsistencia de dichas teorías, mientras que su teoría basada en las necesidades se aplicaría a todo fenómeno donde aparece el valor: “El hecho de que un grupo importante y numeroso de fenómenos no pueda ser explicado por las leyes generales de la ciencia que se ocupa de ellos es prueba de que esta ciencia necesita una reforma”<sup>344</sup>.

Al rechazar la concepción de que el trabajo o los bienes empleados en la producción determinan el valor, también se invierte el orden de la relación: el valor de los bienes de consumo final es el que determina el valor de los bienes empleados en su producción. El valor al que se refiere Menger es un valor previsible, ya que el valor de los bienes de consumo (bienes de primer orden) recién surge después de utilizados los medios de producción (bienes de segundo orden), por tanto es el valor previsible de los bienes de primer orden el que determina el valor actual de los bienes de segundo orden. En conclusión, el valor de los bienes

---

<sup>343</sup> Ibid. 132.

<sup>344</sup> Ibid. 150.

de segundo orden se determina por el tipo de necesidad que ayuda a satisfacer mediante la producción de un bien de primer orden.

Todo esto ratifica que la concepción de Menger tiene como elemento fundamental a la necesidades del sujeto, y que es a partir del conocimiento por parte del sujeto de la diversidad y graduación de sus propias necesidades que se determinan las magnitudes de los valores de todos los objetos que puedan satisfacer dichas necesidades, ya sea de manera inmediata o mediata. El valor y todas sus características se determinan en la relación entre las necesidades de un sujeto y los objetos que pueden satisfacer tales necesidades. Esta es la relación fundamental para Menger y de la cual se derivan todas sus categorías. Cuando a esta relación añadimos el hecho de que los bienes son escasos en relación a la necesidad de un sujeto, surgen los bienes económicos, el valor y la economía en general. Es sólo después de establecido todo este aparato conceptual que Menger pasa a considerar el intercambio.

### **3.3. De la teoría del valor a la teoría del intercambio**

El intercambio no es más que una consecuencia de la valoración que hacen los sujetos y de ciertas circunstancias contingentes. Cuando un sujeto dispone de unas cantidades de un bien que para él tienen menor valor que las cantidades de otro bien que son propiedad de otro sujeto, entonces pretenderá cambiar cierta cantidad de su bien por cierta cantidad de los bienes del otro; si el otro sujeto también valora cierta cantidad de los bienes ajenos más que los propios, entonces se producirá el intercambio, siempre y cuando ambos sujetos estén concientes de la relación existente entre ellos y los bienes en cuestión. Se ve que es el valor -y en última instancia la diversa importancia de las necesidades de los sujetos- lo que ocasiona que en determinadas circunstancias los sujetos deseen entablar relaciones de intercambio: “el principio que induce a los hombres al intercambio no es otro sino aquel que guía toda su actividad económica en general, esto es, el deseo de satisfacer sus necesidades de la manera más perfecta posible”<sup>345</sup>.

---

<sup>345</sup> Ibid. 160.

Dos sujetos intercambiaran unidades de sus respectivos bienes hasta llegar a un punto en el cual un siguiente intercambio ya no reporte ninguna ventaja para ambos. Vimos anteriormente que una necesidad se va satisfaciendo gradualmente y que, por tanto, a medida que se van consumiendo bienes destinados a satisfacer dicha necesidad el valor atribuido a cada uno de ellos va disminuyendo. De esta situación se deduce que las ventajas derivadas del intercambio tienen un ritmo decreciente y alcanzan un límite cuando se llega a adquirir mediante el intercambio tal cantidad de bienes de una clase que una futura adquisición representa un valor menor al que tiene para nosotros la cantidad parcial del bien que poseemos y tendríamos que dar a cambio.

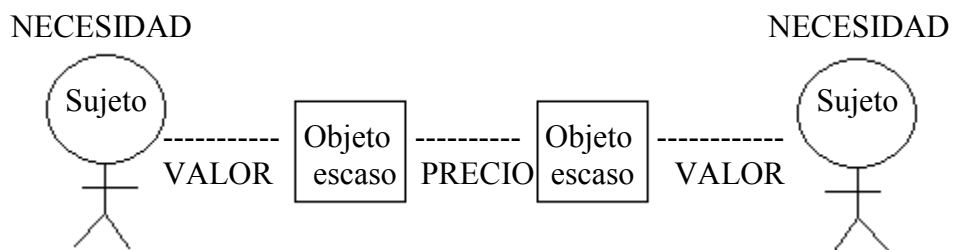
En esta relación entre dos sujetos que intercambian surge el precio que es la proporción entre las cantidades de bienes que se intercambian mutuamente. Como el intercambio está determinado por cierta situación accidental que se genera entre la posesión de bienes y el valor que representan para sus circunstanciales propietarios, entonces se deduce que: “Los precios... son, pues, simples fenómenos accidentales, síntomas de la equiparación económica entre las economías humanas”<sup>346</sup>, y que: “El valor que para cada uno de los individuos económicos concretos tiene los bienes... es la base principal de la formación del precio”<sup>347</sup>. El precio es algo accidental que tiene como condición de existencia al valor, y si tenemos en consideración que el precio no es más que la expresión del intercambio, llegamos a la conclusión de que el intercambio es algo accidental que tiene como condición de posibilidad al valor. Debemos aclarar que el hecho de que el intercambio sea considerado como algo accidental no implica que no sea de gran utilidad, ya que al ayudar a una mejor satisfacción de las necesidades, ayuda al cumplimiento del objetivo de toda actividad económica; en este sentido, para Menger, el intercambio es tan productivo como cualquier otra actividad económica.

Las relaciones en las que surgen respectivamente el valor y el precio pueden ser representadas mediante la siguiente gráfica:

---

<sup>346</sup> Ibid. 170.

<sup>347</sup> Ibid. 143.



GRÁFICA 6

El valor surge exclusivamente en la relación del sujeto con un objeto donde el punto determinante está en la necesidad de dicho sujeto, en cambio el precio surge en la interacción de dos sujetos con sus respectivas valoraciones. El valor se mantiene exclusivamente en la esfera de la valoración individual, pero también determina la posibilidad de la interacción con otros individuos en el intercambio, situación en la cual el parámetro de la relación es el precio.

Menger critica todas aquellas visiones que consideran que en el intercambio se produce una igualación de valores, ya que si en el intercambio se intercambiaran valores iguales entonces dicho intercambio no produciría ninguna ventaja, por tanto, “la verdad es que esta supuesta igualdad del valor de dos cantidades de bienes (entendida en un sentido objetivo) no existe en parte alguna”<sup>348</sup>, y quienes plantean dicha igualdad olvidan “enteramente el carácter subjetivo del valor y la esencia del intercambio”<sup>349</sup> que consiste en dar un bien de menor valor para nosotros a cambio de un bien que representa mayor valor para nosotros. En la medida en que el intercambio es posible por cierta desigualdad de valores, el precio que surge puede fluctuar dentro de ciertos límites sin que se siga necesariamente un precio específico en el intercambio. Ilustremos este punto mediante un ejemplo.

Asumamos un caso en el que A es poseedor de un bien  $x$  y B es poseedor de un bien  $y$ , y que para A 100 unidades de  $x$  tienen el mismo valor de 40 unidades de  $y$ , entonces A estará dispuesto a entrar en el intercambio siempre y cuando tenga que dar menos de 100 unidades de  $x$  por 40 unidades de  $y$ , o 100 unidades de  $y$  por más de 40 unidades de  $x$ ; cualquier relación de intercambio que cumpla con alguna de esas dos condiciones será beneficiosa para A. Ahora supongamos que para B el valor de 80 unidades de  $x$  es equivalente al valor de 40 unidades de

<sup>348</sup> Ibid. 171.

<sup>349</sup> Ibid. 172.



y, entonces estará dispuesto a entrar al intercambio si es que recibe más de 80 unidades de  $x$  a cambio de 40 unidades de  $y$ , u 80 unidades de  $x$  a cambio de menos de 40 unidades de  $y$ . El intercambio se produce dada esta situación y el conocimiento por parte de A y B de la misma. El precio, es decir la proporción de intercambio, puede situarse en cualquier relación donde se cumpla las condiciones ventajosas para A y B, es decir, que el precio de 40 unidades de  $y$  expresadas en unidades de  $x$  puede fluctuar entre 81 y 99 unidades de  $x$ . Cualquier precio de 40 unidades de  $y$  que se sitúe en dichos márgenes será beneficioso para A y B, y la fijación de un precio específico entre ambos límites no se determina necesariamente, de hecho, “el capricho humano dispone de un cierto campo de juego, puesto que las cantidades de bienes pueden mantenerse dentro de una banda de fluctuación sin que se pierda por ello el carácter económico de la operación de intercambio”<sup>350</sup>. Factores individuales pueden influir en que el precio se sitúe más próximo a 81 o a 99 así como la pugna entre los individuos que entran al intercambio para conseguir la mayor ventaja posible puede situar al precio en el medio de la banda de fluctuación, es decir, en 90, pero, reiteramos una vez más: no existen razones económicas para que un precio específico sea determinado.

La formación del precio establece una relación con la cantidad disponible de un bien. Si por ejemplo se incrementa la cantidad de unidades de  $x$  ofrecidas a cambio de unidades de  $y$ , el precio de  $x$  en términos de  $y$  tenderá a situarse en un nivel más bajo. De la misma manera, si suponemos precios fijados de antemano, estos repercutirán sobre la cantidad de bienes que se adquieran. De esta manera se ve que existe una relación directa entre cantidad y precio. La cantidad ofrecida de un bien establece un precio máximo más allá del cual el intercambio no se produciría, y si la cantidad ofrecida se incrementa, dicho precio máximo disminuye. Por otro lado, la cantidad demandada establece un precio mínimo debajo del cual el intercambio no se propicia, y si la cantidad demandada se incrementa, el precio mínimo posible aumenta. El precio puede fluctuar entre dicho máximo y dicho mínimo: “La formación del precio oscila entre dos extremos, de los que al más bajo podríamos llamarle *precio de la demanda* (el precio por el que se buscan las mercancías en el mercado) y el más alto, *precio de oferta* (precio por el que se ofrecen)”<sup>351</sup>.

---

<sup>350</sup> Ibid. 174-175.

<sup>351</sup> Ibid. 243-244.

De todo lo expuesto hasta aquí, se evidencia que la teoría del intercambio de Menger se desarrolla analizando cómo el acto subjetivo de la valoración de bienes puede dar lugar a situaciones de intercambio, y como –en el caso de que efectivamente se produzca un intercambio- impone ciertos límites dentro los cuales la relación de intercambio puede situarse. El precio que surge en el intercambio no es más que un síntoma, una manifestación de una realidad más profunda: los actos subjetivos por los cuales los hombres atribuyen valor a determinados bienes, y que en determinadas circunstancias los motivan a dar los bienes propios a cambio de bienes ajenos. Mientras el valor se origina por la naturaleza humana que precisa de la satisfacción de sus necesidades en una situación de escasez, el intercambio –y por ende el precio- se origina por una situación meramente circunstancial y social en la cual se desea más cierta cantidad de bienes ajenos que cierta cantidad de bienes propios.

Esta situación circunstancial en la cual unos bienes se intercambian impone la necesidad de dar un denominativo particular a dichos bienes, a los cuales Menger definirá como mercancías, entendiendo por tales a “los bienes (económicos) de todo tipo destinados al intercambio”<sup>352</sup>. De dicha definición se deduce que los bienes de uso se oponen a las mercancías, ya que cuando un bien se destina al uso deja de ser mercancía y cuando un bien es mercancía deja de ser un bien para el uso. Lo que hacen los individuos en el intercambio es destinar ciertos bienes al intercambio (mercancías) para obtener otros bienes que destinarán al consumo (bienes de uso). A esta distinción entre bienes para el consumo y bienes para el intercambio corresponde la distinción entre valor de uso y valor de intercambio.

#### **3.4. Valor, valor de uso y valor de intercambio**

El valor de uso y el valor de intercambio no son más que una distinción interna del fenómeno general del valor. Como ya hemos mostrado, el valor para Menger es una atribución que da un sujeto a un bien cuando éste asegura la satisfacción de determinada necesidad que no podría ser satisfecha en ausencia de dicho bien. Un bien escaso puede servir para la satisfacción de una necesidad de dos maneras distintas: directamente o indirectamente. En ambos casos el bien en cuestión representa valor, y dicha distinción es un fenómeno secundario en relación al

---

<sup>352</sup> Ibid. 209.

hecho fundamental de la valoración. El valor es el fenómeno principal, mientras que el hecho de que un bien lo adquiera de manera directa o indirecta es algo derivado y secundario. De la distinción entre manera directa y manera indirecta de satisfacer necesidades surge la distinción entre valor de uso y valor de intercambio, ambas son dos formas que puede asumir un mismo fenómeno: el valor,

tanto el valor de intercambio como el valor de uso están subordinados al concepto general de valor, es decir, que se trata de dos conceptos coordinados entre sí y que, por consiguiente, todo cuanto hemos venido diciendo sobre el valor en general es aplicable tanto al valor de uso como al de intercambio.<sup>353</sup>

El valor de uso es la significación que adquieren los bienes que satisfacen de manera directa nuestras necesidades, mientras que el valor de intercambio es la significación que adquieren aquellos bienes que de forma indirecta sirven para la satisfacción de necesidades, en otras palabras, el valor de uso surge cuando un bien satisface nuestras necesidades al consumirlo, y el valor de intercambio surge cuando un bien ayuda a satisfacer nuestras necesidades en la medida en que nos sirve para obtener mediante el intercambio otro bien que satisfaga nuestras necesidades al consumirlo.

Un bien puede representar ambas formas de valor al mismo tiempo, como también puede representar sólo una de ellas. Un bien puede servir para satisfacer una necesidad en el consumo sin que sirva para realizar intercambio alguno, en tal caso el bien en cuestión representa para su propietario valor de uso y no valor de intercambio. El caso inverso se da cuando un bien no sirve para satisfacer necesidad alguna a su propietario mediante su consumo, pero puede ser intercambiado para obtener otro bien que si satisfaga alguna necesidad de dicho propietario, en este caso el bien en cuestión tiene valor de intercambio pero no valor de uso. Finalmente existe el caso en que un bien puede satisfacer necesidades al consumirlo así como puede servir para adquirir mediante el intercambio otro bien que igualmente satisfaga alguna necesidad, en tal caso dicho bien tiene valor de uso y valor de

---

<sup>353</sup> Ibid. 107.

intercambio. En este último caso, el intercambio sólo se produce cuando la magnitud del valor de intercambio es superior a la del valor de uso.

De las diferentes posibilidades descritas se deduce que no existe ninguna relación necesaria entre valor de uso y valor de intercambio. El valor de uso no es condición del valor de intercambio ni viceversa. Ambos pueden coexistir como también pueden existir de manera completamente independiente. Se deduce de dicha independencia que el concepto de valor de uso no es equiparable al concepto de utilidad, ya que mientras el valor de uso puede desaparecer sin que implique una desaparición del valor de intercambio, la utilidad está presupuesta en todo valor de intercambio, en la medida en que esta presupuesta en todo fenómeno de valor.

La argumentación de Menger apunta a mostrar que la identificación del valor de uso con la utilidad es errónea, así como también es equivocado confundir el valor de intercambio con la relación de intercambio (el precio). Mientras que la utilidad es la capacidad que tiene una cosa para satisfacer necesidades humanas, el valor de uso es el reconocimiento de que dependemos de la posesión de un bien escaso para satisfacer nuestras necesidades de manera directa, por tanto, un bien puede representar utilidad sin que represente valor de uso. Como hemos visto, para que surja el valor en cuanto tal es preciso que al carácter útil de una cosa se sume su situación de escasez en relación a la necesidad. Menger indica que cuando no se tiene en consideración estas diferencias surgen muchas confusiones: “De la mano de la confusión entre el «valor de uso» y la utilidad surge también la teoría del valor *abstracto* de los bienes. En el origen de esta teoría se halla asimismo la confusión entre «valor de uso» y «grado de utilidad» o «utilidad conocida»<sup>354</sup>. La utilidad es un fenómeno más general, en cambio el valor de uso es más restringido y para surgir precisa de condiciones adicionales. Menger toma distancia de todas las posiciones que conceptualizan de tal manera la utilidad y el valor que terminan identificando valor de uso con alguna forma de utilidad (utilidad total o grado de utilidad),

algunos economistas ingleses y franceses contemporáneos destierran de nuestra ciencia el concepto de valor de uso y proponen sustituirlo por el concepto de utilidad, esta actitud se

---

<sup>354</sup> Ibid. 105, n3.

basa en el desconocimiento de la importante diferencia entre los dos conceptos antes mencionados y los fenómenos vitales sobre los que se fundamenta.<sup>355</sup>

Esta diferencia de Menger con otros economistas contemporáneos es resultado de una diferencial fundamental en la concepción de lo que es el valor y la utilidad y de cómo se originan. Los momentos argumentativos en la obra de Menger adjudican un lugar y función específicos a dichos conceptos, y es dicha función la que determina que es lo que debe entenderse por valor y utilidad. Hemos procurado, mediante el análisis de la teoría del valor de Menger, mostrar como este autor articula y otorga significado a sus conceptos. Hemos visto que para Menger la utilidad es un fenómeno fundamental que antecede incluso a todo fenómeno económico, la utilidad pertenece al ámbito mismo de la naturaleza humana. En cambio el valor surge al mismo tiempo que surge la actividad económica, el valor surge debido a la circunstancia singular en la cual la cantidad de bienes disponibles es menor a la necesidad. Esta específica situación en la que surge el valor hace que ningún fenómeno derivado del mismo –como el valor de uso- pueda ser identificado con un fenómeno vital como es el de la utilidad.

Finalmente, de la misma manera que la utilidad es un fenómeno más fundamental y amplio que el fenómeno del valor, este último es un fenómeno más fundamental y de mayor amplitud que el fenómeno del intercambio. El valor de intercambio no puede equipararse a la relación de intercambio, ya que el primero se refiere a la significación que tiene un bien -adquirido de manera indirecta- para la satisfacción de necesidades, mientras que el precio es simplemente la proporción circunstancial en la cual se ha cambiado determinada cantidad de mercancía por determinada cantidad de otra mercancía. El precio es un fenómeno accidental, mientras que todo fenómeno de valor encuentra arraigo en las necesidades humanas y esta en relación directa con ellas. Mientras el precio es un fenómeno con cierta objetividad en la medida en que expresa una relación externa (la proporción de intercambio entre dos cantidades de mercancía), el valor es un fenómeno fundamentalmente subjetivo ya que tiene como condiciones fundacionales a las necesidades del sujeto y al conocimiento de que un bien escaso es necesario para la satisfacción de sus necesidades.

---

<sup>355</sup> Ibid. 107.

## CAPÍTULO 4

### LOS ELEMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA PURA DE WALRAS

De las tres obras que son señaladas como protagonistas de la revolución marginal, la de Walras es la que mayores modificaciones ha sufrido después de su primera publicación. La primera edición de los *Elementos de economía política pura* (EEPP) se realizó en dos entregas: en 1874 se publicó la primera parte que estaba dedicada casi por completo a la exposición de la teoría del intercambio, y en 1877 se publicó la segunda parte donde se exponía la teoría de la producción y del capital. La segunda edición de los EEPP se publicó en 1889, esta vez en una sola entrega modificándose la estructura interna de la obra, así como la teoría monetaria y del capital. La obra se edita por tercera y cuarta vez en 1896 y 1900 respectivamente, los cambios introducidos se centran en la teoría monetaria. En 1926 (dieciséis años después de la muerte de Walras) se vuelve a editar los EEPP pero sin introducir mayores cambios respecto a la edición de 1900; esta publicación queda como la edición definitiva de los EEPP.

Teniendo en cuenta que lo que nos interesa analizar es la teoría del valor de Walras tal como fue planteada independientemente de Jevons y Menger, debemos tener cuidado con las modificaciones que se hayan podido introducir a consecuencia del posterior conocimiento de por parte de Walras de los trabajos de dichos autores. Afortunadamente la teoría del valor de Walras se encuentra desarrollada en la primera parte de los EEPP publicada en 1874, y son justamente las secciones que componían dicha entrega las que menos modificaciones habrían sufrido en las siguientes ediciones. Además, la edición preparada por William Jaffe<sup>356</sup> contiene un aparato crítico que entre otras cosas se encarga de señalar a lo largo de la obra cuales fueron las principales modificaciones introducidas en cada una de las ediciones. De esta manera pudimos analizar la teoría del valor de Walras reduciendo al mínimo cualquier interferencia que podían haber generado las modificaciones posteriores, y que hubieran

---

<sup>356</sup> La edición española a cargo de Julio Segura mantiene el aparato crítico de William Jaffe.

alterado las condiciones de simultaneidad e independencia en la supuesta formulación de una nueva teoría del valor<sup>357</sup>.

#### **4.1. Estructura general de la obra**

La publicación de 1874 de los EEPP pasó a conformar las primeras tres secciones de las posteriores ediciones, dichas secciones son: I. Objeto y divisiones de la economía política y social, II. Teoría del intercambio de dos mercancías, III. Teoría del intercambio de varias mercancías. La sección que sirve de antecedente a la teoría del intercambio, se encarga, como su nombre lo indica, de brindar algunos conceptos básicos para distinguir entre la economía política pura, la economía política aplicada y la economía social. Todas ellas tienen como objeto común a la riqueza social, pero se distinguen por la perspectiva desde la cual abarcan a dicho objeto.

La riqueza social tiene, para Walras, tres aspectos, o mejor dicho, puede ser abordada desde tres puntos de vista: el del valor de cambio, el de la industria, y el de la propiedad. El punto de vista del valor de cambio, que se refiere al fenómeno de compra y venta de la riqueza social, corresponde a la economía política pura. El punto de vista de la industria, que se refiere a las condiciones favorables o desfavorables de la producción, corresponde a la economía política aplicada. Por último, el punto de vista de la propiedad, que se refiere a las condiciones que hacen a la apropiación de la riqueza social legítima o ilegítima, corresponde a la economía social.

El punto de partida del análisis es, según Walras, el brindado por la economía política pura, por tanto, el momento inicial del estudio general de la economía es el abordaje de la teoría del valor de cambio. Esto es lo que se deja sustentado en la primera sección de la obra y justifica que las siguientes dos secciones -que completan lo que fue la publicación de 1874- se dediquen a la exposición de la teoría del intercambio. Ninguna otra teoría antecede a la teoría del intercambio, ella es el momento inicial y central de la elaboración teórica en su conjunto.

---

<sup>357</sup> Decimos “supuesta” porque dicha afirmación pertenece a los historiadores del pensamiento económico y aún no ha sido comprobada por nuestro análisis textual de las obras implicadas.

La única distinción que se realiza es interna: se distingue entre el intercambio de dos mercancías (segunda sección) y el intercambio de varias mercancías (tercera sección); en la primera edición no existía esta división y lo que luego fue dividido en las secciones II y III estaba agrupado bajo un único título: teoría matemática del intercambio. Se puede llegar a la conclusión de que un tema único domina toda la estructura general de los EEPP publicados en 1874: el intercambio.

Esta estructuración del estudio de la economía evidencia una concepción específica en el abordaje de la teoría del valor, ya que conlleva el hecho de que el tema del valor se plantee desde un inicio como valor de cambio. El hecho de que ninguna elaboración teórica autónoma –en relación a la teoría del intercambio– se constituya en momento previo al tratamiento del valor de cambio, implica una reducción de la teoría del valor a una teoría del valor de cambio, y por tanto, una subordinación de la teoría del valor a la teoría del intercambio donde la primera se va borrando a favor de la segunda, aunque como veremos, dicha reducción y disolución no se realiza sin algunos conflictos.

#### **4.2. Riqueza social, escasez y valor de cambio**

Hemos mostrado cómo para Walras la riqueza social es el objeto general de la economía, y que las perspectivas desde las cuales puede ser enfocada dan lugar a distintos tipos de elaboraciones teóricas. Ahora vamos a mostrar cómo Walras concibe a la riqueza social y cómo se relaciona con el concepto de valor.

La definición dada por Walras indica que la riqueza social es el “conjunto de cosas materiales o inmateriales... que son *escasas*, es decir, que por una parte nos son *útiles* y, por otra, existen a nuestra disposición *en cantidades limitadas*”<sup>358</sup>. Veamos el orden de esta definición: la riqueza social es equivalente a las cosas escasas, y una cosa escasa es aquella cosa útil y existente en cantidad limitada. Los conceptos de escasez y de utilidad no se presentan como dos nociones que se añaden una a la otra sino que la utilidad es precondition del concepto de escasez. La escasez existe cuando las cosas útiles, esto es, aquellas que pueden satisfacer una

---

<sup>358</sup> Léon Walras, *Elementos de economía política pura*, (Madrid: Alianza editorial, 1987), 155.



necesidad, no existen en cantidades que permitan satisfacer completamente las necesidades de un determinado sujeto. Por ello para Walras la abundancia no representa una oposición a la escasez, ya que una cosa abundante sigue siendo escasa cuando es útil y limitada en cantidad, sólo lo ilimitado se opone a la escasez.

De esta conceptualización de la escasez se desprenden otros tres conceptos: apropiación, valor de cambio e industria. 1) Cuando una cosa es útil y limitada en cantidad, dicha cosa se torna apropiable, es decir, que los hombres buscan poseer en exclusividad dichas cosas para su disfrute, por tanto, todas las cosas escasas y sólo ellas son objeto de apropiación; cuando una cosa es inútil nadie desea apropiársela, y cuando es ilimitada en cantidad tampoco se siente la necesidad de delimitar la propiedad sobre dicha cosa, simplemente se dispone de ella. 2) Cuando una cosa es útil y limitada en cantidad adquiere valor de cambio: “Las cosas útiles, limitadas en cantidad, son *valiosas e intercambiables*”<sup>359</sup>; dado que toda cosa escasa es objeto de apropiación no está disponible para todos, y como dicha cosa es valiosa, los hombres procuran adquirirla mediante el intercambio en el cual se entregan ciertas cosas escasas a cambio de otras cosas escasas, a esta situación Walras la describe como “el fenómeno del valor de cambio que, al igual que el fenómeno de la propiedad, se aplica a toda la riqueza social y nada más que a ella”<sup>360</sup>. 3) Finalmente, cuando una cosa es útil y limitada en cantidad, se procura multiplicarla mediante la producción, se destinan esfuerzos de manera regular y sistemática a dicha multiplicación. Estas tres consecuencias que se derivan de manera inmediata del concepto de riqueza social dan lugar –como vimos– a la economía social, a la economía política pura y a la economía política aplicada. Para Walras, el momento fundamental es la consideración de la riqueza social en tanto valiosa e intercambiable, por ende, el momento central de su elaboración teórica consiste en el estudio del fenómeno del valor de cambio.

Una de las diferencias principales entre el fenómeno del valor de cambio y los fenómenos de la producción y la distribución consiste en el distinto carácter con el cual aparecen ante los hombres. Mientras que la producción y la distribución se presentan como fenómenos

---

<sup>359</sup> *Ibid.* 157.

<sup>360</sup> *Ibid.* 158.

propriadamente humanos y que tienen su origen en la voluntad humana, el fenómeno del valor de cambio se presenta como un fenómeno natural que no es susceptible de modificación voluntaria. Si bien el hombre puede influir en la determinación de un valor de cambio concreto al hacer que un determinado objeto sea más escaso que otro, ya sea mediante la destrucción de la cantidad de algún objeto o mediante su multiplicación, el fenómeno general del valor de cambio surge por dos circunstancias ajenas a la voluntad humana: la utilidad y la cantidad limitada de una cosa. Dadas estas dos circunstancias, el valor surge al margen de las intenciones de los hombres, por ello Walras afirma: “El valor de cambio, una vez que se ha determinado, posee el carácter de un fenómeno natural, natural en su origen, natural en su manifestación y natural en su esencia”<sup>361</sup>. Este fenómeno natural es condición de los otros fenómenos catalogados como humanos.

Esta diferenciación entre el fenómeno del valor de cambio y los de la producción y la distribución muestran que si bien la riqueza social puede ser abordada desde esos tres aspectos, es el fenómeno del valor de cambio el que juega el rol definitorio, hasta tal punto que Walras termina definiendo a la riqueza social “como el conjunto de cosas materiales e inmateriales que tienen valor y son intercambiables”<sup>362</sup>, en pocas palabras: la riqueza social es el conjunto de mercancías<sup>363</sup>. En esta definición se obvia el carácter escaso de las cosas ya que estaría presupuesto en el fenómeno del valor de cambio. La escasez (el carácter útil y limitado de una cosa) es la causa del valor de cambio, pero lo que se debe precisar es que dicha causa genera únicamente ese efecto el cual a su vez sólo puede ser generado por esa causa: todo fenómeno de escasez genera inmediatamente valor de cambio, y todo valor de cambio sólo puede ser producido por la escasez. De esta relación entre riqueza social y valor de cambio se deduce que ambas se implican de manera necesaria, por tanto, en cuanto existe riqueza social existe valor de cambio, y por ello, la primera se define en términos del segundo, y no existe ningún paso intermedio entre ambos.

El valor de cambio implica una situación específica y se define como “la propiedad que tienen ciertas cosas de no ser obtenidas o cedidas gratuitamente, sino de ser compradas y vendidas,

---

<sup>361</sup> Ibid. 160.

<sup>362</sup> Ibid. 179.

<sup>363</sup> Walras define a las mercancías como cosas valiosas e intercambiables.

recibidas y entregadas en proporciones cuantitativas determinadas a cambio de otras cosas”<sup>364</sup>. De dicha definición del valor de cambio se deduce que la riqueza social implica necesariamente la acción del cambio, y por tanto, el espacio del mercado ya que es dicho espacio el lugar donde se cambian las mercancías, “el fenómeno del valor de cambio se manifiesta en el mercado”<sup>365</sup>, y es en el funcionamiento del mismo donde se evidencia la consistencia de dicho fenómeno. Como mostraremos más adelante, el hecho de que el valor de cambio sólo pueda manifestarse en el mercado conducirá a que el rol definitorio que Walras parece atribuir al valor de cambio sea cedido a otras categorías que no precisan del concepto valor de cambio para fundamentarse.

#### 4.3. El funcionamiento del mercado y el valor de cambio

En el mercado se encuentran los compradores y vendedores de mercancías. Los compradores son aquellos que demandan determinadas mercancías y los vendedores son aquellos que la ofertan. Los compradores compiten entre si para poder obtener determinada cantidad de la mercancía que desean, esto les lleva a ofrecer más cantidad de la mercancía que poseen a cambio de determinada cantidad de la mercancía que demandan. De la misma manera los vendedores compiten para poder desprenderse de sus mercancías y obtener otras a cambio, y con tal de cumplir ese propósito están dispuestos a recibir menos de otra mercancía a cambio de determinada cantidad de mercancía que ofertan. La actuación conjunta de los demandantes que pujan al alza y los ofertantes que pujan a la baja genera un valor de cambio concreto de las mercancías. Cuando la oferta de determinada cantidad de mercancía a un precio determinado es menor que la demanda de dicha mercancía a ese mismo precio, éste tiende a subir. Cuando se da el caso inverso, es decir, cuando la oferta es mayor a la demanda entonces el precio tiende a bajar. Estas tendencias se paralizan cuando se alcanza un precio en el cual la cantidad ofertada y la demandada se igualan; Walras formula

en los siguientes términos la *ley de la oferta y la demanda efectivas*, o *ley del establecimiento de los precios de equilibrio* en el caso de intercambio de dos mercancías entre si: *Dadas dos mercancías, para que el mercado se encuentre en equilibrio, o para*

---

<sup>364</sup> Ibid. 179-180.

<sup>365</sup> Ibid. 180.

*que el precio de una en términos de la otra sea estacionario, es necesario y suficiente que la demanda efectiva de cada una de las mercancías sea igual a su oferta efectiva. Si esta igualdad no se cumple, es preciso, para alcanzar el precio de equilibrio, un alza en el precio de la mercancía cuya demanda efectiva es superior a su oferta efectiva, y una reducción del precio de aquélla cuya oferta efectiva es superior a la demanda efectiva.*<sup>366</sup>

Esta es la manera en que en el mercado de manera práctica se soluciona el problema del intercambio, el cual consiste justamente en establecer la proporción de cambio entre distintas mercancías. Pero debemos tener claro que lo que se establece en el mercado son precios, los cuales son definidos por Walras como “relaciones entre valores de cambio, o valores de cambio relativos”<sup>367</sup>.

Esta definición parece atribuir a las mercancías un valor de cambio intrínseco, sin embargo, Walras definió al valor de cambio como la propiedad que tienen ciertas cosas de ser compradas y vendidas en proporciones cuantitativas determinadas a cambio de otras cosas, por tanto, el valor de cambio es ya un fenómeno relativo, es decir, que sólo se lo puede percibir en relación con otras cosas, el valor adquiere concreción sólo cuando dos cantidades de dos mercancías distintas se cambian entre sí. Esta forma en que el valor se concretiza es lo que permite afirmar a Walras que el valor de cambio es “una magnitud y, como hemos visto, una magnitud mensurable”<sup>368</sup>. El valor de cambio de determinada mercancía se expresa diciendo que la mercancía A vale determinada cantidad de la mercancía B, por ejemplo, que *una unidad de A vale cinco unidades de B*, esto según Walras es lo mismo que decir que *una unidad de A equivale a cinco unidades de B*, o que *el valor de cambio de una unidad de A es igual al valor de cambio de cinco unidades de B*, o que  $v_A = 5v_B$ . Estas expresiones que Walras muestra como sinónimas parecen desplazar una vez más el significado del valor de cambio desde una simple relación entre cantidades de mercancías que se intercambian hacia una concepción del valor de cambio como propiedad inherente de las cosas y que existe antes del intercambio pero que sólo se hace visible en él. Esto trae algunos problemas: si el valor de cambio fuera tan sólo una relación de intercambio no tendría sentido definir al precio como *valores de cambio*

---

<sup>366</sup> Ibid. 204-205.

<sup>367</sup> Ibid. 184.

<sup>368</sup> Ibid. 162.

*relativos*, esto sería un pleonasma ya que “el valor de cambio, como el peso, es un fenómeno *relativo*”<sup>369</sup>; y si el valor de cambio fuera una propiedad inherente a las cosas, esto sería contradictorio porque el valor de cambio se define como la relación entre dos cosas.

Este conflicto podría resolverse si se introduce una distinción entre valor y valor de cambio. Dicha distinción casi no figura en la obra de Walras y una de las pocas excepciones se encuentra en el siguiente pasaje:

El valor de cambio, una vez que se ha determinado, posee el carácter de un fenómeno natural, natural en su origen, natural en su manifestación y natural en su esencia. Si el trigo y la plata tienen *valor*, es porque son escasos, es decir, útiles y limitados en cantidad, dos circunstancias naturales. Y si el trigo y la plata tienen un *valor concreto* cada uno en relación al otro es porque son más o menos escasos respectivamente, es decir, más o menos útiles y más o menos limitados en cantidad; de nuevo dos circunstancias naturales, las mismas antes mencionadas<sup>370</sup>.

La distinción entre *valor* y *valor concreto* no es desarrollada analíticamente por Walras, sin embargo, el análisis que hagamos de ella puede darnos luces para comprender como Walras supero los problemas mencionados, o mejor dicho, como se fue desligando de estos conceptos para hacer que los problemas -en lugar de resolverse- desaparecieran.

El valor parece surgir al margen de todo intercambio, para su surgimiento bastarían la condición de escasez la cual no depende conceptualmente del mercado. Este valor que podría surgir en la relación de un sujeto con un objeto se manifiesta, o mejor dicho, se concretiza cuando entabla relación con otro sujeto propietario de otro objeto, en esa situación surge el valor concreto el cual sería la única forma en la cual puede manifestarse el valor. Al margen de dicha manifestación sería imposible referirse al valor, ya que en cuanto nos referimos al valor de una cosa lo hacemos siempre en términos de otra cosa: el valor de una cosa sería inefable y recién sería expresable cuando se concretiza en el intercambio. Esta inefabilidad del

---

<sup>369</sup> Ibid. 249.

<sup>370</sup> Ibid. 160.

valor haría comprensible el hecho de que Walras identifique toda riqueza social con el valor de cambio y no con el valor.

Sin embargo, la definición de los precios como valores de cambio relativos sigue resultando conflictiva ya que parece indicar que valores de cambio latentes se manifiestan recién en el mercado, cuando lo adecuado sería indicar que valores se manifiestan en el mercado como valores de cambio. Para poder despejar este problema debemos analizar lo que Walras entiende por origen, manifestación y esencia del valor de cambio.

#### **4.4. Origen, manifestación y esencia del valor de cambio**

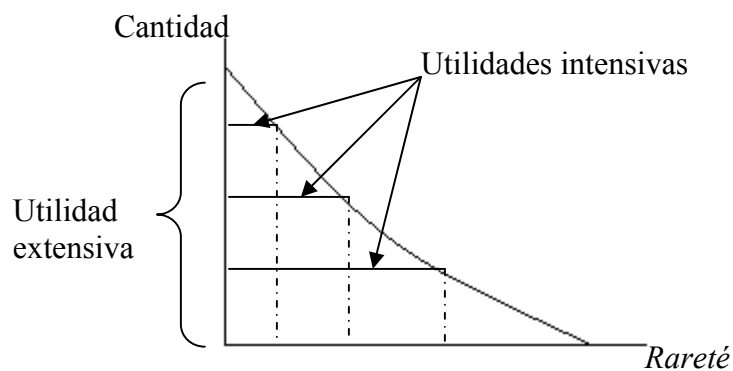
Hemos mostrado cómo para Walras el valor de cambio se manifiesta en el intercambio, y cómo el problema del intercambio consiste en el establecimiento de los precios. Lo que vamos a mostrar ahora es cómo Walras analiza las causas del intercambio y, por tanto, de los precios. Hemos visto que los precios se establecían por la puja entre demandantes y ofertantes: los demandantes de A ofrecen B a cambio de A, y los ofertantes de A demandan B ofreciendo a cambio A. El problema general del intercambio entre dos mercancías es el siguiente: “Dadas dos mercancías (A) y (B) y las curvas de demanda de cada una de ellas en términos de la otra, o las ecuaciones de estas curvas, determinar los precios respectivos de equilibrio”<sup>371</sup>, lo que significa que los precios se derivan de las curvas de demanda, por tanto, “las causas y condiciones primarias del establecimiento y variación de las curvas de demanda, son también las de establecimiento y variación de los precios”<sup>372</sup>. Esa es la razón por la que retrocederemos en la línea causal hacia los factores que determinan a las curvas de demanda.

Las curvas de demanda tienen como causa a dos factores: la utilidad extensiva y la utilidad intensiva. Representamos ambas utilidades mediante la graficación de la curva de utilidad:

---

<sup>371</sup> Ibid. 199.

<sup>372</sup> Ibid. 215.



GRÁFICA 7

La utilidad extensiva “es igual a la cantidad necesaria para satisfacer todas las necesidades a discreción”<sup>373</sup>, por tanto, representa la cantidad que se demandaría de una mercancía a un precio nulo, es decir, si su obtención no precisara ningún sacrificio. Las utilidades intensivas muestran los niveles de utilidad que se reportan a medida que se van consumiendo más unidades de una mercancía. La primera unidad consumida satisface la necesidad que se siente con mayor urgencia, y las siguientes van satisfaciendo necesidades de menor urgencia hasta que se llega a la saciedad, por tanto, las utilidades intensivas son decrecientes. De esta conceptualización de la utilidad intensiva se deriva el concepto de *rareté* que es “la intensidad de la última necesidad satisfecha por una *cantidad consumida* de la mercancía”<sup>374</sup>, y dado que las utilidades intensivas son decrecientes, entonces la *rareté* decrece cuando la cantidad poseída crece y viceversa.

Como se puede apreciar, lo que determina a la *rareté* es una determinada curva de utilidad y una determinada cantidad de mercancía poseída, y para Walras esos dos factores son los que establecen los precios estables en el mercado: “las curvas de utilidad y las cantidades poseídas son, por tanto, los elementos necesarios y suficientes para la determinación de los precios corrientes o de equilibrio”<sup>375</sup>. El orden de dicha determinación es el siguiente: de las curvas de utilidad y las cantidades poseídas se obtienen las curvas de demanda, y de estas últimas se obtienen los precios, este orden de determinación puede abreviarse indicando que la *rareté* es causa del valor de cambio y de los precios.

<sup>373</sup> Ibid. 234.

<sup>374</sup> Ibid. 220.

<sup>375</sup> Ibid. 246.

Lo que ahora nos interesa es analizar el concepto de *rareté*, ya que Walras atribuye a dicho concepto el origen del valor. Reconoce la existencia de tres distintas respuestas a la pregunta sobre el origen del valor: 1) la respuesta inglesa (dada por Ricardo, Smith y McCulloch) que indicaba que el origen del valor se encontraba en el trabajo, 2) la respuesta francesa (dada por Condillac y Say) que señalaba a la utilidad como origen del valor, y 3) la respuesta correcta (dada por Burlamaqui y Auguste Walras –su padre-) que situaba el origen del valor en la *rareté*. Walras considera que no es válido el intento de refutación de la solución inglesa que indica que la misma se rechazaría por el hecho de que existen objetos que tienen valor y se intercambian pese a no contener trabajo, en cambio, la refutación adecuada se encarga de mostrar que dicha solución deja sin respuesta a la pregunta sobre por qué el trabajo vale y se intercambia. La respuesta que da Walras a esta cuestión es que “si el trabajo tiene valor y se intercambia es porque es a la vez útil y limitado en su cantidad, es decir, porque es escaso”<sup>376</sup>. En el caso de la solución francesa, Walras considera que la utilidad no basta para generar valor, sino que además de que una cosa sea útil es preciso que sea limitada en cantidad, un ejemplo que refuta a la solución francesa es que cosas como el agua y el aire son extremadamente útiles pero no tienen valor debido a que existen en cantidades ilimitadas. Estas críticas dejarían en evidencia que la tercera solución es la correcta ya que la *rareté* es resultado justamente de la utilidad de una cosa y de su cantidad limitada. Esta son las razones que da Walras para justificar que la tesis de que la *rareté* (la intensidad de la última necesidad satisfecha al consumir una determinada cantidad de mercancía) es el origen del valor.

Para que se pueda satisfacer una necesidad es necesario que la mercancía tenga utilidad, y para que la intensidad de la última necesidad no sea nula es preciso que la mercancía en cuestión exista en cantidad limitada, ya que si dicha mercancía fuese ilimitada en cantidad se alcanzaría la saciedad y desaparecería la necesidad de dicha mercancía. La conclusión a la que llega Walras es que

la *rareté*, tal y cómo la consideramos aquí, es decir, como la intensidad de la última necesidad satisfecha, es rigurosamente igual a la *escasez* tal y como la definimos

---

<sup>376</sup> Ibid. 337.



anteriormente en términos de la doble condición de utilidad y limitación en la cantidad... por tanto, nuestra *rareté* actual es la misma que la *escasez* anterior. Tiene de más tan sólo el ser una magnitud mensurable que no sólo esta inevitablemente asociada con el valor de cambio, sino que es proporcional a dicho valor en la misma forma que el peso se relaciona con la masa. Ahora bien, si es cierto que la *rareté* y el valor de cambio son dos fenómenos concomitantes y proporcionales, será cierto que la *rareté* es la causa del valor de cambio.<sup>377</sup>

La metáfora del peso y la masa dan indicios de la diferencia entre *rareté* y valor de cambio: “El valor de cambio, como el peso, es un fenómeno *relativo*; la *rareté*, como la masa, es un fenómeno *absoluto*”<sup>378</sup>. Recordemos que la masa se define como una propiedad inherente a las cosas, es la cantidad de materia que posee un cuerpo, en cambio, el peso es la relación entre una fuerza gravitacional y la masa de un cuerpo. Cuando un cuerpo no tiene masa tampoco tiene peso, pero un cuerpo puede tener masa y sin embargo carecer de peso si la gravedad fuese cero. En la tierra se presupone la gravedad, y por tanto, toda masa tiene peso y convencionalmente lo que los hombres miden es el peso en tanto manifestación de la masa. Ahora retornemos a la *rareté* y el valor de cambio para ver como se ajusta la metáfora de la masa-*rareté* y peso-valor de cambio.

La *rareté* es la propiedad de una cosa para satisfacer las necesidades de un sujeto, si bien sólo existe en relación a dicho sujeto, en general la *rareté* es un fenómeno que para su existencia no precisa de la relación con otro objeto. En contraste, el valor de cambio se define por la propiedad de las cosas de entrar en una relación de intercambio. Para que una cosa sea intercambiable es preciso que tenga una *rareté* determinada, por tanto, cuando una cosa no tiene *rareté* tampoco tiene valor de cambio. Pero puede darse el caso en que una cosa no tenga valor de cambio pero si *rareté*, por ejemplo:

Si entre las dos mercancías consideradas (A) y (B), una de ellas se convierte en inútil o, aunque siga siendo útil, se hace ilimitada en cantidad, ya no será escasa y dejará de tener valor de cambio. En este caso la otra mercancía también perdería su valor de cambio,

---

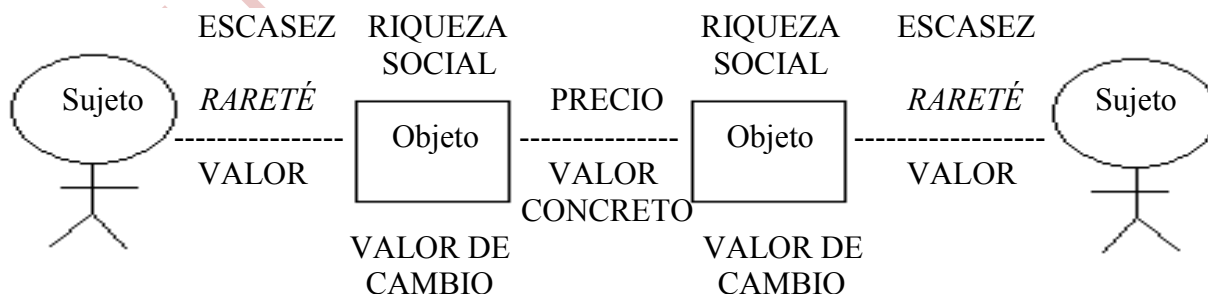
<sup>377</sup> Ibid. 249.

<sup>378</sup> Ibid. 249.

aunque no dejaría de ser escasa; tan sólo sería más escasa y tendría una u otra *rareté* concreta para cada uno de los poseedores de la misma.<sup>379</sup>

Este ejemplo muestra que la mercancía B posee *rareté* sin llegar a manifestarse un valor de cambio. También puede darse el caso de que no se produzca el intercambio por el hecho de que la mercancía A tenga una *rareté* muy alta para su poseedor, y lo mismo ocurra con la mercancía B. En dicha situación los correspondientes poseedores no estarán dispuestos a ceder sus mercancías, por tanto, no se producirá el intercambio entre A y B, y no surgirá el valor de cambio. Sin embargo, el fenómeno común en la economía es el intercambio, y el valor de cambio puede ser considerado como la evidencia y resultado de la acción de la *rareté*, por ello afirmarí­a Walras que toda riqueza social o toda cosa escasa posee valor de cambio. Sin embargo, pese a que el valor de cambio sería el resultado que hace evidente a la acción de la *rareté*, el mismo no es visible en sí y precisa manifestarse bajo otra forma: el precio.

Recapitulemos las relaciones encontradas entre los conceptos propuestos por Walras: el conjunto de cosas escasas constituyen riqueza social; toda riqueza social es valor de cambio; toda cosa escasa tiene valor; toda cosa escasa que entra en comparación con otra cosa escasa tiene valor concreto; la escasez es igual a la *rareté*; la *rareté* es la causa del valor de cambio. La *rareté* es un fenómeno absoluto y el valor de cambio un fenómeno relativo; la “*rareté* es *personal* y *subjetiva*: el valor de cambio es *real* u *objetivo*”<sup>380</sup>. El precio es la relación entre valores de cambio; el valor de cambio se manifiesta en el mercado; en el mercado lo que se establecen son precios. Estas relaciones pueden ser graficadas de la siguiente manera:



GRÁFICA 8

<sup>379</sup> Ibid. 249.

<sup>380</sup> Ibid. 250.

En la gráfica se puede apreciar que para cada concepto dado en términos de *valor* (valor, valor de cambio, valor concreto), existen otros conceptos que ocupan la misma posición funcional en la argumentación de Walras (*rareté*, riqueza social, precio).

El valor es lo que un objeto determinado representa para su poseedor cuando dicho objeto es imprescindible para satisfacer determinadas necesidades. Este valor es la causa de que procuremos acceder a los objetos a los cuales atribuimos valor ya que precisamos de ellos para satisfacer una necesidad, y la forma generalizada en que se produce tal acceso es mediante el intercambio, por ello, el valor tiene -de forma inmediata- valor de cambio, es decir, que todo objeto con valor tiene la capacidad de cambiarse por cualquier otro objeto y por tanto tiene valor de cambio. Pero esta capacidad de ser cambiante sólo se visibiliza cuando un objeto se cambia efectivamente por determinada cantidad de otro objeto, y en dicha relación de cambio se establece un valor concreto para el objeto intercambiado, es decir, un valor de cambio expresado en términos de otro objeto (un teléfono vale dos libros).

Lo que hemos descrito podría entenderse como una descripción general y sintética de la teoría del valor. Lo que finalmente mostraremos es que esta teoría del valor, dada la forma en que se la concibe, esta destinada a cumplir un papel accesorio, mismo que puede ser suprimido sin perjuicio.

#### **4.5. La disolución de la teoría del valor**

Para Walras la forma en que funciona el valor de cambio es un fenómeno muy complejo, y ante la pregunta: ¿Qué son los valores de cambio?, responde: “No son otra cosa que términos indeterminados y arbitrarios”<sup>381</sup> que sólo encuentran expresión cuando entablan relación con otra mercancía, por tanto, “el valor de cambio sigue siendo un fenómeno esencialmente relativo”<sup>382</sup>. La esencia del valor de cambio hace que la única forma de poder acercarse a él sea mediante su relación concreta con otro objeto, es decir, sólo en su carácter relacional, y la forma específica en la cual los valores de cambio se relacionan entre si es denominada por

---

<sup>381</sup> Ibid. 309.

<sup>382</sup> Ibid. 309.

Walras: precio. Sólo a través del precio el valor de cambio puede manifestarse, es decir, que solo podemos visibilizar el precio, por tanto, toda referencia al valor de cambio es susceptible de ser evitada. En la gráfica donde se presentaban las posiciones funcionales de los diferentes conceptos se evidenciaba que en cada posición donde aparecía algún concepto inherente a la teoría del valor, Walras ubicaba otro concepto con iguales funciones, lo cual muestra el desplazamiento de la teoría del valor, y la entronización de una teoría circunscrita al espacio general de la formación de los precios.

Esto explicaría que Walras no considere como tarea principal la elaboración de una teoría del valor sino el esclarecimiento de la ley de la oferta y la demanda y el establecimiento de los precios: “es necesario definir la oferta efectiva, la demanda efectiva, y estudiar la relación de la oferta y la demanda efectivas con el precio, definir la *rareté* y estudiar también la relación de la *rareté* con el precio”<sup>383</sup>. De esta manera se reduce la tarea de la economía al estudio del funcionamiento del mercado.

Walras no precisa de una teoría del valor y simplemente se dirige a la observación de la realidad, en la cual sólo se vería la interacción de la oferta y la demanda y el movimiento de los precios, es con ellos con los que nos enfrentamos.

Es así como las cosas suceden en la realidad. Cuando aparece una nueva mercancía en el mercado, los poseedores de la misma regulan su oferta en función de su precio, decidiendo simultáneamente las cantidades que desearían sacrificar y las que desearían adquirir de las otras mercancías.<sup>384</sup>

... es así como las cosas suceden en la realidad. Cuando aparece una nueva mercancía en el mercado, los poseedores de las otras mercancías regulan la demanda de aquella en función de su precio, decidiendo simultáneamente la cantidad que desearían adquirir y las cantidades que desearían sacrificar de las restantes mercancías.<sup>385</sup>

---

<sup>383</sup> Ibid. 313.

<sup>384</sup> Ibid. 327.

<sup>385</sup> Ibid. 328-329.

En la realidad que observamos existen cantidades y precios, personas que demandan y que ofertan, y es el conjunto de relaciones entre dichas cosas lo que debe estudiarse. La única causa no visible a la que acudirá Walras es a la *rareté*, mientras que toda conceptualización sobre el valor se hace superflua. Con Walras se opera la disolución de la teoría del valor propiamente dicha.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

## CONCLUSIONES

Después de haber analizado cada una de las teorías del valor de los protagonistas de la llamada revolución marginalista, así como de haber visto previamente en qué consistía la teoría del valor comúnmente aceptada en el momento de dicha revolución, ahora procederemos -a manera de conclusiones- a determinar el grado de identidad y diferencia entre los planteamientos de Jevons, Menger y Walras, y de estos con los de Mill. No reiteraremos los pasos analíticos ya presentados a lo largo de los anteriores capítulos, sino simplemente mencionaremos aquellos puntos importantes para establecer similitudes y discrepancias. Lo fundamental es comparar cual es la significación que asume el valor en los diferentes autores. Hemos mostrado en las gráficas 2, 5, 6 y 8, las posiciones funcionales que ocupan los conceptos usados por Mill, Jevons, Menger y Walras en sus respectivas teorías del valor, salta a la vista que ninguna de estas posiciones se sobrepone entre sí, es decir, que todas presentan diferencias notables, aunque también se encuentran diversas similitudes dignas de resaltar.

Empecemos por comparar a Jevons con Menger. Las posiciones funcionales que ocupa el término valor son completamente distintas en ambos autores, y las implicaciones de dichas diferencias revelan concepciones contrapuestas sobre el valor. Mientras que para Menger el valor surge exclusivamente en la relación entre un sujeto y un objeto, en Jevons el valor aparece recién cuando dos objetos se relacionan en el intercambio. Esto implica varias diferencias: 1) mientras que para Menger el valor es algo fundamentalmente subjetivo, para Jevons el arribo a la categoría de valor conlleva -como hemos mostrado- dos desplazamientos hacia una teoría de corte más objetivo; 2) mientras que para Menger el fenómeno del valor es puramente individual y no precisa de la relación con otro individuo, para Jevons el valor sólo puede surgir en una relación social; 3) mientras que para Menger lo que se establece en el intercambio es el precio, al cual no se le otorga importancia fundamental y no existe nada que conduzca de forma necesaria al establecimiento de un precio específico, para Jevons es en el intercambio donde surge el valor, el cual se presenta como el fenómeno esencial y su análisis conduce a mostrar que existe todo un mecanismo por el cual se establecen valores exactos para los artículos intercambiados. Estas diferencias derivadas de la disímil posición funcional

otorgada al término valor, revelan que ambos autores tenían una concepción diferente sobre la significación del valor.

Si ahora introducimos en la comparación la concepción de Walras, vemos que la posición que asigna este autor al término valor es diferente a la asignada por Jevons y Menger. En Walras el término valor se desdobra en otros dos conceptos: valor de cambio y valor concreto; estos otros dos conceptos son momentos sucesivos de la manifestación del valor. El valor concreto es equivalente al precio, y la posición funcional que ocupa es la misma que Jevons da al término valor, pero el hecho de que el valor concreto sea manifestación del valor de cambio, el cual a su vez es derivación inmediata y necesaria del valor de un objeto, hace que el significado de ambos términos (el valor concreto de Walras y el valor de Jevons) no sean idénticos: el valor concreto es la manifestación de una *propiedad* que tienen las cosas de no ser obtenidas o cedidas gratuitamente, en cambio el valor para Jevons se refiere a una *circunstancia* en la que dos cosas se intercambian a cierta relación. En el caso del término valor, tanto en la concepción de Walras como en la de Menger dicho término ocupa la misma posición funcional, sin embargo, para Walras es imposible pensar el valor sin asumirlo inmediatamente como valor de cambio, en contraste con ello, para Menger el valor puede ser analizado en su esencia sin remitirlo al espacio del intercambio. Además de estas diferencias, hay que recordar que toda la elaboración de Walras tiende a sustituir los elementos de una teoría del valor por los elementos de una teoría del precio, paso que está lejos de las apreciaciones tanto de Menger como de Jevons.

Pero así como resaltan las diferencias en lo referente al significado preciso que Jevons, Menger y Walras dan al término valor, podemos decir que en lo que se refiere a las condiciones del valor, los tres autores coincidieron notablemente –pero sin lograr identidad completa-. La escasez aparece como la condición general en la determinación del valor. Para Jevons, la escasez es la condición de posibilidad del grado de utilidad el cual a su vez, en interacción con otro sujeto con sus respectivos grados de utilidad asignados a un objeto, determina una relación de intercambio, es decir, un valor. Para Menger el valor tiene como condición a la escasez, ya que sólo cuando un sujeto es conciente de la escasez de un objeto surge el valor. De forma similar, Walras indica que la escasez es la causa del valor de cambio.

Si bien la forma en que argumentan que la escasez es la condición del valor presenta algunas diferencias, la tesis central es básicamente la misma: la escasez es condición del valor y el mayor o menor grado de escasez influye sobre la magnitud del valor en una relación directa, es decir, a mayor grado de escasez mayor valor y viceversa. Debemos notar que incluso esta relación no es del todo igual entre estos autores, ya que como hemos visto, en Jevons la relación se complica en cuanto el valor es una relación entre dos objetos con situaciones de escasez generalmente diferentes, pero, pese a esta diferencia, se puede asumir que en Jevons, el incremento de escasez de un objeto, manteniendo iguales todas las demás circunstancias, influirá incrementando el valor que adquiera dicho objeto en el intercambio.

Esta concepción de que la escasez es condición determinante del valor no es ajena a la concepción de Mill. Como hemos mostrado en el primer capítulo de esta tercera parte, para Mill la escasez es la condición fundamental del surgimiento de todo valor. Aún cuando para Mill dicha situación de escasez puede ser superada, la forma en que se regula el valor en esos casos sigue enmarcándose en el horizonte general de escasez en la medida en que -bajo libre competencia- el valor es aquel mínimo necesario para enfrentar a la escasez, y en general, el valor concreto que se da en el mercado nunca coincide exactamente con dicho valor mínimo sino que oscila alrededor de él gracias a la ley fundamental de la oferta y la demanda, la cual, en los casos en que la demanda supera a la oferta establece un valor de escasez. Podemos concluir, que la introducción de la escasez como condición general y determinante del valor no es una novedad, sino que ya esta planteada como horizonte de comprensión en Mill, y lo mismo puede decirse respecto a la utilidad en tanto condición del valor, hecho que es reconocido abiertamente por Jevons.

También queremos resaltar algunas otras similitudes concretas entre la teoría del valor de Mill y las de Jevons, Menger y Walras. Mill al igual que Jevons y Walras subordina el fenómeno del valor al intercambio y se aproxima más aún a Jevons al considerar el valor como la designación de las cantidades que de otro objeto se puede obtener en el intercambio. Mill considera al igual que Walras que la riqueza está conformada por aquellas cosas que tienen valor de cambio. Mill al igual que Jevons, Menger y Walras considera al valor como un término esencialmente relativo y que no es una propiedad inherente de una cosa, sino que sólo



existe en relación a la satisfacción de las necesidades de los sujetos. Lo que parecería caracterizar a la nueva teoría de Jevons, Menger y Walras esta presente en cierta forma en Mill, y las diferencias entre Mill y los otros autores en lo que se refiere a estos puntos no son mayores que las existentes entre Jevons, Menger y Walras.

En varios aspectos, la teoría del valor de Jevons y Walras se aproxima más a la de Mill que a la de Menger, un ejemplo fundamental es la ya mencionada subordinación -presente en la concepción de Mill, Jevons y Walras- del valor al intercambio, la cual es totalmente contraria a los propósitos de Menger. Además de las consecuencias de dicha diferencia fundamental, otros ejemplos notables son aquellas proposiciones presentes en la obra de Jevons que Menger nunca aceptaría: a) Jevons y Walras enfatizan el carácter cuantitativo del valor, mientras que Menger considera absurdo hacer tal énfasis, b) Jevons sugiere traducir el término valor de uso por utilidad total, y el término valor de cambio por valor, Menger se opone abiertamente a una idea semejante manifestando que es un error equiparar el valor de uso a cualquier concepto relacionado con la utilidad, ya sea según su grado o su suma total, así como indica que no debe asumirse el valor de cambio como una relación de intercambio, y menos aún reducirse el valor a valor de cambio, cualquiera de estas equiparaciones Menger las denuncia como consecuencias de un desconocimiento sobre los principios básicos de la economía.

La mayor similitud entre Jevons, Menger y Walras -no compartida con Mill- es la forma general en que se regula el intercambio. Los tres autores admiten que a mayor consumo de unidades de un objeto: el grado de utilidad se reduce (Jevons), la importancia de la satisfacción de una necesidad disminuye (Menger), la *rareté* decrece (Walras). Para los tres autores esta relación inversa es la que regula el intercambio, dada esta relación los sujetos actores del intercambio buscan satisfacer de mejor forma sus necesidades (Menger), maximizar su utilidad (Jevons y Walras). Si bien las formas de expresar estas relaciones varían, la relación es la misma, sin embargo el resultado del intercambio regulado por dicha relación es distinta en los tres autores: para Jevons en el intercambio se determinan valores precisos, para Walras -de forma similar- en el intercambio se determinan precios precisos, pero para Menger lo único que se determinan son bandas en las cuales el precio puede fluctuar ubicándose en un punto preciso sólo por la influencia de circunstancias extra económicas. Otra

consecuencia de la relación inversa entre cantidad disponible y: grado de utilidad o importancia de la satisfacción de una necesidad o *rareté*, es el hecho de que una mayor oferta genera una reducción del valor, pero como hemos visto, Mill también sostiene dicha proposición.

Finalmente, se suele admitir que una similitud entre los tres autores en cuestión es el rechazo explícito a la teoría del valor trabajo. Si bien, los tres autores rechazan dicha teoría, las razones argumentadas no son las mismas: mientras Jevons y Menger coinciden en señalar que la teoría del valor trabajo es inaceptable debido a la existencia de objetos que poseen valor y no son reproducibles mediante trabajo, Walras considera que semejante argumento en contra no es válido, e indica que la teoría del valor trabajo debe rechazarse porque deja sin explicación a las causas del valor del trabajo. Además se debe recordar que Jevons, si bien rechaza las teorías que consideran que el valor se determina por los costes de producción, considera que dichos costos son una influencia indirecta en la determinación del valor y procura armonizar sus resultados con los de la teoría clásica, lo cual está ausente en el análisis de Menger.

Tal vez podrían resaltarse las similitudes si nos abocamos a la idea común a estos autores de que el orden fundamental de influencias no es del *costo de producción gastado en un tiempo 1 al valor o precio generado en el intercambio en un tiempo 2*, sino al revés, del *valor o precio generado en el intercambio en un tiempo 1 al costo de producción gastado en un tiempo 2*. Pero este tipo de razonamiento no es completamente ajeno a Mill, quien cuando sostiene que el valor se regula por los costos mínimos para superar la escasez, no sostiene que dicho costo gastado determina directamente al valor, sino que el valor alcanzado en el mercado debe cubrir dicho costo para generar una oferta adecuada a la demanda, y la tendencia del valor a ajustarse al costo de producción está mediado –como hemos mostrado– por el libre movimiento de capitales: dado un valor, los capitales fluyen ocasionando que dicho valor se ajuste a los costos de producción. Como se puede apreciar, la determinación causal: *costos de producción gastados en un tiempo 2 – valor generado en un tiempo 2*, es una simplificación deformante del análisis de Mill.

El resultado final que obtenemos del análisis de las teorías del valor, tanto de Jevons, Menger y Walras como de Mill, es un cuadro abigarrado de similitudes y diferencias. No existen proposiciones que se revelen idénticas entre Jevons, Menger y Walras, siempre existen diferencias de matiz nada despreciables. En algunos puntos se contraponen abiertamente, y en los puntos fundamentales donde convergen se acercan a los planteamientos de Mill. En algunas proposiciones teóricas, Jevons y Walras se asemejan entre si distanciándose ambos de Menger, así como en otros postulados Jevons y Menger parecen acercarse al tiempo que se separan de Walras. El resultado final del análisis es que no existen argumentos que nos conduzcan necesariamente a sostener que las teorías del valor de Jevons, Menger y Walras son iguales. Se puede afirmar dicha igualdad enfatizando aquellos puntos en los que efectivamente se asemejan, pero a costa de ocultar aquellos puntos de igual importancia en los que claramente se diferencian. Si consideramos a una teoría como un conjunto de proposiciones articuladas coherentemente, entonces no podemos afirmar la igualdad de las teorías del valor de Jevons, Menger y Walras porque eso implicaría sacrificar la coherencia global de sus teorías del valor a favor de ciertas proposiciones singulares, lo cual significaría dar curso a procedimientos arbitrarios.

**CUARTA PARTE**

**COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS  
Y CONCLUSION FINAL**

*Su análisis demuestra que es un objeto  
endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y  
reticencias teológicas*

*Karl Marx*

La conclusión final de la investigación se deduce inmediatamente de lo expuesto en las conclusiones de la segunda y tercera parte. Lo que haremos a continuación será dar respuestas sintéticas a cada una de las cuatro preguntas planteadas en la primera parte, las cuales fueron guía de toda la investigación: 1) ¿qué visiones de la historia del desarrollo del pensamiento económico están presente en las descripciones hechas por los historiadores del pensamiento económico?, 2) ¿cuáles son las afirmaciones centrales que los historiadores del pensamiento económico realizan sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal?, 3) ¿qué tipo de descripción da por resultado un análisis textual de las obras de economía donde los propios historiadores identifican el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal?, 4) ¿cuál es el resultado de la contrastación de las afirmaciones de los historiadores del pensamiento económico con las obras de economía que ellos mismos señalan como sus fuentes?, ¿son validadas o refutadas dichas afirmaciones?. La primeras dos ya fueron ampliamente respondidas en las conclusiones de la segunda parte y la tercera en las conclusiones de la tercera parte; la pregunta más importante es la cuarta, y es ella la que se responde uniendo los resultados anteriores, por ello, a manera de recapitulación responderemos brevemente a las tres primeras preguntas para arribar finalmente como conclusión final de esta investigación a la respuesta de la última pregunta.

Vimos que existe gran diversidad de concepciones sobre el desarrollo del pensamiento económico, las cuales clasificamos en mecanicistas, contextualistas, organicistas y formistas. Como ya mostramos, cada una de estas categorías expresa una concepción específica sobre el cambio y desarrollo histórico. En el caso de los historiadores del pensamiento económico el grado de presencia de cada una de estas concepciones fue el siguiente: de los treinta historiadores analizados se evidenció que diez eran mecanicistas, ocho contextualistas, siete organicistas y cinco formistas. Por tanto, la mayoría de los historiadores del pensamiento económico (veinticinco de treinta) tienden a hacer generalizaciones explicativas sobre el

desarrollo de la historia del pensamiento económico, y la mayoría tiende a realizar generalizaciones fuertes sobre dicho desarrollo. Dijimos que entendíamos por *generalizaciones fuertes* el tipo de concepción implícita en los modos de explicación mecanicista y organicista; en ambos modos se concibe a la teoría económica como guiada por criterios que en su generalidad van más allá de las coyunturas en que se formulan teorías específicas: en el caso de los historiadores mecanicistas se trata de una relación con la verdad del mundo, en el caso organicista un progreso global y teleológico. En el modo de argumentación contextualista el tipo de generalización hecho por los historiadores es de menor alcance y se limita a explicar un acontecimiento mediante la elucidación del ambiente en el cual tuvo lugar. Finalmente, los historiadores del pensamiento económico del tipo formista se abstienen de hacer generalizaciones, y como vimos, este grupo es minoritario dentro los historiadores del pensamiento económico.

Respecto a la segunda pregunta: ¿cuáles son las afirmaciones centrales que los historiadores del pensamiento económico realizan sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal?, se encontró que la afirmación de que entre 1871 y 1874 se produjo el descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal por parte de Jevons, Menger y Walras es prácticamente aceptada por todos los historiadores. Algunos de ellos indican que los autores protagonistas del descubrimiento simultáneo formularon proposiciones idénticas en todos sus puntos, algunos dicen que en términos generales sus teorías eran iguales, y otros indican que sólo en el la teoría del valor puede hablarse de identidad. En todo caso, el mayor acuerdo encontrado en los historiadores del pensamiento económico es el que indica –como acabamos de decir- que: entre 1871 y 1874, Jevons, Menger y Walras realizaron el descubrimiento simultáneo de la teoría de la utilidad marginal la cual reemplazó a la teoría clásica del valor. Se evidenció que los historiadores del pensamiento económico en los cuales se encuentran modos de argumentación mecanicista y organicista, es decir, en los cuales hay generalizaciones fuertes, tienden a sostener con mayor vehemencia la existencia del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal. En cambio, en los historiadores agrupados bajo el modo contextualista y formista la aceptación del descubrimiento simultáneo es más prudente y se realiza dicha aceptación al mismo tiempo que se la problematiza. De esta relación entre modo de explicación histórica y creencia en el descubrimiento simultáneo se

puede concluir que mientras más preocupado esta el historiador del pensamiento económico por dar un sentido unitario al desarrollo global de la teoría económica, más dispuesto esta a aceptar la idea de que existió el descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal.

***Como se puede apreciar, la primera hipótesis de investigación (H1) que afirmaba que: los relatos de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal tienen como afirmación central la existencia de un “descubrimiento simultáneo” de la utilidad marginal, ha sido comprobada.*** Una vez realizada dicha comprobación, podemos pasar a mostrar que sucede en relación a la segunda hipótesis.

Sobre el tipo de descripción que da por resultado un análisis textual de las obras de economía donde los propios historiadores identifican el surgimiento de la teoría de la utilidad marginal, concluimos que entre las teorías del valor de Jevons, Menger, Walras y Mill, existe un cuadro abigarrado de similitudes y diferencias. No existen proposiciones que se revelen idénticas entre Jevons, Menger y Walras, siempre existen diferencias de matiz nada despreciables. En algunos puntos se contraponen abiertamente, y en los puntos fundamentales donde estos tres autores convergen se acercan también a los planteamientos de Mill. En algunas proposiciones teóricas, Jevons y Walras se asemejan entre si distanciándose ambos de Menger, así como en otros postulados Jevons y Menger parecen acercarse entre si al mismo tiempo que se separan de Walras. El resultado final del análisis es que no existen argumentos que nos conduzcan necesariamente a sostener que las teorías del valor de Jevons, Menger y Walras son iguales. Se puede afirmar dicha igualdad enfatizando aquellos puntos en los que efectivamente se asemejan, pero a costa de ocultar aquellos puntos de igual importancia en los que claramente se diferencian. Si consideramos a una teoría como un conjunto de proposiciones articuladas coherentemente, entonces no podemos afirmar la igualdad de las teorías del valor de Jevons, Menger y Walras porque eso implicaría sacrificar la coherencia global de sus teorías del valor a favor de ciertas proposiciones aisladas.

Con todos estos elementos, la pregunta final y más importante de esta investigación se responde de la siguiente manera. ***Como resultado de la contrastación de las afirmaciones de los historiadores del pensamiento económico con las obras de economía que ellos mismos***

*señalan como sus fuentes, llegamos a la conclusión de que dichas afirmaciones son refutadas. La afirmación de que Jevons, Menger y Walras descubrieron simultáneamente una nueva teoría del valor implica necesariamente afirmar que las teorías del valor planteadas por estos tres autores son prácticamente idénticas entre sí al mismo tiempo que diferentes de la teoría del valor de Mill, pero el análisis textual de sus obras reveló que dicha identidad no puede ser afirmada, por tanto, la tesis del descubrimiento simultáneo es refutada. Por tanto, la segunda hipótesis (H2) que señalaba que: la tesis de la existencia de un “descubrimiento simultáneo” de la utilidad marginal se refuta mediante la contrastación con las obras de economía donde se debería comprobar la existencia de dicho descubrimiento simultáneo, es también comprobada.*

A manera de comentarios finales planteamos y procuramos responder una pregunta que surge necesariamente de la conclusión final a la que hemos llegado: ¿por qué los historiadores del pensamiento económico han tendido a sostener la tesis del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal, siendo que el análisis comparativo de las obras que habrían protagonizado dicho descubrimiento simultáneo no corrobora esa tesis?. Esta pregunta -que puede dar curso a otra investigación de gran extensión- puede ser respondida en sus lineamientos básicos a partir de algunos elementos brindados en el presente trabajo.

Como ya mostramos, los historiadores del pensamiento económico asumen ciertas concepciones generales sobre el desarrollo del pensamiento económico. Estas concepciones no son resultado de los análisis de las obras de economistas del pasado, sino que, por el contrario, son el punto de partida, son el filtro a través del cual los historiadores ordenan el análisis de dichas obras. Por ejemplo, cuando se tiene como visión enraizada la idea de que las teorías se van aproximando paulatinamente a la verdad, al analizar las obras pasadas se tiende a buscar aquellos elementos que muestran dicho progreso paulatino invisibilizando aquellos otros elementos que no se ajustan a esa concepción general. No se trata de un ocultamiento premeditado por parte del historiador. Una vez asumida una concepción general como punto de partida no sometido a discusión, cualquier elemento que no se enmarque en el espacio de dicha concepción general no puede ser integrado a la descripción enunciada por los



historiadores, no por falta de voluntad de los mismos sino por una limitación impuesta por la concepción asumida.

En el caso de la tesis del descubrimiento simultáneo de la utilidad marginal, la concepción general que de una u otra manera esta presente en las descripciones de los historiadores del pensamiento económico es que existe una realidad externa a los individuos que los trasciende y determina. En el caso de los mecanicistas la teoría sólo refleja la realidad y su desarrollo consiste en una aproximación cada vez mayor a un reflejo correcto de partes más amplias de dicha realidad. En el caso de los organicistas el desarrollo mismo de la teoría es una realidad que en si misma tiene predeterminada su forma de desarrollo. En el caso de los contextualistas la realidad circundante determina todo lo que los hombres puedan pensar y decir. En el caso de los formistas, este tipo de generalizaciones esta ausente, y por ello, la fuerza de la tesis del descubrimiento simultáneo es menor en sus descripciones; recordemos que este grupo es minoritario y de una u otra forma se acoge a los postulados comúnmente aceptados por la mayoría de los historiadores.

Es muy difícil dejar de lado este tipo de concepciones generales ya que están profundamente arraigadas en nuestra forma de entender el desarrollo de la historia del pensamiento. Por ello, vimos necesario destinar varias páginas al enfoque metodológico, ya que fue a través de la discusión expuesta en él como pudimos asumir un enfoque que se libere de todas estas concepciones generales. Por ello, nuestro enfoque metodológico asumió una forma de análisis textual poco común en la práctica de los historiadores del pensamiento económico. Basándonos en la discusión epistemológica de la segunda mitad del siglo XX, pudimos fundamentar el enfoque metodológico de esta investigación para finalmente aplicarlo a los materiales documentales. El resultado, fue la refutación de las descripciones comúnmente aceptadas de los historiadores del pensamiento económico sobre el surgimiento de la utilidad marginal. La consecuencia que se deriva de este resultado es la necesidad de revisar los procedimientos con los cuales construimos una visión sobre la generación y establecimiento de nuestras teorías. El llamado es a revisar como construimos nuestro pasado para mirar de diferente manera las posibilidades abiertas por nuestro presente.

**BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

Barber, William. *Historia del pensamiento económico*. Madrid: Alianza, 1978.

Barthes, Roland. "Introducción al análisis estructural de los relatos". En: Niccolini, Silvia. *El análisis estructural*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1977.

Barthes, Roland. "La muerte del autor". En: *El susurro del lenguaje*. Barcelona: Paidós, 1994.

Blaug, Mark. *Teoría económica en retrospectiva*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Blaug, Mark. "No queremos historia de ideas, por favor, somos economistas". En: *Revista de la Sociedad de Economía Política*, Vol. 2, N° 1. Agosto de 2001.

Bujarin, Nicolai. *La economía política del rentista: crítica a la teoría marginalista*. México D.F.: Ediciones de cultura popular, 1975.

Deleuze, Gilles. "Espinoza y el método general de M. Gueroult". Versión digital en: <http://www.fundacioncomunidad.com>

Denis, Henri. *Historia del pensamiento económico*. Barcelona: Ariel, 1970.

Derrida, Jaques. "Firma, acontecimiento, contexto". Versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>

Derrida, Jaques. "La différance". Versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>

Derrida, Jaques. "La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas". Versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>

Derrida, Jaques. “Semiología y Gramatología”. Versión digital en: <http://www.jaquesderrida.com.ar>

Dobb, Maurice. *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith: Ideología y teoría económica*. México D.F.: Siglo XXI, 1982.

Ekelund, Robert y Hébert, Robert. *Historia de la teoría económica y su método*. México D.F.: McGraw-Hill, 1992.

Ferguson, John. *Historia de la economía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1970.

Fernández Carrión, Miguel. “Metodología e historiografía de la Historia del Pensamiento Económico”. Versión digital en: <http://www.estrellatrincado.com>

Fernández, Flory. “El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación”. En: *Ciencias Sociales: Revista de la Universidad de Costa Rica*, Vol. 2, N° 96. Junio de 2002.

Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 2002.

Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI, 2002.

Furio, Elies. *Los lenguajes de la economía: un recorrido por los marcos conceptuales de la economía*. Versión digital en: <http://www.eumed.net/libros/2005/efb/>. 2005.

Gomez, Roberto. *Evolución científica y metodológica de la economía: escuelas de pensamiento*. Versión digital en: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/>. 2004.

Gonnard, Rene. *Historia de las doctrinas económicas*. Madrid: Aguilar, 1959.

Griziotti, Jenny. *Historia de las doctrinas económicas*. Córdoba: ASSANDRI, 1951.

Griziotti, Jenny. *Historia de las doctrinas económicas modernas*. México D.F.: UTEHA, 1961.

Herrerías, Armando. *Fundamentos para la historia del pensamiento económico*. México D.F.: LIMUSA, 1992.

Hiernaux, Jean-Pierre. *Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales*. Lovaina: Universidad Católica de Lovaina, 1996.

Jevons, William Stanley. *La teoría de la economía política*. Madrid: Pirámide, 1998.

Karataev, Ryndina, Stepanov y otros. *Historia de las doctrinas económicas. Volumen I*. México D.F.: Grijalbo, 1964.

Kuhn, Thomas. *La tensión esencial: Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Landreth, Harry y Colander, David. *Historia del pensamiento económico*. México D.F.: Compañía Editorial Continental, 2000.

Lange, Oskar. *Economía política I: problemas generales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1971.

Lagueux, Maurice. "Menger and Jevons on value: a crucial difference". En: [www.philo.umontreal.ca/textes/Lagueux\\_on\\_value.pdf](http://www.philo.umontreal.ca/textes/Lagueux_on_value.pdf).

Martin, Victoriano. "Reflexiones críticas sobre la historia del pensamiento económico a propósito de un libro". En: *Revista de historia económica*, Año 2, N° 2. 1984.

Meek, Ronald. *Smith, Marx y después: diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI, 1980.

Méndez, Fernando. “El enfoque microeconómico: marginalismo y neoclásicos”. En: *Ensayos sobre pensamiento económico*, Jesús de la Iglesia (coordinador). Madrid: McGraw-Hill, 1994.

Menger, Carl. *Principios de economía política*. Barcelona: Folio, 1996.

Mill, John Stuart. *Principios de economía política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 1951.

Napoleoni, Claudio. *El pensamiento económico en el siglo XX*. Barcelona: Oikos-tau, 1968.

Napoleoni, Claudio. *Diccionario de economía política: Tomo II*. Valencia: Alfredo Ortells, 1982.

Naredo, José Manuel. *La economía en evolución: historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

Natale, Rosa. *Historia del pensamiento económico: apuntes*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2003.

Popescu, Oreste. *Historia de las doctrinas económicas*. Bogota: Escuela Superior de Administración Pública, 1965.

Popéscu, Oreste. “Historia de la historia del pensamiento económico”. En: *Revista de economía política*, XLI. Septiembre-diciembre, 1985.

Popper, Karl. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos, 1980.

Popper, Karl. “Una teoría objetiva de la comprensión histórica”. En: *En busca de un mundo mejor*. Barcelona: Paidós, 1995.

Popper, Karl y Eccles, John. *El yo y su cerebro*. Basilea: Roche, 1980.

Ramos, Pablo. *Principales paradigmas de la política económica*. La Paz, 1983.

Roll, Eric. *Historia de las doctrinas económicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1958.

Schumpeter, Joseph. *Síntesis de la evolución de la ciencia económica y su método*. Barcelona: Oikos tau, 1967.

Schumpeter, Joseph. *Historia del análisis económico*. Barcelona: Ariel, 1971.

Screpanti, Erenesto y Zamagni, Stefano. *Panorámica de la historia del pensamiento económico*. Barcelona: Ariel. 1997.

Stavenhagen, Gerhard. *Historia de las teorías económicas*. Buenos Aires: EL ATENEO. 1959.

Stigler, George. *Historia del pensamiento económico*. Buenos Aires: EL ATENEO, 1979.

Suárez, Hugo José. “La sociología cualitativa: el método de análisis estructural de contenido”. En: *T'inkazos: Revista boliviana de ciencias sociales*, N° 11. Febrero de 2002.

Suárez, Hugo José. *La transformación del sentido: sociología de las estructuras simbólicas*. La Paz: Muela del diablo, 2003.

Suárez, Hugo José. “La palabra y el sentido. Análisis del discurso de Joaquín Sabina”. En: *Revista Mexicana de Sociología*, N° 1. Enero-marzo de 2006.

Taylor, Overton. *Historia del pensamiento económico*. Buenos Aires: TEA, 1965.

Vidal Peña, Antonio. "Introducción". En: Spinoza, Baruch de. *Ética demostrada según el orden geométrico*. Buenos Aires: Orbis, S.A., 1983.

Walras, Léon. *Elementos de economía política pura*. Madrid: Alianza editorial, 1987.

Whittaker, Edmund. *Historia del pensamiento económico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1948.

White, Hayden. *El contenido de la forma: Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós, 1992.

White, Hayden. *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México D.F.: Fondo de cultura económica, 1992.

White, Hayden. *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona: Paidós, 2003.

Zalduendo, Eduardo. *Breve historia del pensamiento económico*. Buenos Aires: Macchi, 1998.